



## **ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2017**

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Profa. Dra. Dña. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza  
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado  
Prof. Dr. D. José A. Escario García-Trevijano  
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz  
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres  
Prof. Dr. D. Andrés Rafael Alcántara León  
Profa. Dra. Dña. Carmen Álvarez Escolá  
Prof. Dr. D. Pedro Andrés Carvajales  
Profa. Dra. Dña. Emilia Barcia Hernández  
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González  
Prof. Dr. D. Francisco Bolás Fernández  
Dña. Silvia Caballero Gago  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> de la Montaña Cámara Hurtado  
Prof. Dr. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez  
Profa. Dra. Dña. María Teresa de la Cruz Caravaca  
Profa. Dra. Dña. Elena de la Cuesta Elósegui  
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Soledad Fernández Alonso  
Dña. Clara Luz Fernández Laguna  
Prof. Dr. D. Mario Fernández Román  
Dña. Rosario García Broncano  
Prof. Dr. D. Luis García Diz  
Prof. Dr. D. Leopoldo García Sancho  
Profa. Dra. Dña. Alicia Gómez Barrio  
Profa. Dra. Dña. Ángeles Heras Caballero  
D. Francisco Javier Hernández García  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup>. del Rocío Herrero Vanrell  
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano  
D. Francisco Javier Iribas Olaourtua  
Profa. Dña. Marta Jiménez Ferreres  
Profa. Dra. Dña. Ana M<sup>a</sup>. López Sobaler  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Pilar López-Alvarado Gutiérrez  
D. Pablo Mingote Lladó  
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués  
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín  
Prof. Dr. D. Federico Navarro García  
D. Javier Ignacio Pardo Jiménez  
Dña. Rocío Peña Busto  
Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González  
Profa. Dra. Dña. Felisa Repilado Grillo  
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos  
Prof. Dr. D. José Antonio Romero Garrido

Prof. Dr. D. César Roncero Romero  
Prof. Dr. D. Francisco José Sánchez Muniz  
Profa. Dra. Dña. Aránzazu Sánchez Muñoz  
Dña. María Leticia Sánchez-Paus Hernández  
Profa. Dra. Dña. M<sup>a</sup> Dolores Tenorio Sanz  
Prof. Dr. D. Santiago Torrado Durán

En la Sala de Juntas “Profa. Dra. Dña. Blanca Feijóo” de la Facultad de Farmacia, siendo las 12:30 h. del 23 de octubre de 2017, se reúne la Junta de Facultad, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, previamente convocada al efecto, presidida por la Ilma. Sra. Decana Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado y actuando como Secretario Académico el Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 29 de junio de 2017.**
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**
- 3. Aprobación, si procede, del informe sobre la propuesta de supresión y creación de Departamentos.**
- 4. Emisión de Informe de la Junta de Facultad.**
- 5. Asuntos de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia D. Luis María Bragado Morillo, las Profesoras Dña. Elvira López-Oliva Muñoz, Dña. Almudena Porras Gallo (la sustituye Dña. Aránzazu Sánchez), y Dña. Elena Rodríguez Rodríguez, los Profesores D. Damián Córdoba Díaz, D. Benito García Díaz y D. Daniel Sánchez Mata y los estudiantes D. José Ignacio Alonso Esteban, D. Ignacio Iniesta López-Casero, Dña. Andrea Alice Konta, D. Rosendo Llorente Domínguez, Dña. Candela Silvana Portilla Schachter y D. José Antonio Valdés González.

Antes de comenzar la Junta, la Sra. Decana da, en nombre propio y de la Junta de Facultad, su más sentido pésame a la Prof<sup>a</sup>. Dña. Paulina Bermejo Benito, por el fallecimiento de su padre, a la Prof<sup>a</sup>. Dña. Carmen Álvarez Escolá, por el fallecimiento de su madre, a la Prof<sup>a</sup>. Dña. Sofía Negro Álvarez, por el fallecimiento de su madre al Prof. D. Miguel Ángel González Fúster (Profesor Asociado de Prácticas Tuteladas), por el fallecimiento de su padre y a D. José Antonio Valdés González, por el fallecimiento de su abuelo.

La Sra. Decana da la enhorabuena a la Prof<sup>a</sup>. Dña. Esperanza Torija Isasa, por su nombramiento como Académica Correspondiente de la Academia de Farmacia del Reino de Aragón, a la Prof<sup>a</sup>. Dña. Irene Teresa Molina Martínez, por su nombramiento como Vocal Técnico del Programa PROFARMA (Fomento de la competitividad en la Industria Farmacéutica) del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y al Prof. D. Antonio Isacio González Bueno, por el mayor reconocimiento de la Sociedad Alemana para la Historia de la Farmacia, la concesión de la “Medalla Schelenz”.

Igualmente expresa su enhorabuena a los siguientes profesores y profesoras que han obtenido las nuevas plazas de promoción de Profesores Titulares y de Catedráticos/as de Universidad.

### **CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

*Departamento de Farmacología*

D<sup>a</sup> Juana BENEDÍ GONZÁLEZ

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar GÓMEZ-SERRANILLOS CUADRADO

*Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica*

D. José M<sup>a</sup> SÁNCHEZ MONTERO

D. Andrés Rafael ALCÁNTARA LEÓN

*Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica*

D. Antonio Luis DOADRIO VILLAREJO

*Sección Departamental de Química Analítica*

D<sup>a</sup>. Beatriz LÓPEZ RUIZ

*Sección Departamental de Fisiología (Fisiología Animal)*

D<sup>a</sup> Sara BENEDITO CASTELLOTE

D. Medardo Vicente HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

### **PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

*Departamento de Farmacología.*

D. Luis Miguel BEDOYA DEL OLMO

*Departamento de Nutrición y Bromatología II (Bromatología)*

D<sup>a</sup>. Virginia FERNÁNDEZ RUÍZ

*Sección Departamental de Fisiología (Fisiología Animal)*

D<sup>a</sup> Belén CLIMENT FLOREZ



*Sección Departamental de Química Analítica*  
D<sup>a</sup> Marta SÁNCHEZ-PANIAGUA LÓPEZ

La Sra. Decana expresa su agradecimiento a la Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Margarita Fernández García de Castro, al Prof. D. Carlos José Martínez Honduvilla y al Prof. D. Rafael Rotger Anglada, por su trabajo en esta Junta de Facultad y en las Comisiones a las que han pertenecido durante todos estos años.

Finalmente da la Bienvenida a esta Junta de Facultad a la Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Soledad Fernández Alfonso al Prof. D. Cesáreo Roncero Romero y al Prof. D. Federico Navarro García.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 29 de junio de 2017.**

**Se aprueba el Acta del 29 de junio de 2017 por asentimiento.**

**2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**

La Sra. Decana informa sobre los siguientes temas:

- Los Actos en Honor a Nuestra Patrona este año se celebrarán el día 6 de diciembre. El Rector va a dar como no lectivo el día 7 de diciembre y nuestra fiesta pasa al día 11 de diciembre.
- La Cena Homenaje a nuestros Jubilados se celebrará el próximo día 26 de octubre (jueves).
- Admitida a trámite la iniciativa de modificación del Reglamento de Gobierno para la adaptación a los nuevos Estatutos. Serán tratados en el próximo Claustro del día 24 de octubre.
- Se modificará en el Claustro el art. 128 de los Estatutos debido a un error en cuanto a las escalas del PAS.
- Inaugurada la exposición Museos para el Conocimiento en el Museo del Traje, al cual asistió el Rey Felipe VI.
- Se ha aprobado la oferta pública de empleo para el PDI de la UCM, dentro del ejercicio 2017:

**CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS**

○ Profesores Titulares Universidad (Turno libre)	105
○ Profesores Titulares de Universidad (Investigadores con I3)	6
○ Catedráticos de Universidad (Promoción Interna)	111

**TOTAL PLAZAS 222**

**PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES**

○ Profesor Contratado Doctor (investigadores con I3)	18
○ Profesor Contratado Doctor	30

**TOTAL PLAZAS 48**

- El 29 de septiembre se celebró la Apertura de curso y el día 6 de octubre se entregaron las Medallas por los servicios prestados.

- Los Rectores han dado el visto bueno al Anteproyecto de Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior (LEMES) que presentó la Comunidad de Madrid. El texto está colgado en la web de la CAM y se pondrá un link en nuestra Web.
- De momento no hay aprobación de los presupuestos de la Comunidad de Madrid lo que hace que no se sepa nada de la tasa reposición. Hay un porcentaje de plazas reservadas para los Ramón y Cajal por la Comunidad de Madrid y que en la UCM no se cubren nunca porque no hay suficientes candidatos que cumplan los requisitos. Se está trabajando para que estas plazas que no se cubren pasen a otras de estabilización.
- Se aprueba el calendario para la Fusión de los Departamentos.
- En el Consejo de Gobierno Extraordinario del 5 de octubre, se aprobó el Mapa definitivo de Fusión de Departamentos.
- Ya se están realizando las obras en la Secretaría de Alumnos y los baños del sótano y van a comenzar las de Asuntos Económicos.
- Las escaleras de incendios ya están aprobadas y saldrá a licitación para que opten distintas empresas para su realización.
- Próximamente se realizará un simulacro de evacuación.
- Una vez realizada la Fusión de Departamentos, el reparto del presupuesto se hará a los nuevos Departamentos, pero desglosada cada partida perteneciente a las Unidades Docentes.

### **3. Aprobación, si procede, del informe sobre la propuesta de supresión y creación de Departamentos.**

La Sra. Decana informa que se han recibido los Informes preceptivos sobre la supresión de los actuales Departamentos y Secciones Departamentales y las Memorias de Creación de los nuevos Departamentos y Secciones Departamentales, y se han remitido a todos los miembros de la Junta (se adjunta documentación).

La Sra. Decana comunica a los miembros de la Junta que a partir del próximo 7 de noviembre serán nombrados los nuevos directores en funciones y que antes del 31 de enero de 2018 deberán estar constituidos los nuevos Consejos de Departamento.

**Se aprueba la propuesta de supresión y creación de Departamentos, por asentimiento.**

### **4. Emisión de Informe de la Junta de Facultad.**

La Sra. Decana informa que una vez aprobado en el punto anterior la supresión y creación de los nuevos Departamentos y Secciones Departamentales, es preceptivo emitir el informe correspondiente, y comunica a los miembros de la Junta que, aunque inicialmente a la Facultad de Farmacia no le correspondía ningún Departamento, gracias al trabajo conjunto de toda la Facultad con el Decanato se ha conseguido que en la Facultad se constituyan 5 Departamentos y 2 Secciones Departamentales.

A continuación, cede la palabra al Prof. Lozano quien presenta el informe que se remitirá al Vicerrectorado de Planificación y Evaluación Institucional (se adjunta documentación).

**1.- Supresión de los siguientes Departamentos:**

Biología Vegetal II  
Bioquímica y Biología Molecular II  
Edafología  
Farmacia y Tecnología Farmacéutica  
Farmacología  
Microbiología II  
Nutrición y Bromatología I  
Nutrición y Bromatología II  
Parasitología  
Química Física II  
Química Inorgánica y Bioinorgánica  
Química Orgánica y Farmacéutica

**2.- Supresión de las siguientes Secciones Departamentales:**

Sección Departamental de Química Analítica  
Sección Departamental de Fisiología (Fisiología Animal)

**3.- Creación de los siguientes Departamentos con sede en la Facultad de Farmacia, constituidos por antiguos Departamentos que se extinguen:**

35 “Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad de los Alimentos”, formado por:

- Nutrición y Bromatología I
- Nutrición y Bromatología II
- Nutrición y Bromatología y Tecnología de los Alimentos (miembros pertenecientes al área de Nutrición y Bromatología de Veterinaria)

36 “Química en Farmacia y Ciencias de la Salud”, formado por:

- Química Inorgánica y Bioinorgánica.
- Química Orgánica y Farmacéutica.
- Química Física II
- Edafología
- Sección Departamental Química Analítica.

37 “Microbiología y Parasitología”, formado por:

- Microbiología II
- Parasitología

38 “Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal”, formado por:

- Farmacología
- Biología Vegetal II

39 “Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos”, formado por:

- Farmacia y Tecnología Farmacéutica
- Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Área de Tecnología de Alimentos de Veterinaria)

**4.- Creación de las siguientes Secciones Departamentales en esta Facultad:**

Sección Departamental del Departamento de Fisiología (69)

Sección Departamental del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (90)

**5. Creación de las siguientes Secciones Departamentales en otras Facultades:**  
Sección Departamental del Departamento de Nutrición y Bromatología, Higiene y Seguridad de los Alimentos (35) en la Facultad de Veterinaria.  
Sección Departamental del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos (39) en la Facultad de Veterinaria

**Se aprueba el informe por asentimiento.**

## **5. Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana informa a los miembros de la Junta, las propuestas de renovación y de nuevas plazas de Colaboradores en docencia práctica externa en Oficinas de Farmacia y en los Servicios de Farmacia Hospitalaria, así como de los Departamentos de Biología Vegetal II, Nutrición y Bromatología II (Bromatología), Nutrición y Bromatología I (Nutrición) y Salud Pública e Historia de la Ciencia.

**La Junta aprueba las propuestas por asentimiento.**

A continuación, la Sra. Decana somete a la Junta para su aprobación, si procede, la convocatoria de una plaza de Profesor Asociado (3+3) del Dpto. de Filología Inglesa, por haber quedado desierta la convocatoria realizada el pasado mes de julio.

**La Junta aprueba la convocatoria por asentimiento.**

La Profa. Iglesias presenta el escrito del Dpto. de Microbiología II solicitando la supresión de una plaza de Profesor Titular Interino y de una plaza de Asociado 6+6 h ubicado en la Facultad de Óptica, para reconvertirlas en una plaza de Profesor Ayudante Doctor de la Unidad Docente del Dpto. de Microbiología en la Facultad de Óptica. (Se adjunta documentación)

**Se aprueba dicha solicitud por asentimiento.**

Por último, la Sra. Decana presenta la solicitud del Dpto. de Nutrición y Bromatología I (Nutrición) al Vicerrectorado de Estudios para la concesión de 1 crédito ECTS optativo para los alumnos que realicen el curso “El farmacéutico como asesor en temas actuales en alimentación y nutrición”. (Se adjunta documentación)

**Se informa favorablemente dicha solicitud por asentimiento.**

## **6. Ruegos y preguntas.**

El Prof. Lozano informa que es el Gestor de la Plataforma para anunciar los Eventos de la Facultad y poder autorizar a quien necesite publicitar los que organice, junto con Dña. Ana María González Villa, Secretaria del Decanato.

La Profa. Gloria Molero solicita información sobre la situación de las escaleras de incendios y cómo van a ser. La Sra. Decana le contesta diciéndola que todavía no se sabe nada, a lo que la Profa. Molero y el Prof. Ángel Agis proponen que estén pegadas al edificio. La Sra. Decana les comunica a ambos que la Comunidad de Madrid no desea que existan escaleras externas con un gran impacto visual y sólo las permite internas dentro del solar del edificio.

El Prof. Andrés Carvajales solicita información sobre el arreglo de las cornisas. La Sra. Decana le informa que se va a acometer próximamente por el Rectorado.

La Profa. López Alvarado pregunta si los informes favorables o desfavorables sobre la supresión de los antiguos Departamentos son vinculantes, a lo que la Sra. Decana le contesta que no son vinculantes.

La Profa. Molero pregunta si existen normas en el Rectorado sobre los nombres de los nuevos Departamentos. La Sra. Decana le contesta que no y que será el Consejo de Gobierno quien decida sobre los mismos.

La Profa. Gómez Barrio informa sobre olores a productos químicos en el Dpto. que dirige y que a pesar de que el Sr. Gerente es conoedor de ellos, pues subió al Dpto. con los miembros de Prevención de Riesgos Laborales, siguen sin resolverse.

D. Francisco Javier Hernández, Técnico del Dpto. de Parasitología, informa de los siguientes aspectos relacionados con dichos olores: Los servicios de prevención nos visitaron la semana pasada para mirar el tema de los olores extraños que venimos soportando desde hace 10 días en el departamento de Parasitología y que están provocando problemas de cefaleas, así como síntomas irritativos en garganta y ojos.

Lamentablemente, no se pudo dar con el origen de tales olores, aunque los servicios de prevención constataron varios problemas serios que, según me comentaron, harían constar en su informe.

Las campanas de extracción del martillo que ocupa nuestro departamento tienen salida en una caseta que recorre, por encima, el pasillo del sitio que ocupamos. Hay un total de 30 salidas de las que tan sólo 4 tienen salida directa al exterior a través de un estrecho tubo que sale por el tejado de la citada caseta. Sin embargo, el resto de salidas de las campanas extraen directamente al interior de la caseta. Esta caseta tiene, efectivamente, unas ventanitas en la parte alta de los muros laterales, pero, según los servicios de prevención, eso no asegura la adecuada extracción de las sustancias que intenten evacuar las campanas.

Para agravar más la situación, a través de esta caseta se abren paso al interior del edificio las tuberías de los distintos aires acondicionados instalados en los pisos inferiores al que ocupamos. Estos tubos atraviesan el pasillo del departamento de Parasitología en dirección a su destino y la apertura efectuada podría comunicar nuestro pasillo con la caseta superior de extracción en caso de no asegurar bien la estanqueidad de la apertura realizada.

La situación es totalmente distinta en el martillo siguiente, situado justamente encima del departamento de Orgánica. En este caso, la caseta es idéntica a la que tenemos encima de Parasitología, pero cada extractor se abre al exterior a través de una tubería de un diámetro generoso. Pero, además, cuenta con entrada de aire forzado a la caseta, creando presión positiva en el habitáculo y evacuando cualquier sustancia que pudiera acumularse en el interior.

De manera parecida ocurre con las salidas situadas en el frente de la Facultad (encima de la Biblioteca), con salidas individualizadas para cada extractor, aunque sin entrada forzada de aire al interior.

Igualmente, los servicios de prevención preguntaron por las salidas que se hallan situadas en el piso inferior al nuestro (Departamento de Inorgánica). En este caso se les comentó que ya se había informado convenientemente sobre las 9 salidas de gases que se abren a ras de ventana (3 en la fachada oeste y 6 en la fachada este).

En todo caso, tomaron nota porque no entendían cómo se había permitido que existieran esas salidas, ni que aún no se hubiera tomado ninguna medida al respecto, como vehicular hacia arriba las salidas o cerrar aquellas que no se usasen.

Al finalizar la visita de los técnicos de prevención todos convinimos en que no podíamos garantizar que el problema actual tenga origen en las citadas deficiencias. Sin embargo, su solución debería ser relativamente sencilla y, dada su seriedad, habría que solventarlas con la mayor brevedad posible y evitar de este modo problemas graves en el futuro.

La Profa. Raposo González solicita que una vez finalizadas las obras de la Secretaría de Estudiantes, el aula Albareda se deje como aula.

D. Francisco Javier Iribas presenta la queja de los estudiantes por haberse adelantado la fecha del examen de Salud Pública. El Prof. Jesús Román le contesta que según le habían dicho las Profesoras de la asignatura se cambió por petición de los alumnos. El Sr. Iribas afirma que a él le consta el malestar de los alumnos y que no ha existido dicha petición. La Sra. Decana le contesta que se averiguará el motivo de dicho cambio.

Dña Rocío Peña se queja, en representación de los estudiantes, por la supresión del Servicio de Reprografía. La Sra. Decana le contesta que es un tema que compete al Rectorado, y en las negociaciones con la empresa se ha establecido dicha eliminación y no despedir a ninguna de las personas que trabajan en dicho Servicio en nuestra Facultad.

La Profa. de la Cruz Caravaca pregunta si no es posible cambiar de empresa. Le responde la Sra. Decana que es casi imposible por las condiciones del contrato con la empresa adjudicataria del Servicio.

Dña Rocío Peña presenta informa que hasta la fecha no se han adjudicado las taquillas a los estudiantes, solicita que las convocatorias de los exámenes se publiquen en el Campus Virtual y no sólo en la web de la Facultad y se queja sobre cómo se han adjudicado los TFG en 2ª convocatoria,

Le responde la Sra. Decana que el tema de las taquillas lo lleva la Gerencia de la Facultad y que se procederá a la adjudicación de forma inmediata.

El Sr. Vicedecano de Estudiantes le comunica que para la adjudicación de los temas vacantes en la 2ª convocatoria se ha realizado de la misma forma que en la 1ª, en primer lugar, expediente y en segundo, el nº de créditos que resten para finalizar el Grado.

Respecto a la convocatoria de los exámenes la Sra. Decana le contesta que es potestativo de los profesores publicar la convocatoria o no, pero que se mandará un correo a todo el profesorado rogándoles publiquen dichas convocatorias.

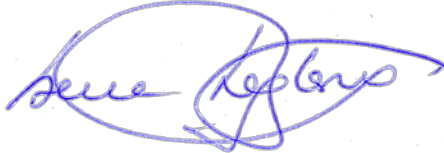
La Profa. María Molina expone que al menos se deberían publicar las convocatorias de exámenes en las páginas web de los Departamentos.



Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual, como Secretario, doy fe.

**En Madrid a 23 de octubre de 2017**

**VºBº  
LA DECANA**



**Fdo.: Irene Iglesias Peinado**

**EL SECRETARIO DE LA FACULTAD**



**Fdo.: Rafael Lozano Fernández**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de \_\_Biología Vegetal II \_\_\_\_, en su reunión de \_\_19 de Octubre\_\_ y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de ...Biología Vegetal II

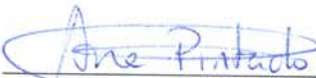
(Añadir motivación si se desea)

La supresión del Departamento de Biología Vegetal II se realiza por estricto mandato del Rectorado de la UCM de acuerdo al Plan de Reestructuración de Departamentos y Centros aprobado por el Consejo de Gobierno el 5 de octubre de 2017.

Madrid, a \_19\_ de \_Octubre\_ de 2017\_\_

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.:



VºBº

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.:



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL II**

---

### **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Biología Vegetal II con sede en la Facultad de Farmacia.

### **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del personal del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

### **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

#### **III.1 Adscripción de sus miembros**

- a) Personal Docente e Investigador

El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

b) **Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

**III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

**IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.

Departamento : BIOLOGIA VEGETAL II 0111

N°	Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
000125022	BELTRAN SANZ, NURIA	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000102323	BENAVENT GONZALEZ, ALBERTO	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000121656	PIZARRO MARTINEZ, DAVID	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000005542	RAZTAN GUEMBES, JESUS MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00004952	CRESGO DE LAS CASAS, ANA MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00007189	GARCIA SANCHO, LEOPOLDO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00005294	SANCHEZ MATA, DANIEL PABLO DE L	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000015649	BLANQUER LORITE, JOSE MANUEL	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
01001095	RAGGIO QUILEZ, JOSE	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000100670	RUIBAL VILLAGSEÑOR, CONSTANTINO	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000122531	ZAMORA SEÑORET, JUAN CARLOS	INVESTIGADOR	Dur. Det. Investig.	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00202066	GUTIERREZ GIRON, ALBA	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	P. UCM	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000090944	DIVAKAR, PRADEEP KUMAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	Artículo 83 privado	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000085242	PINTADO VALVERDE, ANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00015071	FRADO MILLAN, RUTH DEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00002479	CANTO RAMOS, PALOMA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00001223	CUBAS DOMINGUEZ, M. PALOMA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00033703	GAVILLAN GARCIA, ROSARIO GLORIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00005432	GUTIERREZ BUSTILLO, ADELA MONTIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00006808	JIMENEZ RICO, VICTOR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00005990	MARTIN GOMEZ, MARIA SOLEDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00008066	MOLINA ABRIL, JOSE ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00008371	NAVARRO ARANDA, MARIA DEL CARM	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
00008196	TORRES MUÑOZ, MARGARITA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	
000123310	MORENO VELLISCA, ROBERTO	Técnico de Laboratorio CAM	Promoción Empleo	Jo Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA	



## INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología experimental), en su reunión de 20 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología experimental)

### Motivación

La supresión del Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología experimental) se realiza por estricto mandato del Rectorado de la UCM de acuerdo al Plan de Reestructuración de Departamentos y Centros aprobado por el Consejo de Gobierno el 5 de octubre de 2017.

Madrid, a 20 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Sagrario Martín Aragón

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Juana Benedic González





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA (FARMACOGNOSIA Y FARMACOLOGÍA EXPERIMENTAL)**

---

### **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental) con sede en la Facultad de Farmacia.

### **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del personal del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

### **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

#### **III.1 Adscripción de sus miembros**

- a) Personal Docente e Investigador

El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

b) **Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

**III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

**IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.

Departamento : FARMACOLOGIA (FARMACOGNOSIA Y FARMACOL.) 0104

Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00000245	BERMEJO BENITO, PAULINA	CADESTRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000032805	FERNANDEZ ALFONSO, MARIA SOLEDA	CADESTRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000032720	HERAS POLO, BEATRIZ DE LAS	CADESTRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000102249	GUERRA GUIRAO, JOSE ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 4+4 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000102360	HERNANDEZ BENITO, ESTEFANIA PAT	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
00102339	MARTIN LAZARO, RUBEN	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000084283	MASSO CORDOBA, JOSE MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000102262	NAVAL LOPEZ, MARIA VICTORIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 5+5 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000118458	PORRES MARTINEZ, MARIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000080524	RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA JESUS	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000100045	ROMERO GARRIDO, JOSE ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000101474	CUADRADO BERROCAL, IRENE	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
001000168	GONZALEZ BURGOS, ELENA MARIA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000089147	BEDOYA DEL OLMO, LUIS MIGUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000094690	GARCIA GARCIA, LUIS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000086035	FALOMINO RUIZ-POVEDA, OLGA MARI	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000007163	BENEDI GONZALEZ, JUANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000033794	BERMEJO BECOS, MARIA DE LA PAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000089827	GOMEZ OLIVER, FRANCISCA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000080379	GOMEZ-SERRANILLOS CUADRADO, MAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000005836	IGLESIAS PEINADO, IRENE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000084579	MARTIN-ARAGON ALVAREZ, SAGRARIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000007177	ORTEGA HERNANDEZ-AGERO, MARIA T	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA
000083468	SLOWING BARILLAS, KARLA VERONIC	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F.FARMACIA



## **INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II, en su reunión del 20 de Octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular II,  
**que es favorable por mandato de Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2017.**

Madrid, a 20 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Aránzazu Sánchez

VºBº  
El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Almudena Porras



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA, en su reunión de 10 de Octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE           

DESFAVORABLE      

a la propuesta de SUPRESIÓN del Departamento de FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

y de acuerdo al Plan Director de Reordenación de las Estructuras de la Universidad Complutense de Madrid.

Madrid, a 10 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Santiago Torrado Durán

VºBº

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.: Emilia Barcia Hernández



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

# **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA**

---

## **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica con sede en la Facultad de Farmacia.

## **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del personal del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

## **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

### **III.1 Adscripción de sus miembros**

- a) Personal Docente e Investigador



El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

#### b) **Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

### **III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

### **IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición), en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición)

Madrid, a 19 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Rosa María Ortega Anta

VºBº

La Directora del Departamento

Fdo.: Ana María López Sobaler



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA I (NUTRICIÓN)**

---

### **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición) con sede en la Facultad de Farmacia.

### **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del personal del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

### **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

#### **III.1 Adscripción de sus miembros**

##### **a) Personal Docente e Investigador**

El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

##### **b) Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

### **III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

### **IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.



**ANEXO I**  
**RELACION DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR ADSCRITO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y BROMATOLOGIA I 0109.**

(Fecha: 05.10.2017)

Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00124139	MACHO GONZALEZ, ADRIAN	Ayuda FPU del MEC	Ayuda FPU del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00000247	GOÑI CAMBRODON, ISABEL	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00001242	ORTEGA ANTA, ROSA MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00003920	SANCHEZ MUNIZ, FRANCISCO JOSE	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00100154	SIERRA CINOS, JOSE LUIS	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00086768	BELTRAN DE MIGUEL, BEATRIZ TERE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00086772	CUADRADO VIVES, MARIA CARMEN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00089802	APARICIO VIZUETE, ARANZAZU	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00085454	BASTIDA CODINA, SARA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00006496	CARBAJAL AZCONA, M ANGELES MONT	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00007915	GARCIA DIZ, LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00035205	LOPEZ SOBALER, ANA MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00035217	NAVIA LOMBAN, BEATRIZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA

Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00085572	PEREZ-OLLEROS CONDE, MARIA LOUR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00007156	RUIZ-ROSO CALVO DE LA MORA, BALTASAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Nutrición y Bromatología II: Bromatología, en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de Nutrición y Bromatología II:

Bromatología

### Motivación

Habiendo procedido a realizar una votación en el Consejo de Departamento se ha obtenido el siguiente resultado:

- Votos favorables: 54%
- Votos desfavorables: 23%
- Abstenciones: 23%

Por ello a instancias de Rectorado y para ajustarnos a sus requerimientos se emite informe favorable.

Madrid, a 19 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Mª Luisa Pérez Rodríguez



VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Mª Dolores Tenorio Sanz



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA II (BROMATOLOGÍA)**

---

### **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Nutrición y Bromatología II (Bromatología) con sede en la Facultad de Farmacia.

### **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

*Nota.- En el anexo enviado por el Rectorado hemos detectado un error en la adscripción del Ayudante FPI Javier de Andrés Leo al Dpto. de origen Nutrición y Bromatología II, cuando debe poner Nutrición, Bromatología y Tecnología de los alimentos (área de Nutrición y Bromatología)*

### **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE**

## **A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

### **III.1 Adscripción de sus miembros**

#### a) Personal Docente e Investigador

El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

#### b) **Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

### **III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

## **IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.

Departamento : NUTRICION Y BROMATOLOGIA II 0110

N° Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00121664	ANDRES LEO, JAVIER DE	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F. VETERINARIA
00123225	ROMERO AGUILERA, FATIMA	Ayuda FPU del MEC	Ayuda FPU del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00002556	TORIJA ISASA, ESPERANZA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00102366	GARCIA ALONSO, MARIA ALEJANDRA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinada	T. P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	ST	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00082812	PRADENA LOBON, JOSE MANUEL DE	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinada	T. P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	ST	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00094148	FERNANDEZ RUIZ, VIRGINIA	PROFESOR CONTRATADO	DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00015757	MATEOS-APARICIO CEDIEL, INMACUL	PROFESOR CONTRATADO	DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00101777	MORALES GOMEZ, PATRICIA	PROFESOR CONTRATADO	DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00033371	CAMARA HURTADO, MARIA DE LA MON	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00001424	GARCIA MATA, MERCEDES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00003250	MATALLANA GONZALEZ, MARIA CRUZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00081394	PEREZ RODRIGUEZ, MARIA LUISA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00003220	REDONDO CUENCA, ANACELI	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00087135	SANCHEZ MATA, MARIA DE CORTES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00005872	TENORIO SANZ, MARIA DOLORES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00005609	VILLANUEVA SUAREZ, MARIA JOSE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de Microbiología II, en su reunión del 19 de Octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de Microbiología II con 2 votos en contra y 3 abstenciones.

A pesar de este voto favorable, la mayoría de los profesores del Departamento quiere hacer constar que no está de acuerdo con el proceso de ordenación de Departamentos de la UCM tal y como se ha producido. Desde el principio del proceso el departamento de microbiología II ha pedido que se crease un Departamento que aglutinase a todos los profesores que imparten Microbiología en la UCM. La fusión, además, con el Departamento de Parasitología es ampliamente aceptada por tratarse de un área afín y un Departamento con el que se comparte docencia en varias titulaciones.

Además, quieren hacer notar que el actual proceso, tal y como se ha producido, carece de sentido académico. El único resultado del mismo será el ahorro de horas de gestión de profesores que ocupaban cargos académicos en los departamentos de partida. Ningún beneficio para la investigación de los departamentos ni ayuda extraordinaria para la gestión se aportan por parte de Rectorado.

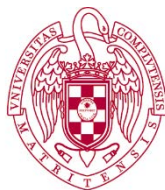
Madrid, a 20 de Octubre de 2017

La Secretaria del Departamento

Fdo.: Lucía Monteoliva Díaz

VºBº La Directora/a del Departamento

Fdo.: María Gloria Molero Martín-Portugués



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA II**

---

### **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Microbiología II con sede en la Facultad de Farmacia.

### **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del personal del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

### **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

#### **III.1 Adscripción de sus miembros**

- a) Personal Docente e Investigador

El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

#### b) **Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

Se han añadido en el informe de creación nuevo departamento de Microbiología y Parasitología.

### **III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

### **IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.

Departamento : MICROBIOLOGIA II 0108

Nº	Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00102322	AMADOR	GARCIA, AHINARA	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000123501	CORONAS	SERNA, JULIA MARIA	Ayuda Predoctoral UCM	Ayuda Predoctoral UCM	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000124602	GONZALEZ	RUBIO, GEMA	Ayuda Predoctoral UCM	Ayuda Predoctoral UCM	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000124993	ALEGRIA	CARRASCO, ESTIBALIZ	Ayudante de Investigación C	Promoción Empleo Jo	Predctorales (SIN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000124973	HIDALGO	VICO, SUSANA	Ayudante de Investigación C	Promoción Empleo Jo	Predctorales (SIN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000124988	FULIDO	SANZ, VERONICA	Ayudante de Investigación C	Promoción Empleo Jo	Predctorales (SIN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00034044	ARROYO	NOMBELA, FRANCISCO JAVIE	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00005634	GIL	GARCIA, CONCEPCION	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00007203	MOLINA	MARTIN, MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00034587	PLA	ALONSO, JESUS	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000119013	CLEMENTE	VELARDE, LUIS FELIPE	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000100662	COSAMO	MAYA, INMACULADA CONCEPC	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00015569	DIEZ	MUÑOZ, SONTA	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
01000169	FERNANDEZ	-ACERO BASCONES, MARIA MAR	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000011407	GONZALEZ	GARCES, MARIA MAR	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000200095	MASCARAQUE	MARTIN, VICTORIA	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
010000819	FRIETO	PRieto, ANTONIO DANIEL	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000202184	SANZ	SANTAMARIA, ANA BELEN	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
000119017	ZAPICO	MEGIDO, MARIA INES	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00015631	GARCIA	SANCHEZ, RAUL	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	P. MINECO	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
000124693	JIMENEZ	GUTIERREZ, ELENA	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	P. MINECO	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
000102431	OLIVEIRA	VAZ, CATARINA	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	P. MINECO	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
000084390	CANTON	MORENO, RAFAEL MARIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	ST	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00013465	RODRIGUEZ	PACHON, JOSE MARIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000100075	RODRIGUEZ	ESCUDERO, MARIA ISABE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000102197	ROMAN	GONZALEZ, ELVIRA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000081159	NOMBELA	CANO, CESAR	PROFESOR EMERITO	Duración Determinad	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000089963	ALONSO	MONGE, REBECA MARIA DEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000006116	CENAMOR	JEREZ, MARIA ROSA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000081125	DIEZ	OREJAS, ROSALIA MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000004003	GOMEZ	ALFEREZ, ANGELA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00032732	JIMENEZ	CID, VICTOR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00032448	MARTIN	BRIEVA, HUMBERTO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000033034	MOLERO	MARTIN-PORTUGUES, MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000088308	MONTEOLIVA	DAZ, LUCIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00033144	NAVARRO	GARCIA, FEDERICO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000089604	RODRIGUEZ	PEÑA, JOSE MANUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00002604	PINTADO	GARCIA, CONCEPCION	PROFESOR TITULAR ESCUELA UN	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
00032851	RODRIGUEZ	FERNANDEZ, CARMINA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UN	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000124986	COMAN,	IOANA VIOLETA	Técnico de Laboratorio CAM	Promoción Empleo Jo	Subclasificación si	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA
000123219	MOYA	VAQUERO, JENNIFER	Técnico de Laboratorio CAM	Promoción Empleo Jo	Subclasificación si	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F.FARMACIA



Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro OPTICA	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
00000003539	AUTOCLAVE	U.D. MICROBIOLOGIA II	2003	1.273,27	EU ÓPTICA	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	B79002283	
00000003539	AUTOCLAVE	U.D. MICROBIOLOGIA II	2003	2.430,00	EU ÓPTICA	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	B79002283	
000000057186	MULTIFUNCION LASER HEWLETT PACKARD MOD. LASERJET	U.D. MICROBIOLOGIA II	2006	419,92	EU ÓPTICA	22700000	Impresoras	B28639896	
000000079529	EQUIPO INFORMATICO WINEC MOD. 930 INTEL CORE 2 DUO	U.D. MICROBIOLOGIA II	2007	783,00	EU ÓPTICA	22700000	EQUIPOS INFORMATICOS	B28639896	
000000108876	BOMBA VACIO MILLIVAC 230 V	U.D. MICROBIOLOGIA II	2008	686,72	EU ÓPTICA	22400000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacio	AZ8289247	
000000123194	IMPRESORA HEWLETT PACKARD MOD. DESKJET 6940	U.D. MICROBIOLOGIA II	2009	107,88	EU ÓPTICA	22700000	Impresoras	B28639896	
000000144445	PANTALLA PLANA LCD-TFT 19" ACER MOD	U.D. MICROBIOLOGIA II	2011	182,15	EU ÓPTICA	22700000	Ordenadores y miniorordenadores	B28639896	
000000144710	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA MOD. SIN PANTALLA	U.D. MICROBIOLOGIA II	2011	793,58	EU ÓPTICA	22700000	Ordenadores y miniorordenadores	B28639896	TOSHIBA
000000158188	MICROSCOPIO BINOCULAR MOD. LEBP LAN OPTIC OPTICA	U.D. MICROBIOLOGIA II	2013	806,34	EU ÓPTICA	22700000	Ordenadores y miniorordenadores	B28639896	TOSHIBA
000000165648	MICROSCOPIO BINOCULAR LAB OPTC PLANO ACROMATICOS 5	U.D. MICROBIOLOGIA II	2014	1.271,40	EU ÓPTICA	22300000	Apar. observación Microscopio y lupas ópticas	50050544Z	
000000177921	PANTALLA PLANA LCD 21.5 PHILIPS MOD. 226V4LSB	U.D. MICROBIOLOGIA II	2015	185,35	EU ÓPTICA	22700000	Pantallas y teclados	B28639896	
	<b>Total U.D. MICROBIOLOGIA II</b>			<b>9.895,80</b>					

USUARIO: M<sup>º</sup> CONCEPCIÓN GARCÍA



000000078161	GRANATORIO ACCULAB VICON 210g/0.01g	2007	284.20	FARMACIA	22.300000	Apar. de medida Balanza	A78652429	ACCULAB
000000078162	BALANZA ANALITICA ACCULAB 80g/0.0001g	2007	1.322.40	FARMACIA	22.300000	Apar. de medida Balanza	A78652429	ACCULAB
000000079988	ESTUFA CULTIVO BAJA T° 560P+REBATEM 150 L SELECTA	2007	2.443.40	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Estufa de laboratorio	50050544Z	FINDENLAB
000000080225	AA. GENERAL ASG324F 5850 1g/h	2007	7.704.00	FARMACIA	22.300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelac.y cámaras climat.	B83510537	CONTROLTECNICA
000000080347	CENTRIFUGA BIOFUGE 5850 1g/h	2007	1.803.80	FARMACIA	22.300000	Acondicionadores fijos	A28878494	GENERAL
000000085437	CENTRIFUGA BIOFUGE FRESCO 21	2007	4.119.50	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B83510537	
000000085438	CENTRIFUGA REFRIGERADA MOD. BIOFUGE FRESCO	2007	20.920.72	MEDICINA ENFERM., CLINICA PODOL	22.300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	A28096691	
000000086138	CAMARA NIKON Y UNIDAD DE CONTROL	2007	4.269.30	MEDICINA ENFERM., CLINICA PODOL	22.300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B83510537	
000000086139	CENTRIFUGA REFRIGERADA MOD. BIOFUGE FRESCO	2007	1.125.40	MEDICINA ENFERM., CLINICA PODOL	22.400000	Otro equipo de imagen no clasificado	A28114742	
000000089019	PROGRAMA INFORMATICO FINGERPR II	2007	3.720.39	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B83510537	
000000089075	PC PORTATIL ACCES	2007	4.149.90	FARMACIA	21.500000		A79389920	
000000089075	PC DTF-INTEL 3.4 DUAL CORE	2007	1.718.95	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores	A28642866	
000000090788	MINIPROTEAM 3 Y TRANSFERENCIA DE V-2	2008	1.218.00	MEDICINA ENFERM., CLINICA PODOL	22.700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	
000000101124	BOMBA PERISTALTICA P1	2007	1.692.67	MEDICINA ENFERM., CLINICA PODOL	22.300000	Apar.manipulac.muestras Bomba, Motob.y Turbob.	A79389920	
000000101139	HOMOGENEIZADOR DE CELULAS	2007	1.356.04	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra		
000000101142	SOPORTE TELESCOPICO 200X200. BASE	2007	347.71	FARMACIA	22.300000	Apar. variosOtros Aparatos varios		
000000101153	PC DTF INTEL P14 , DVD-REGRAB.MONIT 17"	2007	1.554.40	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores		
000000101156	TERMOBLOQUE DIGITAL PARA 24 TUBOS	2007	555.64	FARMACIA	22.300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B79539441	
000000101158	TERMOBLOQUE DIGITAL PARA 24 TUBOS	2007	555.64	FARMACIA	22.300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B79539441	
000000101464	TERMOBLOQUES DIGITALES	2007	540.56	FARMACIA	22.300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B79539441	
000000101465	TERMOBLOQUES DIGITALES	2007	540.56	FARMACIA	22.300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B79539441	
000000101468	PC PIV DTF INTEL 3.0GHZ	2007	812.00	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	
000000101469	BOMBA QUIPO BIO RAD	2007	2.259.20	MEDICINA ENFERM., CLINICA PODOL	22.300000	Apar.manipulac.muestras Bomba, Motob.y Turbob.	A79389920	
000000101497	FACCIONAMIENTO F-920	2007	1.965.05	FARMACIA	22.300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados		
000000104271	HPLC	2008	444.11	FARMACIA	22.700000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados		
000000104278	PC ODISEY PENTIUM IV USB FRONTAL P-IV 775 ASROCK	2008	1.438.40	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores		
000000104280	SILLA GIRATORIA SERIE VELA RE 2210-8 NEGRA	2008	1.148.40	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores		
000000104281	ODY SYSTEM CONFIG. 00 OSTYSSEY 2.0 STANDARD SIN LAS	2008	1.102.00	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores		
000000104282	LASSERES PARA ODISEY	2008	301.60	FARMACIA	22.600000	Sillas gijatorias (mecanografía, etc.)	B28753631	
000000104272	BOMBA PERISTALTICA , TUBOS	2008	32.480.00	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	B82281718	
000000109812	PC PERSONAL	2008	32.480.00	FARMACIA	22.300000	Máq.de ensayo Laser	A82281718	
000000109858	ESTANTERIAS CAMRA FRIA 4°C FACT ESMELUX 3639	2008	799.00	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	
00000011575	CONGELADOR IRIDIUM -80°C. 800 V	2008	743.83	FARMACIA	22.600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	B28257125	
000000118164	PC DTF INTEL PENT-IV CORE 2 DUO	2009	10.000.00	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Cámara	B83510537	
000000118266	EQUIPO ANÁLISIS MINI-PROTEAN CON TEST BLOT BIORAD	2009	684.40	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	
000000118660	PC DT INTEL CORE 2 DUO DVD,TECLADO	2009	1.566.54	MEDICINA ENFERM., CLINICA PODOL	22.300000	Apar.manipulac.muestras Equipo de Electroforesis	A79389920	BIO-RAD
000000120320	MICROSTATICO LEICA	2009	16.127.99	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	
000000122088	PC INTEL CORE DUO ASUS 160GB,REGR.DVD, TECTOR	2009	800.40	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Microtomo	A86521147	
000000122933	ARCON CONGELADOR LIEBHERR GTP 4726 4611	2009	226.20	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	
000000122984	BOMBA DE VACIO BOECO MOD. R-300	2009	948.56	FARMACIA	22.300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelac.y cámaras climat.	B80819196	BOECO
000000122985	BOMBA DE VACIO BOECO MOD. R-300	2009	193.00	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacio	B80819196	BOECO
000000123163	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22.600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123164	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22.600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123165	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22.600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123166	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22.600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123167	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22.600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123168	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22.600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123169	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22.600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123170	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	7.946.00	FARMACIA	22.300000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000127069	PCR GRADIENTE MARTER CYCLER	2009	180.75	FARMACIA	22.300000	Apar. variosOtros Aparatos varios	B08362089	
000000127070	MHI-FUGA CENTRIFUGA GALAXY	2009	822.54	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B08362089	
000000130754	MESA MOD. L-140.BLOQUE CAJONES MOD. S-262/R	2010	158.82	FARMACIA	22.600000	MESAS	B79002135	
000000130801	BUCK DE CAJONES L-362/R	2010	189.72	FARMACIA	22.600000	Buck		
000000130802	PANTALLA TFT 19" 1280X1024	2010	189.72	FARMACIA	22.700000	Ordenadores y miniordenadores		
000000130803	DISCO CLIPS FLUO PINOKIA 25 EPPENDORFF	2010	180.62	FARMACIA	22.700000	Discos (CD-Rom)		
000000130805	AGITADOR ROTATIVO ANALOGICO	2010	555.14	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Agitador		
000000130806	AGITADOR ROTATIVO ANALOGICO	2010	822.54	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Agitador		
000000131824	FASTPERS ROMPEDOR DE LEVADURAS	2010	8.871.98	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	A78980273	
000000131824	FASTPERS ROMPEDOR DE LEVADURAS	2010	8.871.98	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	A78980273	
000000131825	FASTPERS ROMPEDOR DE LEVADURAS	2010	8.871.98	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	B82509852	
000000131825	AGITADOR PLATAFORMA CON GIRO 3 DIMENSIONES	2010	393.24	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	A79389920	
000000131826	CUBETAS DNS-H FUENTE DE ALIMENTACION BIO RAD	2010	967.44	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	02210465G	
000000131827	SELLADORA	2010	251.96	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	02210465G	
000000131828	VORTEX CON ADAPTADORES CINMALAB	2010	450.77	FARMACIA	22.300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	02210465G	

000000131829	PC DTF INTEL CORE 2 DUO	2010	765,60	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000131847	PANTALLA PC 19" TFT	2010	168,20	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	A80812167
000000131848	PC DTF INTEL CORE 2 DUO	2010	765,60	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B46072807
000000132912	CENTRIFUGA EPPENDORF MINISPIN PLUS	2010	1.030,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	50050544Z
000000132913	BOMBA DE VACIO	2010	1.129,50	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacio	50050544Z
000000132914	AGITADOR CIRCULAR ROTOMAX	2010	987,21	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	CARRIER
000000133854	AA SPLIT CARRIER 42XPP050 4300 F/h	2010	2.723,13	FARMACIA	22300000	Acondicionadores filpos	A28432870
000000133855	AA SPLIT CARRIER 42XPP050 4300 F/h	2010	2.723,13	FARMACIA	22300000	Acondicionadores filpos	CARRIER
000000135675	PC DELL ONE INTEL XEON	2010	1.700,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B61355533
000000135676	HC IMAGE ACQUISICION SOFTWARE	2010	4.061,40	FARMACIA	21500000		B61355533
000000135677	PHOENIX FRAME GRABBER PCI EXPRES SOFTWARE	2010	1.419,00	FARMACIA	21500000		B61355533
000000135678	PHOENIX CBL 100-HA-D-3M	2010	396,00	FARMACIA	21500000		B61355533
000000135679	ROTOR CENTRIFUGA BIOFLUJE FRESCO 21	2010	858,33	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Rotovapor	B82228925
000000137073	PIZARRA PRACTICAS VOLTEBLE ESTRATIF. BLANCA.VERD	2010	3.960,00	FARMACIA	22600000	Pizarras	B78220456
000000137074	CENTRIFUGA EPPENDORF 1.5ML REFRIGERADA	2010	2.230,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B83510537
000000137077	PC DTF INTEL CORE 2 DUO MONITOR 19" TFT	2010	650,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000137080	PC DTF INTEL CORE 2 DUO. DISCO DURO.ETC	2010	650,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000137081	SIST. ANALISIS DNA O WESTERN MINILIM	2010	7.000,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A78980273
000000137086	SIST. SEGURIDAD congeladores -80° INALAMBRIICO	2010	3.095,72	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B82228925
000000137088	IMPRESORA HP LASERJET P1606DN	2010	650,00	MEDICINA	22700000	Impresoras	A80812167
000000137090	PC DTF INTEL CORE 2 DUO MONITOR 19"	2010	650,00	MEDICINA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000138594	FASPREPS ROMPEADOR CELULAR LEVADURAS	2010	6.950,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A78980273
000000138982	MAQUINA DE HIELO PICADO SCOTSMAN AF 20AS	2010	4.284,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A28637791
000000138983	BOMBA DE VACIO BOECO. MOD R-300	2010	193,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacio	B80819196
000000141530	PC DTF INTEL CORE 13.LECTOR.TAR.JETA	2010	695,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B85302065
000000142193	IMPRESORA HP DESKJET D1660	2010	72,00	FARMACIA	22700000	Impresoras	A80812167
000000143642	BOMBA VACIO BOECO MOD R-300	2011	193,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacio	B80819196
000000143643	PC PORTATIL. TOSHIBA I5 Y60M	2010	846,61	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A80500200
000000144769	CENTRIFUGA MICROTUBOS MOD. BIOFLUJE FRESCO 21	2010	3.955,30	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B83510537
000000147815	AA TOSHIBA MOD. RAV-SM62KRT-E/563AT-E 4300F/H	2011	2.248,00	FARMACIA	22300000	Acondicionadores filpos	A28432870
000000154738	TERMOBLOQUE EPPENDORF 1.5ML AGITADOR	2012	542,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	B46072807
000000154862	TERMOBLOQUE E3 24 TUBOS EPPENDORF 1,5	2012	523,66	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B82509852
000000156045	PC H.P. ELITE 7300 MICROTORRE	2012	412,40	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28260933
000000160195	PC PORTATIL H.P. iPAVILION SLEEBOOK 14	2013	983,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28260933
000000160465	PIPETA ELECTRONICA DE 8 CANALES ES-20XLS 2-20UL	2013	983,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.de anal. Fisico	A08244568
000000160876	PIPETA ELECTRONICA 68-200XLS 20-200 UL	2013	1.175,10	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Micropipeta	A08244568
000000162829	PIPETA MULTICANAL ELECTRONICA	2013	311,65	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A08244568
000000163260	PC PORTATIL SLEEBOOK HP PAVILION 15	2013	253,39	MEDICINA	22400000	Apar.manipulac.muestras Campaña	B28260933
000000163261	FRIGORIFICO LAGAN FCF223,92 FRG/ong	2013	872,03	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A28812618
000000163262	PC HP PAVILION P6-2037ESM 23"	2013	872,03	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895
000000164015	PIPETA E8-20XLS 2-20 UL ELECTRON. 8 CANALES	2014	1.287,50	FARMACIA	22400000	Apar.manipulac.muestras Micromanipuladores	A08244568
000000164758	PC DE SOBREMESA. ASUS M6A78L-M/USB	2014	378,20	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B73347494
000000165384	PC Q2 PROCESADOR CORE I5 3240 3.40GHZ	2014	542,16	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000167020	AA MITSUBISHI 717vba	2014	2.500,00	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B80719057
000000169958	PC MEDION 8459i5 (TECLADO Y RATON)	2014	511,56	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	MARIA MOLINA MARTIN
000000169959	MONITOR SAMSUNG S24B300HL	2014	147,93	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	MITSUBISHI ELECTRIC
000000169960	EQUIPO CLONICO INTEL CORE I3 2120	2014	371,20	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	JESUS PLA ALONSO
000000174658	MICROCENTRIFUGA DIGITAL SPECTRAFLUGE 24 D	2014	945,00	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	JESUS PLA ALONSO
000000174659	EQUIPO PC AMD. QDOS. PLACA ASUS A55BM-PLUS	2014	527,35	FARMACIA	22700000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	MARIA MOLINA MARTIN
000000174660	MONITOR LED TFT 18.5" SUS V5197DE	2014	84,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	JESUS PLA ALONSO
000000175921	ARMARIO DE SEGURIDAD ECO6 ACIDOS Y BASES	2015	1.357,00	FARMACIA	22600000	Pantallas y teclados	CONCHA GIL GARCIA
000000175922	ARMARIO DE SEGURIDAD EFO6 BBAC INFLAMABLES K89601	2015	1.515,00	FARMACIA	22600000	Armario seguridad	CONCHA GIL GARCIA
000000177414	FRIGORIFICO 346L	2015	738,02	FARMACIA	22600000	Frigorificos	FERNANDEZ RAPADO
000000177416	PROCESADOR CORE I5 4460 3.20G	2015	537,12	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	FERNANDEZ RAPADO
000000177417	PROCESADOR CORE I5 4460 3.20G	2015	537,12	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000177418	DISCO DURO EXTERNO HDTB310EK3AA TOSHIBA 2.5" 1TB	2015	70,70	FARMACIA	22700000	Otro equipo informático no clasificado	MARIA MOLINA MARTIN
000000177419	TARJETA GRAFICA N VIDIA G16 10 SL 2GD3L	2015	52,87	FARMACIA	22700000	Otro equipo informático no clasificado	MARIA MOLINA MARTIN
000000177420	PC Q2 CORE I5 4GB DDR3	2015	465,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	VICTOR JEMENEZ CID
000000177422	KINGSTON HYPERX CL9 Y CABLE ADAPTADOR DHMI	2015	65,98	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	VICTOR JEMENEZ CID
000000179221	PIPETADOR AUTOMATICO	2015	188,00	FARMACIA	22300000	Otro equipo informático no clasificado	VICTOR JEMENEZ CID
000000179222	PC Q2 CORE I5 6B 3.1 Y MEM 4GB 4440	2015	967,17	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	VICTOR JEMENEZ CID
000000179223	MONITOR PHILIPS 18.5" LCD VLINIE 193V5LSB2	2015	47,10	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	CONCHA GIL GARCIA
000000179224	CUBETA MINISUB CELL GT. WITH 7X10TRA	2015	355,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000179428	PC Q2. PROCES. CORE I5 4440 3.1	2015	465,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000180331	BOMBA DE VACIO DE DIAFRAGMA DE TEFLON	2015	570,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba, Mtbob.y Turbob.	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000180332	MINITRANSBLOT	2015	772,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000180333	MINI-IP TET COMP SYS 10W 1.0MM	2015	852,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000180334	PC HP PAVILION I3-A 200 NSX360	2015	577,69	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000180343	PC Q2. PROCESADOR CORE I5 4440 3.1 GB 1150.	2015	465,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000180344	PC Q2. PROCESADOR CORE I5 4440 3.1 GB 1150.	2015	627,51	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	JAVIER ARROYO NOMBELA
000000181449	AGITADOR VORTEX GENE 2	2015	302,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	JAVIER ARROYO NOMBELA

000000188791 ORDENADOR ODOS AMD A10-6800K 4.1GHZ  
 000000188904 IMPRESORA MULTIFUNCION XEROX 6605V\_DN  
 000000189239 EQUIPO HAMER FRIO Y BOMBA DE CALOR 4500 FRI.  
 000000189682 ORDENADOR ASUS K555LD-XX1015H INTEL I7-5500U/8GB/1  
 000000190474 PC NOTEBOOK HP ENVY 15-J 100NS  
 000000190637 FASTPREP 24  
 000000190638 PORTÁTIL LENOVO THINKPAD E60-70 CORE I3 15,6"  
 000000192886 CÁMARA PARA MICROSCOPIO MOTICAM 580  
 000000193141 SILLA SALDAÑA BAJA TAPIZADO ROY NEGRO  
 000000193142 SILLA SALDAÑA BAJA TAPIZADO ROY NEGRO  
 000000193143 SILLA SALDAÑA BAJA TAPIZADO ROY NEGRO  
 000000193144 SILLA SALDAÑA BAJA TAPIZADO ROY NEGRO  
 000000193145 SILLA SALDAÑA BAJA TAPIZADO ROY NEGRO  
 000000193146 SILLA SALDAÑA BAJA TAPIZADO ROY NEGRO  
 000000193147 SILLA MOD. SIGNO CT. PERM. TAPIZ LEO 220  
 000000193148 SILLA MOD. DUERO ALTA TAP. ROY NEGRO  
 000000202971 PC G2. PROC. CORE I5 6400. 2.7 GHZ. DISCO 1 TB  
 000000202972 MONITOR VIEWSONIC 23.6" 23.600 LED  
 000000202973 MONITOR LG 19" L1918S  
 000000209047 RECIPIENTE CRIOGÉNICO CON VÁLVULA DE EXTRACCIÓN  
 000000209142 PC DELL VOSTRO 3650 CORE I5 3.300 GHZ RAM  
 000000209143 MONITOR ASUS 21.5" VP228DE

D. MICROBIOLOGIA II 2015 527,35 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 861,84 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 3.624,48 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2015 574,38 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 561,32 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 5.300,00 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 453,96 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 1.084,97 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 71,71 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 71,71 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 71,71 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 71,71 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 71,71 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 134,20 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 183,33 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 456,30 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 113,35 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2016 138,88 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2017 1.583,05 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2017 597,00 FARMACIA  
 D. MICROBIOLOGIA II 2017 468.161,31

22700000 Ordenadores y miniordenadores  
 22700000 Impresoras  
 22300000 EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE  
 22700000 Ordenadores y miniordenadores  
 22700000 Ordenadores y miniordenadores  
 22300000 Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores  
 22700000 Ordenadores y miniordenadores  
 22700000 Apar. observación Otros Aparatos de observación  
 22600000 Sillas giratorias (mecanografía, etc.)  
 22600000 Sillas giratorias (mecanografía, etc.)  
 22600000 Sillas giratorias (mecanografía, etc.)  
 22600000 Sillas giratorias (mecanografía, etc.)  
 22600000 Sillas giratorias (mecanografía, etc.)  
 22600000 Sillas giratorias (mecanografía, etc.)  
 22600000 Sillas giratorias (mecanografía, etc.)  
 22700000 Ordenadores y miniordenadores  
 22700000 Pantallas y teclados  
 22300000 Apar. varios Refrig.Eq.congelac.y cámaras climat.  
 22700000 Ordenadores y miniordenadores  
 22700000 Pantallas y teclados

B80719057 GIL GARCIA, CONCHA  
 B80719057  
 B84843489  
 B73347494 CONCHA GIL GARCÍA  
 B28260933 ROSALIA DIEZ OREJAS  
 A78980273 MARIA MOLINA MARTIN  
 B80719057 VICTOR JIMÉNEZ CID  
 B84498955  
 B85317527  
 B85317527  
 B85317527  
 B85317527  
 B85317527  
 B85317527  
 B85317527  
 B80719057 JAVIER ARROYO NOMBELA  
 B80719057 JAVIER ARROYO NOMBELA  
 B80719057 JAVIER ARROYO NOMBELA  
 B28062339  
 B80719057 JAVIER ARROYO NOMBELA  
 B80719057 JAVIER ARROYO NOMBELA

**Total D. Microbiología II**



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de PARASITOLOGÍA, en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de PARASITOLOGÍA

(Añadir motivación si se desea)

Madrid, a 19 de OCTUBRE de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Francisco Bolás Fernández

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Alicia Gómez Barrio



Facultad de Farmacia  
Departamento de Parasitología



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGÍA**

---

### **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Parasitología con sede en la Facultad de Farmacia.

### **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del personal del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

### **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

#### **III.1 Adscripción de sus miembros**

- a) Personal Docente e Investigador



El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

b) **Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

**III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

**IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.



Departamento : PARASITOLOGIA 0116

N° Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
0004432	EOLAS FERNANDEZ, FRANCISCO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
0003370	CUELLAR DEL ROYO, MARIA DEL CAR	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00006434	ESCARO GARCIA-TREVIANO, JOSE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00100198	JIMENEZ ALONSO, MARIA ISABEL	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 5+6 HORAS	Servicio Activo	ST	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
01001650	IBÁÑEZ ESCRIBANO, ALEXANDRA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00100329	GARCIA RODRIGUEZ, JUAN JOSE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00085040	NOGAL RUIZ, JUAN JOSE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00100324	RODERO MARTINEZ, MARTA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00006729	CUESTA BANDERA, CARMEN	PROFESOR EMERITO UCM	Duración Determinad	T. P. MAX. 8 CREDITOS	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00006509	COMEZ BARRIO, ALICIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00004200	MARTINEZ GRUEIRO, MERCEDES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00034007	PONCE GORDO, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA
00007411	CASTAÑO FERNANDEZ, CATALINA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UN	Carrera	T. P. 5+5 HORAS	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F. FARMACIA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de **Edafología**, en su reunión de **fecha 17/10/2017** y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de **Edafología**.

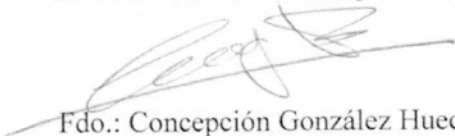
### Motivación:

La supresión de este departamento se produce para dar cumplimiento al mandato expreso del Rectorado de la UCM por el que se reestructura la Universidad con una reducción de 90 departamentos, quedando el nuevo mapa de departamentos aprobado de forma definitiva en el Consejo de Gobierno de 5 de octubre de 2017.

Este Departamento ante la imposibilidad de formar un departamento interfacultativo junto a otros pertenecientes al mismo ámbito del conocimiento (Ciencias de la Naturaleza), considera que la opción viable es pertenecer al departamento intrafacultativo de QUÍMICA EN FARMACIA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD de la Facultad de Farmacia, ya que los departamentos implicados (Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Física y sección departamental de Química Analítica) han mostrado su acuerdo y disposición a aceptar la inclusión de este departamento en el mismo, dado que nuestra área de conocimiento corresponde a Edafología y Química Agrícola.

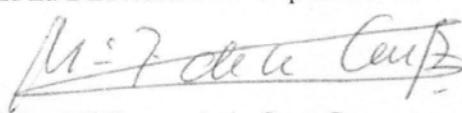
Madrid, a 17 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

  
Fdo.: Concepción González Huecas

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

  
Fdo.: Mª Teresa de la Cruz Caravaca



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Química Física II (Fisicoquímica Farmacéutica) su  
reunión de hoy y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1  
de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado  
emitir informe:

FAVORABLE



DESFAVORABLE



a la propuesta de SUPRESION del Departamento de ... Química Física II (Fisicoquímica Farmacéutica) ...  
(Añadir motivación si se desea)

Madrid, a 18 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Concepción Civer

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.:



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA II (FÍSICO-QUÍMICA FARMACÉUTICA)**

---

### **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Química Física II (Físico-Química Farmacéutica) con sede en la Facultad de Farmacia.

### **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del personal del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

### **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

#### **III.1 Adscripción de sus miembros**

- a) Personal Docente e Investigador

El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

**b) Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

**III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

**IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de QUIMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA, en su reunión del día 17 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de QUIMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA para cumplir los acuerdos de los Consejos de Gobierno de 18/06/2017 y 05/10/2017.

Madrid, a 17 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Juan Peña López

VºBº  
El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Juan Carlos Doadrio Villarejo



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA DE LA SUPRESIÓN DEL DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA**

---

### **I.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz, eficiente, flexible y sostenible a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Por ello, es necesario modificar la actual estructura departamental, lo que implica la supresión del Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica con sede en la Facultad de Farmacia.

### **II.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

La relación detallada del personal del Personal Docente e Investigador adscrito a las actividades propias del Departamento, se recoge en el Anexo I.

### **III.- PROYECTO DETALLADO Y RAZONADO DE LA FUTURA ADSCRIPCIÓN DE SUS MIEMBROS Y DEL DESTINO QUE VAYA A DARSE A LOS DIFERENTES BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO QUE EL DEPARTAMENTO TENÍA ASIGNADOS.**

#### **III.1 Adscripción de sus miembros**

- a) Personal Docente e Investigador

El **Personal Docente e Investigador** del Departamento se integrará en un nuevo Departamento resultante de los acuerdos alcanzados en el Consejo de Gobierno del 18 de julio y 5 de octubre de 2017, quedando adscritos al mismo centro al que lo estén actualmente.

**b) Personal de Administración y Servicios**

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece.

**III.2 Destino de los bienes integrantes del patrimonio asignados al Departamento.**

Todos los bienes integrantes del patrimonio del Departamento serán adscritos, formalmente, al Departamento de nueva creación, en el que se integra. No obstante, salvo acuerdo en contrario, dichos bienes se mantendrán en el centro a disposición de los profesores del nuevo departamento adscritos a dicho centro.

**IV.- DESTINO DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEL DEPARTAMENTO**

La documentación del Departamento pasará a ser responsabilidad del nuevo Departamento, al que le corresponderá la función de archivo y custodia de los mismos. En todo caso, quedará a disposición de los profesores de un centro, distinto de la sede, toda aquella documentación relevante para el desempeño de su actividad en dicho centro.





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe:

FAVORABLE

DESFAVORABLE

a la propuesta de SUPRESION del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

(Añadir motivación si se desea)

Ante el proceso de reestructuración de la UCM emprendido desde el Rectorado para lograr una reducción en el número de departamentos, aprobado en el Consejo de Gobierno de 18 de julio y 26 de septiembre de 2017, que obliga a la creación de nuevos departamentos que engloben a varios de los existentes, los miembros del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica nos vemos obligados, por imperativo institucional, a cumplir con el requisito de informar desfavorablemente la supresión de nuestro Departamento. Este informe ha sido apoyado por mayoría absoluta en el Consejo de Departamento celebrado el 19 de octubre de 2017, por considerar que no va a tener efectos beneficiosos sobre la gestión y ejecución de nuestras actividades docentes e investigadoras.

Madrid, a 19 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: María Teresa Ramos García

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Pilar López-Alvarado Gutiérrez



## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR II, en su reunión de 20 de Octubre 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR en los siguientes términos:

### 1.- Valoración global.

Este Consejo de Departamento ha informado favorablemente por mandato del Consejo de Gobierno del 5 de Octubre 2017 sobre la creación de un único Departamento que reúna a los 4 Departamentos de Bioquímica y Biología Molecular que han venido existiendo hasta ahora.

### 2.- Denominación del nuevo departamento.

El nuevo Departamento debería denominarse: DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.

### 3.- Sede del departamento.

La sede del departamento resultante de la reestructuración se acepta que inicialmente sea la del actual departamento de Bioquímica y Biología Molecular I en la Facultad de CC Químicas, por ser el de mayor tamaño en términos de profesorado y docencia asignada.

### 4.- Secciones departamentales.

Debe mantenerse la actual Sección Departamental en la Facultad de CC Biológicas, además de crearse secciones departamentales en las Facultades de Farmacia, Medicina y Veterinaria, y de que exista una Unidad Departamental en la Facultad de Óptica, que sustituyan a los actuales departamentos y unidad docente de esas facultades.

### 5.- Ámbito docente y científico.

Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina.

### 6.- Acuerdos de funcionamiento.

La gestión del nuevo departamento requiere:

A-Un equipo de dirección formado por:

- Director, Subdirector y Secretario Académico del Departamento (siendo aconsejable que pertenezcan a distintos Centros)
- Director y Secretario Académico en cada Sección Departamental
- Coordinador de Unidad Departamental

Director y Secretario Académico de Departamento ejercerán también como Director y Secretario Académico, respectivamente, de su sección (o sede).

**B-**Una estructura de gobierno que incluya:

- Consejo de Departamento.
- Comisión Permanente del Consejo de Departamento, con representación de todas las Secciones Departamentales, que permita la aprobación de asuntos de trámite que no requieran la reunión del Consejo en pleno.
- Junta Directiva de Departamento, compuesta por el Director, Subdirector, Directores de las cuatro secciones, y Secretarios Académicos del departamento y de las secciones. Funciones: análisis previo de los asuntos a tratar en Consejo de Departamento, recabando la información necesaria de cada sección y unidad, para llevar los asuntos adecuadamente elaborados antes de la celebración de cada Consejo. También contará con el Coordinador de la Unidad Departamental cuando se traten temas que competan a esta Unidad.
- Comisiones: compuestas por un representante de cada sección o sede. Como mínimo se debería crear una Comisión Académica y de Recursos Docentes que recopile y estudie la información pertinente para la gestión de la asignación de docencia entre los profesores del departamento, así como para la detección de necesidades de profesorado. Adicionalmente, esta comisión debería acometer la elaboración de un borrador de Reglamento Interno y de Funcionamiento del nuevo departamento. Este borrador sería la base, tras el período transitorio, para la elaboración y aprobación final del Reglamento de Régimen Interno por el futuro Consejo de Dpto. ya adecuadamente constituido.

### **C-Gestión administrativa:**

Considerando el tamaño de las secciones departamentales y el volumen de trabajo en las mismas, se considera esencial mantener a los actuales secretarios administrativos de los departamentos a extinguir como secretarios de las secciones departamentales. En la sede serán necesarias las figuras de un secretario administrativo para el departamento más un secretario de la sede que asuma las funciones del actual secretario administrativo del Departamento BBMI.

### **D-Gestión de la docencia:**

Con independencia de acuerdos posteriores en el contexto del Departamento definitivo, que definan con mayor precisión los procedimientos de gestión de docencia, se considera esencial e irrenunciable:

1. Que, a través de la mencionada Comisión Académica y de Recursos Docentes, las diferentes secciones departamentales conozcan en detalle,

incluyendo su visualización en GEA, la carga docente global y la desglosada por sedes/secciones/unidad.

2. Que se mantenga la asignación de las actividades docentes actuales a la sede/secciones/unidad departamentales que las tienen a su cargo, de acuerdo con el art 38.3 del Reglamento de Centros y Estructuras (RCE) de la UCM.
3. Que, cuando sea necesario que profesores de una facultad se encarguen de la docencia de otras sedes/secciones/unidad para equilibrar la carga docente, se establezca un sistema por el que se facilite al máximo su participación mediante la oferta de bloques de docencia coherentes, teniendo en cuenta la especialización requerida para la asignatura.
4. Que se siga facilitando el funcionamiento integrado de la sede del Dpto. en la Facultad de Química con la Sección Departamental en la Facultad de Biología de forma que sigan optimizando como hasta ahora la gestión de las responsabilidades docentes y la asignación de profesores que les sean competentes.

#### **E-Gestión económica:**

Se mantendrá la autonomía de las sedes/secciones/unidad actual en la gestión de los recursos económicos de acuerdo a los estatutos y el RCE de la UCM, si bien se hará necesario disponer de la información conjunta para la elaboración de los balances anuales a aprobar en Consejo de Departamento.

#### **F-Asignación de plazas:**

El nuevo departamento deberá garantizar la promoción de profesores acreditados de acuerdo a los criterios de la UCM, promover el mantenimiento de los contratos temporales existentes, facilitar la renovación y estabilización de los contratos Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, o similares vigentes en la actualidad sin dejar de acoger nuevos contratos de este tipo en futuras convocatorias, y reclamar la creación de las plazas docentes necesarias para mantener una plantilla competente que aborde con garantías sus responsabilidades docentes, sin dejar de desarrollar la mejor investigación. También será esencial que la asignación de tareas docentes en el nuevo departamento preserve la posibilidad de acceso a permisos por año sabático de profesores en virtud de sus años de labor académica.

Será tarea de esa Comisión Académica y de Recursos Docentes, tras analizar en detalle la carga docente de cada sección y sus necesidades de recursos, proponer al Consejo de Departamento la Facultad de adscripción para las plazas de nueva creación. Las plazas de nueva creación se adscribirán al Centro en el que se genera la necesidad docente que da lugar a su dotación.

#### **7.- Medidas transitorias.**

El Departamento acepta por mayoría al Profesor Jesús Pérez Gil del departamento de Bioquímica y Biología Molecular I, como subdirector para que pueda actuar como director en funciones del nuevo departamento una vez constituido.

8.- Disponibilidad de recursos.

La viabilidad de este departamento depende críticamente de que la universidad habilite los recursos imprescindibles para sostener la estructura adecuada de gestión académica y administrativa. Sin estos recursos, la organización de todos los profesores del área de Bioquímica y Biología Molecular en un solo departamento debería reconsiderarse.

9.- Compleción de la memoria.

Además de los profesores que figuran en el anexo I, **en este departamento deberían figurar otros 4 profesores:**

- Alberto García Redondo (Profesor asociado, que firmó su contrato hace unos días).
- 2 profesores asociados, pendientes de firmar sus contratos.
- 1 Profesora Ayudante Doctor pendiente de firmar su contrato.

Madrid, a 20 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Aránzazu Sánchez

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Almudena Porras



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Biología Vegetal II, en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de **Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal** en los siguientes términos:

### 1.- Valoración global.

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación, encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento, en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado. De acuerdo a ello se propone la creación de un Departamento denominado **Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal** formado por la fusión del Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental) y el Departamento de Biología Vegetal II. Este nuevo Departamento se corresponde con el nº 38 del mapa de los departamentos aprobado por el Consejo de Gobierno de forma definitiva el 5 de octubre de 2017.

Desde 1858 los planes de estudio de la Facultad de Farmacia han incorporado asignaturas de Botánica y de Materia Farmacéutica Vegetal (denominada a partir de 1944 Farmacognosia), por ser de origen vegetal la gran mayoría de las materias primas para la fabricación de los recursos medicinales de tiempos pasados. Al amparo del desarrollo de la Fisiología Animal por un lado, del desarrollo de los métodos de separación de principios activos, desde plantas muy activas o incluso tóxicas, y de la Química de síntesis, se introduce en los planes de estudios, la asignatura de Farmacología en 1928. Desde entonces hasta nuestros días la Farmacología ha ido afianzándose en los estudios de Farmacia a medida que han ido evolucionando otras ramas de la ciencia, abarcando aspectos como la Farmacología Molecular, la Farmacología Experimental, Farmacovigilancia, Farmacogenética, Farmacoeconomía, Toxicología, Atención Farmacéutica.

Por tanto la **Farmacología** constituye la base científica del uso terapéutico de los fármacos, contribuyendo decisivamente al conocimiento de la fisiología de los organismos. Dado que su espectro abarca todos los aspectos relacionados con la acción del fármaco, como es el origen del mismo, la disciplina de **Farmacognosia** resulta imprescindible en la etapa del aislamiento, purificación y elucidación estructural de los productos potencialmente activos de las fuentes naturales (vegetal y animal) de interés

farmacéutico. La **Biología Vegetal** estudia aspectos fundamentales sobre morfología, sistemática, fisiología, ecología, evolución y biodiversidad de las plantas y hongos.

Dentro del Grado de Farmacia la unión de los dos departamentos va a suponer un reforzamiento en los estudios de los vegetales y hongos, desde un punto de vista fisiológico, botánico, químico y farmacológico en unos momentos en los que el uso de las plantas

medicinales y sus derivados son cada vez más demandados por la sociedad, y la investigación en nuevos principios activos derivados de vegetales y hongos es cada vez más importante.

Hay que tener en cuenta que en el contexto de la UCM, solo en nuestra Facultad es donde se aborda este estudio tan completo, a nivel de grado, de las plantas, con el fin de demostrar su acción como medicamentos reconocida en la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios (RD 1/2015 de 24 de julio de 2015).

La formación en los medicamentos de origen vegetal y fúngico, desde cómo funcionan (Fisiología Vegetal), como se clasifican (Botánica), dónde se encuentran (Ecología) y cómo actúan (Farmacognosia y Fitoterapia) más la Farmacología, permitirá a los futuros farmacéuticos una capacitación para entender qué plantas pueden ser consideradas medicamentos, suplementos alimenticios o ser objeto de futuras investigaciones que redunden en nuevos campos de actuación.

Por otro lado, ambos Departamentos poseen un gran interés en la investigación de compuestos de origen natural, y concretamente colaboran actualmente en una expansiva línea de investigación sobre productos naturales de interés farmacéutico, a través de proyectos financiados. Es por ello que la fusión de dichos Departamentos se fundamenta tanto desde el punto de vista docente y académico, como de la promoción y sinergia de la investigación con interesante trascendencia social.

## 2.- Denominación del nuevo departamento.

El nuevo departamento se denomina **Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal**

## 3.- Sede del departamento.

El departamento de **Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal** se ubica en la Facultad de Farmacia de la UCM

## 4.- Secciones departamentales.

No tiene Secciones departamentales

## 5.- Ámbito docente y científico.

El nº total de profesores de los Departamentos que se fusionan (Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental) y el Departamento de Biología Vegetal) es:



<b>Subdivisión de personal</b>	<b>Profesores</b>	<b>PTCE</b>	<b>suma sexenios</b>	<b>nsexenios vivos</b>	<b>ECTS matric</b>	<b>nuevo permanente</b>	<b>nuevo funcionarios</b>	<b>ECTS/PTCE</b>
Departamento de Farmacología y Farmacognosia; Departamento de Biología Vegetal II	46	39,75	77	23	27366	32,0	24	688

## **DOCENCIA**

Relación de asignaturas que se imparten en estudios de Grado y Postgrado

### **Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental)**

#### ***Grado en Farmacia***

- *FARMACOLOGÍA GENERAL (3º curso) 9 ECTS*
- *FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA (4º curso) 9 ECTS*
- *FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA (4º curso) 9 ECTS*
- *ATENCIÓN FARMACÉUTICA (5º curso) 9 ECTS*
- *TOXICOLOGÍA (5º Curso) 2,4 ECTS*
- *FARMACOECONOMIA Y GESTION FARMACEUTICA AVANZADA (Optativa) 1,2 ECTS*

#### ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

- *FARMACOLOGÍA GENERAL (3º curso) 9 ECTS*
- *FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA (4º curso) 9 ECTS*
- *FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA (4º curso) 9 ECTS*
- *ATENCIÓN FARMACÉUTICA (5º curso) 9 ECTS*
- *TOXICOLOGÍA (5º Curso) 2,4 ECTS*

### **Biología Vegetal II**

#### ***Grado en Farmacia***

- *BIOLOGIA (1º curso) 6 ECTS*
- *BOTÁNICA (1º curso) 6 ECTS*
- *BOTÁNICA AMBIENTAL (4º curso) 3 ECTS*
- *BOTÁNICA MEDICINAL (4º curso) 3 ECTS*
- *BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II (4º curso) 3 ECTS*

## ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

- *BOTANICA (3º curso) 6 ECTS*

### **PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE**

- Proyecto de Innovación: (2017/2018): "Integración del aprendizaje cooperativo, la WebQuest y el Role Play en la clase invertida aplicada a la docencia de Grado" Ref 241
- Implementación de herramientas de aprendizaje participativo en las asignaturas de Farmacología y Farmacoterapia y Farmacognosia y Fitoterapia en el Grado en Farmacia. Proyecto nº 68
- Análisis de hábitos de la Comunidad Universitaria. Consumo de drogas (alcohol, síntesis y plantas). Detección y Prevención. Relación con el rendimiento académico y laboral. UCM Innova Docencia 2016-2017. Ref. 288
- Creación de un SPOC (Small Private Open Course) colaborativo entre docentes y estudiantes para la mejora del aprendizaje de la Farmacología
- Variables psicológicas implicadas en la actitud e iniciativa emprendedora (II): personalidad, cognición y emoción" (convocatoria Innova 2017/2018).

### **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **Relación de Grupos de Investigación**

- Nutrición y Salud Cardiovascular. Responsable: Francisco J. Sánchez Muniz.
- [Grupo para el Estudio de la Salud Cardiometabólica \(Gescamet\)](#) Responsable: Marisol Fernández Alfonso.
- [Plantas Medicinales: Química Y Farmacología](#) Responsable: Paulina Bermejo Benito.
- [Farmacología De Productos Naturales](#) Responsable: M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado.
- [Diseño Y Evaluación De Productos Y Biomateriales Oftálmicos.](#) Responsable: Roció Herrero Vanrell.
- [Síntesis Orgánica aplicada a la Farmacología y al Diseño de Nuevos Radiotrazadores \(Sofar\).](#) Responsable: Aurelio García Csaky.
- [Unidad De Láseres Y Haces Moleculares.](#) Responsable: Ángel González Ureña.
- Aerobiología
- Bioclimatología y Biogeografía: relaciones entre la vegetación y el medio natural

-Fitosolum

-Systemol (Evolución molecular, filogenia y sistemática de hongos y plantas)

### **Proyectos de investigación activos**

-Films inteligentes de liberación pH-dependiente de fármacos para aplicación vaginal en la prevención del SIDA. Ministerio de Economía y Competitividad. MAT 2016-76416 (2017-2019).

- Estudio de los mecanismos implicados en el desarrollo de rigidez arterial asociada a la obesidad. Fundación Eugenio Rodríguez Pascual. FERP2015/01 (01/01/2016-31/12/2017).

- Síntesis y desarrollo de radiotrazadores pet-selectivos para proteína tau: diagnóstico in vivo de la enfermedad de alzheimer y otras tauopatías. Ministerio de Economía y Competitividad CTQ2014-52213-R (01/01/2016-31/12/2017).

- Sistemas Mixtos Nano- y Microparticulares Biodegradables para el Tratamiento de Patologías Degenerativas del Nervio Óptico y de la Retina. Ministerio de Economía y Competitividad. MAT2013-43127-R (01/01/2014-31/12/2017).

- Efectos del consumo de cárnicos con perfil graso optimizado conteniendo taninos altamente condensados sobre las complicaciones fisiometabólicas asociadas a diabetes mellitus 2. Ministerio de Economía y Competitividad. AGL2014-53207-C2-2-R (01/01/2015-31/12/2018).

- Reactivación farmacológica de reservorios virales en linfocitos humanos Universidad Complutense de Madrid PR26/16-20281 (22/12/2016-31/12/2017).

- Filogenia molecular, sistemática y avances en la biología evolutiva de la familia líquénica Parmeliaceae (Ascomycota). Ministerio de Ciencia e Innovación Plan Nacional de I+D+i.

- Nanopartículas de PLGA modificadas por la vectorización de Rasagilina a sistema nervioso Central en el tratamiento de Parkinson. Proyecto financiado por Banco Santander, PR/16. Finaliza diciembre 2017

-Búsqueda y diseño bioinspirado de nuevas entidades químicas moduladoras de dianas de interés terapéutico: JAK-STAT y SERMs”Ministerio de Economía y Competitividad (SAF2015-65113-C2-1-R) (01/01/2016-31/12/2018).

-Prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación de las patologías oculares” ISCIII-Ministerio de Sanidad y Consumo (RD16/0008/0009) (01/01/2017- 31/12/2020)

-Conocer y Modelizar la Contaminación Biológica del Aire Urbano. P2013/MAE-2874 Acrónimo: AIRBIOTA (01/10/2014-31/09/2018)

-Determinación y recuento de las distintas especies de polen en el área urbana de Madrid, durante 2017: Contrato Art.83.

-Análisis semicuantitativo y cualitativo del contenido en polen de la atmósfera en la Ciudad Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Año 2017: Contrato Art. 83.

-Grupo de Investigación Aerobiología-920538. Fondo Específico de Investigación (FEI-16/137) (09/11/2016-08/11/2018)

-Biodiversity characterization of the Tinto River saltmarshes and the underground of the Iberian Piritic Belt and its biotechnological applications (CGL2015-66242-R) (2016/2019)

- Seguimiento del proyecto de estudio de la recuperación vegetal natural del área afectada por el incendio del verano de 2012 en Valdemaqueda (Madrid). Contrato Art. 83 (2017/2018)

-Funcionamiento y biocomplejidad de la cubierta criptogámica en zonas áridas y polares. Una aproximación a micro- y mesoescala (CRYPTO-COVER). CTM2015-64728-C2-1-R. (01/01/2016 al 31/12/2019)

#### 6.- Acuerdos de funcionamiento.

- El nuevo Departamento deberá elaborar un Reglamento de Régimen Interno donde se reconozcan Comisiones/Unidades Docentes en base a las **2 áreas** de conocimiento que lo forman: Farmacología y Biología Vegetal.

-

- El reparto de **plazas** se realizará teniendo en cuenta, tanto las necesidades docentes y de investigación de cada una de las Comisiones Docentes, como los criterios de asignación de plazas del rectorado.

- A cada Comisión Docente se le asignará la **docencia** de las diferentes materias de su área de conocimiento, de manera que las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de “especialización y experiencia acreditada” a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos, y será, por tanto, de su competencia, la impartición de dichas materias.

- El nuevo Departamento procurará asegurar que el **PAS** permanezca asignado a la misma Unidad Docente que derive del departamento donde actualmente esté adscrito.

- El reparto del **presupuesto** se realizará según los criterios que se aplican actualmente en cada uno de los departamentos de origen. Si el presupuesto llegara directamente al Departamento se aplicarían los criterios que se establezcan en el Reglamento de Régimen Interno.

- El reparto de **plazas** se realizará teniendo en cuenta, tanto las necesidades docentes y de investigación de cada una de las Comisiones Docentes, como los criterios de asignación de plazas del rectorado.

- A cada Comisión Docente se le asignará la **docencia** de las diferentes materias de su área de conocimiento, de manera que las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de “especialización y experiencia acreditada” a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos, y será, por tanto, de su competencia, la impartición de dichas materias.

- El nuevo Departamento procurará asegurar que el **PAS** permanezca asignado a la misma Unidad Docente que derive del departamento donde actualmente esté adscrito.

- El reparto del **presupuesto** se realizará según los criterios que se aplican actualmente en cada uno de los departamentos de origen. Si el presupuesto llegara directamente al Departamento se aplicarían los criterios que se establezcan en el Reglamento de Régimen Interno.

#### 7.- Medidas transitorias.

Se acuerda nombrar al director del Departamento de forma transitoria, según la modalidad A, por lo que el director será de forma provisional, Dña Ana M<sup>a</sup> Crespo de las Casas, por ser el profesor de mayor categoría y antigüedad. Como Secretario/a del Departamento se propone a

#### 8.- Compleción de la memoria.

En el concepto de profesorado y según el anexo I Listado de profesorado del departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología experimental) falta incluir un profesor Asociado adscrito a ese departamento: Carlos Raposo Simón, un Contratado predoctoral UCM: Victor Sieteiglesias Mansilla y un Contratado postdoctoral adscrito a un proyecto del Ministerio: Alba Garcimartin Alvarez.

Por lo demás se acepta la Memoria justificativa para la creación del Departamento, en los términos que señala el Rectorado.

Madrid, a 20 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Ana Pintado Valverde



V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.: Leopoldo Garcia Sancho



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTO.**

---

### **I.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE DEPARTAMENTO Y DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.**

Se propone la creación del **Departamento resultante de la integración de los siguientes departamentos:**

- **Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental), y**
- **Biología Vegetal II**

**cuya supresión se ha aprobado previamente.**

El nuevo departamento podrá disponer, en su caso, de una o más secciones departamentales, siempre que cumplan con la directriz D6 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017, *"Las Secciones departamentales se podrán constituir a partir de 10 profesores permanentes a tiempo completo o equivalente o un total de 15 profesores a tiempo completo equivalente"*.

La denominación y sede del nuevo departamento y, en su caso, de la Sección Departamental o Secciones Departamentales que se propongan, se incluirá en la memoria definitiva de creación, una vez conocidos los informes de los departamentos implicados.

### **II.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de

coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

La nueva configuración de departamentos dará lugar a una mayor masa crítica que permitirá más flexibilidad y versatilidad para hacer frente de forma exitosa a los nuevos retos y necesidades en docencia e investigación, dentro de un contexto de cambios continuos.

Asimismo, debe destacarse la importancia que esta propuesta tendrá para los grupos de investigación que, dentro de los departamentos, podrán realizar sus funciones con una mayor capacidad para emprender nuevos proyectos, lo que supondrá un gran atractivo para los jóvenes investigadores que deseen incorporarse a un entorno más productivo en recursos y posibilidades de investigación dentro de la nueva estructura departamental.

Los departamentos cuya integración se propone, tendrán el/las área/s de conocimiento de los profesores que integran el nuevo departamento y que figuran en el Anexo I de esta memoria.

Asimismo, el nuevo departamento responde a los acuerdos alcanzados por el Consejo de Gobierno para la creación de los nuevos departamentos en sus sesiones del 18 de julio y del 5 de octubre.

### **III.- FUNCIONES**

El nuevo Departamento, como unidad de docencia e investigación, realizará las siguientes funciones que le son propias, conforme a la normativa de aplicación:

- a) Coordinar las enseñanzas en las áreas de conocimiento indicadas, en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad.
- b) Apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado adscrito.
- c) Ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos de la UCM y la restante legislación vigente.

Y todas aquellas recogidas en el Reglamento de Centros y Estructuras.



#### **IV.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

El personal del Departamento se corresponderá con el personal adscrito a las actividades propias del Departamento.

En relación al **Personal Docente e Investigador** del Departamento, el mismo estará integrado por todo el Personal Docente e Investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

*(Se adjunta relación detallada en el **Anexo I**).*

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece y que se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente.

#### **V.- PLAN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El nuevo Departamento, así como sus Secciones Departamentales dispondrán para el ejercicio adecuado de sus funciones del conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento correspondiente a los Departamentos suprimidos, de manera que permitan un funcionamiento adecuado del nuevo Departamento.

#### **VI.- INVENTARIO**

La relación detallada del equipo, mobiliario, fondos bibliográficos y demás bienes que se prevé que estén vinculados a las actividades asignadas al nuevo Departamento y que son los correspondientes al conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento de los Departamentos suprimidos, se recoge en el **Anexo II** adjunto.

## **VII.- PLAN DE GASTOS Y FINANCIACIÓN**

El nuevo Departamento se financiará con los recursos que los Presupuestos de la UCM le asignen, así como con cuántos recursos obtenga, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la UCM y en la legislación universitaria vigente. Asimismo realizará los gastos necesarios para su correcto funcionamiento con sujeción a la normativa de aplicación.

Departamento : FARMACOLOGIA (FARMACOGNOSIA Y FARMACOL.) 0104

N° Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00000245	BERMEJO BENITO, PAULINA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00032805	FERNANDEZ ALFONSO, MARIA SOLEDAD	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00032720	HERAS POLO, BEATRIZ DE LAS	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00102249	GUERRA GUIRAO, JOSE ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 4+4 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00102360	HERNANDEZ BENITO, ESTEFANIA PAT	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00102339	MARTIN LAZARO, RUBEN	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00084283	MASSO CORDORA, JOSE MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00102262	NAVAL LOPEZ, MARIA VICTORIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 5+5 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00118458	FORRES MARTINEZ, MARIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00080524	RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA JESUS	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00100045	ROMERO GARRIDO, JOSE ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00101474	CUADRADO BERROCAL, IRENE	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
01000168	GONZALEZ BURGOS, ELENA MARIA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00088147	BEDOYA DEL OLMO, LUIS MIGUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00094690	GARCIA GARCIA, LUIS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00086035	PALOMINO RUIZ-POVEDA, OLGA MARI	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00071163	BENEDI GONZALEZ, JUANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00033794	BERMEJO BESCOS, MARIA DE LA PAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00089827	GOMEZ OLIVER, FRANCISCA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00080379	GOMEZ-SERRANILLOS CUADRADO, MAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00005836	IGLESIAS PEINADO, IRENE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00084579	MARTIN-ARAGON ALVAREZ, SAGRARIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00007177	ORTEGA HERNANDEZ-AGERO, MARIA T	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00083468	SLOWING BARILLAS, KARLA VERONIC	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA

Departamento : BIOLOGIA VEGETAL II 0111

N° Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00125022	BELTRAN SANZ, NURIA	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00102323	BENAVENT GONZALEZ, ALBERTO	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00121656	FIZARRO MARTINEZ, DAVID	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00005542	BAZTAN GUEMBE, JESUS MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FISIOLOGIA VEGETAL	F.FARMACIA
00004952	CRESCO DE LAS CASAS, ANA MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00007189	GARCIA SANCHO, LEOPOLDO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00005294	SANCHEZ MATA, DANIEL PABLO DE L	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00015649	BLANQUER LORITE, JOSE MANUEL	CONTRATADO CON CARGO A PROY Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
01001095	RAGGIO QUILER, JOSE	CONTRATADO CON CARGO A PROY Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00100670	RUIBAL VILLASEÑOR, CONSTANTINO	CONTRATADO CON CARGO A PROY Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00122531	ZAMORA SEÑORET, JUAN CARLOS	INVESTIGADOR	Dur. Det. Investig. Proyecto	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00202039	FERENCOVA, ZUZANA	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	P. UCM	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
00202066	GUTIERREZ GIRON, ALBA	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	Artículo 83 privado	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
00090944	DIVAKAR, PRADEEP KUMAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
00085242	PINTADO VALVERDE, ANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00015071	PRADO MILLAN, RUTH DEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00002479	CANTO RAMOS, PALOMA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00001223	CUBAS DOMINGUEZ, M. PALOMA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00033703	GAVILAN GARCIA, ROSARIO GIORIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00005432	GUTIERREZ BUSTILLO, ADELA MONTS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00006808	JIMENEZ RICO, VICTOR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00005990	MARTIN GOMEZ, MARIA SOLEDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FISIOLOGIA VEGETAL	F.FARMACIA
00080606	MOLINA ABRIL, JOSE ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00008371	NAVARRO ARANDA, MARÍA DEL CARME	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00008196	TORRES MUÑOZ, MARGARITA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00123310	MORENO VELLISCA, ROBERTO	Técnico de Laboratorio CAM	Promoción Empleo Jo	Subclasificación si	Servicio Activo	AC	FISIOLOGIA VEGETAL	F.FARMACIA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología experimental), en su reunión de 20 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de **Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal** en los siguientes términos:

### 1.- Valoración global.

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación, encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento, en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado. De acuerdo a ello se propone la creación de un Departamento denominado **Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal** formado por la fusión del Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental) y el Departamento de Biología Vegetal II. Este nuevo Departamento se corresponde con el nº 38 del mapa de los departamentos aprobado por el Consejo de Gobierno de forma definitiva el 5 de octubre de 2017.

Desde 1858 los planes de estudio de la Facultad de Farmacia han incorporado asignaturas de Botánica y de Materia Farmacéutica Vegetal (denominada a partir de 1944 Farmacognosia), por ser de origen vegetal la gran mayoría de las materias primas para la fabricación de los recursos medicinales de tiempos pasados. Al amparo del desarrollo de la Fisiología Animal por un lado, del desarrollo de los métodos de separación de principios activos, desde plantas muy activas o incluso tóxicas, y de la Química de síntesis, se introduce en los planes de estudios, la asignatura de Farmacología en 1928. Desde entonces hasta nuestros días la Farmacología ha ido afianzándose en los estudios de Farmacia a medida que han ido evolucionando otras ramas de la ciencia, abarcando aspectos como la Farmacología Molecular, la Farmacología Experimental, Farmacovigilancia, Farmacogenética, Farmacoeconomía, Toxicología, Atención Farmacéutica.

Por tanto la **Farmacología** constituye la base científica del uso terapéutico de los fármacos, contribuyendo decisivamente al conocimiento de la fisiología de los organismos. Dado que su espectro abarca todos los aspectos relacionados con la acción del fármaco, como es el origen del mismo, la disciplina de **Farmacognosia** resulta imprescindible en la etapa del aislamiento, purificación y elucidación estructural de los productos potencialmente activos de las fuentes naturales (vegetal y animal) de interés farmacéutico. La **Biología Vegetal** estudia aspectos fundamentales sobre morfología, sistemática, fisiología, ecología, evolución y biodiversidad de las plantas y hongos.

Dentro del Grado de Farmacia la unión de los dos departamentos va a suponer un reforzamiento en los estudios de los vegetales y hongos, desde un punto de vista fisiológico, botánico, químico y farmacológico en unos momentos en los que el uso de las plantas

medicinales y sus derivados son cada vez más demandados por la sociedad, y la investigación en nuevos principios activos derivados de vegetales y hongos es cada vez más importante.

Hay que tener en cuenta que en el contexto de la UCM, solo en nuestra Facultad es donde se aborda este estudio tan completo, a nivel de grado, de las plantas, con el fin de demostrar su acción como medicamentos reconocida en la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios (RD 1/2015 de 24 de julio de 2015).

La formación en los medicamentos de origen vegetal y fúngico, desde cómo funcionan (Fisiología Vegetal), como se clasifican (Botánica), dónde se encuentran (Ecología) y cómo actúan (Farmacognosia y Fitoterapia) más la Farmacología, permitirá a los futuros farmacéuticos una capacitación para entender qué plantas pueden ser consideradas medicamentos, suplementos alimenticios o ser objeto de futuras investigaciones que redunden en nuevos campos de actuación.

Por otro lado, ambos Departamentos poseen un gran interés en la investigación de compuestos de origen natural, y concretamente colaboran actualmente en una expansiva línea de investigación sobre productos naturales de interés farmacéutico, a través de proyectos financiados. Es por ello que la fusión de dichos Departamentos se fundamenta tanto desde el punto de vista docente y académico, como de la promoción y sinergia de la investigación con interesante trascendencia social.

## 2.- Denominación del nuevo departamento.

El nuevo departamento se denomina **Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal**

## 3.- Sede del departamento.

El departamento de **Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal** se ubica en la Facultad de Farmacia de la UCM

## 4.- Secciones departamentales.

No tiene Secciones departamentales

## 5.- Ámbito docente y científico.

El nº total de profesores de los Departamentos que se fusionan (Departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental) y el Departamento de Biología Vegetal) es:

Subdivisión de personal	Profesores	PTCE	suma sexenios	nsexenios vivos	ECTS matric	nuevo permanente	nuevo funcionarios	ECTS/PTCE
Departamento de Farmacología y Farmacognosia; Departamento de Biología Vegetal II	46	39,75	77	23	27366	32,0	24	688

## **DOCENCIA**

Relación de asignaturas que se imparten en estudios de Grado y Postgrado

### **Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental)**

#### ***Grado en Farmacia***

- *FARMACOLOGÍA GENERAL (3º curso) 9 ECTS*
- *FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA (4º curso) 9 ECTS*
- *FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA (4º curso) 9 ECTS*
- *ATENCIÓN FARMACÉUTICA (5º curso) 9 ECTS*
- *TOXICOLOGÍA (5º Curso) 2,4 ECTS*
- *FARMACOECONOMIA Y GESTION FARMACEUTICA AVANZADA (Optativa) 1,2 ECTS*

#### ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

- *FARMACOLOGÍA GENERAL (3º curso) 9 ECTS*
- *FARMACOLOGÍA Y FARMACOTERAPIA (4º curso) 9 ECTS*
- *FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA (4º curso) 9 ECTS*
- *ATENCIÓN FARMACÉUTICA (5º curso) 9 ECTS*
- *TOXICOLOGÍA (5º Curso) 2,4 ECTS*

### **Biología Vegetal II**

#### ***Grado en Farmacia***

- *BIOLOGIA (1º curso) 6 ECTS*
- *BOTÁNICA (1º curso) 6 ECTS*
- *BOTÁNICA AMBIENTAL (4º curso) 3 ECTS*
- *BOTÁNICA MEDICINAL (4º curso) 3 ECTS*
- *BIOTECNOLOGÍA FARMACÉUTICA II (4º curso) 3 ECTS*

#### ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

- *BOTANICA (3º curso) 6 ECTS*

## **PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE**

- Proyecto de Innovación: (2017/2018): "Integración del aprendizaje cooperativo, la WebQuest y el Role Play en la clase invertida aplicada a la docencia de Grado" Ref 241

- Implementación de herramientas de aprendizaje participativo en las asignaturas de Farmacología y Farmacoterapia y Farmacognosia y Fitoterapia en el Grado en Farmacia. Proyecto nº 68

-Análisis de hábitos de la Comunidad Universitaria. Consumo de drogas (alcohol, síntesis y plantas).Detección y Prevención. Relación con el rendimiento académico y laboral. UCM Innova Docencia 2016-2017. Ref. 288



- Creación de un SPOC (Small Private Open Course) colaborativo entre docentes y estudiantes para la mejora del aprendizaje de la Farmacología

-Variables psicológicas implicadas en la actitud e iniciativa emprendedora (II): personalidad, cognición y emoción" (convocatoria Innova 2017/2018).

## **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

### **Relación de Grupos de Investigación**

- Nutrición y Salud Cardiovascular. Responsable: Francisco J. Sánchez Muniz.

- Grupo para el Estudio de la Salud Cardiometabólica (Gescamet) Responsable: Marisol Fernández Alfonso.

- Plantas Medicinales: Química Y Farmacología Responsable: Paulina Bermejo Benito.

- Farmacología De Productos Naturales Responsable: M. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado.

- Diseño Y Evaluación De Productos Y Biomateriales Oftálmicos. Responsable: Roció Herrero Vanrell.

-Síntesis Orgánica aplicada a la Farmacología y al Diseño se Nuevos Radiotrazadores (Sofar). Responsable: Aurelio García Csaky.

-Unidad De Láseres Y Haces Moleculares. Responsable: Ángel González Ureña.

-Aerobiología

-Bioclimatología y Biogeografía: relaciones entre la vegetación y el medio natural

-Fitosolum

-Systemol (Evolución molecular, filogenia y sistemática de hongos y plantas)

### **Proyectos de investigación activos**

-Films inteligentes de liberación pH-dependiente de fármacos para aplicación vaginal en la prevención del SIDA. Ministerio de Economía y Competitividad. MAT 2016-76416 (2017-2019).

- Estudio de los mecanismos implicados en el desarrollo de rigidez arterial asociada a la obesidad. Fundación Eugenio Rodríguez Pascual. FERP2015/01 (01/01/2016-31/12/2017).

- Síntesis y desarrollo de radiotrazadores pet-selectivos para proteína tau: diagnóstico in vivo de la enfermedad de alzheimer y otras tauopatías. Ministerio de Economía y Competitividad CTQ2014-52213-R (01/01/2016-31/12/2017).

- Sistemas Mixtos Nano- y Microparticulares Biodegradables para el Tratamiento de Patologías Degenerativas del Nervio Óptico y de la Retina. Ministerio de Economía y Competitividad. MAT2013-43127-R (01/01/2014-31/12/2017).

- Efectos del consumo de cárnicos con perfil graso optimizado conteniendo taninos altamente condensados sobre las complicaciones fisiometabólicas asociadas a diabetes mellitus 2. Ministerio de Economía y Competitividad. AGL2014-53207-C2-2-R (01/01/2015-31/12/2018).

- Reactivación farmacológica de reservorios virales en linfocitos humanos Universidad Complutense de Madrid PR26/16-20281 (22/12/2016-31/12/2017).

- Filogenia molecular, sistemática y avances en la biología evolutiva de la familia liquénica Parmeliaceae (Ascomycota). Ministerio de Ciencia e Innovación Plan Nacional de I+D+i.

- Nanopartículas de PLGA modificadas por la vectorización de Rasagilina a sistema nervioso Central en el tratamiento de Parkinson. Proyecto financiado por Banco Santander, PR/16. Finaliza diciembre 2017

-Búsqueda y diseño bioinspirado de nuevas entidades químicas moduladoras de dianas de interés terapéutico: JAK-STAT y SERMs”Ministerio de Economía y Competitividad (SAF2015-65113-C2-1-R) (01/01/2016-31/12/2018).

-Prevención, detección precoz, tratamiento y rehabilitación de las patologías oculares” ISCIII-Ministerio de Sanidad y Consumo (RD16/0008/0009) (01/01/2017- 31/12/2020)

-Conocer y Modelizar la Contaminación Biológica del Aire Urbano. P2013/MAE-2874 Acrónimo: AIRBIOTA (01/10/2014-31/09/2018)

-Determinación y recuento de las distintas especies de polen en el área urbana de Madrid, durante 2017: Contrato Art.83.

-Análisis semicuantitativo y cualitativo del contenido en polen de la atmósfera en la Ciudad Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Año 2017: Contrato Art. 83.

-Grupo de Investigación Aerobiología-920538. Fondo Específico de Investigación (FEI-16/137) (09/11/2016-08/11/2018)

-Biodiversity characterization of the Tinto River saltmarshes and the underground of the Iberian Piritic Belt and its biotechnological applications (CGL2015-66242-R) (2016/2019)

- Seguimiento del proyecto de estudio de la recuperación vegetal natural del área afectada por el incendio del verano de 2012 en Valdemaqueda (Madrid). Contrato Art. 83 (2017/2018)

-Funcionamiento y biocomplejidad de la cubierta criptogámica en zonas áridas y polares. Una aproximación a micro- y mesoescala (CRYPTO-COVER). CTM2015-64728-C2-1-R. (01/01/2016 al 31/12/2019)

## 6.- Acuerdos de funcionamiento.

- El nuevo Departamento deberá elaborar un Reglamento de Régimen Interno donde se reconozcan Comisiones/Unidades Docentes en base a las **2 áreas** de conocimiento que lo forman: Farmacología y Biología Vegetal.

-

- El reparto de **plazas** se realizará teniendo en cuenta, tanto las necesidades docentes y de investigación de cada una de las Comisiones Docentes, como los criterios de asignación de plazas del rectorado.

- A cada Comisión Docente se le asignará la **docencia** de las diferentes materias de su área de conocimiento, de manera que las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de "especialización y experiencia acreditada" a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos, y será, por tanto, de su competencia, la impartición de dichas materias.

- El nuevo Departamento procurará asegurar que el **PAS** permanezca asignado a la misma Unidad Docente que derive del departamento donde actualmente esté adscrito.

- El reparto del **presupuesto** se realizará según los criterios que se aplican actualmente en cada uno de los departamentos de origen. Si el presupuesto llegara directamente al Departamento se aplicarían los criterios que se establezcan en el Reglamento de Régimen Interno.

#### 7.- Medidas transitorias.

Se acuerda nombrar al director del Departamento de forma transitoria, según la modalidad A, por lo que el director será de forma provisional, Dña Ana M<sup>a</sup> Crespo de las Casas, por ser el profesor de mayor categoría y antigüedad. Como Secretario/a del Departamento se propone a

#### 8.- Compleción de la memoria.

En el concepto de profesorado y según el anexo I Listado de profesorado del departamento de Farmacología (Farmacognosia y Farmacología experimental) falta incluir un profesor Asociado adscrito a ese departamento: Carlos Raposo Simón, un Contratado predoctoral UCM: Victor Sieteiglesias Mansilla y un Contratado postdoctoral adscrito a un proyecto del Ministerio: Alba Garcimartín Alvarez.

Por lo demás se acepta la Memoria justificativa para la creación del Departamento, en los términos que señala el Rectorado.

Madrid, a 20 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

  
Fdo.: Sagrario Martín Aragón

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

El/La Directora/a del Departamento

  
Fdo.: Juana Benedi González





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTO.**

---

### **I.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE DEPARTAMENTO Y DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.**

Se propone la creación del **Departamento resultante de la integración de los siguientes departamentos:**

- **Farmacología (Farmacognosia y Farmacología Experimental), y**
- **Biología Vegetal II**

**cuya supresión se ha aprobado previamente.**

El nuevo departamento podrá disponer, en su caso, de una o más secciones departamentales, siempre que cumplan con la directriz D6 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017, *"Las Secciones departamentales se podrán constituir a partir de 10 profesores permanentes a tiempo completo o equivalente o un total de 15 profesores a tiempo completo equivalente"*.

La denominación y sede del nuevo departamento y, en su caso, de la Sección Departamental o Secciones Departamentales que se propongan, se incluirá en la memoria definitiva de creación, una vez conocidos los informes de los departamentos implicados.

### **II.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de

coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

La nueva configuración de departamentos dará lugar a una mayor masa crítica que permitirá más flexibilidad y versatilidad para hacer frente de forma exitosa a los nuevos retos y necesidades en docencia e investigación, dentro de un contexto de cambios continuos.

Asimismo, debe destacarse la importancia que esta propuesta tendrá para los grupos de investigación que, dentro de los departamentos, podrán realizar sus funciones con una mayor capacidad para emprender nuevos proyectos, lo que supondrá un gran atractivo para los jóvenes investigadores que deseen incorporarse a un entorno más productivo en recursos y posibilidades de investigación dentro de la nueva estructura departamental.

Los departamentos cuya integración se propone, tendrán el/las área/s de conocimiento de los profesores que integran el nuevo departamento y que figuran en el Anexo I de esta memoria.

Asimismo, el nuevo departamento responde a los acuerdos alcanzados por el Consejo de Gobierno para la creación de los nuevos departamentos en sus sesiones del 18 de julio y del 5 de octubre.

### **III.- FUNCIONES**

El nuevo Departamento, como unidad de docencia e investigación, realizará las siguientes funciones que le son propias, conforme a la normativa de aplicación:

- a) Coordinar las enseñanzas en las áreas de conocimiento indicadas, en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad.
- b) Apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado adscrito.
- c) Ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos de la UCM y la restante legislación vigente.

Y todas aquellas recogidas en el Reglamento de Centros y Estructuras.

#### **IV.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

El personal del Departamento se corresponderá con el personal adscrito a las actividades propias del Departamento.

En relación al **Personal Docente e Investigador** del Departamento, el mismo estará integrado por todo el Personal Docente e Investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

*(Se adjunta relación detallada en el **Anexo I**).*

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece y que se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente.

#### **V.- PLAN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El nuevo Departamento, así como sus Secciones Departamentales dispondrán para el ejercicio adecuado de sus funciones del conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento correspondiente a los Departamentos suprimidos, de manera que permitan un funcionamiento adecuado del nuevo Departamento.

#### **VI.- INVENTARIO**

La relación detallada del equipo, mobiliario, fondos bibliográficos y demás bienes que se prevé que estén vinculados a las actividades asignadas al nuevo Departamento y que son los correspondientes al conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento de los Departamentos suprimidos, se recoge en el **Anexo II** adjunto.

## **VII.- PLAN DE GASTOS Y FINANCIACIÓN**

El nuevo Departamento se financiará con los recursos que los Presupuestos de la UCM le asignen, así como con cuántos recursos obtenga, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la UCM y en la legislación universitaria vigente. Asimismo realizará los gastos necesarios para su correcto funcionamiento con sujeción a la normativa de aplicación.



Departamento : FARMACOLOGIA (FARMACOGNOSIA Y FARMACOL.) 0104

N° Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00000245	BERMEJO BENITO, PAULINA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00032805	FERNANDEZ ALFONSO, MARIA SOLEDAD	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00032720	HERAS POLO, BEATRIZ DE LAS	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00102249	GUERRA GUIRAO, JOSE ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 4+4 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00102360	HERNANDEZ BENITO, ESTEFANIA PAT	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00102339	MARTIN LAZARO, RUBEN	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00084283	MASSO CORDORA, JOSE MANUEL	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00102262	NAVAL LOPEZ, MARIA VICTORIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 5+5 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00118458	FORRES MARTINEZ, MARIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00080524	RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA JESUS	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00100045	ROMERO GARRIDO, JOSE ANTONIO	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00101474	CUADRADO BERROCAL, IRENE	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
01000168	GONZALEZ BURGOS, ELENA MARIA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00088147	BEDOYA DEL OLMO, LUIS MIGUEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00094690	GARCIA GARCIA, LUIS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00086035	PALOMINO RUIZ-POVEDA, OLGA MARI	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00071163	BENEDI GONZALEZ, JUANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00033794	BERMEJO BESCOS, MARIA DE LA PAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00089827	GOMEZ OLIVER, FRANCISCA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00080379	GOMEZ-SERRANILLOS CUADRADO, MAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00005836	IGLESIAS PEINADO, IRENE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00084579	MARTIN-ARAGON ALVAREZ, SAGRARIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00007177	ORTEGA HERNANDEZ-AGERO, MARIA T	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA
00083468	SLOWING BARILLAS, KARLA VERONIC	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACOLOGIA	F. FARMACIA

Departamento : BIOLOGIA VEGETAL II 0111

N° Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00125022	BELTRAN SANZ, NURIA	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00102323	BENAVENT GONZALEZ, ALBERTO	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00121656	FIZARRO MARTINEZ, DAVID	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00005542	BAZTAN GUEMBE, JESUS MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FISIOLOGIA VEGETAL	F.FARMACIA
00004952	CRESCO DE LAS CASAS, ANA MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00007189	GARCIA SANCHO, LEOPOLDO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00005294	SANCHEZ MATA, DANIEL PABLO DE L	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00015649	BLANQUER LORITE, JOSE MANUEL	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
01001095	RAGGIO QUILER, JOSE	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00100670	RUIBAL VILLASEÑOR, CONSTANTINO	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy.Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00122531	ZAMORA SEÑORET, JUAN CARLOS	INVESTIGADOR	Dur. Det. Investig.	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F.FARMACIA
00202039	FERENCOVA, ZUZANA	PERSONAL INVESTIGADOR	PROY. Investig.	Proyecto P. UCM	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
00202066	GUTIERREZ GIRON, ALBA	PERSONAL INVESTIGADOR	PROY. Investig.	Artículo 83 privado	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
00090944	DIVAKAR, PRADEEP KUMAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F.FARMACIA
00085242	PINTADO VALVERDE, ANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00015071	PRADO MILLAN, RUTH DEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00002479	CANTO RAMOS, PALOMA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00001223	CUBAS DOMINGUEZ, M. PALOMA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00033703	GAVILAN GARCIA, ROSARIO GIORIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00005432	GUTIERREZ BUSTILLO, ADELA MONTS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00006808	JIMENEZ RICO, VICTOR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00005990	MARTIN GOMEZ, MARIA SOLEDAD	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FISIOLOGIA VEGETAL	F.FARMACIA
00080606	MOLINA ABRIL, JOSE ANTONIO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00008371	NAVARRO ARANDA, MARÍA DEL CARME	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00008196	TORRES MUÑOZ, MARGARITA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	BOTANICA	F.FARMACIA
00123310	MORENO VELLISCA, ROBERTO	Técnico de Laboratorio	CAM Promoción Empleo	Jo Subclasificación si	Servicio Activo	AC	FISIOLOGIA VEGETAL	F.FARMACIA



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA, en su reunión de 10 de Octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS en los siguientes términos:

### 1.- Valoración global.

Este Consejo de Dpto. emite un informe favorable sobre la fusión, en un nuevo Departamento, del Dpto. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y el Dpto. de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (miembros pertenecientes al Área de Tecnología de los Alimentos).

### 2.- Denominación del nuevo departamento.

Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos.

### 3.- Sede del departamento.

La sede del nuevo Departamento que se cree en esta fusión, residirá en la sede actual del Dpto. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Farmacia (Plaza de Ramón y Cajal s/n, 28040 Madrid).

### 4.- Secciones departamentales.

El nuevo Departamento constará de una sección departamental, correspondiente a Tecnología de los Alimentos.

### 5.- Ámbito docente y científico.

Ver Anexo punto 5.

### 6.- Acuerdos de funcionamiento.

Ver Anexo punto 6.

### 7.- Medidas transitorias.

Se propone la opción B de elección de un Subdirector, en aplicación de lo previsto en el art. 47.5 del Reglamento de Centros y Estructuras de la UCM. El Subdirector propuesto es la profesora Emilia María Barcia Hernández.

### 8.- Compleción de la memoria.

Madrid, a 10 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento



Fdo.: Santiago Torrado Durán

VºBº

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.: Emilia Barcia Hernández



## **5. ÁMBITO DOCENTE Y CIENTÍFICO**

### **DEPARTAMENTO ACTUAL DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA**

Único departamento de la UCM que pertenece al área de conocimiento “Farmacia y Tecnología Farmacéutica” que, de acuerdo al Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo (BOE 17-6-2015), por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios pertenece al **ámbito de Especialidades Sanitarias dentro de la Rama de Ciencias de la Salud.**

### **TITULACIONES**

**Titulación de Grado en Farmacia**

**Titulación de doble Grado en Farmacia y Nutrición humana y dietética.**

**Máster en Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

**Máster en Farmacia Industrial y Galénica (título propio)**

**Doctorado en Farmacia**

### **Titulación de Grado en Farmacia:**

**En la actualidad el departamento imparte materias descritas en dos de los módulos en los que se dividen las enseñanzas universitarias oficiales para la obtención del título de graduado en Farmacia, recogidos en la orden CIN/2137/2008, de 3 de julio (BOE 174 de 19 de julio de 2008):**

Módulo de FARMACIA Y TECNOLOGÍA: las asignaturas impartidas por el Departamento permiten adquirir TODAS las competencias descritas en este módulo.

TECNOLOGIA FARMACÉUTICA I: Diseñar, optimizar y elaborar formas farmacéuticas de calidad. Conocer las operaciones básicas y procesos tecnológicos relacionados con la elaboración y control de medicamentos.

TECNOLOGIA FARMACÉUTICA II: Diseñar, optimizar y elaborar formas farmacéuticas de calidad. Conocer las propiedades físico-químicas y biofarmacéuticas de los principios activos y excipientes así como las posibles interacciones entre ambos. Conocer la estabilidad de los principios activos y formas farmacéuticas así como los métodos de estudio.

TECNOLOGIA FARMACÉUTICA III (Incluye Formulación Magistral): Diseñar, optimizar y elaborar formas farmacéuticas de calidad a nivel industrial y de formulación magistral. Conocer las operaciones básicas y procesos tecnológicos relacionados con la elaboración y control de medicamentos.

BIOFARMACIA Y FARMACOCINETICA (Incluye Farmacocinética Clínica): Conocer los procesos de liberación, absorción, distribución, metabolismo y excreción de fármacos, y factores que condicionan la absorción y disposición en función de sus vías de administración. Programar y

corregir la posología de los medicamentos en base a sus parámetros farmacocinéticos.  
Determinación de la biodisponibilidad, evaluación de la bioequivalencia y factores que las condicionan.

**DERMOFARMACIA:** Fundamentos teóricos y prácticos necesarios para un conocimiento básico de la Dermofarmacia. La asignatura incluye aspectos legales y normativas fundamentales, y el estudio de los productos cosméticos más importantes con relación a sus características, aplicaciones, procesos de elaboración y control de calidad.

**PRODUCTOS SANITARIOS** Transmitir al alumno los fundamentos teóricos y prácticos necesarios para un conocimiento básico de los productos sanitarios de uso más frecuente. La asignatura incluye aspectos legales y normativas fundamentales, y el estudio de los productos sanitarios más importantes en relación a sus características, aplicaciones terapéuticas y clínicas en humanos y animales, procesos de elaboración y control de calidad.

#### Módulo de LEGISLACIÓN Y FARMACIA SOCIAL:

**HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA:** Conocer, comprender y aplicar las condiciones legales, sociales y económicas relacionadas con el ámbito sanitario y con el medicamento. Conocer los principios éticos y deontológicos y actuar según las disposiciones legislativas, reglamentarias y administrativas que rigen el ejercicio profesional. Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia. Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de la legislación sanitaria.

**FARMACOECONOMÍA Y GESTIÓN FARMACÉUTICA AVANZADA (asignatura optativa):** Conocer y aplicar técnicas de gestión en todos los aspectos de las actividades farmacéuticas.

**PROFESIÓN SANITARIA:** Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador). Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

**LA HISTORIA DE LAS CIENCIAS FARMACÉUTICAS EN SU RELACIÓN CON LAS FUERZAS ARMADAS.** Seminario de la Cátedra 'Almirante Juan de Borbón': Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador). Conocer los principios y la metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

#### **TITULACIÓN DE DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA**

Este doble grado ha comenzado a impartirse en el curso académico 2017-2018, de manera que las asignaturas se irán incorporando según vayan implantándose los distintos cursos que componen dicho doble grado.

En este grado le corresponde al Departamento la impartición de:

- Todas las asignaturas correspondientes al módulo de FARMACIA Y TECNOLOGÍA de la orden CIN BOE 174 de 19 de julio de 2008:

TECNOLOGIA FARMACÉUTICA I

TECNOLOGIA FARMACÉUTICA II

TECNOLOGIA FARMACÉUTICA III (Incluye Formulación Magistral)

BIOFARMACIA Y FARMACOCINÉTICA (Incluye Farmacocinética Clínica)

DERMOFARMACIA

PRODUCTOS SANITARIOS

- Asignaturas correspondientes al módulo de LEGISLACIÓN Y FARMACIA SOCIAL de la orden CIN BOE 174 de 19 de julio de 2008:

HISTORIA DE LA FARMACIA, LEGISLACIÓN Y DEONTOLOGÍA FARMACÉUTICA

**TITULACIÓN DE MÁSTER:**

**MÁSTER EN FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA:**

***Asignaturas Obligatorias***

Aspectos Biofarmacéuticos, Farmacocinéticos y Farmacotécnicos de las Sustancias Medicinales

Metodología en Historia, Legislación y Deontología Farmacéutica

Avances en Recubrimientos de Formas Farmacéuticas Sólidas

Desarrollo Galénico

Estabilidad de Medicamentos

Investigación en Bioequivalencia. Medicamentos Genéricos

Investigación en Formas Farmacéuticas Sólidas

***Asignaturas Optativas***

Corte, Ejército y Farmacia en la Historia de España

Formas de Administración Percutánea de Acción Tópica o Sistémica

Historia Social de la Farmacia

Investigación y Desarrollo de Nuevos Sistemas de Administración Ocular

Responsabilidad del Farmacéutico en su Actividad Profesional

Vectorización y Liberación Prolongada de Fármacos por Vía Parenteral: Sistemas Poliméricos y Nanomedicinas



Aplicación de Parámetros de Polaridad en Preformulación de Medicamentos

Ciencia y Farmacia a través de la Historia

El Medicamento en España. Entorno Legal

Preparación del Dossier para el Registro de un Medicamento

### ***Trabajo Fin de Máster***

Trabajo de Investigación en Farmacia y Tecnología Farmacéutica

## **MASTER EN FARMACIA INDUSTRIAL Y GALÉNICA (TITULO PROPIO)**

El objetivo del Máster es lograr una capacitación científico-técnica especializada en diversos aspectos de la Tecnología Farmacéutica, que tiene una especial relevancia a nivel industrial.

## **DOCTORADO EN FARMACIA**

Incluye diversas líneas de investigación dentro del área de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

## **ÁMBITO CIENTIFICO: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL NUEVO DEPARTAMENTO**

- Administración parenteral de medicamentos
- Investigación en tecnología farmacéutica
- Investigación y desarrollo farmacéutico
- Farmacia clínica y Atención farmacéutica
- Desarrollo de medicamentos genéricos y biosimilares
- Diseño y desarrollo de nuevos medicamentos
- Diseño y desarrollo de nuevos sistemas de liberación de sustancias activas
- Diseño y desarrollo de Productos sanitarios, Dermofarmacéuticos y Cosméticos
- Diseño, desarrollo y evaluación de nuevos sistemas micro- y nanoparticulares de administración ocular
- Estudios de Biofarmacia y Farmacocinética.
- Estudios de estabilidad
- Historia de la Farmacia

- Historia de la Ciencia
- Innovación y desarrollo de nuevas Formulaciones Oftálmicas
- Investigación en Biodisponibilidad y Bioequivalencia de medicamentos.
- Investigación en Farmacocinética clínica
- Investigación en Formulación Magistral y Oficinal
- Investigación en Gestión y Planificación Farmacéutica
- Legislación Farmacéutica
- Sistemas de administración de Proteínas y Productos biotecnológicos
- Vectorización de fármacos y Nanotecnología farmacéutica

## **5. ÁMBITO DOCENTE Y CIENTÍFICO SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

### **DEPARTAMENTO ACTUAL DE NUTRICIÓN, BROMATOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Este departamento está integrado por personal docente e investigador de las áreas de conocimiento de Nutrición y Bromatología y Tecnología de los Alimentos. De acuerdo con el plan de reestructuración aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, los profesores del área de Tecnología de los Alimentos pasarán a formar parte del departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos

El nuevo departamento formado integrará las áreas de conocimiento de “Farmacia y Tecnología Farmacéutica” y “Tecnología de los Alimentos”, ambas únicas en toda la Universidad Complutense.

DOCENCIA IMPARTIDA POR EL PROFESORADO DE LA FUTURA SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

#### **TITULACIONES**

Titulación de Grado en Veterinaria

Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Titulación de Grado en Nutrición Humana y Dietética.

Titulación de doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética.

Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicadas

#### **Titulación de Grado en Veterinaria:**

Tecnología Alimentaria. Asignatura obligatoria de 3º curso, de 10 ECTS y una presencialidad del 40% como el resto de las asignaturas salvo que se especifique otra cosa.

Rotatorio de Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos. Asignatura obligatoria de 5º curso, de 3 ECTS y una presencialidad del 80%. Esta asignatura se imparte por el profesorado de Nutrición y Bromatología y el de Tecnología de los Alimentos al 50%.

Física y Bioestadística Aplicadas a la Veterinaria. Asignatura obligatoria de 1º curso, de 6 ECTS. Asignatura compartida con los profesores del departamento de Producción Animal.

Veterinaria y Medio Ambiente. Asignatura optativa de 5º curso, de 3 ECTS, compartida con otros departamentos de la Facultad de Veterinaria.

#### **Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos**

Química y Bioquímica de los Alimentos. Asignatura obligatoria de 2º curso, de 6 ECTS.

Envasado de Alimentos. Asignatura obligatoria de 3º curso, de 6 ECTS.

Tecnología de los Alimentos de Origen Vegetal. Asignatura obligatoria de 3º curso, de 6 ECTS.

Procesos de Conservación y Transformación de los Alimentos. Asignatura obligatoria de 3º curso, de 6 ECTS.

Tecnología de los Alimentos de Origen Animal. Asignatura obligatoria de 4º curso, de 9 ECTS.

Tecnología Enológica y de Otras Bebidas Alcohólicas. Asignatura optativa de 4º curso, de 6 ECTS.

Docencia Interdisciplinar en Industrias Alimentarias. Asignatura optativa de 4º curso, de 6 ECTS, compartida con otros departamentos de la UCM.

#### Titulación de Grado en Nutrición Humana y Dietética

Procesado de los Alimentos. Asignatura obligatoria de 2º curso, de 6 ECTS.

Tecnología Culinaria. Asignatura obligatoria de 3º curso, de 6 ECTS.

#### Titulación de doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética

Procesado de los Alimentos. Asignatura obligatoria de 2º curso, de 6 ECTS.

Tecnología Culinaria. Asignatura obligatoria de 3º curso, de 6 ECTS.

#### Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicadas

Avances en el Procesado de los Alimentos para la Mejora del Valor Nutritivo. Asignatura obligatoria de 1º curso, de 4,5 ECTS.

#### ÁMBITO CIENTIFICO: LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL NUEVO DEPARTAMENTO

Aspectos microbiológicos y bioquímicos de productos lácteos y cárnicos fermentados y/o madurados

Origen y agentes responsables de las sustancias componentes del sabor y aroma de los alimentos

Elaboración de productos cárnicos funcionales

Estudio de la fase de latencia de microorganismos de interés en la industria alimentaria

Modelado del comportamiento microbiano de interés en Microbiología de los Alimentos

Consecución del objetivo de seguridad alimentaria (FSO) en alimentos listos para el consumo (RTE) mediante tecnologías emergentes

Variabilidad de la inactivación microbiana

Aplicación de los pulsos de luz para la conservación de los alimentos listos para el consumo

Ensayos de tensión y de adhesión en productos de origen animal. Aplicación a la mejora del envasado de productos loncheados.

Biotecnología aplicada a la descontaminación

Control de biofilms de microorganismos patógenos y alterantes relevantes en la industria alimentaria

Propiedades mecánicas de la matriz de biofilms y su repercusión en la difusión de compuestos antimicrobianos

Aplicación de técnicas de resonancia magnética y paramagnética en el control de la producción y procesado de alimentos

Relación entre la estructura y la ultraestructura de alimentos sólidos y su comportamiento reológico

Reducción de la concentración de nitratos y nitritos en productos cárnicos.

## 6. ACUERDOS DE FUNCIONAMIENTO

En relación con la asignación de docencia, tanto por asignaturas como por centros, el Reglamento de Centros y Estructuras 2010 (en adelante, RCE) establece que es competencia de los Departamentos “organizar y distribuir la docencia, propia del ámbito de conocimiento de su competencia, en los estudios oficiales de Grado, Master y Doctorado, “dentro de los criterios organizativos generales que establezca la UCM”, según reza el art. 25.a) RCE, siendo la Comisión Académica la que deba resolver las discrepancias que puedan surgir.

A tal efecto, corresponde al Consejo de Departamento elaborar y aprobar la programación docente de cada curso de acuerdo con los criterios organizativos del Centro (art. 37.2.d) RCE). En definitiva, corresponde al Departamento asignar la docencia en el marco de los criterios generales que fijen la Junta de Facultad salvaguardando las directrices emanadas del Consejo de Gobierno.

Respecto a la asignación de docencia por el Departamento, según el art. 57.d) de los Estatutos de la UCM 2017 (en adelante EUCM, BOCM 24-03-2017) prescribe que es competencia del Consejo de Departamento “aprobar los criterios específicos de asignación de docencia del Departamento, teniendo en cuenta la especialización y experiencia acreditada por el Personal Docente e Investigador, y atendiendo a los criterios de calidad establecidos en las memorias de las titulaciones”.

Es de advertir que, en los términos del artículo 81.6 EUCM y del apartado 2 del mismo, art. 38 RCE, los criterios de categoría, dedicación y antigüedad en el cuerpo sólo juegan para la resolución de conflictos en la aplicación de los criterios específicos fijados por el Consejo de Departamento, “y siempre que no contradiga dichos criterios”.

Siendo competencia del Consejo de Departamento decidir, en su caso, el centro o centros en los que los profesores adscritos al Departamento impartirán la docencia, el art. 38.3 precisa que “el Consejo de Departamento deberá atribuir preferentemente las asignaturas de los planes de estudio de cada Centro a los profesores adscritos al mismo.

En el marco de lo dispuesto por el art. 49.1 del RCE, los Reglamentos de Régimen Interno de los Departamentos podrán contemplar la creación de "unidades docentes", entendidas como unidades de coordinación de las cuestiones que, afectando a cada una de las áreas de conocimiento, se integren en Departamentos multiárea o bien a subáreas claramente diferenciadas.

### ELECCIÓN DE DOCENCIA

El Departamento Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos en el marco de lo dispuesto por el art. 49.1 del RCE, está formado por profesores pertenecientes a dos áreas de conocimiento diferentes (Área 310, Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Área 780, Tecnología de los Alimentos) y con sedes en dos centros diferentes (Fac. Farmacia y Fac. Veterinaria). Debido a estas características y de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM 24-03-2017), se establece la posibilidad de crear una **Sección Departamental** que englobe a los profesores del área 780, Tecnología de los alimentos.

Dentro del Área 310 de Farmacia y Tecnología Farmacéutica existe una Subárea claramente diferenciada: Subárea Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica. Dicha Subárea se contempla, por tanto, como unidad de coordinación en cuestiones docentes.

En relación con la asignación de la docencia, de acuerdo con el artículo 57.d) de los Estatutos de la UCM (BOCM 24.3.2017) se consideran como criterios específicos de asignación de docencia, la especialización y experiencia acreditada por el Personal Docente e Investigador, y los criterios de calidad establecidos en las memorias de las titulaciones.

En este sentido, por tanto, **el Departamento debe atender a criterios razonables y objetivos que garanticen que una determinada disciplina sea impartida por el profesor más capacitado para ello, para lo cual deberá tenerse en cuenta aspectos tales como el perfil académico o la especialización del profesorado.** La especialización y experiencia docente afectará a la distribución docente entre áreas y subárea.

En los conflictos particulares que puedan surgir en la asignación de docencia, como resultado de la aplicación de los criterios específicos aprobados para ello por el Consejo de Departamento, y siempre que no contradigan dichos criterios, se acudirá al orden de prelación establecido en el art. 81.6 de los Estatutos de la UCM (BOCM 24-03-2017).

## **SOLICITUDES DE PLAZAS**

Las solicitudes de plazas por transformación o promoción se realizarán atendiendo a las singularidades de la plaza objeto de transformación.

El Departamento Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos en el marco de lo dispuesto por el art. 49.1 del RCE, está formado por profesores pertenecientes a dos áreas de conocimiento diferentes (Área 310. Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Área 780. Tecnología de los alimentos) y que imparten su docencia en tres centros diferentes (Facultades de Farmacia, Veterinaria y Medicina). Debido a estas características y de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM 24-03-2017), se establece la posibilidad de crear una **Sección Departamental** que englobe a los profesores del área 780. Tecnología de los alimentos.

En este caso las solicitudes de plazas de profesorado se realizarán por el Departamento atendiendo a las necesidades docentes que tenga cada Área de Conocimiento. Dichas necesidades docentes se establecerán en función de la relación alumno x crédito y profesor. El área de conocimiento a la que se adscribirán las plazas y los perfiles de las mismas, serán propuestos por la Sección Departamental y/o el resto de los profesores del Departamento atendiendo a las necesidades docentes.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTO.**

---

### **I.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE DEPARTAMENTO Y DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.**

Se propone la creación del **Departamento resultante de la integración de los siguientes departamentos:**

- **Farmacia y Tecnología Farmacéutica y**
- **Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (miembros pertenecientes al Área de Tecnología de los Alimentos),**

**cuya supresión se ha aprobado previamente.**

El nuevo departamento podrá disponer, en su caso, de una o más secciones departamentales, siempre que cumplan con la directriz D6 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017, *"Las Secciones departamentales se podrán constituir a partir de 10 profesores permanentes a tiempo completo o equivalente o un total de 15 profesores a tiempo completo equivalente"*.

La denominación y sede del nuevo departamento y, en su caso, de la Sección Departamental o Secciones Departamentales que se propongan, se incluirá en la memoria definitiva de creación, una vez conocidos los informes de los departamentos implicados.

### **II.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**



El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad,

con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

La nueva configuración de departamentos dará lugar a una mayor masa crítica que permitirá más flexibilidad y versatilidad para hacer frente de forma exitosa a los nuevos retos y necesidades en docencia e investigación, dentro de un contexto de cambios continuos.

Asimismo, debe destacarse la importancia que esta propuesta tendrá para los grupos de investigación que, dentro de los departamentos, podrán realizar sus funciones con una mayor capacidad para emprender nuevos proyectos, lo que supondrá un gran atractivo para los jóvenes investigadores que deseen incorporarse a un entorno más productivo en recursos y posibilidades de investigación dentro de la nueva estructura departamental.

Los departamentos cuya integración se propone, tendrán el/las área/s de conocimiento de los profesores que integran el nuevo departamento y que figuran en el Anexo I de esta memoria.

Asimismo, el nuevo departamento responde a los acuerdos alcanzados por el Consejo de Gobierno para la creación de los nuevos departamentos en sus sesiones del 18 de julio y del 5 de octubre.

### **III.- FUNCIONES**

El nuevo Departamento, como unidad de docencia e investigación, realizará las siguientes funciones que le son propias, conforme a la normativa de aplicación:

- a) Coordinar las enseñanzas en las áreas de conocimiento indicadas, en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad.
- b) Apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado adscrito.

- c) Ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos de la UCM y la restante legislación vigente.

Y todas aquellas recogidas en el Reglamento de Centros y Estructuras.

#### **IV.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

El personal del Departamento se corresponderá con el personal adscrito a las actividades propias del Departamento.

En relación al **Personal Docente e Investigador** del Departamento, el mismo estará integrado por todo el Personal Docente e Investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

*(Se adjunta relación detallada en el **Anexo I**).*

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece y que se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente.

#### **V.- PLAN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El nuevo Departamento, así como sus Secciones Departamentales dispondrán para el ejercicio adecuado de sus funciones del conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento correspondiente a los Departamentos suprimidos, de manera que permitan un funcionamiento adecuado del nuevo Departamento.

#### **VI.- INVENTARIO**

La relación detallada del equipo, mobiliario, fondos bibliográficos y demás bienes que se prevé que estén vinculados a las actividades asignadas al nuevo Departamento y que son los correspondientes al conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento de los Departamentos suprimidos, se recoge en el **Anexo II** adjunto.

## **VII.- PLAN DE GASTOS Y FINANCIACIÓN**

El nuevo Departamento se financiará con los recursos que los Presupuestos de la UCM le asignen, así como con cuántos recursos obtenga, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la UCM y en la legislación universitaria vigente. Asimismo realizará los gastos necesarios para su correcto funcionamiento con sujeción a la normativa de aplicación.



Departamento : FARMACIA Y TECNOLOGIA FARMACEUTICA 0105

Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00121658	ARRANZ ROMERA, ALICIA	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC	FARMACIA	F.FARMACIA
00119795	APARICIO BLANCO, JUAN	Ayuda FPU del MEC	Ayuda FPU del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC	FARMACIA	F.FARMACIA
00124082	CAZORLA LUNA, RAUL	Ayuda FPU del MEC	Ayuda FPU del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC	FARMACIA	F.FARMACIA
00122351	FRAGUAS SÁNCHEZ, ANA ISABEL	Ayuda FPU del MEC	Ayuda FPU del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC	FARMACIA	F.FARMACIA
00002128	GONZÁLEZ BUENO, ANTONIO ISACIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00005973	FUERTO SARMENTO, FCO JAVIER	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00123042	AGAR, DUYGU	CONTRATADO CON CARGO A PROF Prop.NoCon.Apoy. Inv	CONTRATADO CON CARGO A PROF Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC	FARMACIA	F.FARMACIA
00125682	ESTEBAN PEREZ, SERGIO	CONTRATADO CON CARGO A PROF Prop.NoCon.Apoy. Inv	CONTRATADO CON CARGO A PROF Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	ST	FARMACIA	F.FARMACIA
01000960	SERRANO LOPEZ, DOLORES REMEDIOS	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00086743	ALVAREZ, ALVAREZ, COVADONGA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00100169	BRAYO OSUNA, IRENE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00096283	CASTILLO RODRIGUEZ, CARLOS DEL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00091008	CORDOBA DIAZ, DAMIAN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00089460	TORRE IGLESIAS, PALOMA MARINA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00005835	ANDRES TURRION, MARIA LUISA DE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00009033	BALLESTEROS PAPANONAKIS, MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00007433	BARCIA HERNANDEZ, EMILIA MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00089419	CORDOBA DIAZ, MANUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00085399	FERNANDEZ CARBALLIDO, ANA MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00100625	FRANCO GIL, MARIA ELVIRA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS Interino	Interino	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00033019	GIL ALBREG, MARIA ESTHER	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00083480	HERBERO VANRELL, MARIA DEL ROCI	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00002372	MOLINA MARTINEZ, IRENE TERESA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00005642	NEGRO ALVAREZ, MARIA SOFIA ELIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00004528	PASTORIZA ABAL, MARIA PILAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00203555	RUIZ CARO, ROBERTO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS Interino	Interino	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00008827	TORRADO DURAN, JUAN JOSE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00033646	TORRADO DURAN, SANTIAGO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00033229	TORRADO DURAN, SUSANA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00007131	TORRES SUAREZ, ANA ISABEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA
00002614	VEIGA OCHOA, MARIA DOLORES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS CARRERA	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	FARMACIA Y TECNOLOGIA FARM F.FARMACIA	F.FARMACIA

## SECCIÓN DEPARTAMENTAL

### PERSONAL ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Arqués Orobón, Juan	Asociado 3+3
Cabeza Briales, M <sup>a</sup> Concepción	Contratado doctor interino
Cambero Rodríguez, Isabel	Titular de Universidad
Fajardo Adán, Carmen	Asociado 6+6
Fernández Álvarez, Leonides	Titular de Universidad
Fernández Álvarez, Manuela	Titular de Universidad
Fernández de Leon, M <sup>a</sup> Fernanda	Ayudante doctor
García de Fernando M, Gonzalo	Catedrático de Universidad
García Sanz, M <sup>a</sup> Luisa	Titular de Universidad
Hierro Paredes, Eva	Titular de Universidad
Miguel Casado, Eugenio de	Asociado 6+6
Moreno Conde, Helena	Asociado 6+6
Orgaz Martín, Belén	Contratado doctor
Romero de Ávila H., M <sup>a</sup> Dolores	Contratado doctor interino
San José Serrán, Carmen	Catedrática de Universidad
Selgas Cortecero, M <sup>a</sup> Dolores	Catedrática de Universidad
Velasco de Diego, Raquel	Asociado 6+6

La profesora Fajardo renunció a su plaza en Agosto pasado y, en su lugar, se designará en breve otro profesor. Así mismo, se procederá a contratar próximamente un ayudante doctor.

La profesora Adelina Fortún García, Contratado Doctor del Área de Física Aplicada. Solicita la incorporación a esta sección Departamental tan pronto como sea posible



Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000001332	ORDENADOR	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2003	1.244,68	FARMACIA	227000000	Ordenadores y miniordenadores	B81506206	TFT
000000013817	ARMARIO	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2003	313,04	FARMACIA	226000000	Armaros y similares de madera, con cerramiento	B79002135	Prodemo
000000018411	FAX	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2003	230,84	FARMACIA	224000000	Fax	B81903460	brother
000000018536	DERMATOMO DE SCHINK COMPLETO.	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2003	737,97	FARMACIA	223000000	Apar. de medida Otros Aparatos de medida	A61123782	DERMATOMO DE SCHINK
000000020131	MONITOR	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2004	396,72	FARMACIA	226000000	Pantallas y teclados	B81506206	Samsung
000000020391	ORDENADOR	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2004	1.171,03	FARMACIA	227000000	Ordenadores y miniordenadores	A81214124	Xtrem
000000020506	ESCANER	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2003	454,85	FARMACIA	227000000	Scanner	A28017895	Intel
000000020555	ORDENADOR	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2004	1.206,40	FARMACIA	226000000	Ordenadores y miniordenadores	B81506206	Intel
000000024910	SILLA FIJA ESTRUCTURA INTERIOR MADERA	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2004	1.755,00	FARMACIA	226000000	Sillas y sillones con revestimiento y pala	A79187019	OFICINAS ISSA, S.A.
000000030525	BAÑO MEMMERT	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2004	1.395,48	FARMACIA	226000000	Apar.manipulac.muestras Baño Termostático	A08086662	BAÑO MEMMERT
000000030780	SISTEMA VACIO V-503M-800	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2004	3.229,34	FARMACIA	226000000	Apar.manipulac.muestras Grupo de vacío	A08968208	BÜCHI
000000035835	ordenador personal e impresora	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	249,00	FARMACIA	227000000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	EL CORTE INGLES
000000038738	ORDENADOR T470.E5	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	1.100,00	FARMACIA	227000000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	EL CORTE INGLES
000000038743	BAÑO DIGITAL	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	1.091,65	FARMACIA	223000000	Apar.manipulac.muestras Baño Termostático	A28017895	EL CORTE INGLES
000000038989	FAX DIGITAL LANIER Mod.LF120	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	602,04	FARMACIA	226000000	Fax	A78347739	LANIER
000000043429	ZAFIRO-1103E 3,2P45/12/160 MCM G.XPH.21S	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	872,24	FARMACIA	227000000	Ordenadores y miniordenadores	A28855260	LANIER
000000043431	MONITOR INVER TFT 17" EP577 3INT	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	266,56	FARMACIA	227000000	Pantallas y teclados	A28855260	LANIER
000000043432	MONITOR INVER TFT 17" EP577 3INT	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	266,56	FARMACIA	227000000	Pantallas y teclados	A28855260	LANIER
000000043435	HP SCANJET 4850 (L 1950 A)	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	127,94	FARMACIA	227000000	Pantallas y teclados	A28855260	LANIER
000000045392	MONITOR TFT 17" MULTIMEDIA	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	230,84	FARMACIA	227000000	Scanner	B26922490	LANIER
000000045395	IMPRESORA HP LASERJET 1020	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	226,20	FARMACIA	227000000	Pantallas y teclados	B26922490	LANIER
000000045449	ORDENADOR P IV 3.0 160GB/512MB	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	736,60	FARMACIA	227000000	Impresoras	B26922490	LANIER
000000045451	MONITOR TFT 17" MULTIMEDIA	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2005	230,84	FARMACIA	227000000	Ordenadores y miniordenadores	B26922490	LANIER
000000052949	ORDENADOR ACER ASPIRE T135 AMD	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2006	551,00	FARMACIA	227000000	Pantallas y teclados	B28922480	ACER
000000053807	ASPIRADOR NILFISK GM-80 1400 W	D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica	2006	335,00	FARMACIA	226000000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	NILFISK
		<b>Total D. Farmacia y Tecnología Farmaceutica</b>		<b>17.446,32</b>					







000000145849	AGITADOR CALEFACTOR ECO 15L	D. TECN. FARMACEU.	2011	215.98	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Agitador	B84498955	FISHER SCIENTIFIC
000000145950	AGITADOR CALEFACTOR ECO 15L	D. TECN. FARMACEU.	2011	215.97	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Agitador	B84498955	FISHER SCIENTIFIC
000000145951	AGITADOR CALEFACTOR ECO 15L	D. TECN. FARMACEU.	2012	2.200.02	FARMACIA	22300000	Apar. de medida. Termómetro	A33944025	
000000145952	TABLET TFO101C-18X30	D. TECN. FARMACEU.	2012	3.071.60	FARMACIA	22300000	Equipo informático no clasificado	A26917895	
000000152686	DESSAIFICADOR WATER	D. TECN. FARMACEU.	2012	3.377.60	FARMACIA	22300000	OTROS EQUIPOS INFORMATICOS EN APARTADOS ANTERIORES	B84498955	
000000154891	ESTRUPA DE CO2. FORMA CALIF. DIRECTA	D. TECN. FARMACEU.	2012	4.707.00	FARMACIA	22300000	Apar. de manipulación. Estufa de laboratorio	B85284954	
000000155044	TERMOHIGROMETRO DE HUMEDAD Y TEMP.	D. TECN. FARMACEU.	2012	890.50	FARMACIA	22300000	Apar. de medida. Medidor. Temperatura	B37328887	
000000155047	EQUIPO PC PORTATIL SONY AURICULAR. DISCO	D. TECN. FARMACEU.	2012	714.48	FARMACIA	22300000	Ordenadores y minordenadores	A79187019	
000000155048	ARMARIO	D. TECN. FARMACEU.	2012	560.00	FARMACIA	22600000	Armarios y similares de madera, con cerramiento	A28642866	
000000160194	PC SOBREMESA H85	D. TECN. FARMACEU.	2012	313.22	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	A32811472	
000000162866	LECTOR DE PLACAS BOTEK SENERGY HT	D. TECN. FARMACEU.	2013	12.500.00	FARMACIA	22400000	Apar. observación Otros Aparatos de observación	A28017895	JUAN JOSE TORRADO DURAN
000000162820	PC PORTATIL ULTRABOOK SAMSUNG	D. TECN. FARMACEU.	2013	3.608.60	FARMACIA	22700000	Apar. manipulac. muestras Cámara	A50578772	IRENE BRAVO OSUNA
000000166392	IMPRESORA LASER HP LASERJET PRO P1102	D. TECN. FARMACEU.	2013	575.33	FARMACIA	22700000	Impresoras	B84498955	JUAN JOSE TORRADO DURAN
000000166393	PC PORTATIL MIBAR 11 DC IS 1.3 GHZ	D. TECN. FARMACEU.	2014	77.80	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B84498955	IRENE BRAVO OSUNA
000000174674	CABINA DE FLUJO	D. TECN. FARMACEU.	2014	1.015.70	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B84498955	JUAN JOSE TORRADO DURAN
000000174675	CABINA DE FLUJO	D. TECN. FARMACEU.	2014	2.500.00	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Lofilizador	A78980273	ROCIO HERRERO VANRELL
000000177028	PC PORTATIL FOR LUGOUEST ELIUS 85 TELSTAR	D. TECN. FARMACEU.	2015	1.460.00	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B84943499	ROCIO HERRERO VANRELL
000000177629	SIST. AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI SUZUKASOVA	D. TECN. FARMACEU.	2015	6.481.20	FARMACIA	22600000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B84943499	ROCIO HERRERO VANRELL
000000178823	ESCALERA DE ACCESO DESMONTABLE	D. TECN. FARMACEU.	2015	384.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B81635998	JUAN JOSE TORRADO DURAN
000000178824	ORDENADOR FTP PC SERIE I5	D. TECN. FARMACEU.	2015	384.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	A32017895	SUSANA TORRADO DURAN
000000179427	PC PORTATIL P OQSMO X18-R-10T	D. TECN. FARMACEU.	2015	1.023.78	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	A791138665	TEC LAIN
000000180554	CAPSULERO FAST LOCK C/FORMATO N°0	D. TECN. FARMACEU.	2015	677.60	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Otros Apar. manip. y muestra	A791138665	TEC LAIN
000000180555	CAPSULERO FAST LOCK C/FORMATO N°0	D. TECN. FARMACEU.	2015	677.60	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Otros Apar. manip. y muestra	A791138665	TEC LAIN
000000180556	CAPSULERO PARA CAPSULERO C/FORMATO	D. TECN. FARMACEU.	2015	499.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B28639896	PHILIPS
000000181253	ORDENADOR CLEVERA WINEC I3-4130 3.4 GHZ	D. TECN. FARMACEU.	2015	160.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B81505208	
000000181254	PANTALLA TFT LED 24" PHILIPS MOD. 246V5 MULTIMEDIA	D. TECN. FARMACEU.	2015	578.00	FARMACIA	22800000	Pantallas y teclados	50822913C	
000000182411	PORTATIL ASUS X554LA-XX853H CON RGB	D. TECN. FARMACEU.	2015	77.18	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189745	TABURETE MOD. ANTEMISA 2001 CR	D. TECN. FARMACEU.	2015	77.18	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189746	TABURETE MOD. ANTEMISA 2001 CR	D. TECN. FARMACEU.	2015	77.18	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189747	TABURETE MOD. ANTEMISA 2001 CR	D. TECN. FARMACEU.	2015	77.18	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189748	TABURETE MOD. ANTEMISA 2001 CR	D. TECN. FARMACEU.	2015	77.18	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189750	TABURETE MOD. ANTEMISA 2001 CR	D. TECN. FARMACEU.	2015	77.18	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189751	TABURETE MOD. ANTEMISA 2001 CR	D. TECN. FARMACEU.	2015	59.48	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189752	TABURETE MOD. ANTEMISA 2001 CR	D. TECN. FARMACEU.	2015	59.48	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189753	SILLA BAIA MODELO INF01R-61	D. TECN. FARMACEU.	2015	59.48	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000189754	SILLA BAIA MODELO INF01R-61	D. TECN. FARMACEU.	2015	59.48	FARMACIA	22600000	Tabletes y banquetas	50822913C	
000000190519	PC MIBAR11-DC I16GHZ OFFICE 2016	D. TECN. FARMACEU.	2016	1.033.68	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	A50578772	ROCIO HERRERO VANRELL
000000190694	ORDENADOR MACBOOK/AIR 11.6" I7 6GHZ/4GB/56GB	D. TECN. FARMACEU.	2016	1.190.05	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B651160643	ANA ISABEL TORRES SUAREZ
000000191315	BAÑO DE ULTRASONIDOS MOD. S30 SIN CALEFACTOR	D. TECN. FARMACEU.	2016	714.00	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Baño de Ultrasonidos	A81933295	
000000191316	LIOFILIZADOR LYOQUEST-CAMARA CON MANIFOLD 8 TOMAS	D. TECN. FARMACEU.	2016	12.886.50	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Lofilizador	B83048540	
000000192096	FRIBLADOR PTF 10E. 1 TAMBOR	D. TECN. FARMACEU.	2016	1.732.16	FARMACIA	22700000	Apar. varios Otros eq. científicos no clasificados	A08968208	
000000192871	MONITOR HP OAVILLION 23 CW	D. TECN. FARMACEU.	2016	119.35	FARMACIA	22300000	Pantallas y teclados	A28017895	SUSANA TORRADO DURAN
000000194291	BAÑO TERMOSTATICO (UNITRONIC)	D. TECN. FARMACEU.	2016	3.009.66	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Baño Termostático	B84498955	
000000194407	BALANZA ANALITICA. 210G/ 0.1 mg CALIBRAC. INT.	D. TECN. FARMACEU.	2016	1.017.00	FARMACIA	22400000	Apar. de medida. Balanza	B84498955	MARIA DEL ROCIO HERRERO VANRELL
000000194409	POLYTRON PTD10-35GT KINEMATICA 1200 W	D. TECN. FARMACEU.	2016	1.699.50	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Otros Apar. manip. y muestra	B08362089	MARIA DEL ROCIO HERRERO VANRELL
000000203112	DETECTOR DE FLUORESCENCIA COOLED MIKRO 220R. VWR	D. TECN. FARMACEU.	2016	3.956.46	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Centrifugadores	B69907128	ANA ISABEL TORRES SUAREZ
000000203117	PC IMAC 21,1 CC 2.8 GHz/2.9 TB/8GB/271	D. TECN. FARMACEU.	2016	6.279.30	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros Aparatos varios	A50578772	MARIA DEL ROCIO HERRERO VANRELL
000000203118	ESCANER	D. TECN. FARMACEU.	2016	1.112.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	A26917895	MARIA DEL ROCIO HERRERO VANRELL
000000203119	IMPRESORA COLOR LASER/LET CP1025NM	D. TECN. FARMACEU.	2016	76.00	FARMACIA	22700000	Scanner	B84498955	MARIA DEL ROCIO HERRERO VANRELL
000000203142	SONICADOR 120W CON Sonda	D. TECN. FARMACEU.	2017	1.657.50	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Otros Apar. manip. y muestra	A28017895	JUAN JOSE TORRADO DURAN
000000203353	CAMARA FRIGORIFICA LIEBHERR COMBI NOFROST	D. TECN. FARMACEU.	2017	465.03	FARMACIA	22400000	Ordenadores y minordenadores	B84498955	JUAN JOSE TORRADO DURAN
000000203936	PC HP 460 P04NS	D. TECN. FARMACEU.	2017	412.42	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	A28017895	JUAN JOSE TORRADO DURAN
000000204372	SONICADOR 120W CON Sonda	D. TECN. FARMACEU.	2017	1.657.50	FARMACIA	22300000	Ordenadores y minordenadores	B84498955	JUAN JOSE TORRADO DURAN
000000204872	IMPRESORA COLOR EPSON WORKFORCE 2830 WF	D. TECN. FARMACEU.	2017	53.71	FARMACIA	22700000	Impresoras	B80364045	ANA ISABEL TORRES SUAREZ
000000207806	CENTRIFUGA DIGITAL PMICROTUBOS 12x1.52.0 mL	D. TECN. FARMACEU.	2017	950.00	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Otros Apar. manip. y muestra	B80364045	GLASS CHEMICALS, S.L.
000000208035	EXTRUSOR	D. TECN. FARMACEU.	2017	1.135.24	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Centrifugadores	B79255859	DOLORES REMEDIOS SERRANO LOPEZ
000000208914	ANALIZADOR TEXTURA Mod. TA.XTPlus 5kg STABLE MICRO	D. TECN. FARMACEU.	2017	16.853.00	FARMACIA	22300000	Apar. manipulac. muestras Otros analizadores quim.		STABLE MICRO SYSTEMS LTD

425.104.26

Total D. TECN. FARMACEU.





## INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Fisiología (Fisiología Animal), en su reunión de 23 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de Fisiología en los siguientes términos:

- 1.- Valoración global. Se muestra favorable a la creación del nuevo Departamento
- 2.- Denominación del nuevo Departamento. Fisiología.
- 3.- Sede del departamento. La sede permanente del Departamento resultante de la fusión de los Departamentos de Fisiología y Fisiología Animal debería ser la Facultad de Medicina, por ser el centro de mayor tamaño en términos de profesorado e infraestructuras.
- 4.- Secciones departamentales. Fisiología (Facultad de Veterinaria) y Fisiología (Facultad de Farmacia)
- 5.- Ámbito docente y científico. Fisiología y Zoología
- 6.- Acuerdos de funcionamiento.

En tanto no pueda constituirse plenamente el Consejo de Departamento del nuevo Departamento de Fisiología por no haberse celebrado las correspondientes elecciones de los sectores “resto de PDI”, PAS y estudiantes en los términos del art. 36.1 RCE, se propone:

**A-**Un equipo de dirección formado por:

- Director y Secretario Académico del Departamento
- Director y Secretario Académico en cada Sección Departamental

**B-**Una estructura de gobierno que incluya:

- **Consejo de Departamento**. Que actúe como tal, en funciones, la suma de los Consejos de Departamento de los Departamentos.
- **Comisión Permanente del Consejo de Departamento**. Que actúe como tal, en funciones, la unión de las Comisiones Permanentes de los Departamentos extinguidos -constituida por la Directora, el Secretario académico y un profesor del extinto Departamento de Fisiología, y el Director, la Secretaria académica y el Director de la Sección Departamental de Fisiología del extinto Departamento de Fisiología Animal-

que permita la aprobación de asuntos de trámite que no requieran la reunión del Consejo en pleno.

**C-Gestión de la docencia:**

Se considera esencial:

1. Que se mantenga la asignación de las actividades docentes actuales a la sede/secciones/unidad departamentales que las tienen a su cargo, de acuerdo con el art 38.3 del Reglamento de Centros y Estructuras (RCE) de la UCM.

7.- Medidas transitorias.

En tanto no pueda constituirse plenamente el Consejo de Departamento del nuevo Departamento de Fisiología por no haberse celebrado las correspondientes elecciones de los sectores “resto de PDI”, PAS y estudiantes en los términos del art. 36.1 RCE, se proponen las siguientes medidas transitorias:

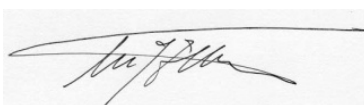
1.- Que actúen como representantes de los diferentes sectores del Departamento los ya existentes en los distintos Centros, hasta que se constituya el nuevo Consejo de Departamento y puedan ser elegidos dichos representantes.

2.- El Departamento ha resuelto por mayoría proponer a la **Profesora Asunción López-Calderón** del extinto Departamento de Fisiología como **subdirectora** para que pueda actuar como directora en funciones del nuevo Departamento de Fisiología una vez constituido.

8.- Compleción de la memoria.

Madrid, a 23 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento



Fdo.: Josefina María Illera del Portal

VºBº

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.: Juan Carlos Illera del Portal



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**

---

### **I.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE DEPARTAMENTO Y DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.**

Se propone la creación del **Departamento resultante de la integración de los siguientes departamentos:**

- **Microbiología II y**
- **Parasitología**

**cuya supresión se ha aprobado previamente.**

La denominación del nuevo departamento es de Microbiología y Parasitología. Su sede será la Facultad de Farmacia.

### **II.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

Los departamentos cuya integración se propone, tendrán las áreas de conocimiento de los profesores que integran el nuevo departamento y que figuran en el Anexo I de esta memoria.

Asimismo, el nuevo departamento responde a los acuerdos alcanzados por el Consejo de Gobierno para la creación de los nuevos departamentos en sus sesiones del 18 de julio y del 5 de octubre.

### **III.- FUNCIONES**

El nuevo Departamento, como unidad de docencia e investigación, realizará las siguientes funciones que le son propias, conforme a la normativa de aplicación:

- a) Coordinar las enseñanzas en las áreas de conocimiento indicadas, en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad.
- b) Apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado adscrito.
- c) Ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos de la UCM y la restante legislación vigente.

Y todas aquellas recogidas en el Reglamento de Centros y Estructuras.

### **IV.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

El personal del Departamento se corresponderá con el personal adscrito a las actividades propias del Departamento.

En relación al **Personal Docente e Investigador** del Departamento, el mismo estará integrado por todo el Personal Docente e Investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

*(Se adjunta relación detallada en el **Anexo I**).*

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece y que se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente.

Se añade el personal adscrito al Departamento de Microbiología II en el informe de creación del Departamento de Microbiología y Parasitología, en la parte de Compleción de la memoria.

## **V.- PLAN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El nuevo Departamento, dispondrá para el ejercicio adecuado de sus funciones del conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento correspondiente a los Departamentos suprimidos, de manera que permitan un funcionamiento adecuado del nuevo Departamento.

## **VI.- INVENTARIO**

La relación detallada del equipo, mobiliario, fondos bibliográficos y demás bienes que se prevé que estén vinculados a las actividades asignadas al nuevo Departamento y que son los correspondientes al conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento de los Departamentos suprimidos, se recoge en el **Anexo II** adjunto.

Con las correcciones de compleción de memoria que aparecen en el informe de creación del Departamento.

## **VII.- PLAN DE GASTOS Y FINANCIACIÓN**

El nuevo Departamento se financiará con los recursos que los Presupuestos de la UCM le asignen, así como con cuantos recursos obtenga, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la UCM y en la legislación universitaria vigente. Asimismo realizará los gastos necesarios para su correcto funcionamiento con sujeción a la normativa de aplicación.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El **Consejo de Departamento de Microbiología II**, en su reunión del día 19 de Octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del **Departamento de Microbiología y Parasitología** en los siguientes términos:

### 1.- Valoración global.

El Departamento de Microbiología II aprueba la creación del Departamento de Microbiología y Parasitología. La fusión con el Departamento de Parasitología es ampliamente aceptada, ya que se trata de un área afín, con la cual se comparte docencia en el Máster de Microbiología y Parasitología y en el de Análisis Sanitarios, así como en el Grado en Farmacia y en el doble grado en Farmacia y Nutrición, en la asignatura de Inmunología y en el Grado en CYTA en la asignatura de Microbiología.

Sin embargo, la mayoría de los profesores del Departamento quiere hacer constar que no están de acuerdo con el proceso de ordenación de Departamentos de la UCM tal y como se ha producido. Desde el principio del proceso han pedido que se crease un Departamento que aglutinase a todos los profesores que imparten Microbiología en la UCM.

Además, quieren hacer notar que el actual proceso, tal y como se ha producido, carece de sentido académico. El único resultado del mismo será el ahorro de horas de gestión de profesores que ocupaban cargos académicos en los departamentos de partida. Ningún beneficio para la investigación de los departamentos ni ayuda extraordinaria para la gestión se aportan por parte de Rectorado.

### 2.- Denominación del nuevo departamento.

El nuevo Departamento de denominará **Departamento de Microbiología y Parasitología**.

3.- Sede del departamento.

Tendrá su sede en la **Facultad de Farmacia**.

4.- Secciones departamentales.

No procede.

5.- Ámbito docente y científico.

El Departamento de Microbiología y Parasitología impartirá asignaturas de las áreas de Microbiología, Parasitología, Inmunología, Biotecnología, Sanidad Ambiental y Tecnologías Ómicas en los siguientes títulos y sus correspondientes asignaturas:

- Grado en Farmacia: Inmunología, Parasitología, Microbiología, Microbiología Clínica, Biotecnología Farmacéutica I, Suelos y Sanidad Ambiental, Enfermedades Parasitarias y Riesgo Biológico: Seguridad y Defensa .

- Doble Grado en Farmacia y Nutrición: Inmunología, Parasitología, Microbiología, Microbiología Clínica.

- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Microbiología, Microbiología Industrial y Biotecnología,

- Grado en Odontología: Microbiología e Inmunología y Ciencias Básicas y Odontología Clínica.

- Grado en Óptica y Optometría: Microbiología para Ópticos y Optometristas e Inmunología para Ópticos y Optometristas.

- Grado en Bioquímica: Laboratorio Integrado de Aplicaciones Biomédicas.

- Máster en Microbiología y Parasitología: investigación y desarrollo

- Máster en Análisis Sanitarios

- Programa de Doctorado en Microbiología y Parasitología

- Doctorado en Ciencias Farmacéuticas

Interviene además en los siguientes títulos:

- Máster en Ciencias Odontológicas

- Máster en Virología

- Máster en Investigación en Inmunología

- Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental

En cuanto a las **áreas de investigación**, son coincidentes con las áreas de conocimiento de las asignaturas que se imparten: Microbiología, Parasitología, Inmunología, Biotecnología, Sanidad Ambiental y Tecnologías Ómicas.



## 6.- Acuerdos de funcionamiento.

El Departamento redactará un reglamento de régimen interno cuando se constituya como tal y con el nuevo Consejo de Departamento.

## 7.- Medidas transitorias.

Como medidas transitorias, el Departamento acuerda que el director de departamento en funciones sea el profesor más antiguo en el cargo de catedrático, perteneciente al Departamento de Microbiología II. Siguiendo las indicaciones de Rectorado, el secretario será elegido entre los profesores del antiguo Departamento de Parasitología.

En cuanto a la elección de docencia, ambos departamentos se constituirán en dos unidades docentes (o nombre que se les asigne) diferentes, que coordinarán asignaturas diferentes. Las asignaturas compartidas por las dos unidades docentes resultantes, se asignarán como hasta ahora se ha venido haciendo.

En cuanto a las solicitudes de plazas, se tendrán en cuenta las necesidades de cada área, como no puede ser de otra manera, dada la especialización requerida en los profesores de universidad, y la diferente área de acreditación a las primeras figuras de la carrera docente.

## 8.- Compleción de la memoria.

Se añaden las siguientes correcciones a la memoria:

1. Relación de personal del departamento de Microbiología II: faltan los PAS, que son los siguientes:

### Administrativa

- Jefa de Negociado de Gestión Administrativa del Dpto. de Microbiología II

*M<sup>a</sup> ALMUDENA PÉREZ CHICA*

### Personal Laboral

- Técnico Especialista de Laboratorio Nivel C1

*BENITO DE LA CALLE FERNÁNDEZ*

- Técnico Especialista de Laboratorio Nivel C2

*M<sup>a</sup> ELENA ARGÜELLES ROJO*

- Técnico Especialista de Laboratorio Nivel C3

*JOSÉ ALBERTO LEÓN ÁLVAREZ*

2. En relación con el material inventariable del Departamento de Microbiología II, se quiere indicar que el material que se indica a continuación como sito en la Facultad de Medicina, Enfermería y Podología, ya no pertenece al departamento de Microbiología, ya que fue trasladado allí al cambiarse una profesora al departamento de Microbiología I de la Facultad de Medicina:

00000061268	MODULO ELECTROFERESIS Y TRANSFERENCIA P-3	D. MICROBIOLOGIA II	2006	1.134,48	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000085437	MANIPULADOR EPPENDORF 5181/000017/MICROINYECCION	D. MICROBIOLOGIA II	2007	20.920,72	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000085438	CENTRIFUGA REFRIGERADA MOD. BIOFUGE FRESCO	D. MICROBIOLOGIA II	2007	4.269,30	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000086138	CAMARA NIKON Y UNIDAD DE CONTROL	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.125,40	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000089075	PC DTF-INTEL 3.4 DUAL CORE	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.218,00	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000101124	BOMBA PERISTALTICA P1	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.692,67	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000101469	BOMBA QUIPO BIO RAD	D. MICROBIOLOGIA II	2007	2.259,20	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000118266	EQUIPO ANÁLISIS MINI-PROTEAN CON TEST BLOT BIORAD	D. MICROBIOLOGIA II	2009	1.566,54	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000122995	BOMBA DE VACIO BOECO MOD. R-300	D. MICROBIOLOGIA II	2009	193,00	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000137088	IMPRESORA HP LASERJET P1606DN	D. MICROBIOLOGIA II	2010	385,00	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000137090	PC DTF INTEL CORE 2 DUO MONITOR 19"	D. MICROBIOLOGIA II	2010	650,00	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL
00000163261	FRIGORIFICO LAGAN FCF223/92 FRG/cng	D. MICROBIOLOGIA II	2013	253,39	MEDICINA,ENFERM.,CLÍNICA PODOL

Madrid, a 20 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Lucía Monteoliva Díaz

V°B°

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: María Gloria Molero Martín-Portugués

Departamento : MICROBIOLOGIA II 0108

N° Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00102322	AMADOR GARCIA, AHINARA	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00123501	CORONAS SERNA, JULIA MARIA	Ayuda Predoctoral UCM	Ayuda Predoctor. UCM	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00124602	GONZALEZ RUBIO, GEMA	Ayuda Predoctoral UCM	Ayuda Predoctor. UCM	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00124993	ALEGRIA CARRASCO, ESTIBALIZ	Ayudante de Investigación C	Promoción Empleo Jo	Predoctorales (SIN	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00124973	HIDALGO VICO, SUSANA	Ayudante de Investigación C	Promoción Empleo Jo	Predoctorales (SIN	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00124988	PULIDO SANZ, VERONICA	Ayudante de Investigación C	Promoción Empleo Jo	Predoctorales (SIN	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00034044	ARROYO NOMBELA, FRANCISCO JAVIE	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00005634	GIL GARCIA, CONCEPCION	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00007203	MOLINA MARTIN, MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00034587	PIA ALONSO, JESUS	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00119013	CLEMENTE VELARDE, LUIS FELIPE	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00100662	COSANO MAYA, INMACULADA CONCEPC	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00015569	DIEZ MURIZ, SONIA	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
01000169	FERNANDEZ-ACERO BASCONES, TERES	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00011407	GONZALEZ GARCES, MARIA MAR	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00200095	MASCARQUE MARTIN, VICTORIA	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
01000819	PIEHO FRIETO, ANTONIO DANIEL	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00202184	SANZ SANTAMARIA, ANA BELEN	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00119017	ZAPICO MEGIDO, MARIA INES	CONTRATADO CON CARGO A PROY	Prop.NoCon.Apoy. Inv	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00015631	GARCIA SANCHEZ, RAUL	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	P. MINECO	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F. FARMACIA
00124693	JIMENEZ GUTIERREZ, ELENA	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	P. MINECO	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F. FARMACIA
00102431	OLIVEIRA VAZ, CATARINA	PERSONAL INVESTIGADOR PROY.	Investig. Proyecto	P. MINECO	Servicio Activo	AC	SIN VINCULACIÓN A ÁREA DE	F. FARMACIA
00084390	CANTON MORENO, RAFAEL MARIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	ST	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00013465	RODRIGUEZ FACHON, JOSE MARIA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00100075	RODRIGUEZ ESCUDERO, MARIA ISABE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00102197	ROMAN GONZALEZ, ELVIRA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00081159	NOMBELA CANO, CESAR	PROFESOR EMERITO	Duración Determinad	T. P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00089963	ALONSO MONGE, REBECA MARIA DEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00006116	CENAMOR JEREZ, MARIA ROSA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00081125	DIEZ OREJAS, ROSALIA MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00004003	GOMEZ ALFARER, ANGELA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00032732	JIMENEZ CID, VICTOR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00033034	MOLETO MARTIN-FORTUGUES, MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00088308	MOLETO MARTIN-FORTUGUES, MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00032448	MARTIN ERIVEA, HUMBERTO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00033144	NAVARRO GARCIA, FEDERICO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00089604	RODRIGUEZ PEÑA, JOSE MANUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00002604	FINTADO GARCIA, CONCEPCION	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00032851	RODRIGUEZ FERNANDEZ, CARMINA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UN	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	MICROBIOLOGIA	F. FARMACIA
00124986	COMAN, IOANA VIOLETA	Técnico de Laboratorio CAM	Promoción Empleo Jo	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00123219	MOYA VAQUERO, JENNIFER	Técnico de Laboratorio CAM	Promoción Empleo Jo	Subclasificación si	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA

Departamento : PARASITOLOGIA 0116

Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00004439	BOLAS FERNANDEZ, FRANCISCO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00033370	CUELLAR DEL HOYO, MARIA DEL CAR	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00006434	ESCARLO GARCIA-TREVIJANO, JOSE	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00100198	JIMENEZ ALONSO, MARIA ISABEL	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinad	T. P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	ST	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
01001650	IBANEZ ESCRIBANO, ALEXANDRA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	Duración Determinad	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00100329	GARCIA RODRIGUEZ, JUAN JOSE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00085040	NOGAL RUIZ, JUAN JOSE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00100324	RODERO MARTINEZ, MARTA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00006729	CUESTA BANDERA, CARMEN	PROFESOR EMERITO UCM	Duración Determinad	T. P MAX. 8 CRÉDITOS	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00006509	GOMEZ BARRIO, ALICIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00004200	MARTINEZ GRUEIRO, MERCEDES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00034007	PONCE GORDO, FRANCISCO	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA
00007411	CASTANO FERNANDEZ, CATALINA	PROFESOR TITULAR ESCUELA UN	Carrera	T. P. 5+5 HORAS	Servicio Activo	AC	PARASITOLOGIA	F.FARMACIA

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro OPTICA	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000003539	AUTOCLAVE	U.D. MICROBIOLOGIA II	2003	1.273,27	EU ÓPTICA	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	B79002283	
000000003539	AUTOCLAVE	U.D. MICROBIOLOGIA II	2003	2.430,00	EU ÓPTICA	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	B79002283	
000000057186	MULTIFUNCION LASER HEWLETT PACKARD MOD. LASERJET	U.D. MICROBIOLOGIA II	2006	419,92	EU ÓPTICA	22700000	Impresoras	B28639896	
000000078529	EQUIPO INFORMATICO WINEC MOD. 930 INTEL CORE 2 DUO	U.D. MICROBIOLOGIA II	2007	783,00	EU ÓPTICA	22700000	EQUIPOS INFORMATICOS	B28639896	
000000108876	BOMBA VACIO MILLIVAC 230 V	U.D. MICROBIOLOGIA II	2008	696,72	EU ÓPTICA	22400000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacio	A28289247	
000000123194	IMPRESORA HEWLETT PACKARD MOD. DESKJET 6940	U.D. MICROBIOLOGIA II	2009	107,88	EU ÓPTICA	22700000	Impresoras	B28639896	
000000144445	PANTALLA PLANA LCD-TFT 19" ACER MOD	U.D. MICROBIOLOGIA II	2011	182,15	EU ÓPTICA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639896	
000000144446	ORDENADOR. LECTIGRABIREGGRAB INT DVD. SIN PANTALLA	U.D. MICROBIOLOGIA II	2011	793,58	EU ÓPTICA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639896	
000000144710	ORDENADOR PORTATIL TOSHIBA MOD. SATELLITE C660-1NX	U.D. MICROBIOLOGIA II	2011	806,34	EU ÓPTICA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639896	TOSHIBA
000000158188	MICROSCOPIO BINOCULAR MOD. LEBP LAN OPTIC OPTICA	U.D. MICROBIOLOGIA II	2013	1.271,40	EU ÓPTICA	22300000	Apar. observación Microscopio y lupas ópticas	500505442	
000000165648	MICROSCOPIO BINOCULAR LAB OPTC PLANO ACROMATICOS 5	U.D. MICROBIOLOGIA II	2014	956,19	EU ÓPTICA	22300000	Apar. observación Microscopio y lupas ópticas	500505442	
000000177921	PANTALLA PLANA LCD 21.5 PHILIPS MOD. 226V4LSB	U.D. MICROBIOLOGIA II	2015	185,35	EU ÓPTICA	22700000	Pantallas y teclados	B28639896	USUARIO. Mª CONCEPCIÓN GARCÍA
		<b>Total U.D. MICROBIOLOGIA II</b>		<b>9.895,80</b>					

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro FARMACIA	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000003754	CAJONERA	D. Microbiología II	2003	171,75	FARMACIA	22600000	Mesillas aux tel y similares-proyector,retroproy	B79002135	Prodemo
000000003755	TABURETE	D. Microbiología II	2003	134,03	FARMACIA	22600000	Taburetes y banquetas	B79002135	Prodemo
000000012465	ORDENADOR	D. Microbiología II	2003	976,05	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	DYF
000000012527	SILLAS	D. Microbiología II	2003	375,14	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B79002135	Prodemo
000000012536	SILLAS	D. Microbiología II	2003	957,84	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	A80812167	Prodemo
000000018393	ORDENADOR	D. Microbiología II	2003	842,16	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A28096691	Milvac
000000018491	BOMBA	D. Microbiología II	2003	464,38	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacío	500505442	Heidolph
000000020586	AGITADOR	D. Microbiología II	2004	1.266,99	FARMACIA	22700000	Impresoras	A80812167	HP
000000028718	IMPRESORA LASER JET 1220	D. Microbiología II	2004	516,87	FARMACIA	22700000	Impresoras	A80812167	HP
000000028757	IMPRESORA LASER JET 1220	D. Microbiología II	2004	516,87	FARMACIA	22700000	Impresoras	A80812167	HP
000000028835	ORDENADOR DTF-INTEL PIV	D. Microbiología II	2004	1.220,06	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A79389920	INTEL
000000028841	SISTEMA TRANSFERENCIA DE PROTEINAS	D. Microbiología II	2004	978,00	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq. científicos no clasificados	500505442	LIEBHERR
000000028851	CONGELADOR VERTICAL	D. Microbiología II	2004	672,80	FARMACIA	22300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelad.y cámaras climat.	A62348099	MICROSTAR
000000028853	ORDENADOR PORTATIL CON MALETIN	D. Microbiología II	2004	1.553,90	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000028856	ORDENADOR DTF-INTEL PIV	D. Microbiología II	2004	823,60	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000028860	OBJETIVO DE 60XAN	D. Microbiología II	2004	2.668,00	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq. científicos no clasificados	A28114742	JOHNSON
000000028862	AIRE ACONDICIONADO	D. Microbiología II	2004	874,78	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28017895	JOHNSON
000000028863	AIRE ACONDICIONADO	D. Microbiología II	2004	2.114,22	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28017895	JOHNSON
000000028871	ORDENADOR DTF-INTEL PIV	D. Microbiología II	2004	1.220,06	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000035019	ORDENADOR DTF-INTEL	D. Microbiología II	2005	680,28	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000035028	UNIDAD DE MEMORIA COMPAQ	D. Microbiología II	2005	250,98	FARMACIA	22700000	Otro equipo informatico no clasificado	A80812167	INTEL
000000035029	IMPRESORA HP	D. Microbiología II	2005	468,79	FARMACIA	22700000	Impresoras	A80812167	INTEL
000000035033	IMPRESORA HP	D. Microbiología II	2005	468,79	FARMACIA	22700000	Impresoras	A80812167	INTEL
000000035048	ORDENADOR DTF INTEL	D. Microbiología II	2005	765,60	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000035173	ORDENADOR PORTATIL MICROSTAR	D. Microbiología II	2005	1.553,90	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A62348099	INTEL
000000035174	AIRE ACONDICIONADO	D. Microbiología II	2005	1.001,08	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28017895	JOHNSON
000000035175	AIRE ACONDICIONADO	D. Microbiología II	2005	2.466,16	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28017895	JOHNSON
000000035202	ORDENADOR DTF INTEL	D. Microbiología II	2005	2.466,16	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000035824	AIRE ACONDICIONADO	D. Microbiología II	2005	2.534,55	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A80812167	INTEL
000000035829	MESA MURAL LABORATORIO	D. Microbiología II	2005	3.166,10	FARMACIA	22600000	Mesa con alas (laboratorio)	A28476547	INTEL
000000035832	MESA MURAL LABORATORIO	D. Microbiología II	2005	1.07,18	FARMACIA	22600000	Mesa con alas (laboratorio)	A28476547	INTEL
000000035833	ARMARIO LIBRERIA L-5	D. Microbiología II	2005	107,18	FARMACIA	22600000	Librerías y estanterías de madera abiertas	A28476547	INTEL
000000035834	ARMARIO LIBRERIA L-5	D. Microbiología II	2005	107,18	FARMACIA	22600000	Librerías y estanterías de madera abiertas	A28476547	INTEL
000000035835	ARMARIO LIBRERIA L-5	D. Microbiología II	2005	107,18	FARMACIA	22600000	Librerías y estanterías de madera abiertas	A28476547	INTEL
000000035843	MESA MURAL LABORATORIO	D. Microbiología II	2005	2.650,17	FARMACIA	22600000	Mesa con alas (laboratorio)	A28476547	INTEL
000000038544	MESA MURAL LABORATORIO	D. Microbiología II	2005	4.938,74	FARMACIA	22600000	Mesa con alas (laboratorio)	A28476547	INTEL
000000038559	MESA MURAL LABORATORIO	D. Microbiología II	2005	2.159,51	FARMACIA	22600000	Mesa con alas (laboratorio)	A28476547	INTEL
000000038565	MESA MURAL LABORATORIO	D. Microbiología II	2005	3.215,52	FARMACIA	22600000	Mesa con alas (laboratorio)	A28476547	INTEL
000000038609	ORDENADOR DTF-INTEL	D. Microbiología II	2005	2.781,38	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000038608	ORDENADOR DTF-INTEL	D. Microbiología II	2005	1.219,16	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000038601	SCANNER DENSIOMETRO G-S-800 /ANALISIS MELLANI	D. MICROBIOLOGIA II	2005	1.042,84	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A28728875	INTEL
000000060606	MICROCENTRIFUGA HERMLE Z 160M	D. MICROBIOLOGIA II	2006	725,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	500505442	INTEL
000000060608	CENTRIFUGA HEERLE Z 200A	D. MICROBIOLOGIA II	2006	1.740,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	500505442	INTEL
000000060611	EQUIPO INFORMATICO ORD. P-4INTEL512MB/80GB/	D. MICROBIOLOGIA II	2006	1.566,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	500505442	INTEL
000000060612	MODULO TRANSFERENCIA PROTEINAS P-2	D. MICROBIOLOGIA II	2006	1.021,93	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	INTEL
000000060615	MODULO TRANSFERENCIA ELECTROFERESIS P-3	D. MICROBIOLOGIA II	2006	727,99	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A79389920	INTEL
000000060616	EQUIPO INFORMATICO. ORD. PENTILUN 4USBN/80GB 1GHZ	D. MICROBIOLOGIA II	2006	1.134,48	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A79389920	INTEL
000000060623	CUBETA ELECTROFERESIS P-3 CEL/UMINI TRANS-BLOT	D. MICROBIOLOGIA II	2006	912,54	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Equipo de Electroforesis	500505442	INTEL
000000060625	PLATAFORMA AGITADORA ROTAMAX 120 HEIDOLPH	D. MICROBIOLOGIA II	2006	1.134,48	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Equipo de Electroforesis	A33219486	INTEL
000000060628	EQUIPO INFORMATICO ORD. DDTF P-4 3.0GHZ/160GB	D. MICROBIOLOGIA II	2006	822,54	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	A80812167	INTEL
000000060627	ROYECTOR LCD 1700 LUMENES MOD. S	D. MICROBIOLOGIA II	2006	1.142,50	FARMACIA	22400000	Proyectores (video-proyectores)	A79815832	INTEL
000000060628	ORDENADOR PORTATIL XP 2800/512MB/1527/40GB/DVD	D. MICROBIOLOGIA II	2006	696,20	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B79862819	INTEL
000000060629	MINIPORTAL CEL 1.4/512MB/15"XGAT/40GB/DVD	D. MICROBIOLOGIA II	2006	681,85	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	B79862819	INTEL
000000060631	MINIPORTAL P-3 TRANS-BLOT/ IMMUNBLOT PVDF 7X8	D. MICROBIOLOGIA II	2006	1.160,00	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq. científicos no clasificados	A79389920	INTEL
000000061268	MODULO ELECTROFERESIS Y TRANSFERENCIA P-3	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.134,48	MEDICINA ENFERM., CLINICA PODOLOGIA	22300000	Apar. manip. Fuente de alimentación	A33219486	CONSORT
000000073180	CONSORT MAXI POWER SUPPLY, 4	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.187,31	FARMACIA	22300000	Apar. manip. Fuente de alimentación	A33219486	CONSORT
000000074423	CABINA CO2 INCUBADOR HERACELL	D. MICROBIOLOGIA II	2007	7.484,65	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Incubadoras y cálm.cultivo	B83510537	CONSORT
000000074424	PC-HEWLETT PACKARD DV 208 DV 2080 T 2400	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.199,00	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A62348099	CONSORT
000000077193	TRANSFERIDORES DE SOUTHERN POR VACIO	D. MICROBIOLOGIA II	2007	932,11	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq. científicos no clasificados	B00416992	CONSORT
000000077194	TRANSFERIDORES DE SOUTHERN POR VACIO	D. MICROBIOLOGIA II	2007	932,11	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq. científicos no clasificados	B00416992	CONSORT
000000078085	ARCON CONGELADOR WHIRPOOL	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.711,66	FARMACIA	22300000	Apar. varios Cámara Refrigeradora	500505442	CONSORT
000000078086	FUENTE ALIMENTACION CONSORT MAXI POWER SUPPLY	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.187,31	FARMACIA	22300000	Apar. varios Fuente de alimentación	A33219486	CONSORT
000000078087	FUENTE ALIMENTACION CONSORT MAXI POWER SUPPLY	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.187,31	FARMACIA	22300000	Apar. varios Fuente de alimentación	A33219486	CONSORT
000000078088	FUENTE ALIMENTACION CONSORT MAXI POWER SUPPLY	D. MICROBIOLOGIA II	2007	1.187,31	FARMACIA	22300000	Apar. varios Fuente de alimentación	A33219486	CONSORT
000000078089	MEDIDOR CAMPO FLUJO DE CO2 N/S 81A-280	D. MICROBIOLOGIA II	2007	25.105,88	FARMACIA	22300000	Apar. de medida Otros Aparatos de medida	A28363364	CONSORT



000000078161	GRANATORIO ACCULAB VICON 210g/0.01g	2007	284.20	FARMACIA	22300000	Apar. de medida Balanza	22300000	Apar. de medida Balanza	A78552429	ACCULAB
000000078162	BALANZA ANALITICA ACCULAB 80g/0.0001g	2007	1.322.40	FARMACIA	22300000	Apar. de medida Balanza	22300000	Apar. de medida Balanza	A78552429	ACCULAB
000000079688	ESTUFA CULTIVO BAJA T° 5160P/PREBATEM 150 L SELECTA	2007	2.443.40	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	500505442	FINDENLAB
000000079688	ESTUFA CULTIVO BAJA T° 5160P/PREBATEM 150 L SELECTA	2007	7.704.00	FARMACIA	22300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelacy cámaras climat.	22300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelacy cámaras climat.	B83510537	CONTROLTECNICA
000000080225	AA. GENERAL ASG24F 5680 Ig/h	2007	1.803.80	FARMACIA	22300000	Acondicionadores filios	22300000	Acondicionadores filios	A28878494	GENERAL
000000083479	CENTRIFUGA BIOFUGE FRESCO 21	2007	4.119.50	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	B83510537	GENERAL
000000083479	CENTRIFUGA BIOFUGE FRESCO 21	2007	20.920.72	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	B83510537	GENERAL
000000083479	CENTRIFUGA BIOFUGE FRESCO 21	2007	4.259.30	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	B83510537	GENERAL
000000083479	CENTRIFUGA BIOFUGE FRESCO 21	2007	1.125.40	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22300000	Otro equipo de imagen no clasificado	22300000	Otro equipo de imagen no clasificado	A28114742	GENERAL
000000086139	CAMARA NIKON Y UNIDAD DE CONTROL	2007	3.720.39	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	B83510537	GENERAL
000000086139	CAMARA NIKON Y UNIDAD DE CONTROL	2007	4.149.90	FARMACIA	21500000	Apar.manipulac.muestras	21500000	Apar.manipulac.muestras	A79389920	GENERAL
000000089019	PROGRAMA INFORMÁTICO FINGERPR II	2007	1.718.95	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A28642866	GENERAL
000000089040	PC PORTATIL ACCES	2007	1.218.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000095075	PC DTP-INTEL 3.4 DUAL CORE	2007	1.218.00	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	A79389920	GENERAL
000000097888	MINIPROTEAM 3 Y TRANSFERENCIA DE V-2	2008	1.692.67	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	A79389920	GENERAL
000000101124	BOMBA PERISTALTICA P1	2007	1.356.04	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	A79389920	GENERAL
000000101124	BOMBA PERISTALTICA P1	2007	1.356.04	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	A79389920	GENERAL
000000101142	SOPORTE TELESCOPICO 200XMM, BASE	2007	1.554.40	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B79539441	GENERAL
000000101153	PC DTP INTEL P-4. DVD-REGRA8, MONIT 17"	2007	1.554.40	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros Aparatos varios	22300000	Apar. varios Otros Aparatos varios	B79539441	GENERAL
000000101156	TERMOBLOQUE DIGITAL PARA 24 TUBOS	2007	555.64	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B79539441	GENERAL
000000101158	TERMOBLOQUE DIGITAL PARA 24 TUBOS	2007	555.64	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B79539441	GENERAL
000000101464	TERMOBLOQUE DIGITAL PARA 24 TUBOS	2007	540.56	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B79539441	GENERAL
000000101465	TERMOBLOQUES DIGITALES	2007	540.56	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B79539441	GENERAL
000000101468	PC PIV DTP INTEL 3.06GHZ	2007	812.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000101469	BOMBA QUIPO BIO RAD	2007	2.259.20	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	A79389920	GENERAL
000000101487	FRACCIONAMIENTO F-920	2007	1.965.05	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	A79389920	GENERAL
000000101488	TUBE RACK COMPLETE 12MM,CABLE 15P	2007	4.44.11	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000104258	PC SIST. INFORMATIVO IMAGENES PROTEINAS	2008	1.438.40	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A28726875	GENERAL
000000104259	PC PENTIUM IV USB FRONTAL P-4V 775	2008	957.00	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000104270	CENTRIFUGA ELUTRIATION AVANTI J-26XP	2008	52.419.30	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A28096691	GENERAL
000000104271	PC PENTIUM IV USB FRONTAL P-4V 775	2008	858.40	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A28096691	GENERAL
000000104272	BOMBA PERISTALTICA, TUBOS	2008	2.279.40	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	B0041692E	GENERAL
000000104277	HPLC	2008	10.000.00	FARMACIA	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	A80812167	GENERAL
000000104278	PC DISSEY PENTIUM IV USB FRONTAL P-4V 775 ASROCK	2008	1.148.40	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000104279	PC DTPINTEL P-4V CORE 2 DUO 2.66GHZ	2008	1.102.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000104280	SILLA GIRATORIA SERIE VELA RF.2210-8 NEGRA	2008	301.60	FARMACIA	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	B28753531	GENERAL
000000104281	ODY SYSTEM CONF. 00 OSYSSEY 2.0 STANDARD SIN LAS	2008	32.480.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	A82281718	GENERAL
000000104282	LASSERES PARA ODISEY	2008	32.480.00	FARMACIA	22300000	Máq.de ensayo Laser	22300000	Máq.de ensayo Laser	A82281718	GENERAL
000000105812	PC PERSONAL	2008	799.00	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	GENERAL
000000110058	ESTANTERIAS CAMRA FRIA 4°C FACT ESMELUX 3639	2008	743.83	FARMACIA	22600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	22600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	B82557125	GENERAL
000000115175	CONGELADOR IRIUM-80°C, 800 V	2009	10.000.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	B83510537	GENERAL
000000118164	PC DTP INTEL PENT IV CORE 2 DUO	2009	684.40	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000118266	EQUIPO ANÁLISIS MINI-PROTEAN CON TEST BLOT BIORAD	2009	1.566.54	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	A79389920	BIO-RAD
000000118660	PC DTP INTEL CORE 2 DUO DVD,TECLADO	2009	800.40	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000120320	MICROTOMO CRIOSTATICO LEICA	2009	16.127.99	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	A85521147	GENERAL
000000122088	PC INTEL CORE DUO ASUS 160GB,REGR.DVD,TECTOR	2009	800.40	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167	GENERAL
000000122093	MONITOR 19" TFT LG	2009	226.20	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	22700000	Pantallas y teclados	A80812167	GENERAL
000000122933	ARCON CONGELADOR LIEBHERR GTP 4726 4611	2009	948.56	FARMACIA	22300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelacy cámaras climat.	22300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelacy cámaras climat.	02210465G	LIEBHERR
000000122954	BOMBA DE VACIO BOECO MOD. R-300	2009	193.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	B80819196	BOECO
000000122995	BOMBA DE VACIO BOECO MOD. R-300	2009	193.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras	22300000	Apar.manipulac.muestras	B80819196	BOECO
000000123163	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123164	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123165	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123166	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123167	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123168	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.61	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123169	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123170	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123171	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123172	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123173	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123174	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123175	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123176	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123177	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123178	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123179	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123180	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123181	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123182	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123183	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123184	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123185	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123186	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123187	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123188	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123189	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123190	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123191	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO
000000123192	SILLA FIRST TEX NEGRO	2009	24.62	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B28279511	SISTEMAS KALAMAZOO

000000131829	PC DTF INTEL CORE 2 DUO	2010	765.60	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000131847	PANTALLA PC 19" TFT	2010	188.20	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	A80812167
000000131848	PC DTF INTEL CORE 2 DUO	2010	765.60	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000131849	CENTRIFUGA EPPENDORF MINISPIN PLUS	2010	1.030.08	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacío	B46072807
000000132912	BOMBA DE VACIO	2010	1.129.50	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	500505442
000000132913	AGITADOR CIRCULAR ROTOMAX	2010	987.21	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacío	500505442
000000133854	AA SPLIT CARRIER 42XPP50 4300 F/h	2010	2.723.13	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28432870
000000133855	AA SPLIT CARRIER 42XPP50 4300 F/h	2010	2.723.13	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28432870
000000135675	PC DELL ONE INTEL XEON	2010	1.700.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B61355533
000000135676	HC IMAGE ACQUISICION SOFTWARE	2010	4.061.40	FARMACIA	21500000		B61355533
000000135677	PHOENIX FRAME GRABBER PCI EXPRES SOFTWARE	2010	1.419.00	FARMACIA	21500000		B61355533
000000135678	PHOENIX CBL 100-HAD-3M	2010	396.00	FARMACIA	21500000		B61355533
000000135679	ROTOR CENTRIFUGA BIOTUBE FRESCO 21	2010	856.33	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Rotovapor	B82228925
000000137073	PIZARRA PRACTICAS VOLEBLE ESTRATIF. BLANCA,VERD	2010	276.00	FARMACIA	22600000	Pizarras	B78220456
000000137074	CENTRIFUGA EPPENDORF 1.5ML REFRIGERADA	2010	3.990.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B83510537
000000137077	PC DTF INTEL CORE 2 DUO MONITOR 19" TFT	2010	650.00	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000137080	PC DTF INTEL CORE 2 DUO DISCO DURO.ETC	2010	7.000.00	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000137081	SIST ANALISIS DNA O WESTERN MNILUMI	2010	6.000.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A78980773
000000137086	SIST SEGURIDAD congeladores -80° INALAMBRICO	2010	3.095.72	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B82228925
000000137088	IMPRESORA HP LASERJET P1606DN	2010	395.00	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22700000	Impresoras	A80812167
000000137090	PC DTF INTEL CORE 2 DUO MONITOR 19"	2010	650.00	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80812167
000000138584	FASPREPS ROMPEDOR CELULAR LEVADURAS	2010	4.284.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A78980273
000000138585	MAQUINA DE HIELO PICADO SCOTSMAN AF 20AS	2010	1.950.00	FARMACIA	22400000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A28637791
000000138983	BOMBA DE VACIO BOECO. MOD R-300	2010	695.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacío	B80819196
000000141530	PC DTF INTEL CORE I3,LECTOR,TARJETA	2010	193.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B85302065
000000142193	IMPRESORA HP DESKJET D1660	2010	72.00	FARMACIA	22700000	Impresoras	A80812167
000000143643	BOMBA VACIO BOECO MOD R-300	2010	193.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacío	B80819196
000000143643	PC PORTATIL TOSHIBA IS Y60M	2011	846.61	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A80500200
000000144769	CENTRIFUGA MICROTUBOS MOD. BIOFLUJE FRESCO 21	2010	3.995.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B83510537
000000147815	AA TOSHIBA MOD. RAV-SM562KRT-E/663AT-E 4300F/H	2011	3.355.30	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28432870
000000154738	TERMOLBQUE EPPENDORF 1.5ML. AGITADOR	2012	2.248.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	B46072807
000000154882	TERMOLBQUE E3 24 TUBOS EPPENDORF 1,5	2012	542.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B82509852
000000155045	PC HP. ELITE 7300 MICROTORRE	2012	523.66	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28260933
000000160195	PC PORTATIL HP. IPAVILION SLEEBOOK 14	2013	412.40	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	B28260933
000000160465	PIPETA ELECTRONICA DE 8 CANALES ES-20XL5 2-20UL	2013	983.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.de anal. Físico	B08244568
000000160876	PIPETA ELECTRONICA e8-200XL5 20-200 UL	2013	983.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.de anal. Físico	A08244568
000000162829	PIPETA MULTICANAL ELECTRONICA	2013	1175.10	FARMACIA	22700000	Apar.manipulac.muestras Micropipeta	A08244568
000000163260	PC PORTATIL SLEEBOOK HP PAVILION 15	2013	3.115.65	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28260933
000000163261	FRIGORIFICO LAGAN FC223/92 FRG/ENG	2013	253.30	MEDICINA,ENFERM.,CLINICA	22400000	Apar.manipulac.muestras Campaña	A28812618
000000163262	PC HP PAVILION PE-2037ESM 23"	2013	872.03	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895
000000164015	PIPETA EB-20XL5 2-20 UL ELECTRON 8 CANALES	2014	1.387.50	FARMACIA	22400000	Apar.manipulac.muestras Micromanipuladores	A08244568
000000164828	PC DE SOBREMESA ASUS M5478L-MU58	2014	378.20	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B73347494
000000165304	PC O2 PROCESADOR CORE I5 3240 3.40GHZ	2014	542.15	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80719057
000000167020	AA MITSUBISHI 7V9ha	2014	2.500.00	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B84843499
000000169558	PC MEDION 8459.15 (TECLADO Y RATON)	2014	511.56	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A62348099
000000169559	MONITOR SAMSUNG S24B300HL	2014	147.93	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	B80719057
000000169960	EQUIPO CLONICO INTEL CORE I3 2120	2014	371.20	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	B79539441
000000174658	MICROCENTRIFUGA DIGITAL SPECTRAFLUJE 24 D	2014	945.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B80719057
000000174659	EQUIPO PC AMD ODOOS PLACA ASUS A55BM-PLUS	2014	527.35	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80719057
000000174660	MONITOR LED TFT 18.5" SUS VS197DE	2014	84.00	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	B80719057
000000175921	ARMARIO DE SEGURIDAD ECO6 ACIDOS Y BASES	2015	1.357.00	FARMACIA	22600000	Armario seguridad	A33219486
000000175922	ARMARIO DE SEGURIDAD EFO6 BBAC INFLAMABLES K89601	2015	1.515.00	FARMACIA	22600000	Armario seguridad	FERNANDEZ RAPADO
000000177414	FRIGORIFICO 346L	2015	738.02	FARMACIA	22600000	Frigoríficos	A28838704
000000177416	PROCESADOR CORE I5 4460 3.20G	2015	537.12	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80719057
000000177417	PROCESADOR CORE I5 4460 3.20G	2015	537.12	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80719057
000000177418	DISCO DURO EXTERNO HTB310EK3AA TOSHIBA 2.5" 1TB	2015	70.70	FARMACIA	22700000	Otro equipo informático no clasificado	B80719057
000000177419	TARJETA GRAFICA N VIDIA GT610 SL 2GD3L	2015	52.87	FARMACIA	22700000	Otro equipo informático no clasificado	B80719057
000000177420	PC O2 CORE I5 4GB DDR3	2015	465.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80719057
000000177422	KINGSTON HYPERX CL9 Y CABLE ADAPTADOR DHMI	2015	65.98	FARMACIA	22700000	Otro equipo informático no clasificado	B80719057
000000179221	PIPETEADOR AUTOMATICO	2015	188.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	CONCHA GIL GARCIA
000000179222	PC O2 CORE I5 6B 3.1 Y MEM 4GB. 4440	2015	465.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80719057
000000179223	MONITOR PHILIPS 18.5" LCD VLINE 193V5LSB2	2015	97.17	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	B80719057
000000179224	CUBETA MINISUB CELL GT. WITH 7X101TRA	2015	385.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A79389920
000000179428	PC O2. PROCES. CORE I5 4440 3.1	2015	475.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B91045948
000000180031	BOMBA DE VACIO DE DIAFRAGMA DE TEFLON	2015	560.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba, Molob. y Turbob.	ESUS PLA ALONSO
000000180032	MNINTRANSLOT	2015	852.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A79389920
000000180033	MNINTRANSLOT	2015	772.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	A79389920
000000180034	PC HP PAVILION I3-A 200 NSX360	2015	577.69	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895
000000180343	PC O2. PROCESADOR CORE I5 4440 3.1 GB 1150.	2015	465.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80719057
000000180344	PC O2. PROCESADOR CORE I5 4440 3.1 GB 1150.	2015	627.51	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80719057
000000181449	AGITADOR VORTEX GENIE 2	2015	302.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	B58786096





Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro FARMACIA	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000018488	PLACA	D. Parasitología	2003	143,66	FARMACIA	22400000	ELECTRODOMESTICOS NO INDUSTRIALES NI CIENTIFIC.	B81607046	expert
000000022998	VIDEOPROYECTOR	D. Parasitología	2003	1.589,20	FARMACIA	22400000	Proyectores (video-proyector)	B81389785	VPL-ESI
000000035020	FUENTE DE ALIMENTACIÓN	D. Parasitología	2005	499,49	FARMACIA	22400000	Apar. varios Fuente de alimentación	B80819196	
000000035021	ESTUFA REFRIGERADA	D. Parasitología	2007	2.300,50	FARMACIA	22300000	Apar. manipula.c.muestras Estufa de laboratorio	B80819196	
000000088888	LECTOR DE MICROPLACAS ELx808	D. PARASITOLOGIA	2005	2.900,09	FARMACIA	22300000	Apar. de medida Otros Aparatos de medida	A28114742	IZASA
000000097892	CENTRIFUGA HETTICH MOD. MIKRO 120	D. PARASITOLOGIA	2008	2.656,40	FARMACIA	22300000	Apar. manipula.c.muestras Centrifugadoras	B80819196	
000000097897	AA SPLIT PARED ELECTRA MOD. OMEGA12SP	D. PARASITOLOGIA	2008	684,19	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28017895	EL CORTE INGLES
000000097898	AA SPLIT PARED ELECTRA MOD. OMEGA12SP	D. PARASITOLOGIA	2008	684,19	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28017895	EL CORTE INGLES
000000097899	AA SPLIT PARED ELECTRA MOD. OMEGA12SP	D. PARASITOLOGIA	2008	684,19	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28017895	EL CORTE INGLES
000000097900	AA SPLIT PARED ELECTRA MOD. OMEGA12SP	D. PARASITOLOGIA	2008	684,19	FARMACIA	22300000	Acondicionadores fijos	A28017895	EL CORTE INGLES
000000109833	MEDIDOR PH LAB-PROCESS MOC. 510-3	D. PARASITOLOGIA	2008	588,40	FARMACIA	22300000	Apar. de medida Otros Aparatos de medida	B80819196	
000000109845	AGITADOR MAGNETICO BOECO MOD. MMS3000	D. PARASITOLOGIA	2008	138,04	FARMACIA	22300000	Apar. manipula.c.muestras Agitador	B80819196	
000000109846	AGITADOR MAGNETICO BOECO MOD. MMS3000	D. PARASITOLOGIA	2008	138,04	FARMACIA	22300000	Apar. manipula.c.muestras Agitador	B80819196	
000000109848	AGITADOR MAGNETICO BOECO MOD. V-1	D. PARASITOLOGIA	2008	149,64	FARMACIA	22300000	Apar. manipula.c.muestras Agitador	B80819196	
000000110926	CAMARA DIGITAL MICROSCOPIA CAM-XC30 C/ PROG IMAGEN	D. PARASITOLOGIA	2008	5.672,40	FARMACIA	22300000	Apar. varios Equipo de macro y microfotografía	A08214157	OLYMPUS
000000110926	CAMARA DIGITAL MICROSCOPIA CAM-XC30 C/ PROG IMAGEN	D. PARASITOLOGIA	2008	-5.672,40	FARMACIA	22300000	Apar. varios Equipo de macro y microfotografía	A08214157	OLYMPUS
00000011082	BOMBA PSRISTALICA FLUJO VARIABLE MOD. D-21V	D. PARASITOLOGIA	2008	459,01	FARMACIA	22300000	Apar. manipula.c.muestras Bomba, Motob y Turbob.	A78074879	
000000115349	AGITADOR TRIDIMENSIONAL BOECO Mod. 3D	D. PARASITOLOGIA	2009	587,31	FARMACIA	22300000	Apar. manipula.c.muestras Agitador	B80819196	BOECO
000000120901	FUENTE DE AGUA FRIA PARA GARRAFAS	D. PARASITOLOGIA	2009	187,44	FARMACIA	22600000	EQUIPO DE CAFETERIA Y COMEDORES	B78220456	PAUTA
000000180558	ORDENADOR HEWLETT PACKARD HP 280	D. PARASITOLOGIA	2015	489,95	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639896	HEWLETT PACKARD
000000180559	ORDENADOR HEWLETT PACKARD HP 280	D. PARASITOLOGIA	2015	489,95	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639896	HEWLETT PACKARD
000000180560	MONITOR LED SAMSUNG S22 21,5"	D. PARASITOLOGIA	2015	113,34	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	B28639896	SAMSUNG
000000180561	MONITOR LED SAMSUNG S22 21,5"	D. PARASITOLOGIA	2015	113,34	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	B28639896	SAMSUNG
000000180562	MONITOR LED SAMSUNG S22 21,5"	D. PARASITOLOGIA	2015	113,34	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	B28639896	SAMSUNG
000000180564	IMPRESORA LASER SAMSUNG XPRESS M2022	D. PARASITOLOGIA	2015	93,27	FARMACIA	22700000	Impresoras	B28639896	SAMSUNG
000000193302	MONITOR 21,5" ACER K4220HQbid	D. PARASITOLOGIA	2016	116,11	FARMACIA	22700000	Pantalla	B81998197	
000000195603	AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MSZ-HJ50	D. PARASITOLOGIA	2016	1.629,23	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B97207567	
000000195604	AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MSZ-HJ50	D. PARASITOLOGIA	2016	1.629,23	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B97207567	
000000195605	AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MSZ-HJ50	D. PARASITOLOGIA	2016	1.629,23	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B97207567	
000000195606	AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MSZ-HJ50	D. PARASITOLOGIA	2016	1.629,23	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B97207567	
000000195607	AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MSZ-HJ50	D. PARASITOLOGIA	2016	1.629,23	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B97207567	
000000195608	AIRE ACONDICIONADO MITSUBISHI ELECTRIC MSZ-HJ60	D. PARASITOLOGIA	2016	1.991,97	FARMACIA	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B97207567	
	<b>Total D. Parasitologia</b>			<b>26.721,40</b>					



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO

El Consejo de **Departamento de Parasitología**, en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de **Microbiología y Parasitología** en los siguientes términos:

### 1.- Valoración global.

El Departamento de Parasitología se manifiesta unánimemente contrario a la reestructuración, en los términos en que ésta ha sido planteada. Como Departamento único del área de Parasitología, el Consejo estima que se debería haber contemplado como una excepción y mantenido como Departamento independiente, opción no contemplada en el plan de reestructuración, que nos a obligado a acatar las fusiones de Departamentos.

En esta situación, se acepta la fusión con el Departamento de Microbiología II, con el que ya compartimos docencia en Grado y Posgrado, y en base a que se trata de un área afín perteneciente al mismo ámbito de conocimiento.

En docencia, entendemos que la formación del profesorado en sus correspondientes áreas de conocimiento representa una especialización tal, que consideramos debe mantenerse en aras de la calidad de la enseñanza universitaria. Por lo que es lógico pensar que la fusión no deba afectar al reparto docente.

En investigación, el Departamento de Parasitología comparte líneas y proyectos financiados con otros Departamentos, especialmente con Farmacia y Tecnología Farmacéutica, pero la solicitud de fusión no fue aceptada, porque las directrices del proceso de reestructuración no han contemplado la afinidad investigadora.

En cuanto a la gestión, lógicamente se va a complicar tras la fusión.

En definitiva, el Departamento de Parasitología no aprecia ventaja alguna en el proceso de reestructuración.

### 2.- Denominación del nuevo departamento.

**Departamento de Microbiología y Parasitología**

### 3.- Sede del departamento.

**Facultad de Farmacia**

#### 4.- Secciones departamentales.

No existen

#### 5.- Ámbito docente y científico.

En su conjunto, el nuevo Departamento de Microbiología y Parasitología impartirá asignaturas de las áreas de Microbiología, Parasitología e Inmunología, en los siguientes títulos, participando Parasitología en los indicados \* :

- Grado en Farmacia\*
- Doble Grado en Farmacia y Nutrición\*
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos\*
- Grado en Odontología
- Grado en Óptica y Optometría
- Grado en Bioquímica\*
- Master en Microbiología y Parasitología: investigación y desarrollo\*
- Master en Análisis Sanitarios\*
- Master en Ciencias Odontológicas
- Master en Virología
- Master en Investigación en Inmunología\*
- Master en Biotecnología Industrial y Ambiental
- Doctorado en Microbiología y Parasitología\*
- Doctorado en Ciencias Farmacéuticas

En el ámbito científico, cada una de las áreas continuará con las colaboraciones externas al nuevo Departamento que se han venido produciendo, y se fomentará la puesta en marcha de nuevas líneas conjuntas de investigación.

Como líneas propias del Departamento de Parasitología, se mantienen las llevadas a cabo por los Grupos de Investigación “Terapia Antiparasitaria” e “Inmunobiología e Inmunomodulación parasitaria”.

#### 6.- Acuerdos de funcionamiento.

Se mantienen tras la fusión los acuerdos anteriormente establecidos entre el Departamento de Microbiología II y el Departamento de Parasitología en la asignación de la docencia, teniendo en cuenta la especialización y experiencia acreditada por el Personal Docente e Investigador de ambos Departamentos, y atendiendo a los criterios de calidad recogidos en las memorias de las titulaciones, tal y como establece el artículo 57. d) de los Estatutos de la UCM (BOCM 24.3.2017).

En lo que respecta a la asignación de la materia Inmunología, el acuerdo existente, recogido en el acta del Consejo de Departamento de Parasitología de 14 de noviembre de 2011, una vez obtenido el informe favorable de la Asesoría Jurídica (N/Ref. A.J. 387/2011), de fecha de 20



de octubre de 2011, especifica que la docencia teórica se impartirá en un 75% por profesores adscritos al área de Parasitología y un 25% por profesores adscritos al área de Microbiología. Para ello, los profesores de Microbiología impartirán cada curso y de forma alternativa, uno o dos de los seis grupos de que consta la asignatura. Impartiéndose la docencia práctica en un 80% por los profesores adscritos al área de Parasitología y un 20% por los adscritos a Microbiología.

Este y otros acuerdos que se puedan adoptar quedarán reflejados en el reglamento de régimen interno del nuevo Departamento de Microbiología y Parasitología.

#### 7.- Medidas transitorias.

Se acepta la designación como Director en funciones del profesor con mayor categoría académica, antigüedad o edad, por este orden, de acuerdo al RCE 43.1, correspondiendo al Departamento de Microbiología II. Y siguiendo la recomendación del Rectorado, se apoya la designación como secretario, de un profesor del Departamento de Parasitología.

#### 8.- Compleción de la memoria.

En la memoria de creación del Departamento 37, además de la relación detallada de **Personal Docente e Investigador** que se adjunta como Anexo, entendemos que debería aparecer reflejado, en los mismos términos, la relación del **Personal de Administración y Servicios**, que se indica a continuación:

- Bustamante Ramón, Judit (Jefe de Negociado de Gestión Administrativa, Interinidad)
- Hernández García, Francisco Javier (Diplomado Universitario B2)
- Muncio Serrano, Inés (Técnico Especialista I de Laboratorio)
- Pumar Martín, Manuela (Técnico Especialista III de laboratorio, traslado por motivos de salud y conciliación familiar)

En cuanto al inventario del Departamento de Parasitología es preciso hacer constar que gran parte del aparataje y equipamiento no aparece relacionado.

Madrid, a 19 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Francisco Bolás Fernández



Facultad de Farmacia  
Departamento de Parasitología

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Alicia Gómez Barrio



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición), en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de **Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad de los Alimentos** en los siguientes términos:

- 1.- Valoración global.
- 2.- Denominación del nuevo departamento.
- 3.- Sede del departamento.
- 4.- Secciones departamentales.
- 5.- Ámbito docente y científico.
- 6.- Acuerdos de funcionamiento.
- 7.- Medidas transitorias.
- 8.- Compleción de la memoria.

Madrid, a 19 de OCTUBRE de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Rosa María Ortega Anta

VºBº

La Directora del Departamento

Fdo.: Ana María López Sobaler



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTO.**

---

### **I.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE DEPARTAMENTO Y DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.**

Se propone la creación del **Departamento resultante de la integración de los siguientes departamentos:**

- **Nutrición y Bromatología I(Nutrición),**
- **Nutrición y Bromatología II (Bromatología),**
- **Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (miembros pertenecientes al Área de Nutrición y Bromatología),**

**cuya supresión se ha aprobado previamente.**

El nuevo departamento podrá disponer, en su caso, de una o más secciones departamentales, siempre que cumplan con la directriz D6 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017, *"Las Secciones departamentales se podrán constituir a partir de 10 profesores permanentes a tiempo completo o equivalente o un total de 15 profesores a tiempo completo equivalente"*.

La denominación y sede del nuevo departamento y, en su caso, de la Sección Departamental o Secciones Departamentales que se propongan, se incluirá en la memoria definitiva de creación, una vez conocidos los informes de los departamentos implicados.

### **II.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

La nueva configuración de departamentos dará lugar a una mayor masa crítica que permitirá más flexibilidad y versatilidad para hacer frente de forma exitosa a los nuevos retos y necesidades en docencia e investigación, dentro de un contexto de cambios continuos.



Asimismo, debe destacarse la importancia que esta propuesta tendrá para los grupos de investigación que, dentro de los departamentos, podrán realizar sus funciones con una mayor capacidad para emprender nuevos proyectos, lo que supondrá un gran atractivo para los jóvenes investigadores que deseen incorporarse a un entorno más productivo en recursos y posibilidades de investigación dentro de la nueva estructura departamental.

Los departamentos cuya integración se propone, tendrán el/las área/s de conocimiento de los profesores que integran el nuevo departamento y que figuran en el Anexo I de esta memoria.

Asimismo, el nuevo departamento responde a los acuerdos alcanzados por el Consejo de Gobierno para la creación de los nuevos departamentos en sus sesiones del 18 de julio y del 5 de octubre.

### **III.- FUNCIONES**

El nuevo Departamento, como unidad de docencia e investigación, realizará las siguientes funciones que le son propias, conforme a la normativa de aplicación:

- a) Coordinar las enseñanzas en las áreas de conocimiento indicadas, en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad.
- b) Apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado adscrito.
- c) Ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos de la UCM y la restante legislación vigente.

Y todas aquellas recogidas en el Reglamento de Centros y Estructuras.

### **IV.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

El personal del Departamento se corresponderá con el personal adscrito a las actividades propias del Departamento.

En relación al **Personal Docente e Investigador** del Departamento, el mismo estará integrado por todo el Personal Docente e Investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

*(Se adjunta relación detallada en el **Anexo I**).*

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece y que se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente.

### **V.- PLAN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El nuevo Departamento, así como sus Secciones Departamentales dispondrán para el ejercicio adecuado de sus funciones del conjunto de elementos, dotaciones y



equipamiento correspondiente a los Departamentos suprimidos, de manera que permitan un funcionamiento adecuado del nuevo Departamento.

## **VI.- INVENTARIO**

La relación detallada del equipo, mobiliario, fondos bibliográficos y demás bienes que se prevé que estén vinculados a las actividades asignadas al nuevo Departamento y que son los correspondientes al conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento de los Departamentos suprimidos, se recoge en el **Anexo II** adjunto.

## **VII.- PLAN DE GASTOS Y FINANCIACIÓN**

El nuevo Departamento se financiará con los recursos que los Presupuestos de la UCM le asignen, así como con cuántos recursos obtenga, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la UCM y en la legislación universitaria vigente. Asimismo realizará los gastos necesarios para su correcto funcionamiento con sujeción a la normativa de aplicación.

**ANEXO I**

**RELACION DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR ADSCRITO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICION, BROMATOLOGIA, HIGIENE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA -35.**

(Fecha: 05.10.2017)

Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Dedicación	Situación Adm.	Área de conocimiento	Centro
<b>Departamento : NUTRICION Y BROMATOLOGIA I 0109</b>						
00124139	MACHO GONZALEZ, ADRIAN	Ayuda FPU del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo		F.FARMACIA
00000247	GOÑI CAMBRODON, ISABEL	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00001242	ORTEGA ANTA, ROSA MARIA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00003920	SANCHEZ MUNIZ, FRANCISCO JOSE	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00100154	SIERRA CINOS, JOSE LUIS	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00086768	BELTRAN DE MIGUEL, BEATRIZ TERE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00086772	CUADRADO VIVES, MARIA CARMEN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00089802	APARICIO VIZUETE, ARANZAZU	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00085454	BASTIDA CODINA, SARA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00006496	CARBAJAL AZCONA, M ANGELES MONTSERRAT	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00007915	GARCIA DIZ, LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00035205	LOPEZ SOBALER, ANA MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00035217	NAVIA LOMBAN, BEATRIZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA



Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Dedicación	Situación Adm.	Área de conocimiento	Centro
00085572	PEREZ-OLLEROS CONDE, MARIA LOURDES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
00007156	RUIZ-ROSO CALVO DE LA MORA, BALTASAR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
<b>Departamento : NUTRICION Y BROMATOLOGIA II 0110</b>						
121664	ANDRES LEO, JAVIER DE	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
123525	ROMERO AGUILERA, FATIMA	Ayuda FPU del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
2556	TORIJA ISASA, ESPERANZA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
102366	GARCIA ALONSO, MARIA ALEJANDRA	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
82812	PRADENA LOBON, JOSE MANUEL DE	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
94148	FERNANDEZ RUIZ, VIRGINIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
15757	MATEOS-APARICIO CEDIEL, INMACUL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
101777	MORALES GOMEZ, PATRICIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
33371	CAMARA HURTADO, MARIA DE LA MON	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
1424	GARCIA MATA, MERCEDES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
3250	MATALLANA GONZALEZ, MARIA CRUZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
81394	PEREZ RODRIGUEZ, MARIA LUISA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
3220	REDONDO CUENCA, ARACELI	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
87135	SANCHEZ MATA, MARIA DE CORTES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA



Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Dedicación	Situación Adm.	Área de conocimiento	Centro
5872	TENORIO SANZ, MARIA DOLORES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
5609	VILLANUEVA SUAREZ, MARIA JOSE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.FARMACIA
<b>NUTRICIÓN, BROMATOLOGÍA Y TECNOL. ALIM. (ÁREA NUT Y BROM.)</b>						
2094	HERNANDEZ CRUZA, PABLO ELPIDIO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
4415	MARTIN DE SANTOS, MARIA DEL ROSARIO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
32488	MORALES GOMEZ, PALOMA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
34714	RODRIGUEZ GOMEZ, JUAN MIGUEL	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
13842	JIMENEZ QUINTANA, ESTHER ANTONIA	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
94084	CELAYA CARRILLO, CARLOS	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
95914	MANZANO JIMENEZ, SUSANA	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 3+3 HORAS	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
101974	MARIBLANCA LOZANO, JOSE LUIS	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
103397	MARTINEZ CORBACHO, JOSE MARIA	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
90754	HERRANZ SORRIBES, CARMEN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
9158	FERNANDEZ ALVAREZ, MARIA FERNANDA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
32575	MARIN MARTINEZ, MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
33669	GARCIA LACARRA, TERESA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
86592	GONZALEZ ALONSO, MARIA ISABEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA

Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Dedicación	Situación Adm.	Área de conocimiento	Centro
86593	CINTAS IZARRA, LUIS MIGUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA
88185	HAZA DUASO, ANA ISABEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F.VETERINARIA



# ANEXO II-INVENTARIO

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro FARMACIA	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000044959	ORDENADOR WINEC P4 640-3.2 GHz AMPL. MONITOR TFT	D. NUTRICION Y BRO.	2005	1,063.66 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	WINEC
000000044953	IMPRESORA HP LASERJET 1320	D. NUTRICION Y BRO.	2005	346.01 FARMACIA	22700000	22700000	Impresoras	B28639886	HEWLETT PACKARD
000000044974	ESCANNER HP SCANJET 2400	D. NUTRICION Y BRO.	2006	114.98 FARMACIA	22600000	22600000	Scanner	B28639886	HEWLETT PACKARD
000000057670	FAX OKI MOD. OKIFAX4515	D. NUTRICION Y BRO.	2006	307.40 FARMACIA	22600000	22600000	Fax	B28639886	OKI
000000059410	ORDENADOR COMPLETO (CPU + PANTALLA + TECLADO)	D. NUTRICION Y BRO.	2006	1,237.72 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
000000062484	IMPRESORA HEWLETT PACKARD MOD. DESKJET 5940	D. NUTRICION Y BRO.	2006	129.92 FARMACIA	22600000	22600000	Impresoras	B28639886	HEWLETT PACKARD
000000062487	SILLON MOD SPR/16	D. NUTRICION Y BRO.	2006	168.08 FARMACIA	22600000	22600000	Sillones giratorios	B79002135	HEWLETT PACKARD
000000062488	SILLA MOD. SPR/11	D. NUTRICION Y BRO.	2006	57.94 FARMACIA	22600000	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	B79002135	PRODEMO
000000062489	ARMARIO 185 x 89 x 42	D. NUTRICION Y BRO.	2006	385.67 FARMACIA	22600000	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	B78220456	PAUTA
000000062490	ARMARIO 185 x 89 x 42	D. NUTRICION Y BRO.	2006	385.67 FARMACIA	22600000	22600000	Armarios y similares de madera, con cerramiento	B78220456	PAUTA
000000062491	ARMARIO 185 x 89 x 42	D. NUTRICION Y BRO.	2006	385.67 FARMACIA	22600000	22600000	Armarios y similares de madera, con cerramiento	B78220456	PAUTA
000000062492	MESA RECTA 80 x 140 SERIE OPTIMA	D. NUTRICION Y BRO.	2006	108.58 FARMACIA	22600000	22600000	Armarios y similares de madera, con cerramiento	B78220456	PAUTA
000000062493	MESA RECTA 80 x 140 SERIE OPTIMA COLOR OLMO	D. NUTRICION Y BRO.	2006	108.58 FARMACIA	22600000	22600000	De trabajo sin cajones	B78220456	PAUTA
000000063751	SILLA MOD. PR/16	D. NUTRICION Y BRO.	2006	113.10 FARMACIA	22600000	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	B79002135	PRODEMO
000000063896	IMPRESORA HEWLETT PACKARD MOD. DESKJET 2605DN	D. NUTRICION Y BRO.	2006	517.36 FARMACIA	22700000	22700000	Impresoras	B28639886	CLEVISA
000000063899	ORDENADOR COMPLETO (CPU + PANTALLA + TECLADO)	D. NUTRICION Y BRO.	2006	934.96 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
000000065828	ORDENADOR COMPLETO (CPU + PANTALLA + TECLADO)	D. NUTRICION Y BRO.	2006	934.96 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
000000065829	CPU+PANTALLA PLANA 17"	D. NUTRICION Y BRO.	2006	934.96 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
000000065830	ESCANNER	D. NUTRICION Y BRO.	2006	934.96 FARMACIA	22700000	22700000	Scanner	B28639886	CLEVISA
000000065982	IMPRESORA HP COLOR LASERJET 2605DN	D. NUTRICION Y BRO.	2006	91.64 FARMACIA	22700000	22700000	Impresoras	B78949799	HEWLETT PACKARD
000000065983	SCANJET 3800 PHOTO A4	D. NUTRICION Y BRO.	2006	506.31 FARMACIA	22700000	22700000	Scanner	B78949799	HEWLETT PACKARD
000000065984	HP COMPAG NC2400 U2500 (PORTÁTIL)	D. NUTRICION Y BRO.	2006	71.26 FARMACIA	22700000	22700000	Scanner	B78949799	HEWLETT PACKARD
000000065985	HP COMPAG NC2400 U2500 (PORTÁTIL)	D. NUTRICION Y BRO.	2006	71.26 FARMACIA	22700000	22700000	Scanner	B78949799	HEWLETT PACKARD
000000074422	PC P4 640 LGA775 3.2GHz/2GB/17"7TECLADO	D. NUTRICION Y BRO.	2006	1,535.29 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B78949799	HEWLETT PACKARD
000000074529	ESTUFA UNIVERSAL MEMBERT MOD. UNB-500	D. NUTRICION Y BRO.	2007	1,535.29 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B78949799	HEWLETT PACKARD
000000078530	BALANZA ANALITICA 120g/0.0001g BOECO MOD. BBL 32	D. NUTRICION Y BRO.	2007	1,479.08 FARMACIA	22300000	22300000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	ACER
000000080390	IMPRESORA HEWLETT PACKARD MOD. LASERJET P2015D	D. NUTRICION Y BRO.	2007	1,200.00 FARMACIA	22300000	22300000	Apar.manipulac.muestras Estufa de laboratorio	B80819196	BOECO
000000083709	BOMBA DE MEMBRANA	D. NUTRICION Y BRO.	2007	314.36 FARMACIA	22300000	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B28639886	HEWLETT PACKARD
000000084840	DESTILADOR FOSS-TEGATOR MOD. KELTEC 2100	D. NUTRICION Y BRO.	2007	1,084.00 FARMACIA	22300000	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B28639886	HEWLETT PACKARD
000000088497	DIGESTOR TEGATOR 8 VER. BASICA C/EXTRACC. HUMOS	D. NUTRICION Y BRO.	2007	4,955.40 FARMACIA	22300000	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B28639886	HEWLETT PACKARD
000000088498	CENTRIGUA SOBREMESA HETTICH MOD. UNIVERSAL 320	D. NUTRICION Y BRO.	2007	4,064.99 FARMACIA	22300000	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B28639886	ACER
000000088976	PANTALLA PLANA LCD-TFT MOD. AL723 AJUSTABLE	D. NUTRICION Y BRO.	2007	3,215.35 FARMACIA	22700000	22700000	Pantallas y teclados	B28639886	ACER
000000088978	PANTALLA PLANA LCD-TFT 17" AL 1717AS MULTIMEDIA	D. NUTRICION Y BRO.	2007	1,983.94 FARMACIA	22700000	22700000	Pantallas y teclados	A28017895	DISMAN HARDWARE
000000088979	PC PORTÁTIL TOSHIBA U2000-111	D. NUTRICION Y BRO.	2007	1,399.00 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B82941717	NET INTERLAB
000000088980	CONGELADORA DE DOCUMENTOS C-220	D. NUTRICION Y BRO.	2008	649.91 FARMACIA	22300000	22300000	Destructoras papel	B80819196	NET INTERLAB
000000090769	CONGELADOR VERTICAL -86°C HETTICH-HS5586	D. NUTRICION Y BRO.	2008	15,210.00 FARMACIA	22300000	22300000	Destructoras papel	B82381682	GENESYS
00000104233	G16586 ACTUALIZACION SW 32 BITS SATFITWARE HPLC	D. NUTRICION Y BRO.	2008	1,214.75 FARMACIA	22300000	22300000	Ordenadores y miniordenadores	B83392415	ACER
00000104234	SIST.AQUISICION DATOS PARA CROMATOGRFO	D. NUTRICION Y BRO.	2008	1,044.00 FARMACIA	22300000	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip. y muestra	B28639886	ACER
00000104954	PC ACER MOD.VERITON L466-2CD E8200 A 2,66GHZ	D. NUTRICION Y BRO.	2008	577.68 FARMACIA	22600000	22600000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	DISMAN HARDWARE
00000110902	FRIGORIFICO SAIVODI P784	D. NUTRICION Y BRO.	2008	175.00 FARMACIA	22600000	22600000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	DISMAN HARDWARE
00000114769	COLORFLEX.CFLX-45-2 HUBTERLAB	D. NUTRICION Y BRO.	2008	3,500.00 FARMACIA	22600000	22600000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	DISMAN HARDWARE
00000121096	CAMARA FOTOS.VIDEO SAMSUNG	D. NUTRICION Y BRO.	2009	399.00 FARMACIA	22600000	22600000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	DISMAN HARDWARE
00000121100	MEDIDOR DE PH BASIC	D. NUTRICION Y BRO.	2009	760.96 FARMACIA	22400000	22400000	Apar. de medida Espectrofotometro	A78980273	AFORA
00000121101	BALANZA ACCULAB GKG	D. NUTRICION Y BRO.	2009	256.36 FARMACIA	22400000	22400000	Cámaras químicas (de video)	A28017895	SAVOD
00000121102	ASPIRADOR SIB 1800 HT2	D. NUTRICION Y BRO.	2009	104.00 FARMACIA	22400000	22400000	Apar. de medida Medidor de pH	A28017895	SAVOD
00000121541	ORDENADOR PORTATIL HP 6730B T8400 ELITEBOOK	D. NUTRICION Y BRO.	2009	879.24 FARMACIA	22700000	22700000	Aspirador	B78949799	HEWLETT PACKARD
00000124581	PANTALLA PLANA LCD-TFT 19" ACER MOD. V199ABDM	D. NUTRICION Y BRO.	2009	178.35 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
00000124582	PANTALLA PLANA LCD-TFT 19" ACER MOD. V199ABDM	D. NUTRICION Y BRO.	2009	178.35 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
00000124662	BOMBA ANALITICA HPLC CUATERNARIA /CROMATOGRAFIA LIQ	D. NUTRICION Y BRO.	2009	3,000.00 FARMACIA	22300000	22300000	Pantallas y teclados	B28639886	CLEVISA
00000125825	DESGASIFICADOR VACIO 4 CANALES	D. NUTRICION Y BRO.	2009	2,260.00 FARMACIA	22300000	22300000	Pantallas y teclados	B28639886	CLEVISA
00000130317	LIOFILIZADOR LYOQUEST 55 PLUS ECO	D. NUTRICION Y BRO.	2010	7,526.28 FARMACIA	22300000	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba, Molob y Turbob.	B83392415	FISHER SCIENTIFIC
00000143545	CPU ACER WINEC MOD. IS-650	D. NUTRICION Y BRO.	2011	793.58 FARMACIA	22300000	22300000	Apar. varios Otros eq. científicos no clasificados	A083092415	AFORA
00000145245	PORTATIL TOSHIBA SATELLITE C860-1NX	D. NUTRICION Y BRO.	2011	960.34 FARMACIA	22700000	22700000	Apar.manipulac.muestras Liofilizador	B28639886	CLEVISA
00000145246	IMPRESORA MULTIFUNCION HP PHOTOSMART	D. NUTRICION Y BRO.	2011	133.42 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	TOSHIBA
00000146607	ORDENADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD MOD. HP630	D. NUTRICION Y BRO.	2011	653.19 FARMACIA	22700000	22700000	Impresoras	B28639886	HEWLETT PACKARD
00000153654	ORDENADOR WINEC IS-2300 2.6GHz/ACER LED 19" V193DD	D. NUTRICION Y BRO.	2012	922.00 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	HEWLETT PACKARD
00000153655	ORDENADOR WINEC IS-2300 2.6GHz/ACER LED 19" V193DD	D. NUTRICION Y BRO.	2012	922.00 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	HEWLETT PACKARD
00000163472	ORD. WINEC IS-2100 3.1GHz/LCD-TFT PHILIPS 22SV4LSB	D. NUTRICION Y BRO.	2012	984.57 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	HEWLETT PACKARD
00000163473	CONGELADOR VERTICAL NO FROST CLASSE A*	D. NUTRICION Y BRO.	2012	984.57 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	HEWLETT PACKARD
00000163474	PC SOBREMESA IMAC 21.5 INCH 2.7 GHZ	D. NUTRICION Y BRO.	2013	890.00 FARMACIA	22300000	22300000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
00000163475	PC PORTATIL TOSHIBA 2930-148	D. NUTRICION Y BRO.	2013	1,139.67 FARMACIA	22300000	22300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelac.y cámaras climat.	B84498955	PHILIPS
00000163476	ORDENADOR PORTATIL SONY VAIO SVE1513F4EWA.E1	D. NUTRICION Y BRO.	2013	825.62 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	FISHER SCIENTIFIC
00000163477	BASCULA DE BAÑO BEURER	D. NUTRICION Y BRO.	2013	1,007.60 FARMACIA	22400000	22400000	Ordenadores y miniordenadores	B81278137	SONY
00000163478	ORDENADOR CLEVISA WINEC/MOD. CORE IS-4440 3,1GHZ	D. NUTRICION Y BRO.	2014	73.55 FARMACIA	22700000	22700000	Apar. de medida Báscula	B28639886	CLEVISA
00000163479	MONITOR LED 21.5" PHILIPS MOD. 22SV4LSB	D. NUTRICION Y BRO.	2014	596.20 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
00000163480	ORDENADOR CLEVISA WINEC MOD. CORE IS-4440 3,1GHZ	D. NUTRICION Y BRO.	2014	141.67 FARMACIA	22700000	22700000	Pantallas y teclados	B28639886	CLEVISA
00000163481	ORDENADOR CLEVISA WINEC MOD. CORE IS-4440 3,1GHZ	D. NUTRICION Y BRO.	2014	605.15 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	CLEVISA
00000163482	CAMARA WEB CAM LOGITECH C270	D. NUTRICION Y BRO.	2014	38.37 FARMACIA	22700000	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639886	LOGITECH
00000164072	PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PORTEGE Z30-SSD-A2N	D. NUTRICION Y BRO.	2014	1,021.22 FARMACIA	22700000	22700000	Otro equipo informático no clasificado	B28639886	TOSHIBA



000000164794	PORTATIL TOSHIBA MOD. PORTEGE Z30-SSD-12N	2014	D. NUTRICION Y BRO.	1,014.14	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28633896	TOSHIBA	
000000166364	DISCO DURO EXTERNO WD ELEMENTS PORTABLE	2014	D. NUTRICION Y BRO.	129.00	FARMACIA	22700000	Discos (CD-Rom)	B28633896	CLEVISA	
000000168203	PORTATIL LENOVO MOD. THINKPAD S540-I7-4500U	2014	D. NUTRICION Y BRO.	1,262.06	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28633896	LENOVO	
000000172425	CONSELADOR VERTICAL .20°C 8 CAJONES LIEBHERR	2014	D. NUTRICION Y BRO.	853.81	AULLARIO FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A28995419	LIEBHERR	
000000172426	FRIGORIFICO VERTICAL LIEBHERR SK 4240	2014	D. NUTRICION Y BRO.	764.19	AULLARIO FARMACIA	22300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelac.y cámaras climat.	A28995419	LIEBHERR	
000000175275	PC PORTATIL MACBOOK PRO 13" 3/2 6 GHZ 8GB .128 GB	2014	D. NUTRICION Y BRO.	1,098.35	FARMACIA	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A28017895	MONTAÑA CAMARA HURTADO	
000000175276	IMPRESORA OFFICEJET PRO 8600	2014	D. NUTRICION Y BRO.	123.96	FARMACIA	22700000	Impresoras	B81278137	HEWLETT PACKARD	
000000175729	IMPRESORA HP LASERJET PRO 400 M401dn	2015	D. NUTRICION Y BRO.	301.09	FARMACIA	22700000	Impresoras	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000177778	BOMBA DE VACIO V.700 ADVANCED	2015	D. NUTRICION Y BRO.	2,395.03	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacio	A28017895	MONTAÑA CAMARA HURTADO	
000000180095	RECIQUILADOR MINICHILLER .20H/40°C HUBER	2015	D. NUTRICION Y BRO.	2,100.00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	A09592208	MASSO ANALITICA, S.A.	
000000180209	CIRCUITADOR HEWLETT PACKARD V24IP PR-32	2015	D. NUTRICION Y BRO.	569.00	FARMACIA	22300000	Apar. de medida Refractómetro	B844498955	P. HUBER KAELETMASCHINENBAU	
000000180479	ORDENADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD PROBOOK 470	2015	D. NUTRICION Y BRO.	867.74	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000180955	MONITOR LED HEWLETT PACKARD V24IP 23.6"	2015	D. NUTRICION Y BRO.	654.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000181000	IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASERJET PRO M201DW	2015	D. NUTRICION Y BRO.	172.00	FARMACIA	22700000	Impresoras	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000188901	SILLA SERIE INFOR RESPALDO ALTO	2016	D. NUTRICION Y BRO.	4,299.00	FARMACIA	22300000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	B782220456	AKERN	
000000188902	SILLA SERIE INFOR RESPALDO ALTO	2016	D. NUTRICION Y BRO.	112.16	FARMACIA	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	B782220456	AKERN	
000000189231	ARMARIO DIAFANO 205X92X40	2016	D. NUTRICION Y BRO.	192.44	FARMACIA	22600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	B782220456	AKERN	
000000189232	ESTANTE 88.5X36	2016	D. NUTRICION Y BRO.	23.61	FARMACIA	22600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	B782220456	AKERN	
000000189233	ESTANTE 88.5X36	2016	D. NUTRICION Y BRO.	23.61	FARMACIA	22600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	B782220456	AKERN	
000000189234	ESTANTE 88.5X36	2016	D. NUTRICION Y BRO.	23.61	FARMACIA	22600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	B782220456	AKERN	
000000189235	ESTANTE 88.5X36	2016	D. NUTRICION Y BRO.	23.61	FARMACIA	22600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	B782220456	AKERN	
000000189236	ESTANTE 88.5X36	2016	D. NUTRICION Y BRO.	23.61	FARMACIA	22600000	LIBRERIAS, ESTANTERIAS Y ARMARIOS	B782220456	AKERN	
000000189237	MESA 120X50	2016	D. NUTRICION Y BRO.	177.09	FARMACIA	22600000	MESAS	B782220456	AKERN	
000000189848	ORDENADOR CORE I5 6500 3.2 GHZ CON MONITOR LED 23"	2016	D. NUTRICION Y BRO.	1,267.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B81278137	MONTAÑA CAMARA HURTADO	
000000190064	ORDENADOR CLEVISA WINEC I7-4790 3.6GHZ	2016	D. NUTRICION Y BRO.	669.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28633896	CLEVISA	
000000190065	PANTALLA TFT LED 24" PHILIPS 246V5	2016	D. NUTRICION Y BRO.	138.00	FARMACIA	22700000	Pantallas y teclados	B28633896	CLEVISA	
000000190066	IMPRESORA HEWLETT PACKARD LASERJET M402DN	2016	D. NUTRICION Y BRO.	258.00	FARMACIA	22700000	Impresoras	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000190490	ORDENADOR PORTATIL HEWLETT PACKARD	2016	D. NUTRICION Y BRO.	554.00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000190702	INYECTOR AUTOMÁTICO HPLC JASCO MOD. AS-950	2016	D. NUTRICION Y BRO.	1,955.98	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000192029	ORDENADOR CORE I5-4460 3.25/12/4GB/1TB	2016	D. NUTRICION Y BRO.	487.59	FARMACIA	22300000	Proyectores (video-proyectores)	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000192673	DISCO DURO 2 TB USB 3.0 . 2.5 TOSHIBA	2016	D. NUTRICION Y BRO.	85.00	FARMACIA	22700000	Discos (CD-Rom)	B81506206	ANA MARIA ORTEGA ANTA	
000000194208	PC SOBREMESA CORE I7. PLACA B ASUS. REGRAB	2016	D. NUTRICION Y BRO.	1,267.96	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B81278137	ANA MARIA LOPEZ SOBALER	
000000194209	ORDENADOR CORE I7.46700 - 3.4 GHZ/16GB/1TB	2016	D. NUTRICION Y BRO.	844.13	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B81506206	ANA MARIA LOPEZ SOBALER	
000000205537	IMPRESORA HP LASERJET COLOR M292DW	2017	D. NUTRICION Y BRO.	286.19	FARMACIA	22700000	Impresoras	B81506206	ANA MARIA LOPEZ SOBALER	
000000205573	TENSIONMETRO DIGITAL OMRON. MOD. M6	2017	D. NUTRICION Y BRO.	110.10	FARMACIA	22400000	Apar. de medida Tensimetro	B92286857	ANA MARIA LOPEZ SOBALER	
000000205580	TENSIONMETRO DIGITAL OMRON. MOD. M6	2017	D. NUTRICION Y BRO.	110.10	FARMACIA	22400000	Apar. de medida Tensimetro	B92286857	ANA MARIA LOPEZ SOBALER	
000000206503	PROYECTOR CASIO XJ-V2	2017	D. NUTRICION Y BRO.	693.88	FARMACIA	22300000	Proyectores (video-proyectores)	B28633896	HEWLETT PACKARD	
000000206411	LECTOR MICROPLACA MULTIMODAL BIO-TEK SYNERGY HTX	2017	D. NUTRICION Y BRO.	21,191.77	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	B66350281	HEWLETT PACKARD	
				130,153.20						

Total D. NUTRICION Y BRO.

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000012332	ORDENADOR	D. Nutricion y Bromatologia I	2003	1,042.84	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A81214124	Intel, TFT
000000014344	Camilla Plegable	D. Nutricion y Bromatologia I	2003	375,00	FARMACIA	22600000	Apar. varios Mobiliario médico-quirúrgico	B81704264	Ortopedia Plaza
000000016818	SILLA MOD. MAR/G.	D. Nutricion y Bromatologia I	2003	135,75	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B79002135	SILLA MOD. MAR/G.
000000018412	FAX	D. Nutricion y Bromatologia I	2003	229,56	FARMACIA	22400000	Fax	A81214124	brother
000000020421	ORDENADOR	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	708,18	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B58790122	intel
000000023584	ORDENADOR	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	999,92	FARMACIA	22600000	Ordenadores y miniordenadores	B80906316	
000000025931	Monitor 20" EIZO T67S	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	174,00	FARMACIA	22600000	Pantallas y teclados	B82528563	
000000029005	Impresora Epson Stylus c46	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	77,02	FARMACIA	22700000	Impresoras	B82941717	Epson
000000029006	Impresora HP Photosmart	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	121,68	FARMACIA	22700000	Impresoras	B82941717	HP
000000032481	BALANZA DECORACION	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	85,00	FARMACIA	22600000	Apar. de medida Balanza	A28017895	
000000032482	BALANZA COCINA	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	65,00	FARMACIA	22600000	Apar. de medida Balanza	A28017895	
000000051181	ROPERO OR30-11	D. Nutricion y Bromatologia I	2006	99,05	FARMACIA	22600000	Armarios roperos	A79348611	RONEO
000000051182	ROPERO OR30-11	D. Nutricion y Bromatologia I	2006	99,05	FARMACIA	22600000	Armarios roperos	A79348611	RONEO
		<b>Total D. Nutricion y Bromatologia I</b>		<b>4.212,05</b>					



Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000153501	AGITADOR MAGNETICO CON SENSOR TEMPERAT.	D. NUT. Y BRO. ALIME	2012	685,58	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	A28114742	
000000153502	AGITADOR MAGNETICO CON SENSOR TEMPERAT.	D. NUT. Y BRO. ALIME	2012	685,58	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	A28114742	
	<b>Total D. NUT. Y BRO. ALIME</b>			<b>1.371,16</b>					

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importo contabilizado	Descr. del centro	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000015106	MESA DE JUNTAS	D. Nutrición y Bromatología II	2003	513,53	FARMACIA	22600000	De reuniones	B79002135	Prodemo
000000016389	BOMBA	D. Nutrición y Bromatología II	2003	3.000,00	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba, Metob.y Turbob.	B82381682	agilent
000000018483	BOMBA	D. Nutrición y Bromatología II	2003	2.515,24	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Cromatografio	B82381682	AGILENT TECHNOLOGIES
000000020980	IMPRESORA	D. Nutrición y Bromatología II	2004	444,74	FARMACIA	22600000	Impresoras	B28639896	Hewlett Packard
000000020982	ORDENADOR	D. Nutrición y Bromatología II	2004	1.229,60	FARMACIA	22600000	Ordenadores y miniordenadores	B28639896	Winac
000000026039	Ordenador portatil	D. Nutrición y Bromatología II	2004	1.194,80	FARMACIA	22600000	Ordenadores y miniordenadores	A82033366	toshiba
000000028751	Frigorífico Candy PCA 350	D. Nutrición y Bromatología II	2005	1.110,14	FARMACIA	22600000	Frigoríficos	A79536728	Candy
000000035411	sillon	D. Nutrición y Bromatología II	2005	325,31	FARMACIA	22600000	Sillones giratorios	B79002135	Prodemo
000000035960	SISTEMA DE BOMBEO	D. Nutrición y Bromatología II	2005	2.370,00	FARMACIA	22600000	Apar.manipulac.muestras	B82381682	Prodemo
000000038750	ORDENADOR COMPAQ PRESARIO-S 5190	D. Nutrición y Bromatología II	2005	995,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B82381682	
000000038754	P-VI/ APUNTO 1 + 2 SOBREMESA DVD-R ZYBER TARRIN	D. Nutrición y Bromatología II	2005	1.116,99	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	A81927964	
000000038755	ORDENADOR WINEC	D. Nutrición y Bromatología II	2005	881,60	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639896	
000000040030	MESA SERIE OPTIMA 120x67 R-60212	D. Nutrición y Bromatología II	2005	81,43	FARMACIA	22600000	Mesa ordenador.mesa impresora (incluidos faldones)	B78220456	PAUTA
000000040031	MESA SERIE OPTIMA 120x67 R-60212	D. Nutrición y Bromatología II	2005	81,43	FARMACIA	22600000	Mesa ordenador.mesa impresora (incluidos faldones)	B78220456	PAUTA
000000040034	SILLA SERIE INFOR REF 60 B CON BRAZOS	D. Nutrición y Bromatología II	2005	111,19	FARMACIA	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	B78220456	PAUTA
000000040035	SILLA SERIE INFOR REF 60 B CON BRAZOS	D. Nutrición y Bromatología II	2005	111,19	FARMACIA	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	B78220456	PAUTA
000000040039	TABLERO 135x30 CUBRE RADIADOR	D. Nutrición y Bromatología II	2005	46,98	FARMACIA	22600000	Otros mesas no clasificadas (encimeras)	B78220456	PAUTA
000000040040	ARMARIO MOD A-33 187x92x42 PUERTAS MADER Y CRISTAL	D. Nutrición y Bromatología II	2005	366,44	FARMACIA	22600000	Armaros y similares de madera, con cerramiento	B78220456	PAUTA
000000044955	ORDENADOR WINEC P4 640-3,2 GHZ	D. Nutrición y Bromatología II	2005	650,76	FARMACIA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B28639896	WINEC
000000053282	A/A JOHNSON MA-30-BC R-410A	D. Nutrición y Bromatología II	2006	800,00	FARMACIA	22600000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B80668015	JOHNSON
000000053283	A/A JOHNSON MA-30-BC R-410A	D. Nutrición y Bromatología II	2006	800,00	FARMACIA	22600000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B80668015	JOHNSON
<b>Total D. Nutrición y Bromatología II</b>				<b>19.149,37</b>					



Activo fijo	Denominación del activo fijo	Desar. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizable	Descr. del centro VETERINARIA	Claso de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
00000037042	MAQUINA DE HIELO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2005	3.712,02	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. varios Refrig.Eq.congelac.y camaras climat.	B82084138	
00000037046	MICROSCOPIO AXOSTAR PLUS ZEISS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2005	12.000,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. observación Microscopios electrónicos	B82219791	
00000042905	D-CODE SYSTEM TTGE (SISTEA TTGE)	D. NUT. Y BRO. ALIME	2005	6.206,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	A79399220	
00000060857	Multifunction Laser Hewlett Packard mod. Laserjet	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	419,92	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Impresoras	B28609896	
00000060858	TERMOCICLADOR ICYCLER W96X20ML	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	8.700,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. observación Otros Aparatos de observación	A79399220	
00000060859	EQUIPO DE PULSOS DE LUZ1 UV-FLASH-LAMP R Y D/	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	31.172,75	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B82084138	
00000060860	CABINA DE FLUJO LAMINAS VERTICAL. MOD.MINI-VPCR	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	1.272,30	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Ordenadores y miniordenadores	A28096691	
00000060861	CONTADOR DE COLONIAS BOECO MOD. CC-1	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	735,60	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. de medida Contador	B80819196	
00000060862	CONGELADOR LIEBHERR GH2866	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	913,65	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Frigoríficos	B82084138	
00000060863	PINZAS TENSION CIERRE EXCENTRICO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	1.405,64	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B82084138	
00000060864	AGITADOR DE BALANCEO DE 33X3235	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	939,41	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	A81933285	
00000060865	CONGELADOR LIEBHERR MOD. GS5203	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	1.049,10	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Frigoríficos	B83514448	
00000060866	CONGELADOR LIEBHERR MOD. S5203	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	1.049,10	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Frigoríficos	B83514448	
00000060867	MICROSCOPIO BINOCULAR BOECO MOD. BM-180/1PL	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	1.270,20	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. observación Microscopios electrónicos	B80819196	
00000060868	CONGELADOR LIEBHERR MOD. GS5203	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	1.270,20	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. observación Microscopios electrónicos	B80819196	
00000060869	OTOCULAVE DE SOBREMESA 32 L NUVE OT-032	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	3.020,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B62027602	
00000060871	OTOCULAVE DE SOBREMESA 32 L NUVE OT-032	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	2.589,72	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Ordenadores y miniordenadores	B81956206	
00000060872	CABINA. AIRE ESTERIL. FLUJO LAMINAR VERTICAL. MOD.	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	1.102,00	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B81956206	
00000060873	ORDENADOR P-43.0512/120/REGDV/1717FT	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	16.168,95	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B81956206	
00000060874	ENVASADORA AUTO VACIO ELUVA/TERMORETRACTORA	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	7.078,65	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homoginizadores	A78982773	
00000060875	MOLINO DE LISIS CELULAR FASTPREP	D. NUT. Y BRO. ALIME	2006	732,74	VETERINARIA NUTRICION	22300000	ELECTRODOMESTICOS NO INDUSTRIALES NI CIENTIFIC.	B82084138	
00000060876	ANALIZADOR DE COMPUESTOS POLARES	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	545,20	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros analizadores quim.	B82084138	
00000071429	TERMOCICLADOR GRADIENTE MJ.TERMAL CYCLER	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	4.988,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros analizadores quim.	A79399220	
00000071430	CABINA FLUJO LAMINAR TELSTAR MOD.MINI-V	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	3.615,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros analizadores quim.	B82084138	
00000071431	CENTRIFUGA HETTICH MOD.MIKRO 200R CON ROTOR	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	4.975,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Incubadoras y clim.cultivo	B82084138	
00000071432	ESPECTROMETRO NANODROP	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	12.470,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	A28145720	
00000071434	CONGELADOR LIEBHERR MOD. GS5203	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	1.049,10	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Frigoríficos	B83514448	
00000078006	CABINA FLUJO LAMINAS VERTICAL. 0.8M PV-30770	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	4.794,28	ECONOMICAS AULARIO	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	B62027602	
00000078008	EQUIPO DE CROMATOGRAFIA DE LIQUIDOS AGILENT MOD.12	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	33.000,00	ECONOMICAS AULARIO	22300000	Apar.manipulac.muestras Cromatografo	B61503355	
00000078010	MICROPIPETA ULTRA PUM 8X300 GILLS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	45.687,45	ECONOMICAS AULARIO	22300000	Apar.manipulac.muestras Cromatografo	B82381652	
00000078853	Espectrofotómetro	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	7.111,55	ECONOMICAS AULARIO	22300000	OTROS EQUIPOS NO INCLUIDOS EN APARTADOS ANTERIORES	A08086662	
00000081980	Baño de 20 litros BA-1606	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	1.614,40	VETERINARIA NUTRICION	22400000	Apar. de medida Espectrofotómetro	A08086662	
00000083474	COMPARTIMENTO TERMOSTATIZADO COLUMNA 1200	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	1.331,11	VETERINARIA NUTRICION	22400000	Apar.manipulac.muestras Baño María	B82084138	
00000083475	PC ACER ES71-91.XMIE74-ETP-CORE 2 DUO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	2.760,00	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B82381652	
00000083477	CONGELADOR LIEBHERR MOD. GS216	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	930,10	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B82381652	
00000083635	AUTOCLAVE ELECTRICO NUVE MOD. OT-020	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	1.131,00	VETERINARIA NUTRICION	22400000	Apar. varios Refrig.Eq.congelac.y camaras climat.	A78980273	
00000086974	SAI SL3000 LINK TORRE	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	2.584,48	VETERINARIA INST ALIMENTACIONA	22700000	Otro equipo informático no clasificado	B83514448	
00000086977	FRIGORIFICO LIEBHERR MOD. KT-1534	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	533,60	VETERINARIA NUTRICION	22400000	Frigoríficos	B83514448	
00000086979	FRIGORIFICO LIEBHERR MOD. CN3666	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	864,00	VETERINARIA NUTRICION	22400000	Frigoríficos	B83514448	
00000086980	MICROSCOPIO BINOCULAR BOECO MOD.BM-180/1PL	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	1.187,84	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. observación Microscopios electrónicos	B81506206	
00000086981	PC PORTAL HP NX7400	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	1.244,68	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B83514448	
00000086982	PC CORE 2 DUO 1.86GHZ/1GB/20GB	D. NUT. Y BRO. ALIME	2007	792,28	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B81506206	
00000086983	SIERRA CORTAR CINTA CONTINUADA. COD.33383	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	3.520,00	VETERINARIA FISIOLOGIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B82084138	
00000086984	MULTITRON STD-UNIDAD INDIVIDUAL REFRIGERADA	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	3.478,00	VETERINARIA FISIOLOGIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B82084138	
00000086985	MICROONDAS SANYO MOD.D-23	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	6.300,79	VETERINARIA FISIOLOGIA	22400000	ELECTRODOMESTICOS NO INDUSTRIALES NI CIENTIFIC.	B79539441	
00000086986	MICROONDAS SANYO MOD.D-23	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	313,20	VETERINARIA FISIOLOGIA	22400000	ELECTRODOMESTICOS NO INDUSTRIALES NI CIENTIFIC.	B82084138	
00000086987	PLACA CALEFACCION CON AGITACION BUNSEN	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	1.077,80	VETERINARIA FISIOLOGIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Calentador	B82084138	
00000086988	PLACA CALEFACCION CON AGITACION BUNSEN	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	187,52	VETERINARIA FISIOLOGIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Calentador	B82084138	
00000086989	PLACA CALEFACCION CON AGITACION BUNSEN	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	1.077,80	VETERINARIA FISIOLOGIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Calentador	B82084138	
00000086990	PLACA CALEFACCION CON AGITACION BUNSEN	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	187,52	VETERINARIA FISIOLOGIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Calentador	B82084138	
00000086991	PLACA CALEFACCION CON AGITACION BUNSEN	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	187,52	VETERINARIA FISIOLOGIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Calentador	B82084138	
00000086992	Centrifuga Orto mod. DIGTOR 20 cm rotor oscilante	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	6.983,69	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	B28639896	
00000086993	ORDEÑADOR DE MESA	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	1.127,52	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B80807120	
00000100318	Tubere de cinco parras con uva	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	136,07	VETERINARIA NUTRICION	22500000	Tuberos y banquetas	B82084138	
00000101023	AUTOCLAVE SELECTA MOD. PRESOGLAVE 75 LITROS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	6.034,74	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	A79399220	
00000102011	SISTEMA DE CROMATOF. LIQUIDA. PURIF. FROTENAS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	22.176,31	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Cromatografo	B80807120	
00000102035	CONTADOR DE COLONIAS DIGITAL	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	723,74	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. de medida Contador	B80807120	
00000104369	EQUIPO DE ELECTROFORESIS EN C. PULSANTE	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	21.924,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Equipo de Electroforesis	B80807120	
00000104400	Sillas giratorias	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	181,43	VETERINARIA NUTRICION	22500000	Sillones giratorios	B80807120	
00000105025	BAÑO AGUA WEIMERT MOD. WNB-14/L4	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	181,43	VETERINARIA NUTRICION	22500000	Sillones giratorios	B80807120	
00000105026	CROMATOGRFO DE GASES	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	14.535,91	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	B80819196	
00000105027	EQUIPO DE SIEMBRA EN ESPIRAL MOD. WDDY-JET	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	1.432,50	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Cromatografo	B82084138	
00000105402	INCUBADOR DE CO2 INTERIOR DE COBRE MOD. BB15	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	6.000,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar. varios Otros eq.cientificos no clasificados	B63510537	
00000110245	ESPECTOFOTOMETRO DE NAVO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	2.141,30	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Incubadoras y clim.cultivo	B82281718	
00000110356	AGITADOR ORBITAL DE VAIVEN	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	7.000,00	VETERINARIA NUTRICION	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	B82084138	
00000114875	DETECTOR SELECTIVO MASAS MOD.5975 C VL	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	272,60	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Impresoras	B81506206	
00000114877	IMPRESORA HP LASERJET MBI 9F	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	899,00	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Impresoras	B81506206	
00000114878	PC PORTATIL ACER TM5720G-834G32M1	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	115,42	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Ordenadores y miniordenadores	B81506206	
00000114879	DISCO DURO 500GB OMEGA USB 2.0	D. NUT. Y BRO. ALIME	2008	115,42	VETERINARIA NUTRICION	22700000	Discos (CD-Rom)	B81506206	



000000114880	IMPRESORA HP PHOTOSMART C8180	22700000	Impresoras	861506206
000000114881	MONITOR 17" TFT SAMSUNG C8180	22700000	Impresoras	861506206
000000114882	PC CORE 2DUO2.66GHZ 2GB 320GB	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000114883	PC CORE 2DUO2.66GHZ 2GB 320GB	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000114884	PC CORE 3 DUO 66GHZ 2GB 320GB	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000114885	SISTEMA AGITACION CON PLATAFORMA MEMMERT M00M10	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000114886	CONGELADOR LIEBHERR MOD. G5216	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000114887	CHEMIDOC XRS SYSTEM	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000114888	CROMATOGRAFO DE GASES	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000115677	CAMARA NIKO D60-18-55G11 VR	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118644	PC PORTATIL	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118645	SISTEMA VISUALIZACION MEDIA TEMPERATURA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118646	CONGELADOR LIEBHERR MOD. G5216	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118647	PC CORE 2 DUO 3.02GB REG.RATON	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118648	ARCHIVADOR AGERO 468X71.0X650	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118649	ARCHIVADOR AGERO 468X71.0X650	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118650	SILLA BETA 11 RESPALDO ALTO COLOR NEGRO	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118651	ARCHIVO MODULAR 288X320X347MM	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118652	ARCHIVO MODULAR 288X320X347MM	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000118653	PERCHERO H12 META 08	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000119266	DISCO DURO 320GB USB IOMEGA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000126114	Videoimánb Caut.15x10 TBE 10L	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000126625	ESTUFA REFRIGERADA MEMMERT MOD JPP-500	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000126626	Sistema de refrigeración Fujitsu mod. ASY-40 INver	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000129757	MONITOR 17" TFT AGER	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000129758	MONITOR 17" TFT AGER	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000129759	MONITOR 17" TFT AGER	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000129760	MONITOR 17" TFT AGER	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000129761	MONITOR 17" TFT AGER	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000129762	MONITOR 17" TFT AGER	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000129763	MONITOR 17" TFT AGER	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000129764	TECHNE TERMOCICLADOR TC-3000X 48X0.2ML	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000131439	ESCANNER HP 6490 PHOTO	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000131440	IMPRESORA HP PHOTOSMART B209AIO	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000131441	CABINA FLUJO LAMINAR VERTICAL MOD. MINI-VIPCR	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000131442	HOMOGENIZADOR LUL MOD. MASTICATOR	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000131443	PIETMAN NEO MULTI 8X200	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000133741	ESTUFA DE CULTIVO SELECTA 80 L 50X40X40	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000134153	Silla RD 930 azul	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000134154	Autoclave de laboratorio	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000134900	HORNO DE MICROONDAS	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000136103	AGITADOR DE TUBOS HEDOLPH MOD. REAX TOP	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000136907	MEDIDOR DE PH	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000137928	LECTOR MULTIMODO FLUOSTAR OPTIMA BMG	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000137929	ROTOR HIGHCON HFC 8.50 ADAPTADORES	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141473	UNIDAD BASICA HRC SERIE S000B	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141474	MINI PROTEAN TETRA CELL+TRANSBLIT	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141475	BALANZA ELECTRONICA 120G.001 G BOECO MOD. BEB43	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141476	PC CORE I5-650 3.2GHZ 8GB	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141477	CABINA TERMICA PARA TEXTUROMETRO	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141478	INYECTOR MULTIMODO SPLIT CON EPC	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141479	DETECTOR IONIZACION LLANA FID	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141480	INST. TRATAMIENTO DATOS KONITRON PLUS	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141481	INST. CAPILARY COLUMN KAP-1	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000141482	CAPILARY COLUMN INSTALATION KIT	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000145669	PC PORTATIL SAMSUNG NP N150	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000145670	ESTACION TRABAJO CULTIVO MICROAREFLO Y ANAEROBIOS	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000145671	SIST. AUTOMATICO GAS PARA D6250	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000145672	CENTRIFUGA EPPENDORF MOD. 54188R	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000145673	FIBROCLADOR EPPENDORF MASTERCYCLER PERSONAL	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000145593	Fibrador hilo SCHOTTMAN MOD. AF-100	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000155501	PESA CALIBRACION LATON. 500 G	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000155502	AGITADOR MAGNETICO CON SENSOR TEMPERAT.	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000154211	MONITOR 21.5" PHILIPS 226V16L	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000155543	LUMINOMAT PLUS	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000156893	AGITADOR MAGNETICO CON CALLEACCION SERIE MC-6 BUNS	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000156894	EQUIPO INFORM. CAPU Y MONITOR XJ402EA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000158036	AGITADOR ROTAMAX 120 DE ROTACION CIRC.	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000158633	DISCO DURO SEAGATE 500GB SATA	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000163294	PC PORTATIL TOSHIBA SATELLITE PRO C50-A-143	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000163547	IMPRESORA HP LASERJET PRO P1102	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000163676	ESTANTERIA RESINA NEGRA 5 BALDOS	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206
000000163677	ESTANTERIA RESINA NEGRA 5 BALDAS	22700000	Ordenadores y miniordenadores	861506206



00000165678	ESTANTERIA RESINA NEGRA 5 BALDAS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	66,11	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Librerías y estanterías de madera abiertas	885523102		
00000165680	ESTANTERIA DE PLÁSTICO NEGRA 4 BALDAS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	50,77	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Librerías y estanterías de madera abiertas	885523102		
00000165764	ESTANTERIA RESINA NEGRA 3 BALDAS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	66,11	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Librerías y estanterías de madera abiertas	885523102		
00000165765	ESTANTERIA RESINA NEGRA 3 BALDAS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	66,11	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Librerías y estanterías de madera abiertas	885523102		
00000164697	CABINA DE FLUJO LAMIN.MARS. 1200 C. SOPORTE	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	62,49	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Librerías y estanterías de madera abiertas	885523102		
00000164699	PC SOBREMESA CORE IS-3470 3,2 GHZ	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	485,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Apar.manipulac.muestras Campana	881506206		CARMEN SAN JOSE SERRAN
00000164699	PC SOBREMESA CORE IS-3470 3,2 GHZ	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	485,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Ordenadores y miniordenadores	881506206		EVA HIERRO PAREDES
00000165480	CAMARA MICROSCOPIO MULTIFUNCION HP LASERJET PRO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	727,20	VETERINARIA NUTRICIÓN	22400000	Impresoras	884111947		PALOMA MOHALES GOMEZ
00000167075	ARMARIO DE OFICINA (2 PUERTAS CORREDERAS)	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	316,40	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Cámaras fotográficas	884249473		
00000167076	ARMARIO DE OFICINA (2 PUERTAS CORREDERAS)	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	316,40	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Cámaras fotográficas	884249473		
00000167798	AUTOCLAVE MARCA RAYPA	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	7,35	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Armatos y similares metálicos, con cerramiento	884111947		
00000168562	EQUIPO DE CLIMATIZACION	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	1,125	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Armatos y similares metálicos, con cerramiento	884111947		
00000168562	EQUIPO DE CLIMATIZACION	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	1,125	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Armatos y similares metálicos, con cerramiento	884111947		
00000168562	EQUIPO DE CLIMATIZACION	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	1,125	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Armatos y similares metálicos, con cerramiento	884111947		
00000170071	LAVADOR MANUAL INJUNO WASH 12 VIAS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	918,50	VETERINARIA NUTRICIÓN	22400000	OTROS EQUIPOS NO INCLUIDOS EN APARTADOS ANTERIORES	884111947		
00000170071	EQUIPO DE PULSOS DE LUZ DE 3 LAMPARAS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	25,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22400000	OTROS EQUIPOS NO INCLUIDOS EN APARTADOS ANTERIORES	884111947		
00000174623	AGITADOR DE BALANCEO ROCKER 25-D	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	608,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Ordenadores y miniordenadores	884111947		
00000174624	PC CORE I5-3470 3,2 GHZ .8GB 1TB	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	529,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Ordenadores y miniordenadores	884111947		
00000174624	PC CORE I5-3470 3,2 GHZ .8GB 1TB	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	529,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Ordenadores y miniordenadores	884111947		
00000174649	IMPRESORA MULTIFUNCION HP PHOTOSMART 5520	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	498,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Impresoras	884631985		
00000175216	CENTRIFUGA-AGITADOR CON ROTORES	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	1,239	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Ordenadores y miniordenadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000175218	HP COMPAG 2230 TWR RENUEV EQUIPO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	242,25	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000175219	MONITOR LED PANEL IPS. RENEW COMP LED	D. NUT. Y BRO. ALIME	2014	1,358	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Ordenadores y miniordenadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000177649	EQUIPO TRANSF. ELECTRONICA STARTE SYS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	1,358	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Ordenadores y miniordenadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000177650	PC CORE I5 3470 GTX660	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	909,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Ordenadores y miniordenadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000177652	BOMBA PERISTALTICA ECONO PUMP EP-1	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Ordenadores y miniordenadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000177653	PACK R-210V W850 Y700 BOMBA DE VACIO-ROTOVAPOR	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	4,674	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba, Motob, y Turbob.	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000177654	AGITADOR-INCUBADOR ECOTRON REFRIGERADO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	6,617	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Bomba de Vacio	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000177655	MINI CENTRIFUGA PRISM LA-C1801-230V	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	169,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000178282	TABURETE CON RUEDAS RD80	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	173,55	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Taburetes y banquetas	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000178283	SILLA OFICINA CON BRAZOS RD939 CON RUEDAS	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	269,18	VETERINARIA NUTRICIÓN	22600000	Sillas giratorias (mecanografía, etc.)	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000178284	EQUIPO DE CLIMATIZACION CON INSTALACION	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	1,210	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Acondicionadores fijos	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000179253	FRIGORIFICO LIEBHERR DE 231 L. CNP 3913	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	1,925	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Cámara	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000179977	DISPENSADOR ULTRA-TURRAX T-18 DIGITAL	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	763,37	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.de análi. Físico	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000179978	CONTADOR DE COLONIAS DIGITAL S° CAPS. PETRI	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	6,579	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000180349	AUTOCLAVE PARA LA ESTERILIZACION. PRESOCALVE III	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	1,155	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000180408	CONGELADOR LIEBHERR G5216 313 L.	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	6,912	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Cámara	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000180410	CONCENTRADOR CENTRIFUGO CON ROTOR	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	487,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Centrifugadoras	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000180412	BAÑO TERMOSTATICO SERIE BA .12L	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	2,277	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Baño de Contraste	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000180415	CENTRIFUGA SIGMA 1-16	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	1,788	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Ordenadores y miniordenadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000180416	SCANNER HP SCANJET 300 PLANO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	10,412	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Scanners	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000181963	AGUALABSATE	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	88,89	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Scanners	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000188826	ESPECTROFOTOMETRO GENESYS 20 VISIBLE 100-240V/CE	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	1,642	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar. de medida Otros Aparatos de medida	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000188957	ULTRA-CONGELADOR VERTICAL MOD SK VIP-690 BASIC	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	8,209	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar. de medida Espectrofotómetro	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000189571	IMPRESORA HP LASERJET COLOR PRO M252N	D. NUT. Y BRO. ALIME	2015	185,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Impresoras	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000191983	EQUIPO DE CLIMATIZACION 1X1 MITSUBISHI MOD.	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	5,346	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	883514448		JUAN MIGUEL RODRIGUEZ GÓMEZ
00000193654	CONGELADOR LIEBHERR G5216	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	1,475	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Figurificos	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000193657	FRIGORIFICO LIEBHERR SK4260	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	808,71	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Figurificos	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000193882	31032016LADOR BIERER LIFEECO TC-96/6nb	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,586	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Otros Apar.manip.y muestra	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195000	OPCION DE LUMINISCENCIA DE 96 POSICIONES	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	5,000	VETERINARIA NUTRICIÓN	22400000	Apar. observación Otros Aparatos de observación	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195197	MULTIFUNCION HP LASERJET PRO	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	164,10	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Otro equipo informático no clasificado	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195200	MONITOR 24" LG 24 M837PW-B	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	212,51	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Pantallas y teclados	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195200	ORDENADOR SOBREMESA INTEL CORE I5 6500	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	597,38	VETERINARIA NUTRICIÓN	22700000	Ordenadores y miniordenadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195211	AGITADOR DE TUBOS AGT-8 BUNSEN	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	672,94	VETERINARIA NUTRICIÓN	22400000	Apar.manipulac.muestras Agitador	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195472	AGITADOR DIGITALE 4 MICROPLACAS "ORBIT PA"	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	791,00	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195473	AGITADOR DIGITALE 4 MICROPLACAS "ORBIT PA"	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	436,82	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195475	BPE-200 - BIOPETTE PLUS AUTOCLAVE	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	436,82	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195476	BPE-200 - BIOPETTE PLUS AUTOCLAVE	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	436,82	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000195477	BPE-200 - BIOPETTE PLUS AUTOCLAVE	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	436,82	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Autoclave	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETERINARIA NUTRICIÓN	22300000	Apar.manipulac.muestras Molinos y homogeneizadores	883514448		TERESA GARCIA LACARRA
00000202940	MOLINO ANALITICO BASICO IKA MOD A11	D. NUT. Y BRO. ALIME	2016	2,010	VETER					









UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición) en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria en los siguientes términos:

### **1. Valoración global**

El proceso de reestructuración de la UCM emprendido desde el Rectorado para lograr una reducción muy importante en el número de departamentos, obliga a la creación de nuevos departamentos que fusionen a varios de los existentes. En aplicación de los criterios señalados en el Plan Director del Rectorado se propuso la creación de un **departamento interfacultativo** que englobara a todos aquellos departamentos pertenecientes al área de Nutrición y Bromatología.

Por ello se propone la creación del **Departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria**, formado por la fusión de los departamentos de:

- Nutrición y Bromatología I (Nutrición)
- Nutrición y Bromatología II (Bromatología)
- Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología).

Cuya supresión se ha aprobado previamente

Las materias que se impartirían están integradas en el ámbito de conocimiento de Ciencias de la Salud, especialidades Sanitarias (RD 415/2015 de 29 de mayo, BOE nº 2015), y se imparten en diferentes Grados y Postgrados de Ciencias de la Salud y Ciencias experimentales.

Este Departamento se corresponde con el nº 35 del mapa de los departamentos aprobado por el Consejo de Gobierno de forma definitiva el 5 de octubre de 2017.

## **2. Denominación del nuevo departamento**

La denominación propuesta del nuevo Departamento es: **Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria.**

## **3. Sede de departamento**

El departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria se ubica en la Facultad de Farmacia de la UCM

## **4. Secciones departamentales**

El Departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria en el marco de lo dispuesto por el art. 49.1 del RCE, estará formado por profesores de una misma área de conocimiento (Area 640, Nutrición y Bromatología), con profesores de dos centros diferentes (Facultad de Farmacia y Facultad de Veterinaria) que realizan su actividad docente en tres centros diferentes (Facultad de Farmacia, Facultad de Medicina y Facultad de Veterinaria). Debido a estas características y de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM 24-03-2017), se establece la posibilidad de crear una Sección Departamental que englobe a los profesores que desarrollan su actividad docente e investigadora en el centro Facultad de Veterinaria.

## **5. Ámbito docente y científico**

El personal docente e investigador perteneciente al nuevo Departamento se integra por todo el personal docente e investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

En relación a este punto el nuevo Departamento estará constituido por 48 profesores, de los cuales 30 son funcionarios, 6 son personal contratado, 9 corresponden a profesores asociados a tiempo parcial y 3 son ayudantes FPU/FPI. (Anexo I)

## **DOCENCIA**

**Relación de asignaturas que se imparten en estudios de Grado y Postgrado**

### **▪ GRADO EN FARMACIA**

- Atención farmacéutica (0,5 ECTS)
- Bioquímica y biotecnología de los alimentos (3 ECTS)
- Bromatología (6 ECTS)
- Dietética (3 ECTS)



- Epidemiología Nutricional (3 ECTS)
- Informática aplicada a ciencias de la Salud (1,5 ECTS)
- Nutrición (6 ECTS)
- Productos dietéticos y Nutraceuticos (3 ECTS)
- Toxicología (2,4 ECTS)
- Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS)

▪ **GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA**

- Aditivos alimentarios (3 ECTS)
- Alimentación y cultura (4 ECTS)
- Alimentos para regímenes especiales (3 ECTS)
- Análisis de los alimentos (6 ECTS)
- Biodisponibilidad de nutrientes (6 ECTS)
- Bromatología descriptiva (6 ECTS)
- Dietética y Farmacología aplicada (6 ECTS)
- Fundamentos de Nutrición (9ECTS)
- Fundamentos de Bromatología (6 ECTS)
- Gastronomía y Análisis Sensorial (3 ECTS)
- Higiene y Seguridad Alimentaria (9 ECTS)
- Indicadores de situación Nutricional (3 ECTS)
- Nuevos alimentos (3 ECTS)
- Nutrición Personalizada: Interacción dieta-genes (3 ECTS)
- Programas de Educación nutricional y alimentaria (3 ECTS)
- Trabajo de Fin de Grado (12 ECTS)
- Prácticas externas

▪ **GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

- Alimentación y cultura (3 ECTS)
- Calidad Microbiológica de los Alimentos (6 ECTS)
- Ciencia y análisis de los alimentos de origen animal (6 ECTS)
- Ciencia y análisis de los alimentos de origen vegetal (6 ECTS)
- Ciencia y análisis del agua y bebidas (6 ECTS)
- Dietética Aplicada a la Industria alimentaria (3 ECTS)
- Docencia interdisciplinar de industrias alimentarias (3 ECTS)
- Fundamentos de Bromatología (6 ECTS)
- Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria (6 ECTS).
- Higiene y Seguridad Alimentaria (12 ECTS)
- Nutrición Humana y Dietética (12 ECTS)
- Productos dietéticos y nuevos alimentos (6 ECTS)

- Restauración Colectiva (6 ECTS)
- Trabajo de Fin de Grado (9 ECTS)
- Prácticas externas (9 ECTS)

▪ **GRADO EN VETERINARIA**

- Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria (14 ECTS)
- Rotatorio de Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos. (3 ECTS)
- Veterinaria y Medio Ambiente. (3 ECTS)
- Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS)

▪ **DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (\*)**

- Alimentación y cultura (6 ECTS)
- Fundamentos de Nutrición (6 ECTS)

(\*) La implantación del doble grado se ha iniciado en el presente curso académico, por lo que las asignaturas que se relacionan corresponden únicamente a las ofertadas en 1º curso y no a la totalidad de las asignaturas que impartirán los Departamentos del área de Nutrición y Bromatología en los siguientes cursos a medida que se vayan implantando.

▪ **MÁSTER EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA**

- Alimentación y medios de comunicación social (1 ECTS)
- Nuevos Retos en Seguridad Alimentaria (3 ECTS)
- Trabajo de Fin de Master (12 ECTS).

▪ **MÁSTER DE BIOESTADÍSTICA**

- Metodología y Diseño de la Investigación (6 ECTS)

▪ **MÁSTER DE ANÁLISIS SANITARIOS**

- Análisis de la Composición corporal (6 ECTS)

▪ **FORMACIÓN CONTÍNUA UCM**

Dirección, coordinación y participación en los siguientes Títulos:

- Máster Propio UCM en SEGURIDAD ALIMENTARIA
- Máster Propio UCM en NUTRICIÓN DEPORTIVA
- Máster Propio UCM en NUTRICIÓN Y DIETÉTICA CULINARIA EN GASTRONOMÍA
- Diploma UCM en COACHING NUTRICIONAL

▪ **OTROS TÍTULOS DE FORMACIÓN CONTÍNUA UCM**

Por otra parte los Departamentos del área de Nutrición y Bromatología participan activamente en la organización de otros cursos y títulos como: Máster en Seguridad

Alimentaria del Colegio Oficial de Veterinarios, Master Universitario en Nutrición y Salud de la Universidad del País Vasco, Experto Universitario en Nutrición Clínica y Salud Nutricional de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, Cursos de Formación Continuada UCM organizados con la Real Academia de Farmacia, entre otros.

## **INVESTIGACIÓN**

**Relación de Grupos de Investigación y Líneas de Investigación de los Departamentos de Nutrición y Bromatología I, Nutrición y Bromatología II y Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología)**

### ▪ **Grupos de investigación**

- Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales (ALIVEF). Referencia UCM 921114. Componentes: 7 UCM y 4 externos. Directora: Araceli Redondo Cuenca
- Nuevos alimentos. Aspectos científicos, tecnológicos y sociales (ALIMNOVA). Referencia UCM: 951505. Componentes: 12 UCM y 3 externos. Directora: Montaña Cámara Hurtado
- Valoración Nutricional de Individuos y Colectivos. Metodología y Aplicaciones (VALORNUT). Referencia UCM 920030. Componentes: 7 UCM y 3 externos. Directora: Rosa M<sup>a</sup> Ortega Anta.
- Nutrición y Salud Cardiovascular (AFUSAN). Referencia UCM 920536. Componentes: 9 UCM y 5 externos. Director: Francisco José Sánchez Muniz.
- Nutrición y Salud Gastrointestinal (NuSaGa). Referencia UCM 950574. Componentes: 7.5 UCM y 2 externos. Directora: Isabel Goñi Cambrodón.
- Desarrollo de metodologías avanzadas de trazabilidad, detección de microorganismos y bioseguridad de los alimentos. Referencia: UCM920193. Componentes 8 UCM. Codirectores: Rosario Martín de Santos y Pablo E. Hernández Cruza
- Trazabilidad, detección de microorganismos, bioseguridad y biotecnología de los alimentos. Referencia: TRAZATBIO, Campus de Excelencia Internacional UCM (CEI-Moncloa). Componentes 8 UCM. Codirectores: Rosario Martín de Santos y Pablo E. Hernández Cruza.
- La microbiota comensal en el periodo perinatal y su aplicación en alimentación infantil. Referencia: UCM920080. Componentes 10 UCM. Director: Juan M. Rodríguez Gómez.
- Estrategias quimiopreventivas frente a compuestos carcinogénicos de la dieta. Referencia: UCM91077. Componentes 4 UCM y 2 del ICTAN. Directora: Paloma Morales Gómez.



▪ **Líneas de investigación:**

- Valoración del estado nutricional de individuos y colectivos. Estudio de la repercusión de los desequilibrios nutricionales en la salud y capacidad funcional
- Desarrollo y validación de herramientas para el estudio de la dieta y el estado nutricional, la educación nutricional y promoción de la salud
- Estudios de intervención nutricional y dietética.
- Metabolismo lipoproteico, Dislipemias y Enfermedades Degenerativas (Obesidad, SM y ECV)
- Diseño, Desarrollo y Evaluación de Alimentos Funcionales en la Prevención de las Enfermedades Degenerativas.
- Estudio de nuevos ingredientes para alimentos funcionales destinados al establecimiento y/o mantenimiento de una microbiota intestinal saludable (alimentos prebióticos con efecto bífidus); control de la glucemia (alimentos para diabetes y obesidad); antioxidantes naturales de acción general en el organismo y local en el ecosistema intestinal (alimentos antioxidantes).
- Relación dieta-microbioma-microbiota. Papel modulador de la dieta en la Microbiota.
- Perfil genético en obesidad como base para la personalización del tratamiento dietético en la pérdida de peso corporal.
- Envejecimiento. Dieta y calidad de vida.
- Cárnicos funcionales en el tratamiento y prevención del daño neuronal, síndrome metabólico y enfermedad cardiovascular. Efectos nutrigenéticos y nutrigenómicos.
- Gastronomía, Nutrición y Salud.
- Caracterización de la calidad nutricional, sensorial y tecnológica de alimentos e ingredientes alimentarios.
- Aspectos sociales de los alimentos e ingredientes alimentarios (su normativa, hábitos de consumo, percepción social).
- Revalorización de subproductos de la industria como fuente de ingredientes funcionales tanto por métodos convencionales (fraccionamiento químico y enzimático) como por tecnologías emergentes (HHP y HHP asistido con enzimas).
- Evaluación de la funcionalidad de oligosacáridos, fibra alimentaria y polifenoles: Estudio de los efectos hipocolesterolémico y prebiótico in vivo, y de la capacidad antioxidante.
- Mejora de la calidad y de la vida útil de alimentos vegetales por tratamientos de HHP.
- Conservación de frutas y hortalizas por MAP y refrigeración.
- Caracterización, calidad y seguridad de las aguas de consumo y bebidas.

- Detección y cuantificación de antinutrientes y contaminantes en alimentos.
- Desarrollo y evaluación de técnicas analíticas para el análisis de compuestos nutricionales y bioactivos de los alimentos.
- Evaluación y percepción del riesgo de los OMGs.
- Identificación de compuestos responsables de intolerancias y alergias.
- Implementación de la normativa de alegaciones en el etiquetado de alimentos.
- Valoración de cultivos vegetales como nuevos alimentos potenciales.
- Desarrollo de técnicas analíticas rápidas que mejoren la trazabilidad de los alimentos.
- Desarrollo y evaluación de técnicas analíticas rápidas, inmunológicas y genéticas, para la detección y cuantificación de microorganismos, metabolitos y otros componentes de los alimentos (bacterias, levaduras, mohos, micotoxinas, bacteriocinas, péptidos antimicrobianos, péptidos bioactivos, microorganismos indicadores de calidad microbiológica, patógenos emergentes) de los alimentos.
- Identificación y diferenciación de especies animales y vegetales, en alimentos y piensos (carne/productos cárnicos, leche/productos lácteos, pescado/marisco, cereales/oleaginosas), mediante el desarrollo de técnicas inmunológicas y genéticas rápidas.
- Detección de alérgenos en alimentos mediante técnicas inmunológicas (anticuerpos policlonales, monoclonales y recombinantes, ELISA) y genéticas (PCR, PCRq, PCR-secuenciación, MLST) rápidas.
- Funciones metabólicas de las bacterias lácticas (BAL), de interés en la industria alimentaria. Caracterización bioquímica, genética y modo de acción de péptidos antimicrobianos producidos por bacterias (bacteriocinas), para su empleo como cultivos protectores y aditivos naturales en la reducción de riesgos microbiológicos alimentarios.
- Diseño genético y evaluación de bacterias lácticas (BAL) y otros hospedadores como factorías celulares de producción de bacteriocinas, de quimeras génicas de bacteriocinas y de otros péptidos antimicrobianos (PAMs) de origen eucariota.
- Desarrollo de técnicas biotecnológicas que permitan la producción de ingredientes alimentarios funcionales. Identificación y caracterización bioquímica y genética de proteasas producidas por bacterias lácticas (BAL) liberadoras de péptidos bioactivos.
- Diseño genético y evaluación de bacterias lácticas (BAL) productoras de proteasas, como factorías celulares para la producción de péptidos bioactivos de origen alimentario con actividad antihipertensiva.
- Aislamiento, caracterización y evaluación de bacterias lácticas (BAL) y otras bacterias de origen alimentario como probióticos para la acuicultura. Análisis



in vitro e in vivo de su seguridad y propiedades probióticas. Evaluación in vivo de su actividad inmunomoduladora y de protección frente a infecciones en especies acuícolas de interés comercial.

- Diseño genético y evaluación de bacterias lácticas (BAL) productoras de bacteriocinas y de sus mutantes isogénicos (no productores de bacteriocinas) como probióticos moduladores de la microbiota que mejora la salud del hospedador para la acuicultura, animales de experimentación, personas y animales de explotación.
- Microbiota, microbioma y metagenoma humano y animal: adquisición, composición, evolución y funciones. Análisis de la microbiota mediante técnicas dependientes de cultivo e independientes de cultivo. Marcaje genético y fenotípico de cepas bacterianas para su seguimiento en el hospedador. Análisis in silico, in vitro e in vivo de las funciones biológicas de cepas aisladas o de comunidades microbianas.
- Modulación de la microbiota humana y animal mediante el empleo de probióticos, simbióticos y microbiotas sintéticas. Selección de cepas bacterianas para su empleo como probióticos o formando parte de simbióticos. Análisis in silico, in vitro e in vivo de la seguridad, propiedades probióticas y propiedades tecnológicas de las cepas bacterianas. Diseño y realización de ensayos clínicos. Diseño de microbiotas mínimas o sintéticas a partir de ecosistemas microbianos complejos.
- Estrategias quimiopreventivas frente a compuestos carcinogénicos de la dieta.
- Nanoseguridad: riesgos tóxicos y actividad inmunomoduladora de la nanotecnología para la salud y el medio ambiente.

## **6. Acuerdos de funcionamiento**

En relación con la asignación de docencia, tanto por asignaturas como por centros, el Reglamento de Centros y Estructuras 2010 (en adelante, RCE) establece que es competencia de los Departamentos “organizar y distribuir la docencia, propia del ámbito de conocimiento de su competencia, en los estudios oficiales de Grado, Master y Doctorado, “dentro de los criterios organizativos generales que establezca la UCM”, según reza el art. 25.a) RCE, siendo la Comisión Académica la que deba resolver las discrepancias que puedan surgir.

A tal efecto, corresponde al Consejo de Departamento elaborar y aprobar la programación docente de cada curso de acuerdo con los criterios organizativos del Centro (art. 37.2.d) RCE), correspondiendo a su vez, a las Juntas de Centro, conforme al

art. 16.1.f) RCE, establecer el plan docente del curso siguiente antes del día 1 de julio de cada año, “salvaguardando las directrices emanadas del Consejo de Gobierno”.

En definitiva, corresponde al Departamento asignar la docencia en el marco de los criterios generales que fijen las Juntas de Facultad salvaguardando las directrices emanadas del Consejo de Gobierno.

Respecto a la asignación de docencia por el Departamento, según el art. 57.d) de los Estatutos de la UCM 2017 (en adelante EUCM, BOCM 24-03-2017) prescribe que es competencia del Consejo de Departamento “aprobar los criterios específicos de asignación de docencia del Departamento, teniendo en cuenta la especialización y experiencia acreditada por el Personal Docente e Investigador, y atendiendo a los criterios de calidad establecidos en las memorias de las titulaciones”. En los términos del artículo 81.6 EUCM y del apartado 2 del mismo art. 38 RCE, los criterios de categoría, dedicación y antigüedad en el cuerpo sólo juegan para la resolución de conflictos en la aplicación de los criterios específicos fijados por el Consejo de Departamento, “y siempre que no contradiga dichos criterios”.

A la vista de lo anterior, las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de “especialización y experiencia acreditada” a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos.

Siendo competencia del Consejo de Departamento decidir, en su caso, el centro o centros en los que los profesores adscritos al Departamento impartirán la docencia, el art. 38.3 precisa que “el Consejo de Departamento deberá atribuir preferentemente las asignaturas de los planes de estudio de cada Centro a los profesores adscritos al mismo. Sólo en caso de que su dedicación no esté cubierta, podrá el Consejo de Departamento atribuirles docencia en otros Centros”.

Igualmente, según acuerdo del Consejo de Gobierno regulando el proceso transitorio de constitución y puesta en funcionamiento de los nuevos departamentos, hasta la elaboración y aprobación de la RPT adaptada al nuevo Mapa de Departamentos, el PAS que preste servicios en un departamento afectado por el proceso de reordenación continuará prestando sus servicios en el mismo centro.

#### **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL DEPARTAMENTO**

En los términos de lo dispuesto en el art. 34.2 RCE el nuevo Departamento elaborará una vez constituido, un Reglamento de Régimen Interno para regular su



funcionamiento, para lo cual se constituirá una Comisión de trabajo integrada por dos miembros de cada Departamento de origen. Este Reglamento, cuya propuesta elaboran y aprueban, por mayoría absoluta de su Consejo, los propios Departamentos deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Junta o Juntas de los centros afectados y de la Comisión de Reglamentos, una vez emitido dictamen de la legalidad por la Asesoría Jurídica de la UCM.

#### **7. Medidas transitorias**

Se acuerda nombrar al **director del Departamento** de forma transitoria, según la **modalidad A**, por lo que el director será de forma provisional, **Dña Esperanza Torija Isasa**, por ser la profesora de mayor categoría y antigüedad. El Secretario/a del Departamento será designado por la Directora de acuerdo a lo recogido en el art. 71.3 de los Estatutos UCM, pudiendo ser oportuno que el mismo sea nombrado entre los que pertenecieran originariamente a Departamento distinto al de la Directora.

Madrid, a 19 de octubre de 2017

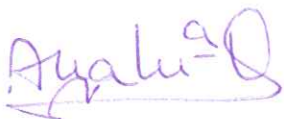
La Secretario/a del Departamento



Fdo.: Rosa María Ortega Anta

VºBº

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.: Ana María López Sobaler



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO

El Consejo de Departamento de Nutrición y Bromatología II: Bromatología, en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria en los siguientes términos:

- 1.- Valoración global.
- 2.- Denominación del nuevo departamento.
- 3.- Sede del departamento.
- 4.- Secciones departamentales.
- 5.- Ámbito docente y científico.
- 6.- Acuerdos de funcionamiento.
- 7.- Medidas transitorias.
- 8.- Compleción de la memoria.

Madrid, a 19 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento



Fdo.: Mª Luisa Pérez Rodríguez

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Mª Dolores Tenorio Sanz



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTO.**

---

### **I.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE DEPARTAMENTO Y DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.**

Se propone la creación del **Departamento resultante de la integración de los siguientes departamentos:**

- **Nutrición y Bromatología I(Nutrición),**
- **Nutrición y Bromatología II (Bromatología),**
- **Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (miembros pertenecientes al Área de Nutrición y Bromatología),**

**cuya supresión se ha aprobado previamente.**

El nuevo departamento podrá disponer, en su caso, de una o más secciones departamentales, siempre que cumplan con la directriz D6 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017, *"Las Secciones departamentales se podrán constituir a partir de 10 profesores permanentes a tiempo completo o equivalente o un total de 15 profesores a tiempo completo equivalente"*.

La denominación y sede del nuevo departamento y, en su caso, de la Sección Departamental o Secciones Departamentales que se propongan, se incluirá en la memoria definitiva de creación, una vez conocidos los informes de los departamentos implicados.



## **II.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

La nueva configuración de departamentos dará lugar a una mayor masa crítica que permitirá más flexibilidad y versatilidad para hacer frente de forma exitosa a los nuevos retos y necesidades en docencia e investigación, dentro de un contexto de cambios continuos.

Asimismo, debe destacarse la importancia que esta propuesta tendrá para los grupos de investigación que, dentro de los departamentos, podrán realizar sus funciones con una mayor capacidad para emprender nuevos proyectos, lo que supondrá un gran atractivo para los jóvenes investigadores que deseen incorporarse a un entorno más productivo en recursos y posibilidades de investigación dentro de la nueva estructura departamental.

Los departamentos cuya integración se propone, tendrán el/las área/s de conocimiento de los profesores que integran el nuevo departamento y que figuran en el Anexo I de esta memoria.

Asimismo, el nuevo departamento responde a los acuerdos alcanzados por el Consejo de Gobierno para la creación de los nuevos departamentos en sus sesiones del 18 de julio y del 5 de octubre.

## **III.- FUNCIONES**

El nuevo Departamento, como unidad de docencia e investigación, realizará las siguientes funciones que le son propias, conforme a la normativa de aplicación:

- a) Coordinar las enseñanzas en las áreas de conocimiento indicadas, en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad.

- b) Apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado adscrito.
- c) Ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos de la UCM y la restante legislación vigente.

Y todas aquellas recogidas en el Reglamento de Centros y Estructuras.

#### **IV.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

El personal del Departamento se corresponderá con el personal adscrito a las actividades propias del Departamento.

En relación al **Personal Docente e Investigador** del Departamento, el mismo estará integrado por todo el Personal Docente e Investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

*(Se adjunta relación detallada en el **Anexo I**).*

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece y que se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente.

#### **V.- PLAN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El nuevo Departamento, así como sus Secciones Departamentales dispondrán para el ejercicio adecuado de sus funciones del conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento correspondiente a los Departamentos suprimidos, de manera que permitan un funcionamiento adecuado del nuevo Departamento.

#### **VI.- INVENTARIO**

La relación detallada del equipo, mobiliario, fondos bibliográficos y demás bienes que se prevé que estén vinculados a las actividades asignadas al nuevo Departamento y que son los correspondientes al conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento de los Departamentos suprimidos, se recoge en el **Anexo II** adjunto.

*Nota.- Se ha detectado un error en el anexo enviado por el Rectorado: algunos de los bienes que figuran como pertenecientes al Departamento de Nutrición y Bromatología I, realmente corresponden al Departamento de Nutrición y Bromatología II.*

## **VII.- PLAN DE GASTOS Y FINANCIACIÓN**

El nuevo Departamento se financiará con los recursos que los Presupuestos de la UCM le asignen, así como con cuántos recursos obtenga, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la UCM y en la legislación universitaria vigente. Asimismo realizará los gastos necesarios para su correcto funcionamiento con sujeción a la normativa de aplicación.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de Nutrición y Bromatología II: Bromatología, en su reunión de 19 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria en los siguientes términos:

### **1. Valoración global**

El proceso de reestructuración de la UCM emprendido desde el Rectorado para lograr una reducción muy importante en el número de departamentos, obliga a la creación de nuevos departamentos que fusionen a varios de los existentes. En aplicación de los criterios señalados en el Plan Director del Rectorado se propuso la creación de un **departamento interfacultativo** que englobara a todos aquellos departamentos pertenecientes al área de Nutrición y Bromatología.

Por ello se propone la creación del **Departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria**, formado por la fusión de los departamentos de:

- Nutrición y Bromatología I (Nutrición)
- Nutrición y Bromatología II (Bromatología)
- Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología).

Cuya supresión se ha aprobado previamente

Las materias que se impartirían están integradas en el ámbito de conocimiento de Ciencias de la Salud, especialidades Sanitarias (RD 415/2015 de 29 de mayo, BOE nº 2015), y se imparten en diferentes Grados y Postgrados de Ciencias de la Salud y Ciencias experimentales.

Este Departamento se corresponde con el nº 35 del mapa de los departamentos aprobado por el Consejo de Gobierno de forma definitiva el 5 de octubre de 2017.

## **2. Denominación del nuevo departamento**

La denominación propuesta del nuevo Departamento es: **Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria.**

## **3. Sede de departamento**

El departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria se ubica en la Facultad de Farmacia de la UCM

## **4. Secciones departamentales**

El Departamento de Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad Alimentaria en el marco de lo dispuesto por el art. 49.1 del RCE, estará formado por profesores de una misma área de conocimiento (Area 640, Nutrición y Bromatología), con profesores de dos centros diferentes (Facultad de Farmacia y Facultad de Veterinaria) que realizan su actividad docente en tres centros diferentes (Facultad de Farmacia, Facultad de Medicina y Facultad de Veterinaria). Debido a estas características y de acuerdo con el art. 15 de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (BOCM 24-03-2017), se establece la posibilidad de crear una Sección Departamental que englobe a los profesores que desarrollan su actividad docente e investigadora en el centro Facultad de Veterinaria.

## **5. Ámbito docente y científico**

El personal docente e investigador perteneciente al nuevo Departamento se integra por todo el personal docente e investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

En relación a este punto el nuevo Departamento estará constituido por 48 profesores del área de Nutrición y Bromatología, de los cuales 30 son funcionarios, 6 son personal contratado, 9 corresponden a profesores asociados a tiempo parcial y 3 son ayudantes FPU/FPI. (Anexo I)

## **DOCENCIA**

### **Relación de asignaturas que se imparten en estudios de Grado y Postgrado**

#### **▪ GRADO EN FARMACIA**

- Atención farmacéutica (0,5 ECTS)
- Bioquímica y biotecnología de los alimentos (3 ECTS)
- Bromatología (6 ECTS)



- Dietética (3 ECTS)
- Epidemiología Nutricional (3 ECTS)
- Informática aplicada a ciencias de la Salud (1,5 ECTS)
- Nutrición (6 ECTS)
- Productos dietéticos y Nutraceuticos (3 ECTS)
- Toxicología (2,4 ECTS)
- Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS)

▪ **GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA**

- Aditivos alimentarios (3 ECTS)
- Alimentación y cultura (4 ECTS)
- Alimentos para regímenes especiales (3 ECTS)
- Análisis de los alimentos (6 ECTS)
- Biodisponibilidad de nutrientes (6 ECTS)
- Bromatología descriptiva (6 ECTS)
- Dietética y Farmacología aplicada (6 ECTS)
- Fundamentos de Nutrición (9ECTS)
- Fundamentos de Bromatología (6 ECTS)
- Gastronomía y Análisis Sensorial (3 ECTS)
- Higiene y Seguridad Alimentaria (9 ECTS)
- Indicadores de situación Nutricional (3 ECTS)
- Nuevos alimentos (3 ECTS)
- Nutrición Personalizada: Interacción dieta-genes (3 ECTS)
- Programas de Educación nutricional y alimentaria (3 ECTS)
- Trabajo de Fin de Grado (12 ECTS)
- Prácticas externas

▪ **GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

- Alimentación y cultura (3 ECTS)
- Calidad Microbiológica de los Alimentos (6 ECTS)
- Ciencia y análisis de los alimentos de origen animal (6 ECTS)
- Ciencia y análisis de los alimentos de origen vegetal (6 ECTS)
- Ciencia y análisis del agua y bebidas (6 ECTS)
- Dietética Aplicada a la Industria alimentaria (3 ECTS)
- Docencia interdisciplinar de industrias alimentarias (3 ECTS)
- Fundamentos de Bromatología (6 ECTS)
- Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria (6 ECTS).
- Higiene y Seguridad Alimentaria (12 ECTS)
- Nuevos alimentos y Productos dietéticos (6 ECTS)

- Nutrición Humana y Dietética (12 ECTS)
- Restauración Colectiva (6 ECTS)
- Trabajo de Fin de Grado (9 ECTS)
- Prácticas externas (9 ECTS)

▪ **GRADO EN VETERINARIA**

- Higiene, Inspección y Seguridad Alimentaria (14 ECTS)
- Rotatorio de Higiene, Seguridad y Tecnología de los Alimentos. (3 ECTS)
- Veterinaria y Medio Ambiente. (3 ECTS)
- Trabajo de Fin de Grado (6 ECTS)

▪ **DOBLE GRADO EN FARMACIA Y NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (\*)**

- Alimentación y cultura (6 ECTS)
- Fundamentos de Nutrición (6 ECTS)

(\*) La implantación del doble grado se ha iniciado en el presente curso académico, por lo que las asignaturas que se relacionan corresponden únicamente a las ofertadas en 1º curso y no a la totalidad de las asignaturas que impartirán los Departamentos del área de Nutrición y Bromatología en los siguientes cursos a medida que se vayan implantando.

▪ **MÁSTER EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA (\*\*)**

- Alimentación y medios de comunicación social (1 ECTS)
- Nuevos Retos en Seguridad Alimentaria (3 ECTS)
- Trabajo de Fin de Master (12 ECTS).

(\*) Hay dos asignaturas optativas de 6 ECTS cada una, no relacionadas, porque no se han podido ofertar en el presente curso académico, pero forman parte del Plan de Estudios y por tanto podrán impartirse en cursos sucesivos.

▪ **MÁSTER DE BIOESTADÍSTICA**

- Metodología y Diseño de la Investigación (6 ECTS)

▪ **MÁSTER DE ANÁLISIS SANITARIOS**

- Análisis de la Composición corporal (6 ECTS)

▪ **FORMACIÓN CONTÍNUA UCM**

Dirección, coordinación y participación en los siguientes Títulos:

- *Máster Propio UCM en SEGURIDAD ALIMENTARIA*
- *Máster Propio UCM en NUTRICIÓN DEPORTIVA*
- *Máster Propio UCM en Nutrición y dietética culinaria en gastronomía*
- *Diploma UCM en COACHING NUTRICIONAL*

## INVESTIGACIÓN

**Relación de Grupos de Investigación y Líneas de Investigación de los Departamentos de Nutrición y Bromatología I, Nutrición y Bromatología II y Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología)**

### ▪ Grupos de investigación

- Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales (ALIVEF). Campus de Excelencia Internacional UCM (CEI-Moncloa). Referencia UCM 921114. Componentes: 7 UCM y 4 externos. Directora: Araceli Redondo Cuenca
- Nuevos alimentos. Aspectos científicos, tecnológicos y sociales (ALIMNOVA). Campus de Excelencia Internacional UCM (CEI-Moncloa). Referencia UCM: 951505. Componentes: 12 UCM y 3 externos. Directora: Montaña Cámara Hurtado
- Valoración Nutricional de Individuos y Colectivos. Metodología y Aplicaciones (VALORNUT). Referencia UCM 920030. Componentes: 7 UCM y 3 externos. Directora: Rosa M<sup>a</sup> Ortega Anta.
- Nutrición y Salud Cardiovascular (AFUSAN). Referencia UCM 920536. Componentes: 9 UCM y 5 externos. Director: Francisco José Sánchez Muniz.
- Nutrición y Salud Gastrointestinal (NuSaGa). Referencia UCM 950574. Componentes: 7.5 UCM y 2 externos. Directora: Isabel Goñi Cambrodón.
- Desarrollo de metodologías avanzadas de trazabilidad, detección de microorganismos y bioseguridad de los alimentos. Referencia: UCM920193. Componentes 8 UCM. Codirectores: Rosario Martín de Santos y Pablo E. Hernández Cruza
- Trazabilidad, detección de microorganismos, bioseguridad y biotecnología de los alimentos. Referencia: TRAZATBIO, Campus de Excelencia Internacional UCM (CEI-Moncloa). Componentes 8 UCM. Codirectores: Rosario Martín de Santos y Pablo E. Hernández Cruza.
- La microbiota comensal en el periodo perinatal y su aplicación en alimentación infantil. Referencia: UCM920080. Componentes 10 UCM. Director: Juan M. Rodríguez Gómez.
- Estrategias quimiopreventivas frente a compuestos carcinogénicos de la dieta. Referencia: UCM91077. Componentes 4 UCM y 2 del ICTAN. Directora: Paloma Morales Gómez.

▪ **Líneas de investigación:**

- Valoración del estado nutricional de individuos y colectivos. Estudio de la repercusión de los desequilibrios nutricionales en la salud y capacidad funcional
- Desarrollo y validación de herramientas para el estudio de la dieta y el estado nutricional, la educación nutricional y promoción de la salud
- Estudios de intervención nutricional y dietética.
- Metabolismo lipoproteico, Dislipemias y Enfermedades Degenerativas (Obesidad, SM y ECV)
- Diseño, Desarrollo y Evaluación de Alimentos Funcionales en la Prevención de las Enfermedades Degenerativas.
- Estudio de nuevos ingredientes para alimentos funcionales destinados al establecimiento y/o mantenimiento de una microbiota intestinal saludable (alimentos prebióticos con efecto bífidus); control de la glucemia (alimentos para diabetes y obesidad); antioxidantes naturales de acción general en el organismo y local en el ecosistema intestinal (alimentos antioxidantes).
- Relación dieta-microbioma-microbiota. Papel modulador de la dieta en la Microbiota.
- Perfil genético en obesidad como base para la personalización del tratamiento dietético en la pérdida de peso corporal.
- Envejecimiento. Dieta y calidad de vida.
- Cárnicos funcionales en el tratamiento y prevención del daño neuronal, síndrome metabólico y enfermedad cardiovascular. Efectos nutrigenéticos y nutrigenómicos.
- Gastronomía, Nutrición y Salud.
- Caracterización de la calidad nutricional, sensorial y tecnológica de alimentos e ingredientes alimentarios.
- Aspectos sociales de los alimentos e ingredientes alimentarios (su normativa, hábitos de consumo, percepción social).
- Revalorización de subproductos de la industria como fuente de ingredientes funcionales tanto por métodos convencionales (fraccionamiento químico y enzimático) como por tecnologías emergentes (HHP y HHP asistido con enzimas).
- Evaluación de la funcionalidad de oligosacáridos, fibra alimentaria y polifenoles: Estudio de los efectos hipocolesterolémico y prebiótico in vivo, y de la capacidad antioxidante.
- Mejora de la calidad y de la vida útil de alimentos vegetales por tratamientos de HHP.
- Conservación de frutas y hortalizas por MAP y refrigeración.
- Caracterización, calidad y seguridad de las aguas de consumo y bebidas.

- Detección y cuantificación de antinutrientes y contaminantes en alimentos.
- Desarrollo y evaluación de técnicas analíticas para el análisis de compuestos nutricionales y bioactivos de los alimentos.
- Evaluación y percepción del riesgo de los OMGs.
- Identificación de compuestos responsables de intolerancias y alergias.
- Implementación de la normativa de alegaciones en el etiquetado de alimentos.
- Valoración de cultivos vegetales como nuevos alimentos potenciales.
- Desarrollo de técnicas analíticas rápidas que mejoren la trazabilidad de los alimentos.
- Desarrollo y evaluación de técnicas analíticas rápidas, inmunológicas y genéticas, para la detección y cuantificación de microorganismos, metabolitos y otros componentes de los alimentos (bacterias, levaduras, mohos, micotoxinas, bacteriocinas, péptidos antimicrobianos, péptidos bioactivos, microorganismos indicadores de calidad microbiológica, patógenos emergentes) de los alimentos.
- Identificación y diferenciación de especies animales y vegetales, en alimentos y piensos (carne/productos cárnicos, leche/productos lácteos, pescado/marisco, cereales/oleaginosas), mediante el desarrollo de técnicas inmunológicas y genéticas rápidas.
- Detección de alérgenos en alimentos mediante técnicas inmunológicas (anticuerpos policlonales, monoclonales y recombinantes, ELISA) y genéticas (PCR, PCRq, PCR-secuenciación, MLST) rápidas.
- Funciones metabólicas de las bacterias lácticas (BAL), de interés en la industria alimentaria. Caracterización bioquímica, genética y modo de acción de péptidos antimicrobianos producidos por bacterias (bacteriocinas), para su empleo como cultivos protectores y aditivos naturales en la reducción de riesgos microbiológicos alimentarios.
- Diseño genético y evaluación de bacterias lácticas (BAL) y otros hospedadores como factorías celulares de producción de bacteriocinas, de quimeras génicas de bacteriocinas y de otros péptidos antimicrobianos (PAMs) de origen eucariota.
- Desarrollo de técnicas biotecnológicas que permitan la producción de ingredientes alimentarios funcionales. Identificación y caracterización bioquímica y genética de proteasas producidas por bacterias lácticas (BAL) liberadoras de péptidos bioactivos.
- Diseño genético y evaluación de bacterias lácticas (BAL) productoras de proteasas, como factorías celulares para la producción de péptidos bioactivos de origen alimentario con actividad antihipertensiva.
- Aislamiento, caracterización y evaluación de bacterias lácticas (BAL) y otras bacterias de origen alimentario como probióticos para la acuicultura. Análisis



in vitro e in vivo de su seguridad y propiedades probióticas. Evaluación in vivo de su actividad inmunomoduladora y de protección frente a infecciones en especies acuícolas de interés comercial.

- Diseño genético y evaluación de bacterias lácticas (BAL) productoras de bacteriocinas y de sus mutantes isogénicos (no productores de bacteriocinas) como probióticos moduladores de la microbiota que mejora la salud del hospedador para la acuicultura, animales de experimentación, personas y animales de explotación.
- Microbiota, microbioma y metagenoma humano y animal: adquisición, composición, evolución y funciones. Análisis de la microbiota mediante técnicas dependientes de cultivo e independientes de cultivo. Marcaje genético y fenotípico de cepas bacterianas para su seguimiento en el hospedador. Análisis in silico, in vitro e in vivo de las funciones biológicas de cepas aisladas o de comunidades microbianas.
- Modulación de la microbiota humana y animal mediante el empleo de probióticos, simbióticos y microbiotas sintéticas. Selección de cepas bacterianas para su empleo como probióticos o formando parte de simbióticos. Análisis in silico, in vitro e in vivo de la seguridad, propiedades probióticas y propiedades tecnológicas de las cepas bacterianas. Diseño y realización de ensayos clínicos. Diseño de microbiotas mínimas o sintéticas a partir de ecosistemas microbianos complejos.
- Estrategias quimiopreventivas frente a compuestos carcinogénicos de la dieta.
- Nanoseguridad: riesgos tóxicos y actividad inmunomoduladora de la nanotecnología para la salud y el medio ambiente.

## **6. Acuerdos de funcionamiento**

En relación con la asignación de docencia, tanto por asignaturas como por centros, el Reglamento de Centros y Estructuras 2010 (en adelante, RCE) establece que es competencia de los Departamentos “organizar y distribuir la docencia, propia del ámbito de conocimiento de su competencia, en los estudios oficiales de Grado, Master y Doctorado, “dentro de los criterios organizativos generales que establezca la UCM”, según reza el art. 25.a) RCE, siendo la Comisión Académica la que deba resolver las discrepancias que puedan surgir.

A tal efecto, corresponde al Consejo de Departamento elaborar y aprobar la programación docente de cada curso de acuerdo con los criterios organizativos del Centro (art. 37.2.d) RCE), correspondiendo a su vez, a las Juntas de Centro, conforme al

art. 16.1.f) RCE, establecer el plan docente del curso siguiente antes del día 1 de julio de cada año, "salvaguardando las directrices emanadas del Consejo de Gobierno".

En definitiva, corresponde al Departamento asignar la docencia en el marco de los criterios generales que fijen las Juntas de Facultad salvaguardando las directrices emanadas del Consejo de Gobierno.

Respecto a la asignación de docencia por el Departamento, según el art. 57.d) de los Estatutos de la UCM 2017 (en adelante EUCM, BOCM 24-03-2017) prescribe que es competencia del Consejo de Departamento "aprobar los criterios específicos de asignación de docencia del Departamento, teniendo en cuenta la especialización y experiencia acreditada por el Personal Docente e Investigador, y atendiendo a los criterios de calidad establecidos en las memorias de las titulaciones". En los términos del artículo 81.6 EUCM y del apartado 2 del mismo art. 38 RCE, los criterios de categoría, dedicación y antigüedad en el cuerpo sólo juegan para la resolución de conflictos en la aplicación de los criterios específicos fijados por el Consejo de Departamento, "y siempre que no contradiga dichos criterios".

A la vista de lo anterior, las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de "especialización y experiencia acreditada" a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos.

Siendo competencia del Consejo de Departamento decidir, en su caso, el centro o centros en los que los profesores adscritos al Departamento impartirán la docencia, el art. 38.3 precisa que "el Consejo de Departamento deberá atribuir preferentemente las asignaturas de los planes de estudio de cada Centro a los profesores adscritos al mismo. Sólo en caso de que su dedicación no esté cubierta, podrá el Consejo de Departamento atribuirles docencia en otros Centros".

Igualmente, según acuerdo del Consejo de Gobierno regulando el proceso transitorio de constitución y puesta en funcionamiento de los nuevos departamentos, hasta la elaboración y aprobación de la RPT adaptada al nuevo Mapa de Departamentos, el PAS que preste servicios en un departamento afectado por el proceso de reordenación continuará prestando sus servicios en el mismo centro.

#### **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DEL DEPARTAMENTO**

En los términos de lo dispuesto en el art. 34.2 RCE el nuevo Departamento elaborará una vez constituido, un Reglamento de Régimen Interno para regular su

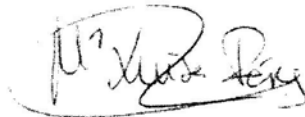
funcionamiento, para lo cual se constituirá una Comisión de trabajo integrada por miembros de cada Departamento de origen. Este Reglamento, cuya propuesta elaboran y aprueban, por mayoría absoluta de su Consejo, los propios Departamentos deberá ser aprobado por el Consejo de Gobierno, previo informe de la Junta o Juntas de los centros afectados y de la Comisión de Reglamentos, una vez emitido dictamen de la legalidad por la Asesoría Jurídica de la UCM.

## **7. Medidas transitorias**

Se acuerda nombrar al **director del Departamento** de forma transitoria, según la **modalidad A**, por lo que el director será de forma provisional, **Dña Esperanza Torija Isasa**, por ser la profesora de mayor categoría y antigüedad. El Secretario/a del Departamento será designado por la Directora de acuerdo a lo recogido en el art. 71.3 de los Estatutos UCM, pudiendo ser oportuno que el mismo sea nombrado entre los que pertenecieran originariamente a Departamento distinto al de la Directora.

Madrid, a 19 de octubre de 2017

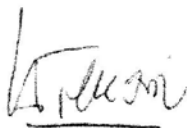
El/La Secretario/a del Departamento



Fdo.: Mª Luisa Pérez Rodríguez

vege

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.: Mª Dolores Tenorio Sanz

Departamento : NUTRICION Y BROMATOLOGIA I 0109

Nº Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00124139	MACHO GONZALEZ, ADRIAN	Ayuda FPU del MEC	Ayuda FPU del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00000247	GONI CAMERODON, ISABEL	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00001242	ORTIGA ANTA, ROSA MARIA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00003920	SANCHEZ MINIZ, FRANCISCO JOSE	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00100154	SIERRA CIMOS, JOSE LUIS	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinada	T.P. 3-3 HORAS	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00086768	BELTRAN DE MIGUEL, BEATRIZ TERESA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00086772	CUADRADO VIVES, MARIA CARMEN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00089802	ARAVICIO VIZUETE, ARANZAMU	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00085454	BLASIDA CODINA, SARA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00006496	CARBAJAL AZCONA, M ANGELES MONT	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00007915	GARGITA DIZ, LUIS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00032205	LOPEZ SORALIER, ANA MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00035217	NAVIA LOBAN, BEATRIZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00085572	PEREZ-OLIVEROS CONDE, MARIA LOUR	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00007156	RUIZ-ROSO CALVO DE LA MORA, BAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA

Departamento : NUTRICION Y BROMATOLOGIA II 0110

N° Pers.	Apellidos y Nombres	Cuerpo/categoría	Área de personal	Dedicación	Situación Adm.	Mod.	Área de conocimiento	Centro
00121666	ANDRES LEO, JAVIER DE	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F. VETERINARIA
00123525	ROMERO AGUILERA, FATIMA	Ayuda FPI del MEC	Ayuda FPI del MEC	SIN DEDICACIÓN	Servicio Activo	AC		F. FARMACIA
00002558	TORRES ISASA, ESPERANZA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00102366	GARCIA ALONSO, MARIA ALEXANDRA	PROFESOR ASOCIADO	Duración Determinada	T.P. 6+6 HORAS	Servicio Activo	ST	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00082812	PERAZOVA LOBON, JOSE MANUEL DE	PROFESOR CONTRATADO	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00094148	FERNANDEZ RUIZ, VIRGINIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Indefinido	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00015757	MATEOS-APARICIO CEDIEL INMACUL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00107777	MORALES GOMEZ, PATRICIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Interino	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00033371	CAMARA BURATO, MARIA DE LA MON	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00001474	GARCIA MATA, MERCEDES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00002250	MAYALLANA GONZALEZ, MARIA CRUZ	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00081396	PEREZ RODRIGUEZ, MARIA LUISA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00003220	REDONDO CUENCA, ARACHELI	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00087335	SANCHEZ MATA, MARIA DE CORTES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
00085872	TENORIO SANZ, MARIA DOLORES	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA
000805609	VILLANUEVA SUAREZ, MARIA JOSE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERS	Carrera	TIEMPO COMPLETO	Servicio Activo	AC	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	F. FARMACIA



# LISTADO DE PROFESORADO POR DEPARTAMENTOS - ANEXO I

## NUTRICIÓN, BROMATOLOGÍA Y TECNOL. ALIM. (ÁREA NUT Y BROM.)

Nº pers.	Número de personal	Cuerpo/Categoría	Código de Escala / Subgruj	Area conocimiento	Situación	División de personal	Unidad organizativa	Grupo de personal
2094	HERNANDEZ CRUZA, PABLO ELPIDIO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
4415	MARTIN DE SANTOS, MARIA DEL ROSARIO	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
32488	MORALES GOMEZ, PALOMA	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
34774	RODRIGUEZ GOMEZ, JUAN MIGUEL	CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
13842	JIMENEZ QUINTANA, ESTHER ANTONIA	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Laboral
94084	CELAYA CARRILLO, CARLOS	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 3+3 HORAS	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Laboral
95914	MANZANO JIMENEZ, SUSANA	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 3+3 HORAS	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Laboral
101974	MARIBLANCA LOZANO, JOSE LUIS	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Laboral
103397	MARTINEZ CORBACHO, JOSE MARIA	PROFESOR ASOCIADO	T.P. 6+6 HORAS	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Laboral
90754	HERRANZ SORRIBES, CARMEN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Laboral
9158	FERNANDEZ ALVAREZ, MARIA FERNANDA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
32575	MARIN MARTINEZ, MARIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
33669	GARCIA LACARRIA, TERESA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
86592	GONZALEZ ALONSO, MARIA ISABEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
86593	CINTAS IZARRA, LUIS MIGUEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario
88185	HAZA DUASO, ANA ISABEL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TIEMPO COMPLETO	NUTRICION Y BROMATOLOGIA	Servicio Activo	F. VETERINARIA	NUTRICION, BROMATOLOGIA Y TECNOL. ALIM.	PDI Funcionario















Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000012332	ORDENADOR	D. Nutricion y Bromatologia I	2003	1.042,84	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	A81214124	Intel, TFT
000000014344	Camilla Plegable	D. Nutricion y Bromatologia I	2003	375,00	FARMACIA	22600000	Apar. varios Mobiliario medico-quirurgico	B81704264	Ortopedia Plaza
000000016818	SILLA MOD. MAR/G.	D. Nutricion y Bromatologia I	2003	135,75	FARMACIA	22600000	Sillas y sillones simples con revestimiento	B79002135	SILLA MOD. MAR/G.
000000018412	FAX	D. Nutricion y Bromatologia I	2003	229,56	FARMACIA	22400000	Fax	A81214124	brother
000000020421	ORDENADOR	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	708,18	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B58790122	intel
000000023584	ORDENADOR	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	989,92	FARMACIA	22600000	Ordenadores y minordenadores	B80906316	
000000025931	Monitor 20" EIZO T67S	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	174,00	FARMACIA	22600000	Ordenadores y minordenadores	B82528563	
000000029005	Impresora Epson Stylus c46	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	77,02	FARMACIA	22700000	Impresoras	B82941717	Epson
000000029006	Impresora HP Photosmart	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	121,68	FARMACIA	22700000	Impresoras	B82941717	HP
000000032481	BALANZA DECORACION	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	85,00	FARMACIA	22600000	Apar. de medida Balanza	A28017895	
000000032482	BALANZA COCINA	D. Nutricion y Bromatologia I	2004	65,00	FARMACIA	22600000	Apar. de medida Balanza	A28017895	
000000051181	ROPERO OR30-11	D. Nutricion y Bromatologia I	2006	99,05	FARMACIA	22600000	Armaros roperos	A79348611	RONEO
000000051182	ROPERO OR30-11	D. Nutricion y Bromatologia I	2006	99,05	FARMACIA	22600000	Armaros roperos	A79348611	RONEO
		<b>Total D. Nutricion y Bromatologia I</b>		<b>4.212,05</b>					

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000015106	MESSA DE JUNTAS	D. Nutrición y Bromatología II	2003	513,53	FARMACIA	22600000	De reuniones	B79002135	Proforma
000000016359	BOMBA	D. Nutrición y Bromatología II	2003	3.000,00	FARMACIA	22300000	Apar manipular muestras Burtch, Mohly y Turlob	B62361682	adlent
000000018463	BOMBA	D. Nutrición y Bromatología II	2003	2.575,24	FARMACIA	22300000	Apar manipular muestras Cromatografía	B82361682	AGILENT TECHNOLOGIES
000000020980	IMPRESORA	D. Nutrición y Bromatología II	2004	444,74	FARMACIA	22600000	Impresoras	B28639896	Hewlett Packard
000000020982	ORDENADOR	D. Nutrición y Bromatología II	2004	1.229,60	FARMACIA	22600000	Ordenadores y minordenadores	B28639896	Winec
000000026035	Ordenador portátil	D. Nutrición y Bromatología II	2004	1.94,96	FARMACIA	22600000	Ordenadores y minordenadores	A82033366	toshiba
000000028751	Frigerifico Candy PCA 35G	D. Nutrición y Bromatología II	2004	395,00	FARMACIA	22600000	Frigerificos	A79506728	Candy
000000035411	silben	D. Nutrición y Bromatología II	2005	1.170,14	FARMACIA	22600000	Silbenes o ratobos	B79002135	Proforma
000000035960	SISTEMA DE BOMBEO	D. Nutrición y Bromatología II	2005	325,31	FARMACIA	22600000	Silbenes o ratobos	B82361682	
000000036760	ORDENADOR COMPAQ PRESARIO-S 5190	D. Nutrición y Bromatología II	2005	2.370,00	FARMACIA	22300000	Apar manipular muestras Otros Apar manip y muestra	A62361954	
000000038754	P.V/APLANTO * 2 SOBREMESA DVC-R ZYBER TARRIN	D. Nutrición y Bromatología II	2005	995,00	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	A81927964	
000000038755	ORDENADOR WINEC	D. Nutrición y Bromatología II	2005	1.116,99	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B28639896	
000000040030	MESSA SERIE OPTIMA 120x67 R-60212	D. Nutrición y Bromatología II	2005	881,60	FARMACIA	22600000	Mesa ordenador, mesa impresora (incluidos falcones)	B78220458	PAUTA
000000040034	SILLA SERIE INF-OR REF 60 E CON BRAZOS	D. Nutrición y Bromatología II	2005	81,43	FARMACIA	22600000	Mesa ordenador, mesa impresora (incluidos falcones)	B78220458	PAUTA
000000040035	SILLA SERIE INF-OR REF 60 E CON BRAZOS	D. Nutrición y Bromatología II	2005	81,43	FARMACIA	22600000	Mesa ordenador, mesa impresora (incluidos falcones)	B78220458	PAUTA
000000040036	SILLA SERIE INF-OR REF 60 E CON BRAZOS	D. Nutrición y Bromatología II	2005	111,19	FARMACIA	22600000	Sillas giratorias (mecanografía etc.)	B78220458	PAUTA
000000040037	TABLETO 135x50 CUBRE RADIO/OC	D. Nutrición y Bromatología II	2005	111,19	FARMACIA	22600000	Sillas giratorias (mecanografía etc.)	B78220458	PAUTA
000000040040	ARMARIO MOC A-33 187x92x42 P.JERTAS MADER Y CHISTAL	D. Nutrición y Bromatología II	2005	46,98	FARMACIA	22600000	Gras mesas no clasificadas (encomeras)	B78220458	PAUTA
000000044554	ORDENADOR WINEC PA 640-3 2 GHz	D. Nutrición y Bromatología II	2006	966,44	FARMACIA	22600000	Armatillos y similares de madera, con serramiento	B28639896	WINEC
000000053282	AVA JOHNSON MA-50-BC R-410A	D. Nutrición y Bromatología II	2006	650,76	FARMACIA	22700000	Ordenadores y minordenadores	B80688015	JOHNSON
000000053292	AVA JOHNSON MA-50-BC R-410A	D. Nutrición y Bromatología II	2006	800,00	FARMACIA	22600000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B80688015	JOHNSON
000000053293	AVA JOHNSON MA-50-BC R-410A	D. Nutrición y Bromatología II	2006	800,00	FARMACIA	22600000	EQUIPOS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE	B80688015	JOHNSON
		<b>Total D. Nutrición y Bromatología II</b>		<b>19.145,37</b>					

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Descr. Departamento	Ejercicio	Importe contabilizado	Descr. del centro	Clase de activo fijo	Descripción criterio 5	Proveedor	Fabricante
000000153501	AGITADOR MAGNETICO CON SENSOR TEMPERAT.	D. NUT. Y BRO. ALIME	2012	685.58	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	A28114742	
000000153502	AGITADOR MAGNETICO CON SENSOR TEMPERAT.	D. NUT. Y BRO. ALIME	2012	685.58	FARMACIA	22300000	Apar.manipulac.muestras Agitador	A28114742	
	<b>Total D. NUT. Y BRO. ALIME</b>			<b>1.371.16</b>					





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## MEMORIA PROVISIONAL JUSTIFICATIVA PARA LA CREACIÓN DE DEPARTAMENTO.

---

### I.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE DEPARTAMENTO Y DE SECCIONES DEPARTAMENTALES.

Se propone la creación del **Departamento resultante de la integración de los siguientes departamentos:**

- **Química Física II (Físico-Química Farmacéutica),**
- **Química Inorgánica y Bioinorgánica,**
- **Química Orgánica y Farmacéutica, y**
- **Edafología**

**cuya supresión se ha aprobado previamente.**

**También se integra la Sección Departamental de Química Analítica en Farmacia.**

El nuevo departamento podrá disponer, en su caso, de una o más secciones departamentales, siempre que cumplan con la directriz D6 del acuerdo de Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2017, *“Las Secciones departamentales se podrán constituir a partir de 10 profesores permanentes a tiempo completo o equivalente o un total de 15 profesores a tiempo completo equivalente”.*

La denominación y sede del nuevo departamento y, en su caso, de la Sección Departamental o Secciones Departamentales que se propongan, se incluirá en la memoria definitiva de creación, una vez conocidos los informes de los departamentos implicados.

## **II.- OBJETIVOS Y RAZONES QUE JUSTIFICAN LA PROPUESTA DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO.**

El Consejo de Gobierno en su reunión de fecha 4 de mayo de 2017, acordó la creación de una nueva configuración de los departamentos de la Universidad, con el objetivo de responder de forma más eficaz y eficiente a la misión que tienen encomendada como unidades de docencia e investigación encargadas de coordinar las enseñanzas de uno o varios ámbitos de conocimiento en uno o varios centros y de apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras del profesorado.

La nueva configuración de departamentos dará lugar a una mayor masa crítica que permitirá más flexibilidad y versatilidad para hacer frente de forma exitosa a los nuevos retos y necesidades en docencia e investigación, dentro de un contexto de cambios continuos.

Asimismo, debe destacarse la importancia que esta propuesta tendrá para los grupos de investigación que, dentro de los departamentos, podrán realizar sus funciones con una mayor capacidad para emprender nuevos proyectos, lo que supondrá un gran atractivo para los jóvenes investigadores que deseen incorporarse a un entorno más productivo en recursos y posibilidades de investigación dentro de la nueva estructura departamental.

Los departamentos cuya integración se propone, tendrán el/las área/s de conocimiento de los profesores que integran el nuevo departamento y que figuran en el Anexo I de esta memoria.

Asimismo, el nuevo departamento responde a los acuerdos alcanzados por el Consejo de Gobierno para la creación de los nuevos departamentos en sus sesiones del 18 de julio y del 5 de octubre.

## **III.- FUNCIONES**

El nuevo Departamento, como unidad de docencia e investigación, realizará las siguientes funciones que le son propias, conforme a la normativa de aplicación:

- a) Coordinar las enseñanzas en las áreas de conocimiento indicadas, en uno o varios centros, de acuerdo con la programación docente de la universidad.

b) Apoyar las actividades e iniciativas docentes e investigadoras de su profesorado adscrito.

c) Ejercer aquellas otras funciones que sean determinadas por los Estatutos de la UCM y la restante legislación vigente.

Y todas aquellas recogidas en el Reglamento de Centros y Estructuras.

#### **IV.- RELACIÓN DEL PERSONAL**

El personal del Departamento se corresponderá con el personal adscrito a las actividades propias del Departamento.

En relación al **Personal Docente e Investigador** del Departamento, el mismo estará integrado por todo el Personal Docente e Investigador de los Departamentos que son objeto de supresión y que se incorporarán al nuevo Departamento.

*(Se adjunta relación detallada en el **Anexo I**).*

En relación al **Personal de Administración y Servicios** su adscripción se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente, previo cumplimiento de los trámites específicos que la normativa de aplicación establece y que se recogerá en la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente.

#### **V.- PLAN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

El nuevo Departamento, así como sus Secciones Departamentales dispondrán para el ejercicio adecuado de sus funciones del conjunto de elementos, dotaciones y equipamiento correspondiente a los Departamentos suprimidos, de manera que permitan un funcionamiento adecuado del nuevo Departamento.

#### **VI.- INVENTARIO**

La relación detallada del equipo, mobiliario, fondos bibliográficos y demás bienes que se prevé que estén vinculados a las actividades asignadas al nuevo Departamento y que son los correspondientes al conjunto de elementos,

dotaciones y equipamiento de los Departamentos suprimidos, se recoge en el **Anexo II** adjunto.

## **VII.- PLAN DE GASTOS Y FINANCIACIÓN**

El nuevo Departamento se financiará con los recursos que los Presupuestos de la UCM le asignen, así como con cuántos recursos obtenga, de conformidad con lo previsto en los Estatutos de la UCM y en la legislación universitaria vigente. Asimismo realizará los gastos necesarios para su correcto funcionamiento con sujeción a la normativa de aplicación.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de QUIMICA INORGÁNICA Y BIONORGÁNICA, en su reunión de 17 de octubre de 2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de QUIMICA EN FARMACIA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD en los siguientes términos:

### 1.- Valoración global.

El proceso de reestructuración de la UCM emprendido desde el Rectorado para lograr una reducción muy importante en el número de departamentos, obliga a la creación de nuevos departamentos que engloben a varios de los existentes. En aplicación del espíritu y criterios señalados en el Plan Director del Rectorado se propuso la creación de un gran **departamento intrafacultativo** que englobara a todos aquellos departamentos que, de forma multidisciplinar, se ocupan del estudio de las bases químicas y físicas para el diseño, desarrollo, obtención, mecanismos de acción, análisis y control de calidad del fármaco, del medicamento y de productos de interés sanitario (biomateriales alimentos y nutracéticos) y sus aplicaciones en los organismos vivos, así como del estudio de los sistemas naturales y comportamiento de los contaminantes que albergan y que pueden afectar a la salud.

Es por ello que se propone la creación del **Departamento Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud**, formado por la fusión de los departamentos de Química Física II, Química Inorgánica y Bioinorgánica, Química Orgánica y Farmacéutica, Edafología, y la sección departamental de Química Analítica, que aglutinan todos estos contenidos. Las materias que se impartirían poseen ámbitos de conocimiento propios y específicos, reconocidos como áreas de conocimiento o como campos UNESCO de Ciencia y Tecnología, integrados en diferentes Grados y Postgrados.

Este Departamento se corresponde con el nº 36 del mapa de los departamentos aprobado por el Consejo de Gobierno de forma definitiva el 5 de octubre de 2017.

### 2.- Denominación del nuevo departamento.

Una vez consultados todos los miembros del nuevo departamento, tanto PDI como PAS, se acuerda por mayoría la denominación del nuevo Departamento como Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud.

### 3.- Sede del departamento.

El departamento de Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud se ubica en la Facultad de Farmacia de la UCM

### 4.- Secciones departamentales.



El departamento de Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud no presenta secciones departamentales

5.- Ámbito docente y científico.

Las características del Departamento propuesto se presentan en la siguiente tabla:

Dptos fusionados en el nuevo Departamento de <b>Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud</b>	Profesores	PTCE	Suma sexenios	Nsexenios vivos	ECTS Matric	ECTS / PTCE
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA; DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA; DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA II; DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA, SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE QUÍMICA ANALÍTICA	59	54,375	121	34	40384	2581

## DOCENCIA

### Relación de asignaturas que se imparten en estudios de Grado y Postgrado

#### QUÍMICA ANALÍTICA

❖ *Grado en Farmacia*

Química Analítica I

Química analítica II

Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos

❖ *Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos*

Fundamentos de Química y Análisis Químico

❖ *Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética*

Química Analítica I

Química analítica II

Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos

❖ *Master en Análisis Sanitario*

Técnicas Instrumentales Aplicadas al Análisis Sanitario

Gestión del laboratorio de análisis sanitario

❖ *Master Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos*

Métodos analíticos avanzados en el descubrimiento de fármacos

#### QUÍMICA-FÍSICA

❖ *Grado en Farmacia*

Física Aplicada a Farmacia

Fisicoquímica Farmacéutica

Biotecnología Farmacéutica II

Sistemas de Liberación de Fármacos

❖ *Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética*

Física Aplicada a Farmacia

- ❖ **Master Interuniversitario en Física Biomédica**  
Resonancia Magnética Nuclear, Ultrasonidos e Imagen Molecular

## **QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA**

- ❖ **Grado en Farmacia**  
Química General: Introducción al Laboratorio Químico  
Química Inorgánica  
Química Bioinorgánica-Biomateriales  
Informática Aplicada
- ❖ **Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética**  
Química General: Introducción al Laboratorio Químico  
Química Inorgánica
- ❖ **Grado en Físicas**  
Biomateriales. Ingeniería de Materiales
  
- ❖ **Master en nanofísica y materiales avanzados**  
Nanopartículas en medicina.
  
- ❖ **Master en Ciencia y Tecnología químicas**  
Materiales Inorgánicos: prop. al dispositivo  
Nanomateriales
  
- ❖ **Master Erasmus Mundus**  
Biomateriales  
Nanomateriales

## **QUÍMICA ORGÁNICA y FARMACÉUTICA**

- ❖ **Grado en Farmacia**  
Química Orgánica I  
Química Orgánica II  
Química Farmacéutica I  
Química Farmacéutica II  
Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos  
Biotecnología II
- ❖ **Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental**  
Biocatálisis y Biotransformaciones
- ❖ **Máster Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos**  
Química Médica  
Síntesis de fármacos heterocíclicos  
Escuela de Descubrimiento de Fármacos y Química Médica  
Trabajos de Fin de Master en Descubrimiento de fármacos
  
- ❖ **Proyectos de Innovación Docente**
  - Desarrollo del aula virtual como apoyo del aprendizaje flexible, de las competencias relacionadas con la determinación estructural de compuestos orgánicos. Responsable del proyecto Juan Francisco González Matilla

- Desarrollo de una aplicación informática para dispositivos móviles para la mejora del aprendizaje de la nomenclatura de compuestos orgánicos y de fármacos. Responsable del Proyecto Dr. Giorgio Giorgi
- Desarrollo y elaboración de recursos didácticos on- line para fomentar el autoaprendizaje interactivo y la autoevaluación en Química Farmacéutica con el apoyo del Campus Virtual Responsable del proyecto Pilar Hoyos Vidal

## **EDAFOLOGÍA**

### **❖ *Grado en Farmacia***

Edafología Aplicada  
Análisis Medioambientales  
Suelos y Sanidad Ambiental  
Toxicología/Toxicología Ambiental

### **❖ *Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Toxicología/Toxicología Ambiental

### **❖ *Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos***

Producción de Materias Primas/Origen Vegetal

### **❖ *Master Interuniversitario en Restauración de Ecosistemas***

Restauración de Suelos contaminados

## **INVESTIGACIÓN**

### **Relación de Grupos de Investigación, Líneas de Investigación y Proyectos de Investigación Vivos**

## **QUÍMICA ANALÍTICA**

### **❖ Grupos de investigación**

- Grupo de investigación 921114. Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales
- Grupo de investigación 920234 Heterociclos de interés biológico, (GR 3/14) (Investigador principal – Dr. José Carlos Menéndez Ramos)
- Grupo de investigación 920030. Valoración nutricional de individuos y colectivos. Metodología y aplicaciones. Investigadora principal Dra. Rosa M<sup>a</sup> Ortega Anta

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Sensores fluorescentes de interés diagnóstico en biomedicina.
2. Metodologías analíticas sostenibles para la determinación de compuestos bioactivos.

3. Análisis de compuestos de interés farmacológico, biológico, toxicológico, así como en el análisis de aguas y alimentos.
4. Diseño e implementación de genosensores y bioensayos electroquímicos para el control de alérgenos y transgénicos en alimentos.
5. Desarrollo, mejora y validación de metodologías empleadas en estudios nutricionales.
6. Valoración del estado nutricional a nivel individual y colectivo.
7. Análisis de elementos contaminantes. Repercusión en la salud.
8. La dieta como factor de riesgo o factor protector cardiovascular.
9. Cambios en los aceites y grasas de fritura y en los alimentos fritos. Hidrólisis y digestión de los compuestos alterados.

#### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Título del proyecto: Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales / Vegetable foods: processing, quality and functional ingredients. (Ref. Grupo 921114). Entidad financiadora: Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación Universidad Complutense - Comunidad de Madrid, adscrito al Contrato Programa en el marco del IV Plan Regional de Investigación. Duración, desde: 18/05/2017 hasta: actualidad. Investigador responsable: Araceli Redondo Cuenca
- Título del proyecto: "Detección de organismos modificados genéticamente en alimentos y piensos mediante biosensores electroquímicos sin marcaje" Referencia BIO2017-86460-R. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. PR26/16-20290. Duración, desde: 22/12/2016 hasta: 22/12/2017. Investigador responsable: Beatriz López Ruiz
- Título del proyecto "Nuevas moléculas multidiana y teranósticas para el diagnóstico y terapia de enfermedades neurodegenerativas" (CTQ2015-68380-R). Ministerio de Economía y Competitividad. 01/01/2016 -31/12/20. Investigador principal - Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- Título del proyecto: Envejecimiento en población española: identificación de biomarcadores y su relación con su rendimiento cognitivo. Entidad financiadora: Proyectos de investigación Santander -UCM 2016. Duración: Desde: 22/12/2016 hasta 21/12/2018. Investigadora responsable: Aránzazu Aparicio Vizueté.
- Título del proyecto: Factores determinantes de la densidad de pigmento macular en sujetos mayores de 45 años: luteína y zeaxantina en sangre e ingesta a partir de frutas y hortalizas. Estudios in vivo e in vitro. Entidad financiadora: Proyectos de Investigación en Salud Duración: 01/01/2017 hasta 21/12/2019. Investigadora responsable: Begoña Olmedilla Alonso.

## **QUÍMICA FÍSICA**

### **❖ Grupos de investigación**

- Materiales Nanoestructurados Bioactivos (MATNABIO), que es el grupo consolidado 911033 de la UCM
- 92071-UCM “Investigaciones en el sistema Quitina/quitosano”.  
Desarrollo y caracterización de fármacos en la actividad física/salud (En evaluación por la UCM)
- Grupo: 920496 Grupo de Aplicaciones de la Resonancia Magnética en Biomedicina  
Director: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano Codirector: Jesús Ruiz-Cabello Osuna Miembros: José González Jiménez, Fernando Herranz Rabanal, José Luis Izquierdo García, Juan Carlos Alonso Farto, María Isabel García Real, Ramiro Jesús Méndez Fernández, Palmira Villa Valverde

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Aplicaciones Biomédicas de Liposomas.
2. Modulación de la estructura de sistemas biológicos con mezclas de disolventes.
3. Estudio de la cinética del plegamiento de proteínas por técnicas espectroscópicas (CD, FTIR, Fluorescencia, Stopped flow, RMN). Cálculo y análisis estructural.
4. Aplicaciones biológicas de la Resonancia Magnética: Estudio por imagen funcional en modelo de enfisema pulmonar.
5. Interacción de ligandos con macromoléculas (Principio Activo-Proteína)
6. Optimización de cerámicas y cementos cálcicos para regeneración ósea.
7. Inmovilización de enzimas en microgeles y geles para aplicación en biosensores y bioreactores.
8. Síntesis y funcionalización superficial de nanopartículas de conversión ascendente para sensores de micro-RNA.
9. Resonancia Magnética en Biomedicina. Imagen por Resonancia Magnética. Espectroscopia por Resonancia Magnética. Metabonómica.
10. Espectroscopia de resonancia magnética
11. Estructura de polipéptidos y proteínas
12. Química de coloides
13. Investigaciones en el sistema quitina/ quitosanos. Aplicaciones en farmacia, cosmética y alimentación.
14. Espectroscopía amplificada por nanoestructuras metálicas: SERS y SEF

### **❖ Proyectos de Investigación Vivos**

- Proyecto referencia: MAT2015-65184-C2-1-R  
Título del proyecto: Biomateriales basados en quitosanos y quitoooligosacaridos para la regeneración celular en el sistema Nervioso central. Entidad financiadora: MINECO. Entidades participantes: UCM y CSIC. Número de investigadores 7. Duración: desde: 01/2016 Hasta: 31/12/ 2018. Cuantía de la subvención: 145.000 € IP: Ángeles Heras Caballero
- Proyecto referencia: CTQ2015-66206-C2-1-R



Título del proyecto: Desarrollo de nuevas glicoestructuras con actividad anti-infecciosa: bacterias gram-positivas y virus del dengue. Entidad financiadora: MEC, Entidades participantes: 2 CIB - UCM, IP: M José Hernaiz

- Proyecto referencia: art. 83, 216/2017  
Título: Microencapsulación de ingredientes bioactivos, naturales en medios lipídicos. Entidad financiadora: Farmalab S.L. 1 año. Cuantía: 40.000€ Investigadores: 2, IP: Ángeles Heras y Esther Gil Alegre
- Cardionext. IP: Jesús Ruiz-Cabello Entidades Financiadoras: UE (ITN-FP7-608027). Hasta finales de octubre de 2017.
- Inhibición del Factor Inducible por Hipoxia (HIF-1) para el tratamiento de la aterosclerosis. IP: Jesús Mateo (investigador QuiFI: Jesús Ruiz-Cabello) Entidades Financiadoras: Instituto de la Salud Carlos III (FIS-PI14-01427) Hasta finales de diciembre del 2017
- Métodos de Imagen avanzada para la detección precoz de hipertensión pulmonar. IP: Samuel España (investigador QuiFI: Jesús Ruiz-Cabello) Entidades Financiadoras: Ministerio de Economía y competitividad (SAF2014-58920R). 108900 euros concedidos
- Detección múltiple placa de la placa de aterosclerosis vulnerable (cardio-nanoGOLD. IP: Fernando Herrraz. Entidades Financiadoras: Instituto de la Salud Carlos III (PI-DTS-2016-00059). 440.00 euros. Hasta finales del 2018.
- Identificación múltiple de la placa de aterosclerosis vulnerable mediante imagen dual con nano-radiotrazadores específicos. IP: Fernando e Ignacio Rodriguez (UCM) investigador. Entidades Financiadoras: Ministerio de Economía y Competitividad (SAF2016-79593-P) (NANOVULNERABLE). 175.450 euros concedidos. Hasta finales del 2018.
- Proyecto referencia: FIS2014-52212-R  
Título del proyecto: Nanobioespectroscopía (Raman y fluorescencia): nanosistemas orientados a la biodiagnosia y la teranóstica. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entidades Participantes: CSIC, UCM. Número de investigadores 6 (investigador QuiFI: Paz Sevilla). Duración: 1-1-2015 Hasta: 31-12-2017. Investigador principal: Santiago Sánchez-Cortes
- Proyecto Innova docencia 2017-18  
Título: Estrategias metodológicas enfocadas a la mejora del aprendizaje en estudiantes con diversidad concedido por la UCM. IP: Marta Sánchez Paniagua Participantes 12.
  - Proyecto referencia: MAT2014-55065-R  
Título: Nanogeles y Microgeles con Enzimas Encapsuladas para el Desarrollo de Biosensores y Sistemas Inteligentes de Liberación de Fármacos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (MEC). Número de investigadores 3. Duración: Desde: 30/12/2014 hasta: 30/12/2017. Cuantía de 72,000 € IPs: Jorge Rubio Retama/ Enrique López Cabarcos
- Proyecto referencia: PR26/16-12B-3

Título: Biosensores de miRNA basados en procesos de transferencia de energía en partículas de upconversión. Entidad financiadora: UCM-Banco Santander. Entidades: UCM+MEC. Duración: desde: 2017 – 2018. Cuantía de la subvención: 16,000 € IP: Jorge Rubio Retama.

- Proyecto referencia: red Europea COST CM1403

Título: The European upconversion network - from the design of photon upconverting nanomaterials to biomedical applications. Investigadores QuiFi: E. López Cabarcos, J. Rubio Retama, M. Laurenti).Entidad financiadora: UE. Entidades participantes: unas 80 universidades de 32 países. Cuantía: 800,000 € year. Duración: Desde 2015 hasta 2019. IP: Hans-Heiner Gorrís

- Proyecto referencia: FEI17/09

Título del proyecto: Resonancia Magnética en Biomedicina. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid(Fondo Específico de Investigación) Entidades participantes: 1. Número de investigadores: 2. Duración: Desde: 21/02/2017 Hasta: 20/02/2019. Cuantía: 14.662,72 € IP: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano

- Proyecto referencia: SAF2014-59118-JIN

Título del proyecto: Nanoquimeras multifuncionales basadas en proteínas como nanovehículos teranósticos para la terapia del infarto de miocardio. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Entidades participantes: 2. Duración: desde: 2015 hasta: 2018. Cuantía: 240.490,00 € IP: Marco Filice

- Proyecto referencia: B2017/BMD-3875

Título del proyecto: Bases Moleculares y Celulares de la Regeneración Cardíaca: desde los Modelos Animales al Corazón Humano. REANIMA-CM. Entidad financiadora: Comunidad Autónoma de Madrid. Entidades participantes: 5. Número de investigadores (nombres/apellidos): Palmira Villa, Ignacio Rodríguez (UCM). Duración: Desde: 2018 hasta: 2021. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 1.200.000,00 € (Grupo UCM: 180.000,00 €). Investigador principal: Miguel Torres Sánchez (coordinador) IP UCM: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano

- Proyecto referencia: SAF2017-84494-C2-1-R

Título del proyecto: Nuevos biomarcadores para la caracterización integral de la disfunción vascular pulmonar: Evaluación de mecanismos moleculares y respuesta al tratamiento. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Investigadores: Jesús Ruiz-Cabello, Arnoldo Santos, Ignacio Rodríguez, Ángel Gaitán, Hugo Groult. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2020. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 188.305,00 € Investigador principal: Jesús Ruiz-Cabello Osuna.

- Proyecto referencia: DTS17/00043

Título del proyecto: Evaluación del cambio pulsátil en el volumen sanguíneo regional pulmonar para la detección temprana de disfunción vascular pulmonar Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III. Entidades participantes: 3 Número de investigadores (nombres/apellidos): Jesús Ruiz-Cabello, Hugo Groult, Marco Filice, José Luis Izquierdo, Arnoldo Santos, Ehsan Yazdanparast. Duración: Desde: 2018

Hasta: 2019. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 120.450,00 € Investigador principal: Jordi Llop Roig.

- Proyecto referencia: B2017/BMD3731

Título del proyecto: Nanoterapia dirigida a inmunidad entrenada para la aceptación de trasplante de órganos. Entidad financiadora: Comunidad de Madrid.

Entidades participantes: 8. Número de investigadores (nombres/apellidos): Jesús Ruiz-Cabello, Marco Filice, Concepción Civera. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2020

Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 120.450,00 €

Investigador principal: Jesús Ruiz-Cabello Osuna

- Otros Proyectos solicitados:
  - El grupo de investigación Aplicaciones de la Resonancia Magnética en Biomedicina hay solicitados dos proyectos\_(al FIS y al Ministerio continuación de 2 y 3) y dos proyectos solicitados a la UE (en evaluación en segunda fase)
  - El grupo de investigación MATNABIO hay solicitados tres proyectos (uno al MEC y dos a la CAM).

## QUÍMICA INORGÁNICA y BIOINORGÁNICA

### ❖ Grupos de investigación

**Grupo GIBI** (Grupo de Investigación Biomateriales Inteligentes)

### ❖ Líneas de Investigación

El Grupo de Investigación Biomateriales Inteligentes (GIBI), al cual pertenecen gran parte de los profesores y personal investigador del Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica, se centra, fundamentalmente, en tres líneas de investigación basadas en la preparación y desarrollo de biocerámicas:

- a) para *regeneración de tejido óseo* en defectos críticos,
- b) para el *tratamiento de tumores sólidos* y
- c) para el tratamiento de la *infección bacteriana de implantes ortopédicos*.

### ❖ Proyectos de Investigación Vivos

- **MesOporous** matrices for 9elease9d pH-triggered 9elease of theRapueTic ions and drugs (**MOZART**), Organismo: European Commission Horizon 2020, Call: H2020-NMP-PILOTS-2015 (Call for Nanotechnologies, Advanced Materials and Production), Topic: NMP-06-2015 (Novel nanomatrices and nanocapsules), Type of Action: RIA (Research and Innovation Actions). Duración: 48 meses. Project coordinator: Chiara Vitale. WP 4 leader: Maria Vallet-Regí. Duración: desde 01/11/15 al 31/10/19.
- **NanoSisTema** polivalente capaz de apoRtAr solUcioneS para hueSo infectado, con cancer y osteoporotico (**STRAUSS**). Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitivida. Proyectos de I+D+I, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. Referencia: MAT2015-64831-R. Cuantía: 300.000 euros. Duración: 3 años. Año: 2015.

- PolyValent mesoporous nanosystem for bone Diseases, (VERDI). Entidad financiadora: European Research Council Executive Agency. Horizon 2020. Excellent Science. Referencia: Advanced Grant. ERC-2015-AdG Proposal No. 694160. Cuantía: 2.500.000 euros. Duración: 5 años. Desde: 17/10/16 Hasta: 30/09/21
- Exploración de la Porosidad en Nanopartículas de Oro (Explora Oro). Entidad Financiadora: *Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos “Explora Ciencia” y “Explora Tecnología” Referencia CTQ2015-72605-EXP.* Duración: 01/05/2017 – 30/04/2018. M. Manzano. Cuantía: 14.520 €
- Soportes biocerámicos enriquecidos con células mesenquimales y osteostatina para la regeneración de defectos óseos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Instituto de Salud Carlos III. Proyectos de Investigación Sanitaria. Referencia: PI15/00978. Duración: 3 años (1 enero 2016 a 31 de diciembre de 2018). Investigador responsable: Antonio Jesús Salinas Sánchez. Cuantía: 74415 €
- Estructuras Macroporosas asociadas a factores de crecimiento para la reconstrucción de defectos óseos y defectos en hueso osteoporótico. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad MAT2013-43299-R. Entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid, Duración: 01/01/2014-31/12/ 2017. Cuantía: 61.224 € Investigador responsable: Daniel Arcos/M<sup>a</sup> Teresa Portolés
- Nanomateriales regenerativos en escenarios de patología ósea: osteoporosis e infección. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad MAT2016-75611-R. Entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid, Fundación Jiménez Díaz, Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Duración: 30/12/2016-29/12/2020. Cuantía de la subvención: 225.000 € Investigador responsable: Daniel Arcos/M<sup>a</sup> Teresa Portolés

#### ❖ **Patentes y modelos de utilidad**

**Inventores (p.o. de firma):** COLOROBIA ESPAÑA S.A. /Grupo de Investigación de Química Inorgánica de la U.C.M. y Universitat Jaume I. (Miguel Angel Jovaní, María Vallet Regí y J.B. Carda

**Título:** “Pigmento fosforescente, procedimiento para su obtención y sus aplicaciones”

**N. de solicitud:** 200002703/2      **País de prioridad:** España-Italia      **Fecha de prioridad:** 10-11-2000

**Entidad titular:** COLOROBIA ESPAÑA S.A.

**Países a los que se ha extendido:** Unión Europea y Brasil

**Empresa/s que la están explotando:** COLOROBIA ESPAÑA S.A. (ESPAÑA)

**Inventores (p.o. de firma):** María Vallet Regí, C. Victoria Ragel, Daniel Arcos, Manuel Clavel y Luis Meseguer

**Título:** “Method for producing bioactive implants that are used as systems for the controlled release of antibiotics”

**N. de patente:** P200101386, ES2181593, PCT/ES2002/000301 **Entidad titular:**U.C.M.

**Fecha de publicación:** 27-12-02. En vigor hasta 2021

**Inventores (p.o. de firma):** José M. Alonso, José M. González Calbet, Raquel Cortés Gil, Alfredo Arroyo, María Vallet Regí, Antonio Hernando, Miguel A. García, Javier Calvo, Jesús M. González

**Título:** “Device for measuring continuous magnetic fields, based on manganese mixed oxides having a perovskite structure”

**N. de patente:** P200502629, PCT/ES2006/000598 **Entidad titular:** U.C.M.

**Fecha de publicación:** 10-05-2007. En vigor hasta 2025

**Inventores (p.o. de firma):** María Vallet Regí, J. Peña López, J. Román Zaragoza y M. Victoria Cabañas Criado

**Título:** “Método para la preparación a baja temperatura de piezas de biocerámicas con porosidad tridimensional diseñada e interconectada”

**N. de patente:** P200802813, ES2333851, PCT/ES2009/000480 **Entidad titular:**U.C.M.

**Fecha de publicación:** 08-04-2010. En vigor hasta 2028

**Inventores (p.o. de firma):** Jenny Maria Elisabet, Antonio Salinas Sánchez, María Vallet Regí.

**Título:** “Procedimiento para la preparación de un material híbrido cerámico de fosfato de clacio nanocristalino-colorante orgánico”

**N. de patente:** P200901633, ES22701045, PCT/ES2010/000327 **Entidad titular:**U.C.M.

**Fecha de publicación:** 27/01/2011. En vigor hasta 2029

**Inventores (p.o. de firma):** Adolfo López Noriega, C. López de Laorden, D. Arcos Navarrete, María Vallet-Regí.

**Título:** “Fabricación de andamios tridimensionales con vidrios mesoporosos bioactivos mediante prototipado rápido”

**N. de solicitud:** P201000353, ES2378044. **Entidad titular:**U.C.M.

**Fecha de publicación:** 04/04/2012. En vigor hasta 2030.

**Inventores (p.o. de firma):** María Vallet-Regí, Daniel Arcos Navarrete, Alejandro Baeza

**Título:** “Andamio macroporoso cerámico puro basado en apatita nanocristalina, método de preparación y aplicaciones”

**N. de patente:** P2010957, ES2373286, PCT/ES2011/000229 **Entidad titular:**U.C.M.

**Fecha de publicación:** 02/02/2012. En vigor hasta 2030



**Inventores (p.o. de firma):** María Vallet-Regí, Antonio Jesús Salinas Sánchez, Miguel Manzano García, Juan Carlos Doadrio Villarejo, Pedro Esbrit Arguelles, María Julia Buján Varela, Enrique Gómez Barrena, Daniel Lozano Borregón, Natalio García Honduvilla  
**Título:** “Biomaterial con osteostatina para regeneración ósea e ingeniería tisular”  
**N. de patente:** P201031193, ES2373896, PCT/ES2011/070547  
**Entidad titular:** U.C.M. (45%), Fundación Jiménez Díaz (33%), U.A.H. (22%).  
**Fecha de publicación:** 10/02/2012. En vigor hasta 2030

**Inventores (p.o. de firma):** María Vallet Regí, Miguel Manzano, Jaime Esteban Moreno, Diana Molina Alonso, Enrique Gómez Barrena.  
**Título:** Materiales biocerámicos para el tratamiento de la osteomielitis  
**N. de patente:** P201100655, ES2393602, PCT/ES2012/000160  
**Entidad titular:** U.C.M. (40%), Fundación Jiménez Díaz (40%), U.A.H. (20%).  
**Fecha de publicación:** 4/04/2013

**Inventores (p.o. de firma):** J.M. García-Martín, A. Palmero, R. Álvarez, M.Vallet-Regí, D. Arcos, I. Izquierdo  
**Título:** Implantes biocompatibles de titanio nanoestructurado con propiedades antibacterianas  
**N. de patente:** P201430616, ES2552278, PCT/ES2015/070345.  
**Entidad titular:** U.C.M.(33,3%) , CSIC (66,7%)  
**Fecha de publicación:** 07-09-2016. En vigor. Abonada en marzo 2017 la 3ª anualidad de la solicitud de patente europea y en trámites para protección en USA.

## **QUÍMICA ORGÁNICA y FARMACÉUTICA**

### **❖ Grupos de investigación**

- **Grupo Biotransformaciones.** Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gómez-Dégano
- **920234 Heterociclos de interés biológico, (GR 3/14).** Investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- **92415 Diseño y Evaluación de productos y biomateriales oftálmicos.**  
**Investigadores principales:** Dra. Rocío Herrero Vandrell del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica, José Mª Martínez de la Casa Fernández-Borrella Facultad de Óptica. Sección Departamental de Oftalmología y Otorrinolaringología. Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología.

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Nuevos fármacos multidiana contra procesos neurodegenerativos.
2. Nuevos agentes teranósticos en enfermedades neurodegenerativas.
3. Nuevos fármacos antitumorales inspirados en productos naturales.
4. Relevancia terapéutica de nuevos ligandos de canales de calcio TRPM8.
5. Nuevos fármacos contra la tuberculosis.
6. Nuevos fármacos contra la leishmaniasis.
7. Síntesis orientada a la diversidad para el descubrimiento de nuevos fármacos.

8. Lectinas como dianas en el descubrimiento de fármacos.
9. Metaloproteasas de matriz como dianas en el diseño de fármacos.
10. Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras en condiciones sostenibles y su evaluación en procesos de reconocimiento molecular.
11. Estudio del empleo de disolventes verdes en reacciones de Química Orgánica y en Biocatálisis.
12. Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina.
13. - Diseño de nuevos sistemas de uso oftálmico, tópico o intraocular, que incluyan nuevas sustancias activas y biomateriales.
14. Liberación controlada de fármacos.
15. Fármacos anti-Alzheimer.
16. Estudios de derivados con potencial actividad sobre presión intra ocular (PIO)
17. Síntesis quimioenzimática de sintones quirales para la preparación de fármacos enantiopuros
18. Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras con actividad antiinfecciosa (antibacterianos y antivirales)
19. Diseño de moléculas bioactivas mediante el estudio de interacciones ligando-receptor mediante técnicas biofísicas

#### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina. Dras. Carmen del Campo Pérez y Loreto Salazar Martínez de Pisón. (IP del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
- Epigenetic Chemical Biology. Comisión Europea, European Cooperation in Science and Technology, COST Action CM1406. (24-03-2015 hasta 13-03-2019), 400.000 €año, A. Ganesan (East Anglia, UK). En UCM, investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos. (67 grupos de 34 países).
- Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras y su evaluación en procesos de reconocimiento molecular. Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gomez-Dégano
- Nuevas moléculas multidiana para el diagnóstico y terapia de enfermedades neurodegenerativas.(CTQ2015-68380-R). Ministerio de Economía y Competitividad 01/01/2016 -31/12/2018. Investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- Desarrollo de nuevas glicoestructuras con actividad antiinfecciosa: bacterias gram-positivas y virus del dengue. Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gomez-Dégano

- Moléculas pequeñas con potencial inhibición de la agregación de AB en la enfermedad de Alzheimer. Universidad Complutense de Madrid PR26/16-16B-1. Investigador principal: Dr. Juan Francisco González Matilla.
- Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina. Dras. Carmen del Campo Pérez y Loreto Salazar Martínez de Pisón. (Investigador principal, Dra. Rocío Herrero Vandrell del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
- Contratos de Investigación con laboratorios farmacéuticos desde más de 20 años de manera ininterrumpida con los Laboratorios ROVI S.A.,
- Fármacos neuroprotectores FEI16/122 art. 83
- Microanálisis elemental FEI16/121 art. 83

## **DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA**

### **❖ Grupos de investigación**

- **Grupo SIAM (950605):** El suelo y su Impacto Ambiental. Coordinado por el profesor D. Antonio López Lafuente, integrado por 8 investigadores de la UCM y de otros centros como son, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados – IMDEA-Agua
- **Grupo FITOSOLUM (950629):** Dirigido por los profesores D. Miguel Ángel Casermeiro y D. José Antonio Molina Abril, integrado por 6 investigadores de la UCM y de otros centros como el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y de la Universidad de Évora (Portugal)

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Procesos Edafogenéticos. Formación de coloides en el suelo
2. Contaminación y recuperación de suelos
3. Funcionalidad biológica del suelo
4. Variabilidad espacial del contenido contaminantes en suelos
5. Relación Suelo-Vegetación: Biodiversidad y Ecología Vegetal
6. Bioindicadores de procesos de degradación ambiental y su repercusión en la Salud
7. Secuestro de carbono y Cambio Global

### **❖ Proyectos de Investigación Vivos**

- Programa con Ref.: P2013/MAE2739 “**CA**racterización, **R**emediación, **M**odelización y **E**valuación del Riesgo de **S**uelos Contaminados (**CARESOIL**)”. Vigencia del Programa, desde: 01/10/2014 hasta: 31/12/2018. Concedido por: Comunidad Autónoma de Madrid. Entidad financiadora: Dirección General de Universidades (CAM). Tipo de participación: Grupo Asociado SIAM, Investigador responsable del Grupo SIAM, Antonio López

Lafuente. Coordinador del Programa: Arturo Romero Salvador. Precio Total del Proyecto: 704.375 Euros.

- Artículo 83. 2017. Estudio de la dinámica dunar en Cala Agulla. Investigador Principal D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez
- Colaboraciones con Organismos públicos y privados en 2017 para emitir informes técnicos:
  - Comunidad de Castilla La Mancha: Informe comparativo antes y después del incendio del depósito de NFU de Seseña.
  - Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Informe técnico sobre Cromo en fertilizantes.
  - Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Informe técnico sobre Cadmio en fertilizantes.
  - ACUMAR (Argentina): Asesoramiento sobre contaminación por metales pesados en suelos de la Cuenca Matanza Riachuelo (Buenos Aires)

#### 6.- Acuerdos de funcionamiento.

- El nuevo departamento deberá elaborar un Reglamento de Régimen Interno donde se reconozcan “Comisiones/Unidades” Docentes en base a las **5 áreas** de conocimiento que lo forman: Edafología y Química Agrícola, Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica, que se englobarían en las futuras Comisiones Docentes.
- El reparto de **plazas** se realizará teniendo en cuenta, tanto las necesidades docentes y de investigación de cada una de las Comisiones Docentes, como los criterios de asignación de plazas del rectorado.
- A cada Comisión Docente se le asignará la **docencia** de las diferentes materias de su área de conocimiento, de manera que las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de “especialización y experiencia acreditada” a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos, y será, por tanto, de su competencia, la impartición de dichas materias.
- El **PAS** permanecerá asignado a la misma Comisión Docente que derive del departamento donde actualmente esté adscrito y se integre en el nuevo Departamento.
- El reparto del **presupuesto** se realizará según los criterios que se aplican actualmente a cada uno de los departamentos de origen.
- La distribución de los **espacios** en el nuevo Departamento se realizará por las Comisiones Docentes respetando la distribución que actualmente corresponde a los departamentos de origen.

7.- Medidas transitorias.

Se acuerda nombrar al **director del Departamento** de forma transitoria, según la **modalidad A**, por lo que el director será de forma provisional, **D. Enrique López Cabarcos**, por ser el profesor de mayor categoría y antigüedad. Como Secretario/a del departamento se propone a D.

8.- Compleción de la memoria.

Se adjunta Memoria justificativa para la creación del Departamento, en los términos que señala el Rectorado sobre: Departamentos integrados, Funciones, Relación de personal, Infraestructura, Equipamiento, Inventario y Plan de gastos y Financiación.

Madrid, a 18 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: Juan Peña López

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Juan Carlos Doadrio Villarejo





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de **QUÍMICA-FÍSICA II (Fisicoquímica Farmacéutica)**, en su reunión de **18 de octubre de 2017** y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de **QUÍMICA EN FARMACIA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD**

en los siguientes términos:

### **1. Valoración global**

El proceso de reestructuración de la UCM emprendido desde el Rectorado para lograr una reducción muy importante en el número de departamentos, obliga a la creación de nuevos departamentos que engloben a varios de los existentes. En aplicación del espíritu y criterios señalados en el Plan Director del Rectorado se propuso la creación de un gran **departamento intrafacultativo** que englobara a todos aquellos departamentos que, de forma multidisciplinar, se ocupan del estudio de las bases químicas y físicas para el diseño, desarrollo, obtención, mecanismos de acción, análisis y control de calidad del fármaco, del medicamento y de productos de interés sanitario (biomateriales alimentos y nutracéuticos) y sus aplicaciones en los organismos vivos, así como del estudio de los sistemas naturales y comportamiento de los contaminantes que albergan y que pueden afectar a la salud.

Es por ello que se propone la creación del **Departamento Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud**, formado por la fusión de los departamentos de Química Física II, Química Inorgánica y Bioinorgánica, Química Orgánica y Farmacéutica, Edafología, y la sección departamental de Química Analítica, que aglutinan todos estos contenidos. Las materias que se impartirían poseen ámbitos de conocimiento propios y específicos, reconocidos como áreas de conocimiento o como campos UNESCO de Ciencia y Tecnología, integrados en diferentes Grados y Postgrados.

Este Departamento se corresponde con el nº 36 del mapa de los departamentos aprobado por el Consejo de Gobierno de forma definitiva el 5 de octubre de 2017.

Dptos fusionados en el nuevo Departamento de <b>Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud</b>	Profesores	PTCE	Suma sexenios	Nsexenios vivos	ECTS Matric	ECTS / PTCE
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA; DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA; DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA II; DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA, SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE QUÍMICA ANALÍTICA	59	54,375	121	34	40384	2581

## **2. Denominación del nuevo departamento**

Una vez consultados todos los miembros del nuevo departamento, tanto PDI como PAS, se acuerda por mayoría la denominación del nuevo Departamento como Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud.

## **3. Sede del departamento**

El departamento de Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud se ubica en la Facultad de Farmacia de la UCM

## **4. Secciones departamentales**

El departamento de Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud no presenta secciones departamentales

## **5. Ámbito docente y científico**

Las características del Departamento propuesto se presentan en la siguiente tabla:

## **DOCENCIA**

### **Relación de asignaturas que se imparten en estudios de Grado y Postgrado**

#### **QUÍMICA ANALÍTICA**

##### **❖ *Grado en Farmacia***

Química Analítica I

Química analítica II

Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos

##### **❖ *Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos***

Fundamentos de Química y Análisis Químico

##### **❖ *Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Química Analítica I  
Química analítica II  
Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos

❖ ***Master en Análisis Sanitario***

Técnicas Instrumentales Aplicadas al Análisis Sanitario  
Gestión del laboratorio de análisis sanitario  
Trabajos de Fin de Master en Análisis Sanitario

❖ ***Master Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos***

Métodos analíticos avanzados en el descubrimiento de fármacos  
Trabajos de Fin de Master en Descubrimiento de fármacos

**Proyectos de innovación docente**

Título del proyecto: Estrategias metodológicas enfocadas a la mejora del aprendizaje en estudiantes con diversidad (PIMCD n° 5 2017/18). Responsable: Marta Sánchez Paniagua. Participantes: Beatriz López Ruiz y Rosa Rodrigo Martín de la Sección Departamental de Química Analítica, y profesores del Dpto. Química Física y del Dpto. de Nutrición y Bromatología II

Título del proyecto : El uso de PODCASTS y vídeos subtítulos como herramientas didácticas e integradoras en el grado de farmacia y de nutrición humana y dietética. Responsable: Profa. Aránzazu Aparicio Vizuet

**QUÍMICA-FÍSICA**

❖ ***Grado en Farmacia***

Física Aplicada a Farmacia  
Fisicoquímica Farmacéutica  
Biotecnología Farmacéutica II  
Sistemas de Liberación de Fármacos

❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Física Aplicada a Farmacia  
Fisicoquímica Farmacéutica

❖ ***Master Interuniversitario en Física Biomédica***

Resonancia Magnética Nuclear, Ultrasonidos e Imagen Molecular

### ***Proyectos de Innovación Docente***

- Proyecto Innova docencia 2017-18

Título: Estrategias metodológicas enfocadas a la mejora del aprendizaje en estudiantes con diversidad concedido por la UCM. IP: Marta Sánchez Paniagua  
Participantes 12.

## **QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA**

### **❖ *Grado en Farmacia***

Química General: Introducción al Laboratorio Químico  
Química Inorgánica  
Química Bioinorgánica-Biomateriales  
Informática Aplicada

### **❖ *Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Química General: Introducción al Laboratorio Químico  
Química Inorgánica

### **❖ *Grado en Físicas***

Biomateriales. Ingeniería de Materiales

### **❖ *Master en nanofísica y materiales avanzados***

Nanopartículas en medicina.

### **❖ *Master en Ciencia y Tecnología químicas***

Materiales Inorgánicos: prop. al dispositivo  
Nanomateriales

### **❖ *Master Erasmus Mundus***

Biomateriales  
Nanomateriales

## **QUÍMICA ORGÁNICA y FARMACÉUTICA**

### **❖ *Grado en Farmacia***

Química Orgánica I  
Química Orgánica II  
Química Farmacéutica I  
Química Farmacéutica II  
Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos  
Biotecnología II

### **❖ *Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental***

Biocatálisis y Biotransformaciones

❖ ***Máster Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos***

Química Médica

Síntesis de fármacos heterocíclicos

Escuela de Descubrimiento de Fármacos y Química Médica

Trabajos de Fin de Master en Descubrimiento de fármacos

❖ **Proyectos de Innovación Docente**

- Desarrollo del aula virtual como apoyo del aprendizaje flexible, de las competencias relacionadas con la determinación estructural de compuestos orgánicos. Responsable del proyecto Juan Francisco González Matilla
- Desarrollo de una aplicación informática para dispositivos móviles para la mejora del aprendizaje de la nomenclatura de compuestos orgánicos y de fármacos. Responsable del Proyecto Dr. Giorgio Giorgi
- Desarrollo y elaboración de recursos didácticos on- line para fomentar el autoaprendizaje interactivo y la autoevaluación en Química Farmacéutica con el apoyo del Campus Virtual Responsable del proyecto Pilar Hoyos Vidal

## **EDAFOLOGÍA**

❖ ***Grado en Farmacia***

Edafología Aplicada

Análisis Medioambientales

Suelos y Sanidad Ambiental

Toxicología/Toxicología Ambiental

❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Toxicología/Toxicología Ambiental

❖ ***Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos***

Producción de Materias Primas/Origen Vegetal

❖ ***Master Interuniversitario en Restauración de Ecosistemas***

Restauración de Suelos contaminados

## **INVESTIGACIÓN**

**Relación de Grupos de Investigación, Líneas de Investigación y Proyectos de Investigación Vivos**

## **QUÍMICA ANALÍTICA**

### **❖ Grupos de investigación**

- Grupo de investigación 921114. Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales
- Grupo de investigación 920234 Heterociclos de interés biológico, (GR 3/14) (Investigador principal ó Dr. José Carlos Menéndez Ramos)
- Grupo de investigación 920030. Valoración nutricional de individuos y colectivos. Metodología y aplicaciones. Investigadora principal Dra. Rosa M<sup>a</sup> Ortega Anta

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Sensores fluorescentes de interés diagnóstico en biomedicina.
2. Metodologías analíticas sostenibles para la determinación de compuestos bioactivos.
3. Análisis de compuestos de interés farmacológico, biológico, toxicológico, así como en el análisis de aguas y alimentos.
4. Diseño e implementación de biosensores y bioensayos electroquímicos para el control de alérgenos y transgénicos en alimentos.
5. Desarrollo, mejora y validación de metodologías empleadas en estudios nutricionales.
6. Valoración del estado nutricional a nivel individual y colectivo.
7. Análisis de elementos contaminantes. Repercusión en la salud.
8. La dieta como factor de riesgo o factor protector cardiovascular.
9. Cambios en los aceites y grasas de fritura y en los alimentos fritos. Hidrólisis y digestión de los compuestos alterados.

### **❖ Proyectos de Investigación Vivos**

- Título del proyecto: Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales / Vegetable foods: processing, quality and functional ingredients. (Ref. Grupo 921114). Entidad financiadora: Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación Universidad Complutense - Comunidad de Madrid, adscrito al Contrato Programa en el marco del IV Plan Regional de Investigación. Duración, desde: 18/05/2017 hasta: actualidad. Investigador responsable: Araceli Redondo Cuenca
- Título del proyecto: "Detección de organismos modificados genéticamente en alimentos y piensos mediante biosensores electroquímicos sin marcajeö Referencia BIO2017-86460-R. Entidad financiadora: Universidad Complutense



de Madrid. PR26/16-20290. Duración, desde: 22/12/2016 hasta: 22/12/2017.  
Investigador responsable: Beatriz López Ruiz

- Título del proyecto: Nuevas moléculas multiana y teranósticas para el diagnóstico y terapia de enfermedades neurodegenerativas (CTQ2015-68380-R). Ministerio de Economía y Competitividad. 01/01/2016 -31/12/20. Investigador principal - Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- Título del proyecto: Envejecimiento en población española: identificación de biomarcadores y su relación con su rendimiento cognitivo. Entidad financiadora: Proyectos de investigación Santander -UCM 2016. Duración: Desde: 22/12/2016 hasta 21/12/2018. Investigadora responsable: Aránzazu Aparicio Vizuete.
- Título del proyecto: Factores determinantes de la densidad de pigmento macular en sujetos mayores de 45 años: luteína y zeaxantina en sangre e ingesta a partir de frutas y hortalizas. Estudios in vivo e in vitro. Entidad financiadora: Proyectos de Investigación en Salud Duración: 01/01/2017 hasta 21/12/2019. Investigadora responsable: Begoña Olmedilla Alonso.

## **QUÍMICA FÍSICA**

### **❖ Grupos de investigación**

- 911033 - UCM Materiales Nanoestructurados Bioactivos (MATNABIO),
- 92071-UCM Investigaciones en el sistema Quitina/quitosano. Desarrollo y caracterización de fármacos en la actividad física/salud (En evaluación por la UCM)
- 920496-UCM Grupo de Aplicaciones de la Resonancia Magnética en Biomedicina Director: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano Codirector: Jesús Ruiz-Cabello Osuna Miembros: José González Jiménez, Fernando Herranz Rabanal, José Luis Izquierdo García, Juan Carlos Alonso Farto, María Isabel García Real, Ramiro Jesús Méndez Fernández, Palmira Villa Valverde

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Estudio de la estructura e interacciones de moléculas biológicas.
2. Resonancia magnética en biomedicina. Imagen por resonancia magnética. Espectroscopia por resonancia magnética. Metabonómica.
3. Síntesis, caracterización y aplicación de materiales nanoestructurados bioactivos.
4. Investigaciones en el sistema quitina/quitosanos. Aplicaciones en farmacia, cosmética y alimentación.
5. Espectroscopia amplificada por nanoestructuras metálicas: SERF, SEF.

## ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Proyecto referencia: MAT2015-65184-C2-1-R  
Título del proyecto: Biomateriales basados en quitosanos y quitooligosacaridos para la regeneración celular en el sistema Nervioso central. Entidad financiadora: MINECO. Entidades participantes: UCM y CSIC. Número de investigadores 7. Duración: desde: 01/2016 Hasta: 31/12/ 2018. Cuantía de la subvención: 145.000 €, IP: Ángeles Heras Caballero
- Proyecto referencia: CTQ2015-66206-C2-1-R  
Título del proyecto: Desarrollo de nuevas glicoestructuras con actividad anti-infecciosa: bacterias gram-positivas y virus del dengue. Entidad financiadora: MEC, Entidades participantes: 2 CIB - UCM, IP: M José Hernaiz
- Proyecto referencia: art. 83, 216/2017  
Título: Microencapsulación de ingredientes bioactivos, naturales en medios lipídicos. Entidad financiadora: Farmalab S.L. 1 año. Cuantía: 40.000€  
Investigadores: 2, IP: Ángeles Heras y Esther Gil Alegre Hasta julio 2018
- Cardionext. IP: Jesús Ruiz-Cabello Entidades Financiadoras: UE (ITN-FP7-608027). Hasta finales de octubre de 2017.
- Inhibición del Factor Inducible por Hipoxia (HIF-1) para el tratamiento de la aterosclerosis. IP: Jesús Mateo (investigador QuiFI: Jesús Ruiz-Cabello) Entidades Financiadoras: Instituto de la Salud Carlos III (FIS-PI14-01427) Hasta finales de diciembre del 2017
- Métodos de Imagen avanzada para la detección precoz de hipertensión pulmonar. IP: Samuel España (investigador QuiFI: Jesús Ruiz-Cabello) Entidades Financiadoras: Ministerio de Economía y competitividad (SAF2014-58920R). 108900 euros concedidos
- Detección múltiple placa de la placa de aterosclerosis vulnerable (cardio-nanoGOLD. IP: Fernando Herrraz. Entidades Financiadoras: Instituto de la Salud Carlos III (PI-DTS-2016-00059). 440.00 euros. Hasta finales del 2018.
- Identificación múltiple de la placa de aterosclerosis vulnerable mediante imagen dual con nano-radiotrazadores específicos. IP: Fernando e Ignacio Rodriguez (UCM) investigador. Entidades Financiadoras: Ministerio de Economía y Competitividad (SAF2016-79593-P) (NANOVULNERABLE). 175.450 euros concedidos. Hasta finales del 2018.
- Proyecto referencia: FIS2014-52212-R  
Título del proyecto: Nanobioespectroscopía (Raman y fluorescencia): nanosistemas orientados a la biodiagnosia y la teranóstica. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entidades Participantes: CSIC, UCM. Número de investigadores 6 (investigador QuiFi: Paz Sevilla). Duración: 1-1-2015 Hasta: 31-12-2017. Investigador principal: Santiago Sánchez-Cortes

- Proyecto referencia: MAT2014-55065-R  
 Título: Nanogeles y Microgeles con Enzimas Encapsuladas para el Desarrollo de Biosensores y Sistemas Inteligentes de Liberación de Fármacos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (MEC). Número de investigadores 3. Duración: Desde: 30/12/2014 hasta: 30/12/2017. Cuantía de 72,000 €. IPs: Jorge Rubio Retama/ Enrique López Cabarcos
- Proyecto referencia: PR26/16-12B-3  
 Título: Biosensores de miRNA basados en procesos de transferencia de energía en partículas de upconversión. Entidad financiadora: UCM-Banco Santander. Entidades: UCM+MEC. Duración: desde: 2017 ó 2018. Cuantía de la subvención: 16,000 €. IP: Jorge Rubio Retama.
- Proyecto referencia: red Europea COST CM1403  
 Título: The European upconversion network - from the design of photon upconverting nanomaterials to biomedical applications. Investigadores QuiFi: E. López Cabarcos, J. Rubio Retama, M. Laurenti).Entidad financiadora: UE. Entidades participantes: unas 80 universidades de 32 países. Cuantía: 800,000 €/year. Duración: Desde 2015 hasta 2019. IP: Hans-Heiner Gorris
- Proyecto referencia: FEI17/09  
 Título del proyecto: Resonancia Magnética en Biomedicina. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid(Fondo Específico de Investigación) Entidades participantes: 1. Número de investigadores: 2. Duración: Desde: 21/02/2017 Hasta: 20/02/2019. Cuantía: 14.662,72 €. IP: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano
- Proyecto referencia: SAF2014-59118-JIN  
 Título del proyecto: Nanoquimeras multifuncionales basadas en proteínas como nanovehículos teranósticos para la terapia del infarto de miocardio. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Entidades participantes: 2. Duración: desde: 2015 hasta: 2018. Cuantía: 240.490,00 €. IP: Marco Filice
- Proyecto referencia: B2017/BMD-3875  
 Título del proyecto: Bases Moleculares y Celulares de la Regeneración Cardíaca: desde los Modelos Animales al Corazón Humano. REANIMA-CM. Entidad financiadora: Comunidad Autónoma de Madrid. Entidades participantes: 5. Número de investigadores (nombres/apellidos): Palmira Villa, Ignacio Rodríguez (UCM). Duración: Desde: 2018 hasta: 2021. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 1.200.000,00 € (Grupo UCM: 180.000,00 €). Investigador principal: Miguel Torres Sánchez (coordinador) IP UCM: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano
- Proyecto referencia: SAF2017-84494-C2-1-R  
 Título del proyecto: Nuevos biomarcadores para la caracterización integral de la disfunción vascular pulmonar: Evaluación de mecanismos moleculares y respuesta al tratamiento. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Investigadores: Jesús Ruiz-Cabello, Arnoldo Santos, Ignacio Rodríguez, Ángel Gaitán, Hugo Groult. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2020. Solicitado. Pendiente de

evaluación. Cuantía de la subvención: 188.305,00 €. Investigador principal: Jesús Ruiz-Cabello Osuna.

- Proyecto referencia: DTS17/00043

Título del proyecto: Evaluación del cambio pulsátil en el volumen sanguíneo regional pulmonar para la detección temprana de disfunción vascular pulmonar

Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III. Entidades participantes: 3

Número de investigadores (nombres/apellidos): Jesús Ruiz-Cabello, Hugo Groult, Marco Filice, José Luis Izquierdo, Arnoldo Santos, Ehsan Yazdanparast.

Duración: Desde: 2018 Hasta: 2019. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 120.450,00 €. Investigador principal: Jordi Llop Roig.

- Proyecto referencia: B2017/BMD3731

Título del proyecto: Nanoterapia dirigida a inmunidad entrenada para la aceptación de trasplante de órganos. Entidad financiadora: Comunidad de Madrid.

Entidades participantes: 8. Número de investigadores (nombres/apellidos): Jesús Ruiz-Cabello, Marco Filice, Concepción Civera. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2020

Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 120.450,00 €  
Investigador principal: Jesús Ruiz-Cabello Osuna

- Otros Proyectos solicitados:

- El grupo de investigación Aplicaciones de la Resonancia Magnética en Biomedicina hay solicitados dos proyectos (al FIS y al Ministerio continuación de 2 y 3) y dos proyectos solicitados a la UE (en evaluación en segunda fase)
- El grupo de investigación MATNABIO hay solicitados tres proyectos (uno al MEC y dos a la CAM) y una red nacional que están pendientes de resolución.

## **QUÍMICA INORGÁNICA y BIOINORGÁNICA**

### ❖ Grupos de investigación

**Grupo GIBI** (Grupo de Investigación Biomateriales Inteligentes)

### ❖ Líneas de Investigación

El Grupo de Investigación Biomateriales Inteligentes (GIBI), al cual pertenecen gran parte de los profesores y personal investigador del Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica, se centra, fundamentalmente, en tres líneas de investigación basadas en la preparación y desarrollo de biocerámicas:

- a) para *regeneración de tejido óseo* en defectos críticos,
- b) para el *tratamiento de tumores sólidos* y
- c) para el tratamiento de la *infección bacteriana de implantes ortopédicos*.

### ❖ Proyectos de Investigación Vivos

- **MesOporous** matrices for 11elease11d pH-triggered 11elease of theRapueTic ions and drugs (**MOZART**), Organismo: European Commission Horizon 2020, Call: H2020-NMP-PILOTS-2015 (Call for Nanotechnologies, Advanced Materials and Production), Topic: NMP-06-2015 (Novel nanomatrices and nanocapsules), Type of Action: RIA (Research and Innovation Actions). Duración: 48 meses. Project coordinator: Chiara Vitale. WP 4 leader: Maria Vallet-Regí. Duración: desde 01/11/15 al 31/10/19.
- **NanoSisTema** polivalente capaz de apoRtAr solUcioneS para hueSo infectado, con cancer y osteoporotico (**STRAUSS**). Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos de I+D+I, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. Referencia: MAT2015-64831-R. Cuantía: 300.000 euros. Duración: 3 años. Año: 2015.
- **PolyValent mEsopoRous** nanosystem for bone **Diseases**, (**VERDI**). Entidad financiadora:European Research Council Executive Agency. Horizon 2020. Excellent Science. Referencia: Advanced Grant. ERC-2015-AdG Proposal No. 694160. Cuantía: 2.500.000 euros. Duración: 5 años. Desde: 1710/16 Hasta: 30/09/21
- Exploración de la Porosidad en Nanopartículas de Oro (Explora Oro). Entidad Financiadora: *Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos òExplora Cienciaö y òExplora Tecnologíaö Referencia CTQ2015-72605-EXP*. Duración: 01/05/2017 ó 30/04/2018. M. Manzano. Cuantía: 14.520 p
- Soportes biocerámicos enriquecidos con células mesenquimales y osteostatina para la regeneración de defectos óseos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Instituto de Salud Carlos III. Proyectos de Investigación Sanitaria. Referencia: PI15/00978. Duración: 3 años (1 enero 2016 a 31 de diciembre de 2018). Investigador responsable: Antonio Jesús Salinas Sánchez. Cuantía: 74415 p
- Estructuras Macroporosas asociadas a factores de crecimiento para la reconstrucción de defectos oseos y defectos en hueso osteoporotico. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad MAT2013-43299-R. Entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid, Duración: 01/01/2014-31/12/ 2017. Cuantía: 61.224 p. Investigador responsable: Daniel Arcos/M<sup>a</sup> Teresa Portolés
- Nanomateriales regenerativos en escenarios de patologia osea: osteoporosis e infeccion. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad MAT2016-75611-R. Entidades participantes: Universidad Complutense de

Madrid, Fundación Jiménez Díaz, Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Duración: 30/12/2016-29/12/2020. Cuantía de la subvención: 225.000 €. Investigador responsable: Daniel Arcos/M<sup>a</sup> Teresa Portolés

## QUÍMICA ORGÁNICA y FARMACÉUTICA

### ❖ Grupos de investigación

- **Grupo Biotransformaciones.** Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gómez-Dégano
- **920234 Heterociclos de interés biológico, (GR 3/14).** Investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- **92415 Diseño y Evaluación de productos y biomateriales oftálmicos.** **Investigadores principales:** Dra. Rocío Herrero Vandrell del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica, José M<sup>a</sup> Martínez de la Casa Fernández-Borrella Facultad de Óptica. Sección Departamental de Oftalmología y Otorrinolaringología. Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología.

### ❖ Líneas de Investigación

1. Nuevos fármacos multidiana contra procesos neurodegenerativos.
2. Nuevos agentes teranósticos en enfermedades neurodegenerativas.
3. Nuevos fármacos antitumorales inspirados en productos naturales.
4. Relevancia terapéutica de nuevos ligandos de canales de calcio TRPM8.
5. Nuevos fármacos contra la tuberculosis.
6. Nuevos fármacos contra la leishmaniasis.
7. Síntesis orientada a la diversidad para el descubrimiento de nuevos fármacos.
8. Lectinas como dianas en el descubrimiento de fármacos.
9. Metaloproteasas de matriz como dianas en el diseño de fármacos.
10. Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras en condiciones sostenibles y su evaluación en procesos de reconocimiento molecular.
11. Estudio del empleo de disolventes verdes en reacciones de Química Orgánica y en Biocatálisis.
12. Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina.



13. - Diseño de nuevos sistemas de uso oftálmico, tópico o intraocular, que incluyan nuevas sustancias activas y biomateriales.
14. Liberación controlada de fármacos.
15. Fármacos anti-Alzheimer.
16. Estudios de derivados con potencial actividad sobre presión intra ocular (PIO)
17. Síntesis quimioenzimática de sintones quirales para la preparación de fármacos enantiopuros
18. Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras con actividad antiinfecciosa (antibacterianos y antivirales)
19. Diseño de moléculas bioactivas mediante el estudio de interacciones ligando-receptor mediante técnicas biofísicas

#### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina. Dras. Carmen del Campo Pérez y Loreto Salazar Martínez de Pisón. (IP del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
- Epigenetic Chemical Biology. Comisión Europea, European Cooperation in Science and Technology, COST Action CM1406. (24-03-2015 hasta 13-03-2019), 400.000 €/año, A. Ganesan (East Anglia, UK). En UCM, investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos. (67 grupos de 34 países).
- Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras y su evaluación en procesos de reconocimiento molecular. Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gomez-Dégano
- Nuevas moléculas multidiana para el diagnóstico y terapia de enfermedades neuro-degenerativas.(CTQ2015-68380-R). Ministerio de Economía y Competitividad 01/01/2016 -31/12/2018. Investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- Desarrollo de nuevas glicoestructuras con actividad antiinfecciosa: bacterias gram-positivas y virus del dengue. Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gomez-Dégano
- Moléculas pequeñas con potencial inhibición de la agregación de AB en la enfermedad de Alzheimer. Universidad Complutense de Madrid PR26/16-16B-1. Investigador principal: Dr. Juan Francisco González Matilla.

- Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina. Dras. Carmen del Campo Pérez y Loreto Salazar Martínez de Pisón. (Investigador principal, Dra. Rocío Herrero Vandrell del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
- Contratos de Investigación con laboratorios farmacéuticos desde más de 20 años de manera ininterrumpida con los Laboratorios ROVI S.A.,
- Fármacos neuroprotectores FEI16/122 art. 83
- Microanálisis elemental FEI16/121 art. 83

## **DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA**

### **❖ Grupos de investigación**

- **Grupo SIAM (950605):** El suelo y su Impacto Ambiental. Coordinado por el profesor D. Antonio López Lafuente, integrado por 8 investigadores de la UCM y de otros centros como son, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados ó IMDEA-Agua
- **Grupo FITOSOLUM (950629):** Dirigido por los profesores D. Miguel Ángel Casermeiro y D. José Antonio Molina Abril, integrado por 6 investigadores de la UCM y de otros centros como el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y de la Universidad de Évora (Portugal)

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Procesos Edafogénicos. Formación de coloides en el suelo
2. Contaminación y recuperación de suelos
3. Funcionalidad biológica del suelo
4. Variabilidad espacial del contenido contaminantes en suelos
5. Relación Suelo-Vegetación: Biodiversidad y Ecología Vegetal
6. Bioindicadores de procesos de degradación ambiental y su repercusión en la Salud
7. Secuestro de carbono y Cambio Global

### **❖ Proyectos de Investigación Vivos**

- Programa con Ref.: P2013/MAE2739 **o**Caracterización, **R**emediación, **M**odelización y **E**valuación del **R**iesgo de **S**uelos Contaminados (**CARESOIL**)**o**. Vigencia del Programa, desde: 01/10/2014 hasta: 31/12/2018. Concedido por:

Comunidad Autónoma de Madrid. Entidad financiadora: Dirección General de Universidades (CAM). Tipo de participación: Grupo Asociado SIAM, Investigador responsable del Grupo SIAM, Antonio López Lafuente. Coordinador del Programa: Arturo Romero Salvador. Precio Total del Proyecto: 704.375 Euros.

- Artículo 83. 2017. Estudio de la dinámica dunar en Cala Agulla. Investigador Principal D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez
- Colaboraciones con Organismos públicos y privados en 2017 para emitir informes técnicos:
  - Comunidad de Castilla La Mancha: Informe comparativo antes y después del incendio del depósito de NFU de Seseña.
  - Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Informe técnico sobre Cromo en fertilizantes.
  - Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Informe técnico sobre Cadmio en fertilizantes.
  - ACUMAR (Argentina): Asesoramiento sobre contaminación por metales pesados en suelos de la Cuenca Matanza Riachuelo (Buenos Aires)

### ***Transferencia de tecnología:***

#### **QUÍMICA INORGÁNICA y BIOINORGÁNICA**

##### **Patentes y Modelos de utilidad**

1-Inventores (p.o. de firma): COLOROBIA ESPAÑA S.A. /Grupo de Investigación de Química Inorgánica de la U.C.M. y Universitat Jaume I. (Miguel Angel Jovaní, María Vallet Regí y J.B. Carda

Título: òPigmento fosforescente, procedimiento para su obtención y sus aplicacionesö

N. de solicitud: 200002703/2 País de prioridad: España-Italia Fecha de prioridad: 10-11-2000

Entidad titular: COLOROBIA ESPAÑA S.A.

Países a los que se ha extendido: Unión Europea y Brasil

Empresa/s que la están explotando: COLOROBIA ESPAÑA S.A. (ESPAÑA)

2.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet Regí, C. Victoria Ragel, Daniel Arcos, Manuel Clavel y Luis Meseguer

Título: òMethod for producing bioactive implants that are used as systems for the controlled release of antibioticsö

N. de patente: P200101386, ES2181593, PCT/ES2002/000301 Entidad titular:U.C.M.

Fecha de publicación: 27-12-02. En vigor hasta 2021

3.-Inventores (p.o. de firma): José M. Alonso, José M. González Calbet, Raquel Cortés Gil, Alfredo Arroyo, María Vallet Regí, Antonio Hernando, Miguel A. García, Javier Calvo, Jesús M. González

Título: "Device for measuring continuous magnetic fields, based on manganese mixed oxides having a perovskite structure"

N. de patente: P200502629, PCT/ES2006/000598                      Entidad titular: U.C.M.

Fecha de publicación: 10-05-2007. En vigor hasta 2025

4.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet Regí, J. Peña López, J. Román Zaragoza y M. Victoria Cabañas Criado

Título: "Método para la preparación a baja temperatura de piezas de biocerámicas con porosidad tridimensional diseñada e interconectada"

N. de patente: P200802813, ES2333851, PCT/ES2009/000480                      Entidad titular: U.C.M.

Fecha de publicación: 08-04-2010. En vigor hasta 2028

5.-Inventores (p.o. de firma): Jenny Maria Elisabet, Antonio Salinas Sánchez, María Vallet Regí.

Título: "Procedimiento para la preparación de un material híbrido cerámico de fosfato de clacio nanocristalino-colorante orgánico"

N. de patente: P200901633, ES22701045, PCT/ES2010/000327                      Entidad titular: U.C.M.

Fecha de publicación: 27/01/2011. En vigor hasta 2029

6.-Inventores (p.o. de firma): Adolfo López Noriega, C. López de Laorden, D. Arcos Navarrete, María Vallet-Regí.

Título: "Fabricación de andamios tridimensionales con vidrios mesoporosos bioactivos mediante prototipado rápido"

N. de solicitud: P201000353, ES2378044.    Entidad titular: U.C.M.

Fecha de publicación: 04/04/2012. En vigor hasta 2030.

7.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet-Regí, Daniel Arcos Navarrete, Alejandro Baeza

Título: ðAndamio macroporoso cerámico puro basado en apatita nanocristalina, método de preparación y aplicacionesö

N. de patente: P2010957, ES2373286, PCT/ES2011/000229

Entidad titular:.U.C.M.

Fecha de publicación: 02/02/2012. En vigor hasta2030

9.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet-Regí, Antonio Jesús Salinas Sánchez, Miguel Manzano García, Juan Carlos Doadrio Villarejo, Pedro Esbrit Arguelles, María Julia Buján Varela, Enrique Gómez Barrena, Daniel Lozano Borregón, Natalio García Honduvilla

Título: ðBiomaterial con osteostatina para regeneración ósea e ingeniería tisularö

N. de patente: P201031193, ES2373896, PCT/ES2011/070547

Entidad titular:U.C.M. (45%), Fundación Jiménez Díaz (33%), U.A.H. (22%).

Fecha de publicación: 10/02/2012. En vigor hasta 2030

10.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet Regí, Miguel Manzano, Jaime Esteban Moreno, Diana Molina Alonso, Enrique Gómez Barrena.

Título: Materiales biocerámicos para el tratamiento de la osteomielitis

N. de patente:P201100655, ES2393602, PCT/ES2012/000160

Entidad titular: U.C.M. (40%), Fundación Jiménez Díaz (40%), U.A.H. (20%).

Fecha de publicación: 4/04//2013

11.-Inventores (p.o. de firma): J.M. García-Martín, A. Palmero, R. Álvarez, M.Vallet-Regí, D. Arcos, I. Izquierdo

Título: Implantes biocompatibles de titanio nanoestructurado con propiedades antibacterianas

N. de patente: P201430616, ES2552278, PCT/ES2015/070345.

Entidad titular: U.C.M.(33,3%) , CSIC (66,7%)

Fecha de publicación: 07-09-2016. En vigor. Abonada en marzo 2017 la 3ª anualidad de la solicitud de patente europea y en trámites para protección en USA.

# Química Física:

## Patentes, Empresas de base tecnológica, y Organización de eventos científicos

1.-AUTORES: Mancebo Molina Remedios; Castañé SiTjas, Francesc; Cuñé Castellana, Jordi; Rafecas Martínez, Magdalena; Miralles Buraglia, Beatriz; Mateos-Aparicio, Inmaculada; Heras Caballero, Angeles

TITULO: SElective fat binder obtained from brewery process biomass.

REFERENCIA: 2014/001589A1 PCT Patente Internacional, propiedad de Damm S.A. Licenciada internacionalmente

2.- AUTORES: L. Calderón, R. Harris, N. Acosta y A. Heras.

TITULO: Nanopartículas para la liberación controlada de ingredientes activos.

Solicitante: Innovaciones Físicas y Químicas Sostenibles. S.L.

Referencia: W2014/ 7249 Patente nacional propiedad de InFiQuS S.L. Solicitada PCT en enero 2015. Referencia: PCT/ES2014/070814.

3.- INVENTORES : J. Rubio Retama, Enrique López Cabarcos, Faleh Tamimi Mariño

TÍTULO: "Método de síntesis de un monómero y su polimerización para obtener polímero biocompatible y biodegradable con transición de fase"

NUMERO DE SOLICITUD: P200603094

APLICACIÓN NÚMERO: 61130601415

PAIS DE PRIORIDAD: España

FECHA DE PRIORIDAD: 2016

4.- INVENTORES (p.o. de firma): F. Tamimi Mariño, E. López Cabarcos, L. Blanco Jerez, C. Rueda Rodríguez, I. Fernández-Tresguerres Hernandez-Gil, J. Torres García-Denche.

TITULO: "Granulado de cemento de brushita fraguado con ácido glicólico para regeneración ósea".

Nº DE SOLICITUD: P200503094 PAÍS DE PRIORIDAD: España

FECHA DE PRIORIDAD: 2016

ENTIDAD TITULAR: OTRI UCM

5.- INVENTORES (p.o. de firma): F. Tamimi Mariño, B.J. Rubio Retama, E. López Cabarcos, J. Torres García-Denche.



TITULO: "Gránulos de monetita para regeneración ósea".

Nº DE SOLICITUD: PCT/ES2009/000358 PAÍS DE PRIORIDAD: Europa

FECHA DE PUBLICACION INTERNACIONAL: 14 de enero de 2010

ENTIDAD TITULAR: OTRI-UCM

PAISES A LOS QUE SE HA EXTENDIDO: Europa y America

EMPRESA/S QUE LA ESTA/N EXPLOTANDO: Histocell SL

6.- INVENTORES: Marco Laurenti, Paulino Alonso Cristobal, Jorge Rubio Retama, Enrique Lopez Cabarcos

TITULO: Método para la producción de clústeres atómicos metálicos utilizando porfirinas y su inmovilización en la superficie de nanopartículas de óxido de silicio y en nanopartículas de óxido de hierro recubiertas con óxido de silicio.

NUMERO DE SOLICITUD: P201300541

ENTIDAD TITULAR: Universidad Complutense de Madrid

PAIS DE PRIORIDAD: España.

7.- INVENTORES, Mohammad Hamdan Ali Alkhraisat, Enrique Lopez Cabarcos

TITULO: Cemento de fosfato cálcico-silicato cálcico para aplicaciones biomédicas

NUMERO DE SOLICITUD: 201000915 y PCT/ES2011/00228

ENTIDAD TITULAR: Universidad Complutense de Madrid

PAIS DE PRIORIDAD: España

8.- INVENTORES: Jesus Torres García-Denche, Faleh Tamimi Mariño, Enrique Lopez Cabarcos.

TITULO: Bloque de monetita perforados para su atornillado y su uso en procedimientos de regeneración ósea.

NUMERO DE SOLICITUD: P200901731

ENTIDAD TITULAR: Universidad Complutense de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos

PAIS DE PRIORIDAD: España

9.- INVENTORES: Jorge Rubio Retama, Marco Laurenti, Diego Mendez Gonzalez, Paulino Alonso Cristóbal, Enrique Lopez Cabarcos

TITULO: Detection of microRNA sequences for diseases diagnosis

NUMERO DE SOLICITUD: P201600412

ENTIDAD TITULAR: Universidad Complutense de Madrid

PAIS DE PRIORIDAD: España

10. Jesus Mateo de Castro; Samuel España Palomares; Jesus Ruiz-CabelloOsuna. 16382230.7-1408. FDG (Fluorodeoxyglucose (18F))-labeled red blood cells as diagnostic radiopharmaceuticals Germany. 25/05/2016. FUNDACION CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III. PCT pendiente

### **Empresa de base tecnológica UCM**

InFiQuS S.L. creada según la legislación vigente en 2010.

### **Jornadas de transferencia**

1. Reunión de empresas y expertos en el campo de la quitina y quitosanoö.  
31 de Mayo 2017. Facultad de Farmacia. Universidad Complutense. Madrid, España  
Evento satélite del XIII International Conference of the European Chitin Society and VIII Simposio Internacional de la Sociedad Iberoamericana de la Quitinaö EUCHIS-SIAQ 2017.
2. Jesus Ruiz-Cabello es uno de los tres miembros de la Plataforma de transferencia del Ciber de Enfermedades Respiratorias. Se organizan jornadas de transferencia durante las reuniones anuales conjuntas con otros ciber en Octubre todos los años.

### **Actividades de divulgación de la Ciencia**

1. Participación del grupo 920071 en la Semana de la Ciencia. Noviembre de 2017.
2. REVISTA DE PLÁSTICOS MODERNOS Vol. 111 Número 712 Mayo 2016  
Quitosano: Un biopolímero con aplicaciones en la industria:

Inmaculada Aranaz, Marían Mengíbar, Concepción Civera, Niuris Acosta, Angeles Heras.

3. Participación en actividades de la Semana de la Ciencia organizada por la Fundación para el conocimiento Madrid+iD.

4. Los doctores del grupo participan anualmente en la jornada de Noche Europea de los investigadores organizada por la Fundación para el conocimiento MadridI+D

5. Los becarios del grupo participan en el PhD day organizado anualmente en el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares

### **Estudiantes de doctorado:**

1.- Maria de los Llanos Gandía Caballero, segundo año de doctorado.

2.- Diego Mendez González, tercer año de doctorado

3.- Vivian Torres Vera, primer año de doctorado

### **Organización de eventos científicos**

#### **1.- Curso internacional**

**Título:** DESIGN OF COLLOIDAL MATERIALS FOR MEDICAL APPLICATIONS

**Número de participantes:** 32

**Lugar y fecha de celebración:** Facultad de Farmacia, UCM; 1y 2 de septiembre de 2017.

#### **2.- Congresos internacionales**

**Nombre:** XIII International Conference of the European Chitin Society and VIII Simposio Internacional de la Sociedad Iberoamericana de la Quitinaö EUCHIS-SIAQ 2017.

Participantes: Coorganizado por el grupo de investigación 920071-UCM y el Dpto de Química Física II. UCM, Universidad de Sevilla y Universidad de Alicante.

**Lugar y fecha de celebración:** Sevilla, España. 31 de Mayo al 3 de Junio.

**Nombre:** 31st Conference of the European Colloid and Interface Society

**Número de participantes:** 531

**Lugar y fecha de celebración: Facultades de Farmacia y Medicina, UCM; del 3 al 8 de septiembre de 2017.**

## **6. Acuerdos de funcionamiento**

- El nuevo departamento deberá elaborar un Reglamento de Régimen Interno donde se reconozcan **Comisiones/Unidades** Docentes en base a las **5 áreas** de conocimiento que lo forman: Edafología y Química Agrícola, Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica, que se englobarían en las futuras Comisiones Docentes.
- El reparto de **plazas** se realizará teniendo en cuenta, tanto las necesidades docentes y de investigación de cada una de las Comisiones Docentes, como los criterios de asignación de plazas del rectorado.
- A cada Comisión Docente se le asignará la **docencia** de las diferentes materias de su área de conocimiento, de manera que las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de **especialización y experiencia acreditada** a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos, y será, por tanto, de su competencia, la impartición de dichas materias.
- El **PAS** permanecerá asignado a la misma Comisión Docente que derive del departamento donde actualmente esté adscrito y se integre en el nuevo Departamento.
- El reparto del **presupuesto** se realizará según los criterios que se aplican actualmente a cada uno de los departamentos de origen.
- La distribución de los **espacios** en el nuevo Departamento se realizará por las Comisiones Docentes respetando la distribución que actualmente corresponde a los departamentos de origen.

## **7. Medidas transitorias**

Se acuerda nombrar al **director del Departamento** de forma transitoria, según la **modalidad A**, por lo que el director será de forma provisional, **D. Enrique López Cabarcos**, por ser el profesor de mayor categoría y antigüedad. Como Secretario/a del departamento se propone a D.

## **8. Compleción de la memoria**

Se adjunta Memoria justificativa para la creación del Departamento, en los términos que señala el Rectorado sobre: Departamentos integrados, Funciones, Relación de personal, Infraestructura, Equipamiento, Inventario y Plan de gastos y Financiación.

Madrid, a 18 de Octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento



Fdo.: Concepción Civero Tejuca

VºBº

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.: Angeles Mª Reyes Caballero



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica, en su reunión de 19 de octubre y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de **QUÍMICA EN FARMACIA Y CIENCIAS DE LA SALUD** en los siguientes términos:

### **1. Valoración global**

El proceso de reestructuración de la UCM emprendido desde el Rectorado para lograr una reducción muy importante en el número de departamentos, obliga a la creación de nuevos departamentos que engloben a varios de los existentes. En aplicación del espíritu y criterios señalados en el Plan Director del Rectorado se propuso la creación de un gran **departamento intrafacultativo** que englobara a todos aquellos departamentos que, de forma multidisciplinar, se ocupan del estudio de las bases químicas y físicas para el diseño, desarrollo, síntesis, mecanismos de acción, análisis y control de calidad del fármaco, del medicamento y de productos de interés sanitario (biomateriales, alimentos y nutracéuticos) y sus aplicaciones en los organismos vivos, así como del estudio de los sistemas naturales y comportamiento de los contaminantes que albergan y que pueden afectar a la salud.

Es por ello que se propone la creación del **Departamento de Química en Farmacia y Ciencias de la Salud**, formado por la fusión de los departamentos de Química Física II, Química Inorgánica y Bioinorgánica, Química Orgánica y Farmacéutica, Edafología, y la sección departamental de Química Analítica, que aglutinan todos estos contenidos. Las materias que se impartirían poseen ámbitos de conocimiento propios y específicos, reconocidos como áreas de conocimiento o como campos UNESCO de Ciencia y Tecnología, integrados en diferentes Grados y Postgrados.

Este Departamento se corresponde con el nº 36 del mapa de los departamentos aprobado por el Consejo de Gobierno de forma definitiva el 5 de octubre de 2017.



Dptos fusionados en el nuevo Departamento de <b>Química en Farmacia y Ciencias de la Salud</b>	Profesores	PTCE	Suma sexenios	Nsexenios vivos	ECTS Matric	ECTS / PTCE
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA; DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA; DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA II; DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA, SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE QUÍMICA ANALÍTICA	59	54,375	121	34	40384	2581

## **2. Denominación del nuevo departamento**

Una vez consultados todos los miembros del nuevo departamento, tanto PDI como PAS, se acuerda por mayoría la denominación del nuevo Departamento como Química en Farmacia y Ciencias de la Salud.

## **3. Sede del departamento**

El departamento de Química en Farmacia y Ciencias de la Salud se ubica en la Facultad de Farmacia de la UCM

## **4. Secciones departamentales**

El departamento de Química en Farmacia y Ciencias de la Salud no presenta secciones departamentales

## **5. Ámbito docente y científico**

Las características del Departamento propuesto se presentan en la siguiente tabla:

## **DOCENCIA**

### **Relación de asignaturas que se imparten en estudios de Grado y Postgrado**

#### **QUÍMICA ANALÍTICA**

##### **❖ *Grado en Farmacia***

Química Analítica I

Química analítica II

Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos

❖ ***Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos***

Fundamentos de Química y Análisis Químico

❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Química Analítica I

Química analítica II

Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos

❖ ***Master en Análisis Sanitario***

Técnicas Instrumentales Aplicadas al Análisis Sanitario

Gestión del laboratorio de análisis sanitario

Trabajos de Fin de Master en Análisis Sanitario

❖ ***Master Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos***

Métodos analíticos avanzados en el descubrimiento de fármacos

Trabajos de Fin de Master en Descubrimiento de fármacos

**Proyectos de innovación docente**

Título del proyecto: Estrategias metodológicas enfocadas a la mejora del aprendizaje en estudiantes con diversidad (PIMCD nº 5 2017/18). Responsable: Marta Sánchez Paniagua. Participantes: Beatriz López Ruiz y Rosa Rodrigo Martín de la Sección Departamental de Química Analítica, y profesores del Dpto. Química Física y del Dpto. de Nutrición y Bromatología II

Título del proyecto : El uso de PODCASTS y vídeos subtítulos como herramientas didácticas e integradoras en el grado de farmacia y de nutrición humana y dietética. Responsable: Profa. Aránzazu Aparicio Vizquete

**QUÍMICA-FÍSICA**

❖ ***Grado en Farmacia***

Física Aplicada a Farmacia

Fisicoquímica Farmacéutica

Biotecnología Farmacéutica II

Sistemas de Liberación de Fármacos

❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Física Aplicada a Farmacia

Fisicoquímica Farmacéutica

❖ ***Master Interuniversitario en Física Biomédica***

Resonancia Magnética Nuclear, Ultrasonidos e Imagen Molecular

❖ ***Proyectos de Innovación Docente***

- Proyecto Innova docencia 2017-18

Título: Estrategias metodológicas enfocadas a la mejora del aprendizaje en estudiantes con diversidad concedido por la UCM. IP: Marta Sánchez Paniagua Participantes 12.

## **QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA**

❖ ***Grado en Farmacia***

Química General: Introducción al Laboratorio Químico

Química Inorgánica

Química Bioinorgánica-Biomateriales

Informática Aplicada

❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Química General: Introducción al Laboratorio Químico

Química Inorgánica

❖ ***Grado en Físicas***

Biomateriales. Ingeniería de Materiales

❖ ***Master en nanofísica y materiales avanzados***

Nanopartículas en medicina.

❖ ***Master en Ciencia y Tecnología químicas***

Materiales Inorgánicos: prop. al dispositivo

Nanomateriales

❖ ***Master Erasmus Mundus***

Biomateriales

Nanomateriales

## QUÍMICA ORGÁNICA y FARMACÉUTICA

### ❖ *Grado en Farmacia*

Química Orgánica I

Química Orgánica II

Química Farmacéutica I

Química Farmacéutica II

Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos

Biología Farmacéutica II

### ❖ *Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética*

Química Orgánica I

Química Orgánica II

Química Farmacéutica I

Química Farmacéutica II

Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos

Biología Farmacéutica II

### ❖ *Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental*

Biocatálisis y Biotransformaciones

### ❖ *Máster Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos*

Química Médica

Síntesis de fármacos heterocíclicos

Escuela de Descubrimiento de Fármacos y Química Médica

Trabajos de Fin de Master en Descubrimiento de fármacos

### ❖ **Proyectos de Innovación Docente**

- Desarrollo del aula virtual como apoyo del aprendizaje flexible, de las competencias relacionadas con la determinación estructural de compuestos orgánicos. Responsable del proyecto Juan Francisco González Matilla
- Desarrollo de una aplicación informática para dispositivos móviles para la mejora del aprendizaje de la nomenclatura de compuestos orgánicos y de fármacos. Responsable del Proyecto Dr. Giorgio Giorgi
- Desarrollo y elaboración de recursos didácticos on- line para fomentar el autoaprendizaje interactivo y la autoevaluación en Química Farmacéutica con el apoyo del Campus Virtual Responsable del proyecto Pilar Hoyos Vidal

## **EDAFOLOGÍA**

### ❖ ***Grado en Farmacia***

Edafología Aplicada  
Análisis Medioambientales  
Suelos y Sanidad Ambiental  
Toxicología/Toxicología Ambiental

### ❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Toxicología/Toxicología Ambiental

### ❖ ***Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos***

Producción de Materias Primas/Origen Vegetal

### ❖ ***Master Interuniversitario en Restauración de Ecosistemas***

Restauración de Suelos contaminados

## **INVESTIGACIÓN**

### **Relación de Grupos de Investigación, Líneas de Investigación y Proyectos de Investigación Vivos**

## **QUÍMICA ANALÍTICA**

### ❖ **Grupos de investigación**

- Grupo de investigación 921114. Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales
- Grupo de investigación 920234 Heterociclos de interés biológico, (GR 3/14) (Investigador principal – Dr. José Carlos Menéndez Ramos)
- Grupo de investigación 920030. Valoración nutricional de individuos y colectivos. Metodología y aplicaciones. Investigadora principal Dra. Rosa M<sup>a</sup> Ortega Anta

### ❖ **Líneas de Investigación**

1. Sensores fluorescentes de interés diagnóstico en biomedicina.
2. Metodologías analíticas sostenibles para la determinación de compuestos bioactivos.

3. Análisis de compuestos de interés farmacológico, biológico, toxicológico, así como en el análisis de aguas y alimentos.
4. Diseño e implementación de biosensores y bioensayos electroquímicos para el control de alérgenos y transgénicos en alimentos.
5. Desarrollo, mejora y validación de metodologías empleadas en estudios nutricionales.
6. Valoración del estado nutricional a nivel individual y colectivo.
7. Análisis de elementos contaminantes. Repercusión en la salud.
8. La dieta como factor de riesgo o factor protector cardiovascular.
9. Cambios en los aceites y grasas de fritura y en los alimentos fritos. Hidrólisis y digestión de los compuestos alterados.

#### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Título del proyecto: Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales / Vegetable foods: processing, quality and functional ingredients. (Ref. Grupo 921114). Entidad financiadora: Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación Universidad Complutense - Comunidad de Madrid, adscrito al Contrato Programa en el marco del IV Plan Regional de Investigación. Duración, desde: 18/05/2017 hasta: actualidad. Investigador responsable: Araceli Redondo Cuenca
- Título del proyecto: "Detección de organismos modificados genéticamente en alimentos y piensos mediante biosensores electroquímicos sin marcaje" Referencia BIO2017-86460-R. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. PR26/16-20290. Duración, desde: 22/12/2016 hasta: 22/12/2017. Investigador responsable: Beatriz López Ruiz
- Título del proyecto "Nuevas moléculas multiana y teranósticas para el diagnóstico y terapia de enfermedades neurodegenerativas" (CTQ2015-68380-R). Ministerio de Economía y Competitividad. 01/01/2016 -31/12/20. Investigador principal - Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- Título del proyecto: Envejecimiento en población española: identificación de biomarcadores y su relación con su rendimiento cognitivo. Entidad financiadora: Proyectos de investigación Santander -UCM 2016. Duración: Desde: 22/12/2016 hasta 21/12/2018. Investigadora responsable: Aránzazu Aparicio Vizquete.
- Título del proyecto: Factores determinantes de la densidad de pigmento macular en sujetos mayores de 45 años: luteína y zeaxantina en sangre e ingesta a partir de frutas y hortalizas. Estudios in vivo e in vitro. Entidad financiadora: Proyectos de



Investigación en Salud Duración: 01/01/2017 hasta 21/12/2019. Investigadora responsable: Begoña Olmedilla Alonso.

## **QUÍMICA FÍSICA**

### **❖ Grupos de investigación**

- 911033 - UCM “Materiales Nanoestructurados Bioactivos” (MATNABIO),
- 92071-UCM “Investigaciones en el sistema Quitina/quitosano”.  
Desarrollo y caracterización de fármacos en la actividad física/salud (En evaluación por la UCM)
- 920496-UCM Grupo de Aplicaciones de la Resonancia Magnética en Biomedicina  
Director: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano Codirector: Jesús Ruiz-Cabello  
Osuna Miembros: José González Jiménez, Fernando Herranz Rabanal, José Luis Izquierdo García, Juan Carlos Alonso Farto, María Isabel García Real, Ramiro Jesús Méndez Fernández, Palmira Villa Valverde

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Estudio de la estructura e interacciones de moléculas biológicas.
2. Resonancia magnética en biomedicina. Imagen por resonancia magnética. Espectroscopia por resonancia magnética. Metabonómica.
3. Síntesis, caracterización y aplicación de materiales nanoestructurados bioactivos.
4. Investigaciones en el sistema quitina/quitosanos. Aplicaciones en farmacia, cosmética y alimentación.
5. Espectroscopia amplificada por nanoestructuras metálicas: SERF, SEF.

### **❖ Proyectos de Investigación Vivos**

- Proyecto referencia: MAT2015-65184-C2-1-R  
Título del proyecto: Biomateriales basados en quitosanos y quitooligosacaridos para la regeneración celular en el sistema Nervioso central. Entidad financiadora: MINECO. Entidades participantes: UCM y CSIC. Número de investigadores 7. Duración: desde: 01/2016 Hasta: 31/12/ 2018. Cuantía de la subvención: 145.000 € IP: Ángeles Heras Caballero
- Proyecto referencia: CTQ2015-66206-C2-1-R  
Título del proyecto: Desarrollo de nuevas glicoestructuras con actividad anti-infecciosa: bacterias gram-positivas y virus del dengue. Entidad financiadora: MEC, Entidades participantes: 2 CIB - UCM, IP: M José Hernaiz

- Proyecto referencia: art. 83, 216/2017  
 Título: Microencapsulación de ingredientes bioactivos, naturales en medios lipídicos.  
 Entidad financiadora: Farmalab S.L. 1 año. Cuantía: 40.000€ Investigadores: 2, IP: Ángeles Heras y Esther Gil Alegre Hasta julio 2018
- Cardionext. IP: Jesús Ruiz-Cabello Entidades Financiadoras: UE (ITN-FP7-608027). Hasta finales de octubre de 2017.
- Inhibición del Factor Inducible por Hipoxia (HIF-1) para el tratamiento de la aterosclerosis. IP: Jesús Mateo (investigador QuiFI: Jesús Ruiz-Cabello) Entidades Financiadoras: Instituto de la Salud Carlos III (FIS-PI14-01427) Hasta finales de diciembre del 2017
- Métodos de Imagen avanzada para la detección precoz de hipertensión pulmonar. IP: Samuel España (investigador QuiFI: Jesús Ruiz-Cabello) Entidades Financiadoras: Ministerio de Economía y competitividad (SAF2014-58920R). 108900 euros concedidos
- Detección múltiple placa de la placa de aterosclerosis vulnerable (cardio-nanoGOLD. IP: Fernando Herraz. Entidades Financiadoras: Instituto de la Salud Carlos III (PI-DTS-2016-00059). 440.00 euros. Hasta finales del 2018.
- Identificación múltiple de la placa de aterosclerosis vulnerable mediante imagen dual con nano-radiotrazadores específicos. IP: Fernando e Ignacio Rodriguez (UCM) investigador. Entidades Financiadoras: Ministerio de Economía y Competitividad (SAF2016-79593-P) (NANOVULNERABLE). 175.450 euros concedidos. Hasta finales del 2018.
- Proyecto referencia: FIS2014-52212-R  
 Título del proyecto: Nanobiospectroscopía (Raman y fluorescencia): nanosistemas orientados a la biodiagnos y la teranóstica. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entidades Participantes: CSIC, UCM. Número de investigadores 6 (investigador QuiFi: Paz Sevilla). Duración: 1-1-2015 Hasta: 31-12-2017. Investigador principal: Santiago Sánchez-Cortes
- Proyecto referencia: MAT2014-55065-R  
 Título: Nanogeles y Microgeles con Enzimas Encapsuladas para el Desarrollo de Biosensores y Sistemas Inteligentes de Liberación de Fármacos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (MEC). Número de investigadores 3. Duración: Desde: 30/12/2014 hasta: 30/12/2017. Cuantía de 72,000 € IPs: Jorge Rubio Retama/ Enrique López Cabarcos
- Proyecto referencia: PR26/16-12B-3  
 Título: Biosensores de miRNA basados en procesos de transferencia de energía en partículas de upconversión. Entidad financiadora: UCM-Banco Santander.

Entidades: UCM+MEC. Duración: desde: 2017 – 2018. Cuantía de la subvención: 16,000 € IP: Jorge Rubio Retama.

- Proyecto referencia: red Europea COST CM1403

Título: The European upconversion network - from the design of photon upconverting nanomaterials to biomedical applications. Investigadores QuiFi: E. López Cabarcos, J. Rubio Retama, M. Laurenti).Entidad financiadora: UE.

Entidades participantes: unas 80 universidades de 32 países. Cuantía: 800,000 € year. Duración: Desde 2015 hasta 2019. IP: Hans-Heiner Gorris

- Proyecto referencia: FEI17/09

Título del proyecto: Resonancia Magnética en Biomedicina. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid(Fondo Específico de Investigación) Entidades participantes: 1. Número de investigadores: 2. Duración: Desde: 21/02/2017 Hasta: 20/02/2019. Cuantía: 14.662,72 € IP: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano

- Proyecto referencia: SAF2014-59118-JIN

Título del proyecto: Nanoquimeras multifuncionales basadas en proteínas como nanovehículos teranósticos para la terapia del infarto de miocardio. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Entidades participantes: 2. Duración: desde: 2015 hasta: 2018. Cuantía: 240.490,00 € IP: Marco Filice

- Proyecto referencia: B2017/BMD-3875

Título del proyecto: Bases Moleculares y Celulares de la Regeneración Cardíaca: desde los Modelos Animales al Corazón Humano. REANIMA-CM. Entidad financiadora: Comunidad Autónoma de Madrid. Entidades participantes: 5. Número de investigadores (nombres/apellidos): Palmira Villa, Ignacio Rodríguez (UCM). Duración: Desde: 2018 hasta: 2021. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 1.200.000,00 € (Grupo UCM: 180.000,00 €). Investigador principal: Miguel Torres Sánchez (coordinador) IP UCM: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano

- Proyecto referencia: SAF2017-84494-C2-1-R

Título del proyecto: Nuevos biomarcadores para la caracterización integral de la disfunción vascular pulmonar: Evaluación de mecanismos moleculares y respuesta al tratamiento. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Investigadores: Jesús Ruiz-Cabello, Arnoldo Santos, Ignacio Rodríguez, Ángel Gaitán, Hugo Groult. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2020. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 188.305,00 € Investigador principal: Jesús Ruiz-Cabello Osuna.

- Proyecto referencia: DTS17/00043

Título del proyecto: Evaluación del cambio pulsátil en el volumen sanguíneo regional pulmonar para la detección temprana de disfunción vascular pulmonar  
Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III. Entidades participantes: 3

Número de investigadores (nombres/apellidos): Jesús Ruiz-Cabello, Hugo Groult, Marco Filice, José Luis Izquierdo, Arnoldo Santos, Ehsan Yazdanparast. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2019. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 120.450,00 € Investigador principal: Jordi Llop Roig.

- Proyecto referencia: B2017/BMD3731  
Título del proyecto: Nanoterapia dirigida a inmunidad entrenada para la aceptación de trasplante de órganos. Entidad financiadora: Comunidad de Madrid.  
Entidades participantes: 8. Número de investigadores (nombres/apellidos): Jesús Ruiz-Cabello, Marco Filice, Concepción Civera. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2020  
Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 120.450,00 €  
Investigador principal: Jesús Ruiz-Cabello Osuna

- Otros Proyectos solicitados:
  - El grupo de investigación Aplicaciones de la Resonancia Magnética en Biomedicina hay solicitados dos proyectos (al FIS y al Ministerio continuación de 2 y 3) y dos proyectos solicitados a la UE (en evaluación en segunda fase)
  - El grupo de investigación MATNABIO hay solicitados tres proyectos (uno al MEC y dos a la CAM) y una red nacional que están pendientes de resolución.

## QUÍMICA INORGÁNICA y BIOINORGÁNICA

### ❖ Grupos de investigación

**Grupo GIBI** (Grupo de Investigación Biomateriales Inteligentes)

### ❖ Líneas de Investigación

El Grupo de Investigación Biomateriales Inteligentes (GIBI), al cual pertenecen gran parte de los profesores y personal investigador del Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica, se centra, fundamentalmente, en tres líneas de investigación basadas en la preparación y desarrollo de biocerámicas:

- a) para *regeneración de tejido óseo* en defectos críticos,
- b) para el *tratamiento de tumores sólidos* y
- c) para el tratamiento de la *infección bacteriana de implantes ortopédicos*.

### ❖ Proyectos de Investigación Vivos

- Mesoporous matrices for 11release11d pH-triggered 11release of theRapueTic ions and drugs (**MOZART**), Organismo: European Commission Horizon 2020, Call: H2020-NMP-PILOTS-2015 (Call for Nanotechnologies, Advanced Materials and

Production), Topic: NMP-06-2015 (Novel nanomatrices and nanocapsules), Type of Action: RIA (Research and Innovation Actions). Duración: 48 meses. Project coordinator: Chiara Vitale. WP 4 leader: Maria Vallet-Regí. Duración: desde 01/11/15 al 31/10/19.

- NanoSisTema polivalente capaz de apoRtAr solUcionesS para hueSo infectado, con cancer y osteoporotico (**STRAUSS**). Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos de I+D+I, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. Referencia: MAT2015-64831-R. Cuantía: 300.000 euros. Duración: 3 años. Año: 2015.
- PolyValent mEsopoRous nanosystem for bone **D**iseases, (**VERDI**). Entidad financiadora: European Research Council Executive Agency. Horizon 2020. Excellent Science. Referencia: Advanced Grant. ERC-2015-AdG Proposal No. 694160. Cuantía: 2.500.000 euros. Duración: 5 años. Desde: 17/10/16 Hasta: 30/09/21
- Exploración de la Porosidad en Nanopartículas de Oro (Explora Oro). Entidad Financiadora: *Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos “Explora Ciencia” y “Explora Tecnología” Referencia CTQ2015-72605-EXP.* Duración: 01/05/2017 – 30/04/2018. M. Manzano. Cuantía: 14.520 €
- Soportes biocerámicos enriquecidos con células mesenquimales y osteostatina para la regeneración de defectos óseos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Instituto de Salud Carlos III. Proyectos de Investigación Sanitaria. Referencia: PI15/00978. Duración: 3 años (1 enero 2016 a 31 de diciembre de 2018). Investigador responsable: Antonio Jesús Salinas Sánchez. Cuantía: 74415 €
- Estructuras Macroporosas asociadas a factores de crecimiento para la reconstrucción de defectos óseos y defectos en hueso osteoporotico. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad MAT2013-43299-R. Entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid, Duración: 01/01/2014-31/12/2017. Cuantía: 61.224 € Investigador responsable: Daniel Arcos/M<sup>a</sup> Teresa Portolés
- Nanomateriales regenerativos en escenarios de patología ósea: osteoporosis e infección. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad MAT2016-75611-R. Entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid, Fundación Jiménez Díaz, Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Duración: 30/12/2016-29/12/2020. Cuantía de la subvención: 225.000 € Investigador responsable: Daniel Arcos/M<sup>a</sup> Teresa Portolés

## QUÍMICA ORGÁNICA y FARMACÉUTICA

### ❖ Grupos de investigación

- **920227 Grupo Biotransformaciones.** Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gómez-Dégano
- **920234 Heterociclos de interés biológico, (GR 3/14).** Investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- **92415 Diseño y Evaluación de productos y biomateriales oftálmicos.** **Investigadores principales:** Dra. Rocío Herrero Vandrell del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica, José M<sup>a</sup> Martínez de la Casa Fernández-Borrella Facultad de Óptica. Sección Departamental de Oftalmología y Otorrinolaringología. Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología.

### ❖ Líneas de Investigación

1. Nuevos fármacos multidiana contra procesos neurodegenerativos.
2. Nuevos agentes teranósticos en enfermedades neurodegenerativas.
3. Nuevos fármacos antitumorales inspirados en productos naturales.
4. Relevancia terapéutica de nuevos ligandos de canales de calcio TRPM8.
5. Nuevos fármacos contra la tuberculosis.
6. Nuevos fármacos contra la leishmaniasis.
7. Síntesis orientada a la diversidad para el descubrimiento de nuevos fármacos.
8. Lectinas como dianas en el descubrimiento de fármacos.
9. Metaloproteasas de matriz como dianas en el diseño de fármacos.
10. Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras en condiciones sostenibles y su evaluación en procesos de reconocimiento molecular.
11. Estudio del empleo de disolventes verdes en reacciones de Química Orgánica y en Biocatálisis.
12. Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina.



13. - Diseño de nuevos sistemas de uso oftálmico, tópico o intraocular, que incluyan nuevas sustancias activas y biomateriales.
14. Liberación controlada de fármacos.
15. Fármacos anti-Alzheimer.
16. Estudios de derivados con potencial actividad sobre presión intra ocular (PIO)
17. Síntesis quimioenzimática de sintones quirales para la preparación de fármacos enantiopuros
18. Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras con actividad antiinfectiosa (antibacterianos y antivirales)
19. Diseño de moléculas bioactivas mediante el estudio de interacciones ligando-receptor mediante técnicas biofísicas

#### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Epigenetic Chemical Biology. Comisión Europea, European Cooperation in Science and Technology, COST Action CM1406. (24-03-2015 hasta 13-03-2019), 400.000 €/año, A. Ganesan (East Anglia, UK). En UCM, investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos. (67 grupos de 34 países).
- Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras y su evaluación en procesos de reconocimiento molecular. Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gomez-Dégano
- Nuevas moléculas multidiana para el diagnóstico y terapia de enfermedades neurodegenerativas.(CTQ2015-68380-R). Ministerio de Economía y Competitividad 01/01/2016 -31/12/2018. Investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- Desarrollo de nuevas glicoestructuras con actividad antiinfectiosa: bacterias gram-positivas y virus del dengue. Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gómez-Dégano. CTQ2015-66206-C2-1-R.
- Systems Biocatalysis. Horizonte2020 Comisión Europea, COST Action CM1303. Investigador Responsable: Dr. D. Wolf-Dieter Fessner (Technische Universität Darmstadt, Alemania. Importe total del proyecto: 650.000 €

- Moléculas pequeñas con potencial inhibición de la agregación de AB en la enfermedad de Alzheimer. Universidad Complutense de Madrid PR26/16-16B-1. Investigador principal: Dr. Juan Francisco González Matilla.
- Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina. Dras. Carmen del Campo Pérez y Loreto Salazar Martínez de Pisón. (Investigador principal, Dra. Rocío Herrero Vandrell del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
- Contratos de Investigación con laboratorios farmacéuticos desde más de 20 años de manera ininterrumpida con los Laboratorios ROVI S.A.,
- Fármacos neuroprotectores FEI16/122 art. 83
- Microanálisis elemental FEI16/121 art. 83

## **DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA**

### **❖ Grupos de investigación**

- **Grupo SIAM (950605):** El suelo y su Impacto Ambiental. Coordinado por el profesor D. Antonio López Lafuente, integrado por 8 investigadores de la UCM y de otros centros como son, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados – IMDEA-Agua
- **Grupo FITOSOLUM (950629):** Dirigido por los profesores D. Miguel Ángel Casermeiro y D. José Antonio Molina Abril, integrado por 6 investigadores de la UCM y de otros centros como el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y de la Universidad de Évora (Portugal)

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Procesos Edafogénicos. Formación de coloides en el suelo
2. Contaminación y recuperación de suelos
3. Funcionalidad biológica del suelo
4. Variabilidad espacial del contenido contaminantes en suelos
5. Relación Suelo-Vegetación: Biodiversidad y Ecología Vegetal
6. Bioindicadores de procesos de degradación ambiental y su repercusión en la Salud

## 7. Secuestro de carbono y Cambio Global

### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Programa con Ref.: P2013/MAE2739 “**CA**racterización, **R**emediación, **M**odelización y **E**valuación del Riesgo de **S**uelos Contaminados (**CARESOIL**)”. Vigencia del Programa, desde: 01/10/2014 hasta: 31/12/2018. Concedido por: Comunidad Autónoma de Madrid. Entidad financiadora: Dirección General de Universidades (CAM). Tipo de participación: Grupo Asociado SIAM, Investigador responsable del Grupo SIAM, Antonio López Lafuente. Coordinador del Programa: Arturo Romero Salvador. Precio Total del Proyecto: 704.375 Euros.
- Artículo 83. 2017. Estudio de la dinámica dunar en Cala Agulla. Investigador Principal D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez
- Colaboraciones con Organismos públicos y privados en 2017 para emitir informes técnicos:
  - Comunidad de Castilla La Mancha: Informe comparativo antes y después del incendio del depósito de NFU de Seseña.
  - Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Informe técnico sobre Cromo en fertilizantes.
  - Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Informe técnico sobre Cadmio en fertilizantes.
  - ACUMAR (Argentina): Asesoramiento sobre contaminación por metales pesados en suelos de la Cuenca Matanza Riachuelo (Buenos Aires)
  -

### ❖ **Transferencia de tecnología:**

#### **QUÍMICA INORGÁNICA y BIOINORGÁNICA**

##### **Patentes y Modelos de utilidad**

1-Inventores (p.o. de firma): COLOROBBIA ESPAÑA S.A. /Grupo de Investigación de Química Inorgánica de la U.C.M. y Universitat Jaume I. (Miguel Angel Jovaní, María Vallet Regí y J.B. Carda

Título: “Pigmento fosforescente, procedimiento para su obtención y sus aplicaciones”

N. de solicitud: 200002703/2 País de prioridad: España-Italia Fecha de prioridad: 10-11-2000

Entidad titular: COLOROBIA ESPAÑA S.A.

Países a los que se ha extendido: Unión Europea y Brasil

Empresa/s que la están explotando: COLOROBIA ESPAÑA S.A. (ESPAÑA)

2.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet Regí, C. Victoria Ragel, Daniel Arcos, Manuel Clavel y Luis Meseguer

Título: “Method for producing bioactive implants that are used as systems for the controlled release of antibiotics”

N. de patente: P200101386, ES2181593, PCT/ES2002/000301                      Entidad titular:U.C.M.

Fecha de publicación:27-12-02. En vigor hasta 2021

3.-Inventores (p.o. de firma): José M. Alonso, José M. González Calbet, Raquel Cortés Gil, Alfredo Arroyo, María Vallet Regí, Antonio Hernando, Miguel A. García, Javier Calvo, Jesús M. González

Título: “Device for measuring continuous magnetic fields, based on manganese mixed oxides having a perovskite structure”

N. de patente: P200502629, PCT/ES2006/000598                      Entidad titular: U.C.M.

Fecha de publicación: 10-05-2007. En vigor hasta 2025

4.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet Regí, J. Peña López, J. Román Zaragoza y M. Victoria Cabañas Criado

Título: “Método para la preparación a baja temperatura de piezas de biocerámicas con porosidad tridimensional diseñada e interconectada”

N. de patente: P200802813, ES2333851, PCT/ES2009/000480                      Entidad titular:.U.C.M.

Fecha de publicación: 08-04-2010. En vigor hasta 2028

5.-Inventores (p.o. de firma): Jenny Maria Elisabet, Antonio Salinas Sánchez, María Vallet Regí.

Título: “Procedimiento para la preparación de un material híbrido cerámico de fosfato de clacio nanocristalino-colorante orgánico”

N. de patente: P200901633, ES22701045, PCT/ES2010/000327                      Entidad titular: U.C.M.

Fecha de publicación: 27/01/2011. En vigor hasta 2029

6.-Inventores (p.o. de firma): Adolfo López Noriega, C. López de Laorden, D. Arcos Navarrete, María Vallet-Regí.

Título: “Fabricación de andamios tridimensionales con vidrios mesoporosos bioactivos mediante prototipado rápido”

N. de solicitud: P201000353, ES2378044.

Entidad titular: U.C.M.

Fecha de publicación: 04/04/2012. En vigor hasta 2030.

7.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet-Regí, Daniel Arcos Navarrete, Alejandro Baeza

Título: “Andamio macroporoso cerámico puro basado en apatita nanocristalina, método de preparación y aplicaciones”

N. de patente: P2010957, ES2373286, PCT/ES2011/000229. Entidad titular: U.C.M.

Fecha de publicación: 02/02/2012. En vigor hasta 2030

9.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet-Regí, Antonio Jesús Salinas Sánchez, Miguel Manzano García, Juan Carlos Doadrio Villarejo, Pedro Esbrit Arguelles, María Julia Buján Varela, Enrique Gómez Barrena, Daniel Lozano Borregón, Natalio García Honduvilla

Título: “Biomaterial con osteostatina para regeneración ósea e ingeniería tisular”

N. de patente: P201031193, ES2373896, PCT/ES2011/070547

Entidad titular: U.C.M. (45%), Fundación Jiménez Díaz (33%), U.A.H. (22%).

Fecha de publicación: 10/02/2012. En vigor hasta 2030

10.-Inventores (p.o. de firma): María Vallet Regí, Miguel Manzano, Jaime Esteban Moreno, Diana Molina Alonso, Enrique Gómez Barrena.

Título: Materiales biocerámicos para el tratamiento de la osteomielitis

N. de patente: P201100655, ES2393602, PCT/ES2012/000160

Entidad titular: U.C.M. (40%), Fundación Jiménez Díaz (40%), U.A.H. (20%).

Fecha de publicación: 4/04//2013

11.-Inventores (p.o. de firma): J.M. García-Martín, A. Palmero, R. Álvarez, M.Vallet-Regí, D. Arcos, I. Izquierdo

Título: Implantes biocompatibles de titanio nanoestructurado con propiedades antibacterianas

N. de patente: P201430616, ES2552278, PCT/ES2015/070345.

Entidad titular: U.C.M.(33,3%) , CSIC (66,7%)

Fecha de publicación: 07-09-2016. En vigor. Abonada en marzo 2017 la 3ª anualidad de la solicitud de patente europea y en trámites para protección en USA.

## **QUÍMICA FÍSICA**

### **Patentes, Empresas de base tecnológica, y Organización de eventos científicos**

1.-AUTORES: Mancebo Molina Remedios; Castañé SiTjas, Francesc; Cuñé Castellana, Jordi; Rafecas Martínez, Magdalena; Miralles Buraglia, Beatriz; Mateos-Aparicio, Inmaculada; Heras Caballero, Angeles

TITULO: SElective fat binder obtained from brewery process biomass.

REFERENCIA: 2014/001589A1 PCT Patente Internacional, propiedad de Damm S.A. Licenciada internacionalmente

2.- AUTORES: L. Calderón, R. Harris, N. Acosta y A. Heras.

TITULO: Nanopartículas para la liberación controlada de ingredientes activos.

Solicitante: Innovaciones Físicas y Químicas Sostenibles. S.L.

Referencia: W2014/ 7249 Patente nacional propiedad de InFiQuS S.L. Solicitada PCT en enero 2015. Referencia: PCT/ES2014/070814.

3.- INVENTORES : J. Rubio Retama, Enrique López Cabarcos, Faleh Tamimi Mariño

TÍTULO:”Método de síntesis de un monómero y su polimerización para obtener polímero biocompatible y biodegradable con transición de fase”

NUMERO DE SOLICITUD: P200603094

APLICACIÓN NÚMERO: 61130601415

PAIS DE PRIORIDAD: España

FECHA DE PRIORIDAD: 2016



4.- INVENTORES (p.o. de firma): F. Tamimi Mariño, E. López Cabarcos, L. Blanco Jerez, C. Rueda Rodríguez, I. Fernández-Tresguerres Hernandez-Gil, J. Torres García-Denche.

TITULO: "Granulado de cemento de brushita fraguado con ácido glicólico para regeneración ósea".

Nº DE SOLICITUD: P200503094 PAÍS DE PRIORIDAD: España

FECHA DE PRIORIDAD:2016

ENTIDAD TITULAR: OTRI UCM

5.- INVENTORES (p.o. de firma): F. Tamimi Mariño, B.J. Rubio Retama, E. López Cabarcos, J. Torres García-Denche.

TITULO: "Gránulos de monetita para regeneración ósea".

Nº DE SOLICITUD: PCT/ES2009/000358 PAÍS DE PRIORIDAD: Europa

FECHA DE PUBLICACION INTERNACIONAL: 14 de enero de 2010

ENTIDAD TITULAR: OTRI-UCM

PAISES A LOS QUE SE HA EXTENDIDO: Europa y America

EMPRESA/S QUE LA ESTA/N EXPLOTANDO: Histocell SL

6.- INVENTORES: Marco Laurenti, Paulino Alonso Cristobal, Jorge Rubio Retama, Enrique Lopez Cabarcos

TITULO: Método para la producción de clústeres atómicos metálicos utilizando porfirinas y su inmovilización en la superficie de nanopartículas de óxido de silicio y en nanopartículas de óxido de hierro recubiertas con óxido de silicio.

NUMERO DE SOLICITUD: P201300541

ENTIDAD TITULAR: Universidad Complutense de Madrid

PAIS DE PRIORIDAD: España.

7.- INVENTORES, Mohammad Hamdan Ali Alkhraisat, Enrique Lopez Cabarcos

TITULO: Cemento de fosfato cálcico-silicato cálcico para aplicaciones biomédicas

NUMERO DE SOLICITUD: 201000915 y PCT/ES2011/00228

ENTIDAD TITULAR: Universidad Complutense de Madrid

PAIS DE PRIORIDAD: España

8.- INVENTORES: Jesus Torres García-Denche, Faleh Tamimi Mariño, Enrique Lopez Cabarcos.

TITULO: Bloque de monetita perforados para su atornillado y su uso en procedimientos de regeneración ósea.

NUMERO DE SOLICITUD: P200901731

ENTIDAD TITULAR: Universidad Complutense de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos

PAIS DE PRIORIDAD: España

9.- INVENTORES: Jorge Rubio Retama, Marco Laurenti, Diego Mendez Gonzalez, Paulino Alonso Cristóbal, Enrique Lopez Cabarcos

TITULO: Detection of microRNA sequences for diseases diagnosis

NUMERO DE SOLICITUD: P201600412

ENTIDAD TITULAR: Universidad Complutense de Madrid

PAIS DE PRIORIDAD: España

10. Jesus Mateo de Castro; Samuel España Palomares; Jesus Ruiz-CabelloOsuna. 16382230.7-1408. FDG (Fluorodeoxyglucose (18F))-labeled red blood cells as diagnostic radiopharmaceuticals Germany. 25/05/2016. FUNDACION CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES CARLOS III. PCT pendiente

**Empresa de base tecnológica UCM**

InFiQuS S.L. creada según la legislación vigente en 2010.

### **Jornadas de transferencia**

1. Reunión de empresas y expertos en el campo de la quitina y quitosano”.  
31 de Mayo 2017. Facultad de Farmacia. Universidad Complutense. Madrid, España  
Evento satélite del XIII International Conference of the European Chitin Society and VIII Simposio Internacional de la Sociedad Iberoamericana de la Quitina” EUCHIS-SIAQ 2017.
2. Jesus Ruiz-Cabello es uno de los tres miembros de la Plataforma de transferencia del Ciber de Enfermedades Respiratorias. Se organizan jornadas de transferencia durante las reuniones anuales conjuntas con otros ciber en Octubre todos los años.

### **Actividades de divulgación de la Ciencia**

1. Participación del grupo 920071 en la Semana de la Ciencia. Noviembre de 2017.
2. REVISTA DE PLÁSTICOS MODERNOS Vol. 111 Número 712 Mayo 2016  
Quitosano: Un biopolímero con aplicaciones en la industria:  
Inmaculada Aranaz, Maríán Mengíbar, Concepción Civera, Niuris Acosta, Angeles Heras.
3. Participación en actividades de la Semana de la Ciencia organizada por la Fundación para el conocimiento Madrid+iD.
4. Los doctores del grupo participan anualmente en la jornada de Noche Europea de los investigadores organizada por la Fundación para el conocimiento MadridI+D
5. Los becarios del grupo participan en el PhD day organizado anualmente en el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares

### **Estudiantes de doctorado:**

- 1.- Maria de los Llanos Gandía Caballero, segundo año de doctorado.
- 2.- Diego Mendez González, tercer año de doctorado
- 3.- Vivian Torres Vera, primer año de doctorado

## **Organización de eventos científicos**

### **1.- Curso internacional**

**Título:** DESIGN OF COLLOIDAL MATERIALS FOR MEDICAL APPLICATIONS

**Número de participantes:** 32

**Lugar y fecha de celebración:** Facultad de Farmacia, UCM; 1y 2 de septiembre de 2017.

### **2.- Congresos internacionales**

**Nombre:** XIII International Conference of the European Chitin Society and VIII Simposio Internacional de la Sociedad Iberoamericana de la Quitina' EUCHIS-SIAQ 2017.

Participantes: Coorganizado por el grupo de investigación 920071-UCM y el Dpto de Química Física II. UCM, Universidad de Sevilla y Universidad de Alicante.

**Lugar y fecha de celebración:** Sevilla, España. 31 de Mayo al 3 de Junio.

**Nombre:** 31st Conference of the European Colloid and Interface Society

**Número de participantes:** 531

**Lugar y fecha de celebración:** Facultades de Farmacia y Medicina, UCM; del 3 al 8 de septiembre de 2017.

## **QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA**

### **Patentes y Modelos de utilidad**

1. Inventores: Hernáiz, M. J.; Muñoz, F.; Fernández, M.; Sinisterra, J. V.

Título: Novel biotin reagent, methods of preparing an labeling samr and uses thereof

Número de patente: WO 2007/017540 A1. Fecha de concesión: 01/08/2006.

Pais de prioridad: España y extendida a otros países

2. Inventores: Raya J.; Fabry, B.; Valls, R.; Pérez, M; Hernáiz, M. J.; Sinisterra, J. V.

Título: Process for the regio-selective preparation of disaccharides or oligosaccharides

Número de patente: EP 2 138 586 A1. Fecha de concesión: 30/12/2009

Pais de prioridad: Alemania

3. Investigadores/autores/obtenedores: Chonco Jimenez, L.; Fernández Gómez-Chacón, G.; Kalhapure, R.; Govender, Th.; Parboosing, R.; González Muñoz, V. M.; Martín Palma, M. E.; Hernáiz Gómez-Dégano, M. J.

Título Propiedad intelectual registrada: Aptamers against CCL21 protein and biomedical applications for targeted nanoparticles. Application

Tipo de propiedad industrial: Patente de invención

Fecha de registro: 24/01/2017.

Entidad titular y empresa de explotación: University of Kwazulunatal, IRYCIS-Hospital Ramón y Cajal

Universidad Complutense, Aptus Biotech

Nº de registro: P75826ZP00

4. Investigadores/autores/obtenedores: Juan Carlos del Pozo Benito, Concepción Manzano Fernández, Pilar Hoyos Vidal, María José Hernáiz, Stephan Pollmann

Título Propiedad intelectual registrada: Uso de compuestos para la regulación del crecimiento vegetal. Use of compounds to regulate vegetal growth

Tipo de propiedad industrial: Patente de invención.

Fecha de registro: 20/10/2016.

Entidad titular: INIA y UCM

Nº de registro: P201630412

5. R. León, I. Gameiro, G. Tenti, P. Michalska, I. Buendía, M. T. Ramos, J. C. Menéndez, A. García. "Uso de los compuestos derivados de 3-alquil-6-amino-4-aril-1,4-dihidropirano[2,3-c]pirazol-5-carbonitrilo como inhibidores de GSK3 $\beta$  - e inductores de Nrf2 para el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas". Esp. P201600127 (05-Jan-2016).

6. R. León, I. Gameiro, P. Michalska, G. Tenti, M. T. Ramos, J. C. Menéndez. "Nuevos derivados de 3-alquil-4-aril-1,4,6,7,8,9-hexahidropirazolo[4',3':5,6]pirano[2,3-b]quinolin-5-amina inhibidores duales de GSK3 $\beta$  - AChE y su uso en el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas". Esp. ES2523948 (20-April-2015).

7. J. C. Menéndez, J. F. González, D. Rocchi, "Compuestos orgánicos semiconductores: Procedimiento para su obtención y su uso en dispositivos como semiconductores orgánicos". Esp. P201300523 (31-May-2013). Universidad Complutense.

**Estudiantes de doctorado: 10 estudiantes matriculados y que presentarán su tesis en los próximos cuatro años.**

**Actividades de divulgación de la Ciencia**

Participación en actividades de la Semana de la Ciencia organizada por la Fundación para el conocimiento Madrid+iD desde 2011-2017.

### **Contratos con empresas**

- Contratos de Investigación con laboratorios farmacéuticos desde más de 20 años de manera ininterrumpida con los Laboratorios ROVI S.A.

### **6. Acuerdos de funcionamiento**

- El nuevo departamento deberá elaborar un Reglamento de Régimen Interno donde se reconozcan “Comisiones/Unidades” Docentes en base a las **5 áreas** de conocimiento que lo forman: Edafología y Química Agrícola, Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica, que se englobarían en las futuras Comisiones Docentes.
- El reparto de **plazas** se realizará teniendo en cuenta, tanto las necesidades docentes y de investigación de cada una de las Comisiones Docentes, como los criterios de asignación de plazas del rectorado.
- A cada Comisión Docente se le asignará la **docencia** de las diferentes materias de su área de conocimiento, de manera que las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de “especialización y experiencia acreditada” a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos, y será, por tanto, de su competencia, la impartición de dichas materias.
- El **PAS** permanecerá asignado a la misma Comisión Docente que derive del departamento donde actualmente esté adscrito y se integre en el nuevo Departamento.
- El reparto del **presupuesto** se realizará según los criterios que se aplican actualmente a cada uno de los departamentos de origen.
- La distribución de los **espacios** en el nuevo Departamento se realizará por las Comisiones Docentes respetando la distribución que actualmente corresponde a los departamentos de origen.



## **7. Medidas transitorias**

Se acuerda nombrar al **director del Departamento** de forma transitoria, según la **modalidad A**, por lo que el director será de forma provisional, **D. Enrique López Cabarcos**, por ser el profesor de mayor categoría y antigüedad. Como Secretario/a del departamento se propone a D.

## **8. Compleción de la memoria**

Se adjunta Memoria justificativa para la creación del Departamento, en los términos que señala el Rectorado sobre: Departamentos integrados, Funciones, Relación de personal, Infraestructura, Equipamiento, Inventario y Plan de gastos y Financiación.

Madrid, a 19 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento

Fdo.: María Teresa Ramos García

VºBº

El/La Directora/a del Departamento

Fdo.: Pilar López-Alvarado Gutiérrez



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

## **INFORME DE CREACION DE DEPARTAMENTO**

El Consejo de Departamento de EDAFOLOGÍA, en su reunión de 17/10/2017 y de conformidad con lo establecido en el art. 15.1 de los Estatutos de la UCM y 24.1 del Reglamento de Centros y Estructuras, ha acordado emitir informe sobre la propuesta de CREACIÓN del Departamento de **QUÍMICA EN FARMACIA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD** en los siguientes términos:

### **1. Valoración global**

El proceso de reestructuración de la UCM emprendido desde el Rectorado para lograr una reducción muy importante en el número de departamentos, obliga a la creación de nuevos departamentos que engloben a varios de los existentes. En aplicación del espíritu y criterios señalados en el Plan Director del Rectorado se propuso la creación de un gran **departamento intrafacultativo** que englobara a todos aquellos departamentos que, de forma multidisciplinar, se ocupan del estudio de las bases químicas y físicas para el diseño, desarrollo, obtención, mecanismos de acción, análisis y control de calidad del fármaco, del medicamento y de productos de interés sanitario (biomateriales alimentos y nutracéuticos) y sus aplicaciones en los organismos vivos, así como del estudio de los sistemas naturales y comportamiento de los contaminantes que albergan y que pueden afectar a la salud.

Es por ello que se propone la creación del **Departamento Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud**, formado por la fusión de los departamentos de Química Física II, Química Inorgánica y Bioinorgánica, Química Orgánica y Farmacéutica, Edafología, y la sección departamental de Química Analítica, que aglutinan todos estos contenidos. Las materias que se impartirían poseen ámbitos de conocimiento propios y específicos, reconocidos como áreas de conocimiento o como campos UNESCO de Ciencia y Tecnología, integrados en diferentes Grados y Postgrados.

Este Departamento se corresponde con el nº 36 del mapa de los departamentos aprobado por el Consejo de Gobierno de forma definitiva el 5 de octubre de 2017.

## **2. Denominación del nuevo departamento**

Una vez consultados todos los miembros del nuevo departamento, tanto PDI como PAS, se acuerda por mayoría la denominación del nuevo Departamento como Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud.

## **3. Sede del departamento**

El departamento de Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud se ubica en la Facultad de Farmacia de la UCM

## **4. Secciones departamentales**

El departamento de Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud no presenta secciones departamentales

## **5. Ámbito docente y científico**

Las características del Departamento propuesto se presentan en la siguiente tabla:

Dptos fusionados en el nuevo Departamento de <b>Química en Farmacia y en Ciencias de la Salud</b>	Profesores	PTCE	Suma sexenios	Nsexenios vivos	ECTS Matric	ECTS / PTCE
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA; DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA; DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA II; DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA, SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE QUÍMICA ANALÍTICA	59	54,375	121	34	40384	2581

## **DOCENCIA**

### **Relación de asignaturas que se imparten en estudios de Grado y Postgrado**

#### **QUÍMICA ANALÍTICA**

##### **❖ *Grado en Farmacia***

Química Analítica I

Química analítica II

Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos

##### **❖ *Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos***

Fundamentos de Química y Análisis Químico

##### **❖ *Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Química Analítica I

Química analítica II  
Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos

❖ ***Master en Análisis Sanitario***

Técnicas Instrumentales Aplicadas al Análisis Sanitario  
Gestión del laboratorio de análisis sanitario

❖ ***Master Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos***

Métodos analíticos avanzados en el descubrimiento de fármacos

## **QUÍMICA-FÍSICA**

❖ ***Grado en Farmacia***

Física Aplicada a Farmacia  
Fisicoquímica Farmacéutica  
Biotecnología Farmacéutica II  
Sistemas de Liberación de Fármacos

❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Física Aplicada a Farmacia

❖ ***Master Interuniversitario en Física Biomédica***

Resonancia Magnética Nuclear, Ultrasonidos e Imagen Molecular

## **QUÍMICA INORGÁNICA Y BIOINORGÁNICA**

❖ ***Grado en Farmacia***

Química General: Introducción al Laboratorio Químico  
Química Inorgánica  
Química Bioinorgánica-Biomateriales  
Informática Aplicada

❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***

Química General: Introducción al Laboratorio Químico  
Química Inorgánica

❖ ***Grado en Físicas***

Biomateriales. Ingeniería de Materiales

❖ ***Master en nanofísica y materiales avanzados***

Nanopartículas en medicina.

❖ ***Master en Ciencia y Tecnología químicas***

Materiales Inorgánicos: prop. al dispositivo  
Nanomateriales

❖ ***Master Erasmus Mundus***

Biomateriales  
Nanomateriales

**QUÍMICA ORGÁNICA y FARMACÉUTICA**

❖ ***Grado en Farmacia***

Química Orgánica I  
Química Orgánica II  
Química Farmacéutica I  
Química Farmacéutica II  
Métodos experimentales en síntesis y caracterización de fármacos  
Biotecnología II

❖ ***Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental***

Biocatálisis y Biotransformaciones

❖ ***Máster Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos***

Química Médica  
Síntesis de fármacos heterocíclicos  
Escuela de Descubrimiento de Fármacos y Química Médica  
Trabajos de Fin de Master en Descubrimiento de fármacos

❖ **Proyectos de Innovación Docente**

- Desarrollo del aula virtual como apoyo del aprendizaje flexible, de las competencias relacionadas con la determinación estructural de compuestos orgánicos. Responsable del proyecto Juan Francisco González Matilla
- Desarrollo de una aplicación informática para dispositivos móviles para la mejora del aprendizaje de la nomenclatura de compuestos orgánicos y de fármacos. Responsable del Proyecto Dr. Giorgio Giorgi
- Desarrollo y elaboración de recursos didácticos on- line para fomentar el autoaprendizaje interactivo y la autoevaluación en Química Farmacéutica con el apoyo del Campus Virtual Responsable del proyecto Pilar Hoyos Vidal

**EDAFOLOGÍA**

❖ ***Grado en Farmacia***

Edafología Aplicada

Análisis Medioambientales  
Suelos y Sanidad Ambiental  
Toxicología/Toxicología Ambiental

❖ ***Doble Grado en Farmacia y Nutrición Humana y Dietética***  
Toxicología/Toxicología Ambiental

❖ ***Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos***  
Producción de Materias Primas/Origen Vegetal

❖ ***Master Interuniversitario en Restauración de Ecosistemas***  
Restauración de Suelos contaminados

## **INVESTIGACIÓN**

**Relación de Grupos de Investigación, Líneas de Investigación y Proyectos de Investigación Vivos**

### **QUÍMICA ANALÍTICA**

❖ **Grupos de investigación**

- Grupo de investigación 921114. Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales
- Grupo de investigación 920234 Heterociclos de interés biológico, (GR 3/14) (Investigador principal – Dr. José Carlos Menéndez Ramos)
- Grupo de investigación 920030. Valoración nutricional de individuos y colectivos. Metodología y aplicaciones. Investigadora principal Dra. Rosa M<sup>a</sup> Ortega Anta

❖ **Líneas de Investigación**

1. Sensores fluorescentes de interés diagnóstico en biomedicina.
2. Metodologías analíticas sostenibles para la determinación de compuestos bioactivos.
3. Análisis de compuestos de interés farmacológico, biológico, toxicológico, así como en el análisis de aguas y alimentos.
4. Diseño e implementación de genosensores y bioensayos electroquímicos para el control de alérgenos y transgénicos en alimentos.
5. Desarrollo, mejora y validación de metodologías empleadas en estudios nutricionales.
6. Valoración del estado nutricional a nivel individual y colectivo.
7. Análisis de elementos contaminantes. Repercusión en la salud.

8. La dieta como factor de riesgo o factor protector cardiovascular.
9. Cambios en los aceites y grasas de fritura y en los alimentos fritos. Hidrólisis y digestión de los compuestos alterados.

#### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Título del proyecto: Alimentos de origen vegetal: procesado, calidad e ingredientes funcionales / Vegetable foods: processing, quality and functional ingredients. (Ref. Grupo 921114). Entidad financiadora: Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación Universidad Complutense - Comunidad de Madrid, adscrito al Contrato Programa en el marco del IV Plan Regional de Investigación. Duración, desde: 18/05/2017 hasta: actualidad. Investigador responsable: Araceli Redondo Cuenca
- Título del proyecto: "Detección de organismos modificados genéticamente en alimentos y piensos mediante biosensores electroquímicos sin marcaje" Referencia BIO2017-86460-R. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid. PR26/16-20290. Duración, desde: 22/12/2016 hasta: 22/12/2017. Investigador responsable: Beatriz López Ruiz
- Título del proyecto "Nuevas moléculas multidiana y teranósticas para el diagnóstico y terapia de enfermedades neurodegenerativas" (CTQ2015-68380-R). Ministerio de Economía y Competitividad. 01/01/2016 -31/12/20. Investigador principal - Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- Título del proyecto: Envejecimiento en población española: identificación de biomarcadores y su relación con su rendimiento cognitivo. Entidad financiadora: Proyectos de investigación Santander -UCM 2016. Duración: Desde: 22/12/2016 hasta 21/12/2018. Investigadora responsable: Aránzazu Aparicio Vizueté.
- Título del proyecto: Factores determinantes de la densidad de pigmento macular en sujetos mayores de 45 años: luteína y zeaxantina en sangre e ingesta a partir de frutas y hortalizas. Estudios in vivo e in vitro. Entidad financiadora: Proyectos de Investigación en Salud Duración: 01/01/2017 hasta 21/12/2019. Investigadora responsable: Begoña Olmedilla Alonso.

## **QUÍMICA FÍSICA**

#### ❖ **Grupos de investigación**

- Materiales Nanoestructurados Bioactivos (MATNABIO), que es el grupo consolidado 911033 de la UCM



- 92071-UCM “Investigaciones en el sistema Quitina/quitosano”.  
Desarrollo y caracterización de fármacos en la actividad física/salud (En evaluación por la UCM)
- Grupo: 920496 Grupo de Aplicaciones de la Resonancia Magnética en Biomedicina Director: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano Codirector: Jesús Ruiz-Cabello Osuna Miembros: José González Jiménez, Fernando Herranz Rabanal, José Luis Izquierdo García, Juan Carlos Alonso Farto, María Isabel García Real, Ramiro Jesús Méndez Fernández, Palmira Villa Valverde

#### ❖ **Líneas de Investigación**

1. Aplicaciones Biomédicas de Liposomas.
2. Modulación de la estructura de sistemas biológicos con mezclas de disolventes.
3. Estudio de la cinética del plegamiento de proteínas por técnicas espectroscópicas (CD, FTIR, Fluorescencia, Stopped flow, RMN). Cálculo y análisis estructural.
4. Aplicaciones biológicas de la Resonancia Magnética: Estudio por imagen funcional en modelo de enfisema pulmonar.
5. Interacción de ligandos con macromoléculas (Principio Activo-Proteína)
6. Optimización de cerámicas y cementos cálcicos para regeneración ósea.
7. Inmovilización de enzimas en microgeles y geles para aplicación en biosensores y bioreactores.
8. Síntesis y funcionalización superficial de nanopartículas de conversión ascendente para sensores de micro-RNA.
9. Resonancia Magnética en Biomedicina. Imagen por Resonancia Magnética. Espectroscopia por Resonancia Magnética. Metabonómica.
10. Espectroscopia de resonancia magnética
11. Estructura de polipéptidos y proteínas
12. Química de coloides
13. Investigaciones en el sistema quitina/ quitosanos. Aplicaciones en farmacia, cosmética y alimentación.
14. Espectroscopía amplificada por nanoestructuras metálicas: SERS y SEF

#### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Proyecto referencia: MAT2015-65184-C2-1-R  
Título del proyecto: Biomateriales basados en quitosanos y quitoooligosacaridos para la regeneración celular en el sistema Nervioso central. Entidad financiadora: MINECO. Entidades participantes: UCM y CSIC. Número de investigadores 7. Duración: desde: 01/2016 Hasta: 31/12/ 2018. Cuantía de la subvención: 145.000 € IP: Ángeles Heras Caballero
- Proyecto referencia: CTQ2015-66206-C2-1-R  
Título del proyecto: Desarrollo de nuevas glicoestructuras con actividad anti-infecciosa: bacterias gram-positivas y virus del dengue. Entidad financiadora: MEC, Entidades participantes: 2 CIB - UCM, IP: M José Hernaiz

- Proyecto referencia: art. 83, 216/2017  
 Título: Microencapsulación de ingredientes bioactivos, naturales en medios lipídicos. Entidad financiadora: Farmalab S.L. 1 año. Cuantía: 40.000€  
 Investigadores: 2, IP: Ángeles Heras y Esther Gil Alegre
- Cardionext. IP: Jesús Ruiz-Cabello Entidades Financiadoras: UE (ITN-FP7-608027). Hasta finales de octubre de 2017.
- Inhibición del Factor Inducible por Hipoxia (HIF-1) para el tratamiento de la aterosclerosis. IP: Jesús Mateo (investigador QuiFI: Jesús Ruiz-Cabello) Entidades Financiadoras: Instituto de la Salud Carlos III (FIS-PI14-01427) Hasta finales de diciembre del 2017
- Métodos de Imagen avanzada para la detección precoz de hipertensión pulmonar. IP: Samuel España (investigador QuiFI: Jesús Ruiz-Cabello) Entidades Financiadoras: Ministerio de Economía y competitividad (SAF2014-58920R). 108900 euros concedidos
- Detección múltiple placa de la placa de aterosclerosis vulnerable (cardio-nanoGOLD. IP: Fernando Herrraz. Entidades Financiadoras: Instituto de la Salud Carlos III (PI-DTS-2016-00059). 440.00 euros. Hasta finales del 2018.
- Identificación múltiple de la placa de aterosclerosis vulnerable mediante imagen dual con nano-radiotrazadores específicos. IP: Fernando e Ignacio Rodriguez (UCM) investigador. Entidades Financiadoras: Ministerio de Economía y Competitividad (SAF2016-79593-P) (NANOVULNERABLE). 175.450 euros concedidos. Hasta finales del 2018.
- Proyecto referencia: FIS2014-52212-R  
 Título del proyecto: Nanobioespectroscopía (Raman y fluorescencia): nanosistemas orientados a la biodiagnosia y la teranóstica. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entidades Participantes: CSIC, UCM. Número de investigadores 6 (investigador QuiFi: Paz Sevilla). Duración: 1-1-2015 Hasta: 31-12-2017. Investigador principal: Santiago Sánchez-Cortes
- Proyecto Innova docencia 2017-18  
 Título: Estrategias metodológicas enfocadas a la mejora del aprendizaje en estudiantes con diversidad concedido por la UCM. IP: Marta Sánchez Paniagua Participantes 12.
- Proyecto referencia: MAT2014-55065-R  
 Título: Nanogeles y Microgeles con Enzimas Encapsuladas para el Desarrollo de Biosensores y Sistemas Inteligentes de Liberación de Fármacos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad (MEC). Número de investigadores 3. Duración: Desde: 30/12/2014 hasta: 30/12/2017. Cuantía de 72,000 € IPs: Jorge Rubio Retama/ Enrique López Cabarcos
- Proyecto referencia: PR26/16-12B-3

Título: Biosensores de miRNA basados en procesos de transferencia de energía en partículas de upconversión. Entidad financiadora: UCM-Banco Santander. Entidades: UCM+MEC. Duración: desde: 2017 – 2018. Cuantía de la subvención: 16,000 € IP: Jorge Rubio Retama.

- Proyecto referencia: red Europea COST CM1403

Título: The European upconversion network - from the design of photon upconverting nanomaterials to biomedical applications. Investigadores QuiFi: E. López Cabarcos, J. Rubio Retama, M. Laurenti).Entidad financiadora: UE. Entidades participantes: unas 80 universidades de 32 países. Cuantía: 800,000 € year. Duración: Desde 2015 hasta 2019. IP: Hans-Heiner Gorris

- Proyecto referencia: FEI17/09

Título del proyecto: Resonancia Magnética en Biomedicina. Entidad financiadora: Universidad Complutense de Madrid(Fondo Específico de Investigación) Entidades participantes: 1. Número de investigadores: 2. Duración: Desde: 21/02/2017 Hasta: 20/02/2019. Cuantía: 14.662,72 € IP: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano

- Proyecto referencia: SAF2014-59118-JIN

Título del proyecto: Nanoquimeras multifuncionales basadas en proteínas como nanovehículos teranósticos para la terapia del infarto de miocardio. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Entidades participantes: 2. Duración: desde: 2015 hasta: 2018. Cuantía: 240.490,00 € IP: Marco Filice

- Proyecto referencia: B2017/BMD-3875

Título del proyecto: Bases Moleculares y Celulares de la Regeneración Cardíaca: desde los Modelos Animales al Corazón Humano. REANIMA-CM. Entidad financiadora: Comunidad Autónoma de Madrid. Entidades participantes: 5. Número de investigadores (nombres/apellidos): Palmira Villa, Ignacio Rodríguez (UCM). Duración: Desde: 2018 hasta: 2021. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 1.200.000,00 € (Grupo UCM: 180.000,00 €). Investigador principal: Miguel Torres Sánchez (coordinador) IP UCM: Ignacio Rodríguez Ramírez de Arellano

- Proyecto referencia: SAF2017-84494-C2-1-R

Título del proyecto: Nuevos biomarcadores para la caracterización integral de la disfunción vascular pulmonar: Evaluación de mecanismos moleculares y respuesta al tratamiento. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Investigadores: Jesús Ruiz-Cabello, Arnoldo Santos, Ignacio Rodríguez, Ángel Gaitán, Hugo Groult. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2020. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 188.305,00 € Investigador principal: Jesús Ruiz-Cabello Osuna.

- Proyecto referencia: DTS17/00043

Título del proyecto: Evaluación del cambio pulsátil en el volumen sanguíneo regional pulmonar para la detección temprana de disfunción vascular pulmonar Entidad financiadora: Instituto de Salud Carlos III. Entidades participantes: 3 Número de investigadores (nombres/apellidos): Jesús Ruiz-Cabello, Hugo Groult, Marco Filice, José Luis Izquierdo, Arnoldo Santos, Ehsan Yazdanparast.

Duración: Desde: 2018 Hasta: 2019. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 120.450,00 € Investigador principal: Jordi Llop Roig.

- Proyecto referencia: B2017/BMD3731  
Título del proyecto: Nanoterapia dirigida a inmunidad entrenada para la aceptación de trasplante de órganos. Entidad financiadora: Comunidad de Madrid.  
Entidades participantes: 8. Número de investigadores (nombres/apellidos): Jesús Ruiz-Cabello, Marco Filice, Concepción Civera. Duración: Desde: 2018 Hasta: 2020. Solicitado. Pendiente de evaluación. Cuantía de la subvención: 120.450,00 € Investigador principal: Jesús Ruiz-Cabello Osuna

- Otros Proyectos solicitados:
  - El grupo de investigación Aplicaciones de la Resonancia Magnética en Biomedicina hay solicitados dos proyectos\_(al FIS y al Ministerio continuación de 2 y 3) y dos proyectos solicitados a la UE (en evaluación en segunda fase)
  - El grupo de investigación MATNABIO hay solicitados tres proyectos (uno al MEC y dos a la CAM).

## QUÍMICA INORGÁNICA y BIOINORGÁNICA

### ❖ Grupos de investigación

**Grupo GIBI** (Grupo de Investigación Biomateriales Inteligentes)

### ❖ Líneas de Investigación

El Grupo de Investigación Biomateriales Inteligentes (GIBI), al cual pertenecen gran parte de los profesores y personal investigador del Departamento de Química Inorgánica y Bioinorgánica, se centra, fundamentalmente, en tres líneas de investigación basadas en la preparación y desarrollo de biocerámicas:

- a) para *regeneración de tejido óseo* en defectos críticos,
- b) para el *tratamiento de tumores sólidos* y
- c) para el tratamiento de la *infección bacteriana de implantes ortopédicos*.

### ❖ Proyectos de Investigación Vivos

- **MesOporous matrices for 10elease10d pH-triggered 10elease of theRapueTic ions and drugs (MOZART)**, Organismo: European Commission Horizon 2020, Call: H2020-NMP-PILOTS-2015 (Call for Nanotechnologies, Advanced Materials and Production), Topic: NMP-06-2015 (Novel nanomatrices and nanocapsules), Type of Action: RIA (Research and Innovation Actions). Duración: 48 meses. Project coordinator: Chiara Vitale. WP 4 leader: Maria Vallet-Regí. Duración: desde 01/11/15 al 31/10/19.

- NanoSisTema polivalente capaz de apoRtAr solUcioneS para hueSo infectado, con cancer y osteoporotico (**STRAUSS**). Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos de I+D+I, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. Referencia: MAT2015-64831-R. Cuantía: 300.000 euros. Duración: 3 años. Año: 2015.
- PolyValent mEsopoRous nanosystem for bone **Diseases**, (**VERDI**). Entidad financiadora: European Research Council Executive Agency. Horizon 2020. Excellent Science. Referencia: Advanced Grant. ERC-2015-AdG Proposal No. 694160. Cuantía: 2.500.000 euros. Duración: 5 años. Desde: 1710/16 Hasta: 30/09/21
- Exploración de la Porosidad en Nanopartículas de Oro (Explora Oro). Entidad Financiadora: *Ministerio de Economía y Competitividad. Proyectos “Explora Ciencia” y “Explora Tecnología” Referencia CTQ2015-72605-EXP.* Duración: 01/05/2017 – 30/04/2018. M. Manzano. Cuantía: 14.520 €
- Soportes biocerámicos enriquecidos con células mesenquimales y osteostatina para la regeneración de defectos óseos. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad. Instituto de Salud Carlos III. Proyectos de Investigación Sanitaria. Referencia: PI15/00978. Duración: 3 años (1 enero 2016 a 31 de diciembre de 2018). Investigador responsable: Antonio Jesús Salinas Sánchez. Cuantía: 74415 €
- Estructuras Macroporosas asociadas a factores de crecimiento para la reconstrucción de defectos oseos y defectos en hueso osteoporotico. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad MAT2013-43299-R. Entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid, Duración: 01/01/2014-31/12/ 2017. Cuantía: 61.224 € Investigador responsable: Daniel Arcos/M<sup>a</sup> Teresa Portolés
- Nanomateriales regenerativos en escenarios de patologia osea: osteoporosis e infeccion. Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad MAT2016-75611-R. Entidades participantes: Universidad Complutense de Madrid, Fundación Jiménez Díaz, Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Duración: 30/12/2016-29/12/2020. Cuantía de la subvención: 225.000 € Investigador responsable: Daniel Arcos/M<sup>a</sup> Teresa Portolés

## QUÍMICA ORGÁNICA y FARMACÉUTICA

### ❖ Grupos de investigación

- **Grupo Biotransformaciones.** Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gómez-Dégano
- **920234 Heterociclos de interés biológico, (GR 3/14).** Investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- **92415 Diseño y Evaluación de productos y biomateriales oftálmicos.** **Investigadores principales:** Dra. Rocío Herrero Vandrell del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica, José M<sup>a</sup> Martínez de la Casa Fernández-Borrella Facultad de Óptica. Sección Departamental de Oftalmología y Otorrinolaringología. Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología.

### ❖ Líneas de Investigación

1. Nuevos fármacos multidiana contra procesos neurodegenerativos.
2. Nuevos agentes teranósticos en enfermedades neurodegenerativas.
3. Nuevos fármacos antitumorales inspirados en productos naturales.
4. Relevancia terapéutica de nuevos ligandos de canales de calcio TRPM8.
5. Nuevos fármacos contra la tuberculosis.
6. Nuevos fármacos contra la leishmaniasis.
7. Síntesis orientada a la diversidad para el descubrimiento de nuevos fármacos.
8. Lectinas como dianas en el descubrimiento de fármacos.
9. Metaloproteasas de matriz como dianas en el diseño de fármacos.
10. Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras en condiciones sostenibles y su evaluación en procesos de reconocimiento molecular.
11. Estudio del empleo de disolventes verdes en reacciones de Química Orgánica y en Biocatálisis.
12. Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina.
13. - Diseño de nuevos sistemas de uso oftálmico, tópico o intraocular, que incluyan nuevas sustancias activas y biomateriales.
14. Liberación controlada de fármacos.
15. Fármacos anti-Alzheimer.
16. Estudios de derivados con potencial actividad sobre presión intra ocular (PIO)
17. Síntesis quimioenzimática de sintones quirales para la preparación de fármacos enantiopuros

18. Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras con actividad antiinfecciosa (antibacterianos y antivirales)

19. Diseño de moléculas bioactivas mediante el estudio de interacciones ligando-receptor mediante técnicas biofísicas

#### ❖ **Proyectos de Investigación Vivos**

- Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina. Dras. Carmen del Campo Pérez y Loreto Salazar Martínez de Pisón. (IP del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
- Epigenetic Chemical Biology. Comisión Europea, European Cooperation in Science and Technology, COST Action CM1406. (24-03-2015 hasta 13-03-2019), 400.000 €año, A. Ganesan (East Anglia, UK). En UCM, investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos. (67 grupos de 34 países).
- Diseño y síntesis quimioenzimática de glicoestructuras y su evaluación en procesos de reconocimiento molecular. Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gomez-Dégano
- Nuevas moléculas multidiana para el diagnóstico y terapia de enfermedades neuro-degenerativas.(CTQ2015-68380-R). Ministerio de Economía y Competitividad 01/01/2016 -31/12/2018. Investigador principal, Dr. José Carlos Menéndez Ramos
- Desarrollo de nuevas glicoestructuras con actividad antiinfecciosa: bacterias gram-positivas y virus del dengue. Investigador principal, Dra. María José Hernáiz Gomez-Dégano
- Moléculas pequeñas con potencial inhibición de la agregación de AB en la enfermedad de Alzheimer. Universidad Complutense de Madrid PR26/16-16B-1. Investigador principal: Dr. Juan Francisco González Matilla.
- Sistemas mixtos nano- y microparticulares biodegradables para el tratamiento de patologías degenerativas del nervio óptico y de la retina. Dras. Carmen del Campo Pérez y Loreto Salazar Martínez de Pisón. (Investigador principal, Dra. Rocío Herrero Vandrell del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica)
- Contratos de Investigación con laboratorios farmacéuticos desde más de 20 años de manera ininterrumpida con los Laboratorios ROVI S.A.,
- Fármacos neuroprotectores FEI16/122 art. 83



- Microanálisis elemental FEI16/121 art. 83

## **DEPARTAMENTO DE EDAFOLOGÍA**

### **❖ Grupos de investigación**

- **Grupo SIAM (950605):** El suelo y su Impacto Ambiental. Coordinado por el profesor D. Antonio López Lafuente, integrado por 8 investigadores de la UCM y de otros centros como son, el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados – IMDEA-Agua
- **Grupo FITOSOLUM (950629):** Dirigido por los profesores D. Miguel Ángel Casermeiro y D. José Antonio Molina Abril, integrado por 6 investigadores de la UCM y de otros centros como el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) y de la Universidad de Évora (Portugal)

### **❖ Líneas de Investigación**

1. Procesos Edafogénicos. Formación de coloides en el suelo
2. Contaminación y recuperación de suelos
3. Funcionalidad biológica del suelo
4. Variabilidad espacial del contenido contaminantes en suelos
5. Relación Suelo-Vegetación: Biodiversidad y Ecología Vegetal
6. Bioindicadores de procesos de degradación ambiental y su repercusión en la Salud
7. Secuestro de carbono y Cambio Global

### **❖ Proyectos de Investigación Vivos**

- Programa con Ref.: P2013/MAE2739 “**CA**racterización, **RE**mediación, **M**odelización y **E**valuación del Riesgo de **S**uelos Contaminados (**CARESOIL**)”. Vigencia del Programa, desde: 01/10/2014 hasta: 31/12/2018. Concedido por: Comunidad Autónoma de Madrid. Entidad financiadora: Dirección General de Universidades (CAM). Tipo de participación: Grupo Asociado SIAM, Investigador responsable del Grupo SIAM, Antonio López Lafuente. Coordinador del Programa: Arturo Romero Salvador. Precio Total del Proyecto: 704.375 Euros.
- Artículo 83. 2017. Estudio de la dinámica dunar en Cala Agulla. Investigador Principal D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez

- Colaboraciones con Organismos públicos y privados en 2017 para emitir informes técnicos:
  - Comunidad de Castilla La Mancha: Informe comparativo antes y después del incendio del depósito de NFU de Seseña.
  - Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Informe técnico sobre Cromo en fertilizantes.
  - Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente: Informe técnico sobre Cadmio en fertilizantes.
  - ACUMAR (Argentina): Asesoramiento sobre contaminación por metales pesados en suelos de la Cuenca Matanza Riachuelo (Buenos Aires)

## 6. Acuerdos de funcionamiento

- El nuevo departamento deberá elaborar un Reglamento de Régimen Interno donde se reconozcan “Comisiones/Unidades” Docentes en base a las **5 áreas** de conocimiento que lo forman: Edafología y Química Agrícola, Química Analítica, Química Física, Química Inorgánica y Química Orgánica, que se englobarían en las futuras Comisiones Docentes.
- El reparto de **plazas** se realizará teniendo en cuenta, tanto las necesidades docentes y de investigación de cada una de las Comisiones Docentes, como los criterios de asignación de plazas del rectorado.
- A cada Comisión Docente se le asignará la **docencia** de las diferentes materias de su área de conocimiento, de manera que las asignaturas que vinieran impartiendo los departamentos que se fusionan, tendrán carácter de “especialización y experiencia acreditada” a efectos de la elaboración de la programación docente anual para los profesores provenientes de dichos departamentos, y será, por tanto, de su competencia, la impartición de dichas materias.
- El **PAS** permanecerá asignado a la misma Comisión Docente que derive del departamento donde actualmente esté adscrito y se integre en el nuevo Departamento.
- El reparto del **presupuesto** se realizará según los criterios que se aplican actualmente a cada uno de los departamentos de origen.
- La distribución de los **espacios** en el nuevo Departamento se realizará por las Comisiones Docentes respetando la distribución que actualmente corresponde a los departamentos de origen.

## **7. Medidas transitorias**

Se acuerda nombrar al **director del Departamento** de forma transitoria, según la **modalidad A**, por lo que el director será de forma provisional, **D. Enrique López Cabarcos**, por ser el profesor de mayor categoría y antigüedad. Como Secretario/a del departamento se propone a D.

## **8. Compleción de la memoria**

Se acepta sin modificación la Memoria justificativa para la creación del Departamento enviada por el Rectorado referente a los Departamentos integrados, Funciones, Relación de personal, Infraestructura, Equipamiento, Inventario y Plan de gastos y Financiación.

Madrid, a 17 de octubre de 2017

El/La Secretario/a del Departamento



Fdo.: Concepción González Huecas

VºBº

El/La Directora/a del Departamento



Fdo.: Mª Teresa de la Cruz Caravaca

**D. Rafael Lozano Fernández, Catedrático y Secretario Académico de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid**

**INFORMA:**

Que reunida la Junta de Facultad, el día 23 de octubre, en segunda convocatoria a las 12:30 horas, con una asistencia de 54 Miembros de los 65 que forman parte de la misma se aprueba, por unanimidad, lo siguiente:

**1. Supresión de los siguientes Departamentos:**

Biología Vegetal II  
Bioquímica y Biología Molecular II  
Edafología  
Farmacia y Tecnología Farmacéutica  
Farmacología  
Microbiología II  
Nutrición y Bromatología I  
Nutrición y Bromatología II  
Parasitología  
Química Física II  
Química Inorgánica y Bioinorgánica  
Química Orgánica y Farmacéutica

**2. Supresión de las siguientes Secciones Departamentales:**

Sección Departamental de Química Analítica  
Sección Departamental de Fisiología Animal

**3. Creación de los siguientes Departamentos con sede en la Facultad de Farmacia, constituidos por antiguos Departamentos que se extinguen:**

**35 “Nutrición, Bromatología, Higiene y Seguridad de los Alimentos”, formado por:**

- Nutrición y Bromatología I
- Nutrición y Bromatología II
- Nutrición y Bromatología y Tecnología de los Alimentos (miembros pertenecientes al área de Nutrición y Bromatología de Veterinaria)

**36 “Química en Farmacia y Ciencias de la Salud”, formado por:**

- Química Inorgánica y Bioinorgánica.
- Química Orgánica y Farmacéutica.
- Química Física II
- Edafología
- Sección Departamental Química Analítica.

**37 “Microbiología y Parasitología”, formado por:**

- Microbiología II
- Parasitología

**38 “Farmacología, Farmacognosia y Biología Vegetal”, formado por:**

- Farmacología
- Biología Vegetal II

**39 “Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos”, formado por:**

- Farmacia y Tecnología Farmacéutica
- Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos (Área de Tecnología de Alimentos de Veterinaria)

**4. Creación de las siguientes Secciones Departamentales en esta Facultad:**

- Sección Departamental del Departamento de Fisiología (69)
- Sección Departamental del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular (90)

**5. Creación de las siguientes Secciones Departamentales en otras Facultades:**

- Sección Departamental del Departamento de Nutrición y Bromatología y Tecnología de Alimentos (35) en la Facultad de Veterinaria.
- Sección Departamental del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Tecnología de los Alimentos (39) en la Facultad de Veterinaria

Y para que conste donde y cuando proceda, firmo el presente informe en Madrid a veintitrés de octubre de dos mil diecisiete.



Facultad de Filología  
Dpto. Filología Inglesa I

*Solicitud de concurso de una plaza de profesor asociado que queda vacante en el Departamento de Filología Inglesa I (adscrita a la Facultad de Farmacia)*

El Departamento de Filología Inglesa I solicita que salga a concurso una plaza de profesor asociado 3+3h, adscrita a la Facultad de Farmacia, que queda vacante en este departamento.

Se trata de la plaza de profesor asociado 3+3h con código 1606/ASO/089 (resolución de 16 de junio de 2017), que ha quedado vacante tras el proceso de provisión y resolución de la plaza. En esta plaza ninguno de los dos candidatos propuestos para cubrirla han podido ocuparla; en el caso de la primera candidata propuesta (Dña. Noelia Ocio), no ha podido ocuparla por haber sido propuesta para otra plaza de asociado en la Facultad de Filología, que ha aceptado, y en el caso de la segunda (Dña. Milagros González), no ha podido asumir los horarios de las clases que debería hacer en la Facultad de Farmacia.

Además, se da la circunstancia de que el departamento pidió al rectorado poder aplicar el procedimiento de "tirar de lista" para poder ocupar la plaza (de la lista de provisión de la plaza de profesor asociado 6+6h en la Facultad de Óptica), pero la única candidata de esta lista que podía haber ocupado la plaza de Farmacia no ha podido ser contratada al decir "desconocer que el contrato de profesor asociado implicaba compatibilizar su contrato actual fuera de la UCM con el nuevo puesto en la Universidad".

Por estas razones, solicitamos que dicha plaza salga a concurso.

En Madrid, a 20 de octubre de 2017

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA I



Fdo. Dña. Elena Martínez Caro

**SOLICITUD DE CONVOCATORIA  
PLAZAS DE FUNCIONARIO INTERINO O DE PERSONAL DOCENTE  
CONTRATADO DE DURACIÓN DETERMINADA**

TIPO DE PLAZA<sup>1</sup>

DEDICACIÓN: 

HORAS	3+3h
-------	------

DEPARTAMENTO:

CENTRO:

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO<sup>2</sup>:

CENTRO HOSPITALARIO<sup>3</sup>:

SERVICIO<sup>3</sup>:

ASIGNATURAS A IMPARTIR<sup>4</sup>:

HORARIO: 

X	MAÑANA
	TARDE
	MAÑANA/TARDE

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

FECHA JUNTA DE CENTRO<sup>5</sup>:

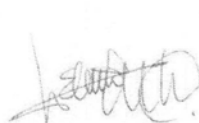
**JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD (DEBERÁ ADJUNTARSE INFORME)<sup>6</sup>:**

VACANTE DE:

NUEVA DOTACIÓN:

SUSTITUCIÓN DE:

Madrid, 20 de octubre de 2017  
EL DIRECTOR/SECRETARIO DE DEPARTAMENTO





<sup>1</sup> Funcionario Docente Interino, Profesor Asociado, Profesor Asociado CC. de la Salud, Profesor Ayudante Doctor o Ayudante.  
<sup>2</sup> En el caso de Profesor Ayudante Doctor  
<sup>3</sup> En el caso de Profesor Asociado de CC. de la Salud  
<sup>4</sup> No se aplica a los Profesores Ayudantes Doctores  
<sup>5</sup> Se adjunta informe de la Junta de Centro sobre la necesidad de la convocatoria  
<sup>6</sup> Se adjunta informe del Consejo del Departamento la necesidad de la convocatoria





DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA II  
FACULTAD DE FARMACIA  
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

✉ Plaza de Ramón y Cajal, s/n  
28040 Madrid (Spain)  
☎ (+34) 913 941 744  
☎ (+34) 913 941 745  
E-mail: dp108@ucm.es  
<http://www.ucm.es/info/mfar/>

Madrid, 17 de octubre de 2017

Estimada Decana de la Facultad de Farmacia

El Departamento de Microbiología II, en su reunión del Consejo de Departamento del día 12 de septiembre de 2017, acordó solicitar a la Comisión Académica de la UCM una plaza de Ayudante Doctor adscrita a la Unidad docente de Microbiología de la Facultad de Óptica y Optometría por reconversión de las plazas vacantes de Profesor Titular Interino a tiempo parcial (6+6) adscrita al departamento de Microbiología II y dependiente de la Facultad de Farmacia y otra de Profesor Asociado a tiempo parcial (6+6) adscrita a la Unidad docente de Microbiología de la Facultad de Óptica y Optometría.

Dicha solicitud viene motivada por la precariedad de ambas plazas y la necesidad del Departamento de Microbiología II de contribuir al rejuvenecimiento de su plantilla, dando oportunidad a profesores más jóvenes de iniciar su carrera docente e investigadora, aprovechando la oportunidad que el Plan de Actuaciones en Profesorado de 2017 ofrece.

A requerimiento de Rectorado, el Departamento solicita la aprobación de dicha reconversión por la Junta de la Facultad de Farmacia.

Firmado:

María Gloria Molero Martín-Portugués

Directora del Departamento de Microbiología II





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DEPARTAMENTO DE NUTRICION

Facultad de Farmacia  
Ciudad Universitaria  
28040 Madrid  
Tel: +34 91 394 18 10  
Fax: +34 91 394 17 32

ROSA MARÍA ORTEGA ANTA, SECRETARIA ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA I (NUTRICIÓN), FACULTAD DE FARMACIA, UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

INFORMA: Que este Departamento solicita la concesión de 1 crédito optativos para los alumnos de Grados de Ciencias de la Salud de la Universidad Complutense asistentes al II ciclo de Conferencias "El farmacéutico como asesor en temas actuales de alimentación y nutrición" que será celebrado en la Facultad de Farmacia (Universidad Complutense de Madrid), siempre que demuestren su asistencia a todas las sesiones del seminario y superen las pruebas previstas. Las conferencias tendrán lugar una vez al mes entre Octubre de 2017 y Marzo de 2018. Esta solicitud se formula teniendo en cuenta lo acordado en el Consejo de Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición) celebrado el día 12 de Julio de 2017.

Lo que se hace constar en Madrid a doce de Julio de dos mil diecisiete

*R M Ortega*



## PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES FORMATIVAS

**CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN PARA ESTUDIOS DE LICENCIATURA, DIPLOMATURA E INGENIERÍA:** Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de fecha 21 de enero de 2011 y publicado en el BOUC el 31 de enero de 2011.

**CRÉDITOS OPTATIVOS PARA ESTUDIOS DE GRADO:** Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5 de julio de 2016 y publicado en el BOUC de 8 de septiembre de 2016.

*Este documento deberá remitirse a la Sección de Planes de Estudio y Planificación Docente por correo interno o electrónico a [spe@ucm.es](mailto:spe@ucm.es), acompañado de un **escrito firmado** por el Director del Departamento o responsable del Órgano o Institución que presenta la propuesta, con una antelación **mínima de dos meses** del comienzo de la actividad formativa, para su aprobación por la Comisión de Estudios.*

### DEPARTAMENTO, CENTRO, ORGANISMO DE LA UCM O INSTITUCIÓN QUE FORMULA LA PROPUESTA

Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición)

### DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Cumplimentar en castellano e inglés)

El farmacéutico como asesor en temas actuales de alimentación y nutrición (2ª ed) / The pharmacist as an adviser on current issues of food and nutrition (2nd ed)

**ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDA** para el curso 2017-2018 sólo podrán reconocerse créditos de libre elección en la **Doble Licenciatura de Derecho y ADE y/o 6º curso de la Licenciatura de Medicina)**

Alumnos de LRU Doble Licenciatura de Derecho y ADE y/o 6º curso de Medicina

- **Créditos de Libre Elección (LRU)**

Alumnos de Grado en **FARMACIA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA**

- **Créditos optativos (ECTS)**

### FECHAS DE REALIZACIÓN (Cumplimentar en castellano e inglés)

Del 19 de octubre de 2017 al 12 de abril de 2018 ( 1 sesión al mes, de 17:30 a 20:00)

From 19th October 2017 to 12th April 2018 (1 session per month, from 17:30 to 20:00)

**DURACIÓN EN HORAS** 17,5 horas

**PRESENTACIÓN EN SU CASO DE**  MEMORIA  EVALUACIÓN

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado o <https://www.ucm.es/creditos-libre> para estudios a extinguir y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito de **libre elección** = 10 horas presenciales y evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos ni de libre elección ni optativos (ects) por actividad y año académico**



**PRECIO DE MATRÍCULA 0,0 € €**

**CURSO RENOVADO:**

**NO**  **SI**  Fecha de la aprobación por la Comisión de Estudios

**COORDINADOR/A DE LA ACTIVIDAD:** (indicar nombre, apellidos, dirección teléfono y correo electrónico del encargado/a de la firma de los certificados y actas)

Ana M. López Sobaler  
Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición)  
Facultad de Farmacia. UCM  
Ciudad Universitaria s/n  
E-28040 Madrid  
Tel: +34 913941732/1810  
[asobaler@ucm.es](mailto:asobaler@ucm.es)

**DIRECCIÓN, TELÉFONO, E-MAIL, PÁGINA WEB, ETC DE INFORMACIÓN PARA LOS ALUMNOS**

Ana M. López Sobaler  
Departamento de Nutrición y Bromatología I (Nutrición)  
Facultad de Farmacia. UCM  
Ciudad Universitaria s/n  
E-28040 Madrid  
Tel: +34 913941732/1810  
[asobaler@ucm.es](mailto:asobaler@ucm.es)

#### **BREVE DESCRIPCIÓN**

En este ciclo de conferencias se presentan los aspectos más novedosos y últimas actualizaciones en algunos temas que con frecuencia se le presentan al farmacéutico en el desarrollo de su actividad laboral, pero que también son de interés para otros profesionales de la salud. Se abordarán y presentan los últimos estudios sobre hábitos alimentarios de la población española, los mitos en nutrición y las barreras en educación nutricional, el papel de la microbiota y los genes en la salud, la alimentación en los primeros 1000 días, las intolerancias alimentarias diagnosticadas en el adulto, el abordaje del síndrome metabólico, las enfermedades neurodegenerativas y los trastornos del comportamiento alimentario, y las últimas tendencias en ayudas ergogénicas en deporte y salud. Los temas son presentados por profesores universitarios y expertos en cada uno de los temas.

#### **PROGRAMA DETALLADO**

##### **19 octubre 2017**

Dieta y estado nutricional en población española: ¿Dónde estamos y hacia dónde vamos?  
Malnutrición. Herramientas

##### **15 noviembre 2017**

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado o <https://www.ucm.es/creditos-libre> para estudios a extinguir y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito de **libre elección** = 10 horas presenciales y evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos ni de libre elección ni optativos (ects) por actividad y año académico**

Educación nutricional. Introducción al Coaching nutricional  
Mitos en Alimentación

**13 diciembre 2017**

Epigenética, nutrigenómica  
Microbiota y salud.

**18 enero 2018**

Intolerancias alimentarias en la edad adulta: ¿Mito, moda o realidad?  
Papel del farmacéutico en la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de la enfermedad celíaca.

**15 febrero 2018**

Programación nutricional temprana: La ventana de los 1.000 días  
Síndrome metabólico.

**8 marzo 2108**

Enfermedades Neurodegenerativas  
Trastornos del comportamiento alimentario (TCA)

**12 abril 2018**

Ayudas ergogénicas en el deporte y en la salud

**PROFESORADO DE LA ACTIVIDAD**

Dra. Ana María López Sobaler. Universidad Complutense de Madrid.  
Dr. Francisco José Sánchez Muñiz. Universidad Complutense de Madrid.  
Dra. María Achón y Tuñón. Universidad CEU San Pablo  
Dr. José Miguel Perea. Universidad Alfonso X el Sabio  
Dr. Carmelo Escudero Díez. Sección de Alergología Hospital Infantil Universitario Niño Jesús  
Dr. Juan Ignacio Serrano Vela. Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten, Madrid  
Dra. Elena Alonso Aperte. Universidad CEU San Pablo  
Dra. M<sup>a</sup> Victorina Aguilar. Universidad Alcalá de Henares  
Dr. Enrique Guerra Gómez. Universidad Alcalá de Henares  
Dr. Pablo Veiga. Universidad Alfonso X el Sabio  
Dr. Raúl Domínguez Herrera. Universidad Alfonso X el Sabio

**CURRICULUM VITAE RESUMIDO DEL PROFESORADO QUE NO PERTENECE A LA UCM**

**Dra. María Achón y Tuñón.**

Licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora por la Universidad CEU San Pablo. Premio Extraordinario de doctorado. En la actualidad es Profesora Agregada del Departamento de Ciencias Farmacéuticas y de la Salud de la Facultad de Farmacia (Universidad CEU San Pablo). Imparte su docencia en el área de Nutrición y Bromatología en los Grados de Farmacia, Grado Bilingüe en Farmacia y Grado en Nutrición Humana y Dietética. Es asimismo profesora de la Escuela

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado o <https://www.ucm.es/creditos-libre> para estudios a extinguir y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito de **libre elección** = 10 horas presenciales y evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos ni de libre elección ni optativos (ects) por actividad y año académico**

Internacional de Doctorado del CEU (CEINDO), dentro del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de la Salud. Desempeña su actividad investigadora en el grupo "Nutrición y Ciencias de la Alimentación", dirigido por el Prof. Dr. Gregorio Varela Moreiras, en el que ha trabajado en temas como: Ácido fólico y salud; Suplementación nutricional en situaciones fisiológicas y patológicas; Valoración del estado nutricional en situaciones fisiológicas y patológicas

**Dr. José Miguel Perea.**

Licenciado en Farmacia y en ciencia y Tecnología de los Alimentos. Doctor en Nutrición. Profesor Asociado en la Universidad Alfonso X el Sabio. Autor de más de 30 publicaciones en revistas científicas y capítulos de libro relacionados con Nutrición. Autor y profesor en los cursos on-line: "Experto en Nutrición y Planificación dietética" (20 ECTS), curso a distancia de postgrado, aprobado como Título Propio de la UCM y en el Magíster Universitario "Nutrición y dietética para la promoción de la salud" (40 ECTS). Ha participado como miembro investigador en 31 proyectos de investigación centrados en la valoración de la situación nutricional de diversos colectivos (niños, ancianos, deportistas, población con sobrepeso/obesidad, etc.) y en las repercusiones sanitarias y funcionales de los problemas nutricionales.

**Dr. Carmelo Escudero Díez.**

Licenciado en Medicina y Cirugía (1997). Médico especialista en Alergología (2003). Médico adjunto de la Sección de Alergología del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús. Amplia experiencia docente en cursos sobre alergias e intolerancias alimentarias, asma e inmunoterapia oral con alimentos. Numerosas ponencias en congresos y reuniones de expertos. También ha sido Investigador Principal o formado parte del equipo investigador de numerosos proyectos relacionados con la alergia a los alimentos.

**Dr. Juan Ignacio Serrano Vela.**

Licenciado y doctor en Biología, especializado en inmunología. Una de sus líneas de investigación es la Genética de poblaciones humanas basada en los genes de histocompatibilidad (HLA). Más de 30 publicaciones en revistas científicas y más de 90 participaciones en congresos nacionales e internacionales sobre inmunología y sobre enfermedad celíaca. Participación como ponente en numerosos cursos sobre Diagnóstico de la Enfermedad Celíaca y la Sensibilidad al Gluten. En la actualidad es el Responsable de Investigación y comunicación de la Asociación de Celíacos y Sensibles al Gluten de la Comunidad de Madrid.

**D<sup>a</sup> Elena Alonso Aperte.**

Licenciada en Farmacia, y en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, por la Universidad Complutense de Madrid y Doctora en Farmacia por la Universidad CEU San Pablo. Profesora en la Facultad de Farmacia de la Universidad San Pablo CEU, en la que es Vicedecana de Ordenación Académica y Profesora Agregada de Nutrición y Bromatología. Ha impartido docencia del área de Nutrición y Bromatología en la Licenciatura y Grado en Farmacia, la Diplomatura y el Grado en Nutrición Humana y Dietética, el Grado en Biotecnología, Doctorado y el Máster en Atención Farmacéutica. Forma parte del grupo de investigación "Nutrición y Ciencias de la Alimentación". Es autora de 33 artículos científicos publicados en revistas internacionales de prestigio, editora de 4 libros y ha escrito 21 capítulos de libros del ámbito de la nutrición y las ciencias de la alimentación.

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado o <https://www.ucm.es/creditos-libre> para estudios a extinguir y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito de **libre elección** = 10 horas presenciales y evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos ni de libre elección ni optativos (ects) por actividad y año académico**



**Dra M<sup>a</sup> Victorina Aguilar.**

Licenciada y Doctora en Farmacia por la Universidad de Alcalá de Henares. Desde 1984 profesora de la UAH como Profesora Encargada de Curso, Profesor Titular Interino, Profesor Titular de Universidad y Catedrática de Universidad. Responsable de la docencia de las diversas asignaturas del área de Nutrición y Bromatología y de Toxicología. En la actualidad es En la actualidad desempeño las funciones de Vicedecana primera de la facultad de Farmacia de la UAH. Directora Académica del grado de Nutrición Humana y Dietética de CUNIMAD y Coordinadora de los Estudios Oficiales en el Centro de Educación Superior CUNIMAD.

**Dr. Enrique Guerra Gómez.**

Licenciado en Medicina y cirugía por la Universidad Complutense de Madrid. Médico especialista en Psiquiatría. Actualmente coordinador del al Unidad de trastornos de la alimentación del Hospital Universitario Santa Cristina. Ha sido Profesor asociado de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UCM entre 1988 y 1990. Coautor de numerosos capítulos de libro sobre los trastornos de la conducta alimentaria. Especialista en Psiquiatría Forense UNED. -Master en Gestión Clínica en Salud Mental por la Universidad Pablo de Olavide. Profesor del Master de Nutrición y Grado de Nutrición Universidad Internacional de la Rioja. Director de las Jornadas de TCA celebradas en el Hospital de Santa Cristina desde el año 2013-17 ambos inclusive dentro del programa de formación continuada de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

**Dr. Pablo Veiga.**

Licenciado en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Farmacia por la Universidad Alfonso X El Sabio con premio extraordinario de doctorado en la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud. Ha participado en 5 proyectos de investigación competitivos y ha sido coordinador del Proyecto ENEA de evaluación nutricional y antropométrica en escolares madrileños del municipio de Alcorcón. Ha publicado artículos científicos en revistas indexadas, libros y capítulos de libros, además de comunicaciones orales de diversa índole a congresos de carácter nacional e internacional, además de participar como ponente en distintos cursos de formación, congresos y Jornadas. Desde el año 2006 es designado Miembro del Comité de Evaluación del Ministerio de Sanidad y Consumo como experto en Formación Continuada. Desde el año 2000 es Profesor de la Universidad Alfonso X el Sabio de Madrid y actualmente es coordinador de la asignatura de Nutrición y Bromatología del Grado en Farmacia y de la asignatura de Dietética y Nutrición del Grado en Odontología.

**Dr. Raúl Domínguez Herrera.**

Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Doctor en Actividad Física y Salud. Premio extraordinario de Doctorado en la Facultad de Ciencias de la Salud en la Universidad Alfonso X El Sabio en el año 2015. Máster Oficial en Nutrición Humana. Máster en Cineantropometría y Nutrición Deportiva. Máster de Entrenamiento Personal. Postgrado en Farmacología, Suplementación y Nutrición Deportiva.. Técnico ISAK nivel I. Entrenador Nacional de Atletismo. Profesor en los grados de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Nutrición Humana y Dietética, Fisioterapia y Odontología en la Universidad Alfonso X El Sabio. Profesor del Máster en Nutrición Deportiva y Clínica en la Universidad Isabel I de Castilla. Investigador principal del proyecto de investigación Efectos de la suplementación con arginina y zumo de remolacha sobre el rendimiento en la resistencia cardiorrespiratoria.

**NÚMERO DE PLAZAS Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado o <https://www.ucm.es/creditos-libre> para estudios a extinguir y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito de **libre elección** = 10 horas presenciales y evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos ni de libre elección ni optativos (ects) por actividad y año académico**



Las plazas son 110 (aforo de la sala en la que se imparten las conferencias) que se asignarán por orden de solicitud.

- ✓ Tras la realización de la actividad deberán cumplimentar las actas (original y copia) y certificados, que encontrarán en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/reconocimiento-de-creditos-optativos> para estudios de Grado o <https://www.ucm.es/creditos-libre> para estudios a extinguir y enviarlos a esta Sección de Planificación y Reconocimiento de Créditos-Edificio de Estudiantes, donde serán sellados y firmados por la Vicerrectora de Estudios que serán remitidos a los coordinadores/as para la custodia del Acta por los mismos y la entrega de los certificados a los alumnos.
- ✓ 1 crédito de **libre elección** = 10 horas presenciales y evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ 1 crédito **optativo (ECTS)** = 15 horas presenciales más evaluación incrementándose 0,5 créditos cada 7,5 horas o 20 horas presenciales más memoria incrementándose 0,5 créditos cada 10 horas
- ✓ **No se podrán reconocer más de 6 créditos ni de libre elección ni optativos (ects) por actividad y año académico**